

L. Humphreys, M.D.

WB930

H8-882

HUMPHREYS

MENTOR HOMEOPÁTICO

6

GUIA DE LAS FAMILIAS

QUE INDICA EL USO DE LAS

Medicinas Especifico-Homeopáticas,

UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
POR EL
BIBLIOTECA MEDICA

Dr. F. HUMPHREYS,

Ex-Profesor de los Institutos de Homeopatía, Patología y Medicina Homeopática de Pennsylvania, en Philadelphia; autor de las obras, "La Disenteria y su Tratamiento Homeopático," "Enfermedades del Sistema Sexual," y Prover of Apis Mellifica, Plantago Magor, etc.

NUEVA YORK:

HUMPHREYS' SPECIFIC HOMEOPATHIC MEDICINE COMPANY,
109 FULTON STREET.

1882.

de Juan de Martin

PREFACIO.

Hace justamente veinte años desde la época en que comencé con los experimentos usando los ESPECÍFICOS ó SEAN LAS MEDICINAS DE LA HOMEOPATIA COMBINADA, cuyos resultados expongo en esta obra bajo una forma popular y práctica. He dejado pasar mucho tiempo, tal vez demasiado, con el propósito de que no se me pueda acusar de ligereza é impremeditacion publicando una obra prematura é incompleta; mas al tener en cuenta, que la vida del hombre es comparativamente corta para abarcar la ancha esfera de la ciencia médica, habría deseado que este periodo de tiempo hubiese sido mayor y mi experiencia más amplia. Si con esto hubiere de lograrse mayor precision en el uso de las medicinas y un conocimiento más completo de la naturaleza de las enfermedades humanas y sus padecimientos, mis desvelos y afanes habran quedado plenamente satisfechos. Los cortos intervalos de tiempo que he podido escatimar á mis ocupaciones profesionales y al cuidado de mis negocios para dedicarlos á la publicacion de esta obra, deben disculpar en alguna manera, la falta de unidad y los defectos de estilo que en ella se encuentren.

El tema es nuevo. Las medicinas de la antigua escuela fueron combinadas ó compuestas durante muchos siglos, y la Polifarmacia fué la regla asi como el oprobio de los que se ajustaron á ella. La regla de Hahnemann era exacta y rigurosa —una sola medicina, en su más alta atenuacion, administrada una vez, dejandola que sin la intervencion de otra gastase su accion produciendo sus efectos, era el bello ideal de la Homeopatía práctica. A esta regla era de esperar que se conformasen el profesor y el aficionado, el adepto y el satélite. La eleccion de la medicina se hacia, no tanto segun el similia fisiológico ó patológico, sino segun cierta *clave* ó aberracion fantástica; tanto de las medicinas como de las enfermedades cuyo estudio era una fantasmagoría sicológica.

Pero los hombres prácticos y la medicina práctica tal vez con poca fé y menos confianza aun en las probabilidades de un buen resultado, no deseando atribuir á la escasez de sus percepciones los casos fatales que tan á menudo ocurrían, y vacilando seguir el ejemplo de sus maestros cuando á cada

paso tropezaban con los huesos de sus víctimas, abandonaron el camino trillado, en busca de una base sólida, y empezaron á dar mayores dosis, con frecuentes repeticiones, y á alternar los remedios. Entonces el éxito fué tan seguro como menor el trabajo y el camino llano. Empero, y ¿qué queda hoy del bello ideal de la regla de Hahnemann,—de una sola medicina, en una dosis y cuya accion no debia interrumpirse con la intervencion de otra? Todo eso se ha sepultado en un abismo tan profundo que prácticamente, es insondable.

Y que es del similia, de las leyes de curar, cuando los sistemas son tan distintos y los medios empleados tan divergentes en apariencia, pero que todos conducen á un mismo fin? Todo eso ha venido á convertirse pura y simplemente en lo siguiente: LAS LEYES DE CURAR SON MUCHO MAS AMPLIAS DE LO QUE NOS FIGURABAMOS. No son, no, segun habiamos creido, los estrechos canales de la Betsaide bíblica. Cándido y pueril por demas, debe ser el que crea, que en un método ó solamente en sus manos está la copa de la salud, cuando un conocimiento más profundo y una experiencia más amplia hubiera fijado otros sistemas ó colocado en manos más expertas esa copa.

De las medicinas alternadas á las combinadas, (que son los Específicos) la transicion es fácil. La fé en el antiguo sistema y la práctica han desaparecido por completo. Un vasto campo se halla abierto ante nosotros y se nos invita á penetrar en él. Deberá aceptarse el similia en uno ó el similia en varios, será el similia una aberracion fantástica ó su reflejo fisiológico? A este fin se dirijen todas nuestras investigaciones hasta llegar á encontrar una ley posible de combinaciones para adaptar nuestro similia Específico á la individualidad patológica.

Todo progreso y cada mejora traen consigo la crítica y el reproche. Estos son los que se esquivan, dicen los críticos, del trabajo honrado y pretenden escalar el cielo sin fé ni pureza, los que buscan por un sendero más ancho los misterios de la vida, los que ni trabajan ni hilan; pero que sin embargo afectan los suntuosos adornos de Salomon. Mas, que es el progreso sino una disminucion del trabajo humano? Si con el se aumenta la posibilidad de los buenos resultados, tanto mejor. Desde el origen de las sociedades cada paso dado por el camino del progreso ha disminuido el trabajo de muchos haciendo que algunas

horas de este sean supérfluas; de manera que hasta este mismo reproche de los críticos, como otros muchos se convierte en elogio.

Es inevitable que algunas sombras oscurezcan el áspero sendero que conduce de las enfermedades á la ancha vía de la salud. Reducir estas sombras á su mínima expresion debe ser el infatigable afan de los esfuerzos científicos. Por áspero que sea el camino debemos procurar allanarlo, haciendolo accesible y menos obstruido; pero aun cuando fuesen muchos, debemos persistir siguiendo siempre adelante incausables y afanosos hasta llegar al fin deseado. Infinitos han seguido por el camino trillado de las medicinas Específicas hasta llegar al supremo bien de la salud, cuyo inestimable don lo han reconocido con gratitud. No es para estos, sino para iluminar á los millares que aun prosiguen por un sendero tortuoso, que se escriben estas líneas. Nuevas y adicionales observaciones aumentarán indudablemente la experiencia y el progreso, dando mayor simplicidad á la direccion, y certidumbre á los resultados. Entre tanto, tal cual es esta obra la ofrezco en la confianza de que será de bastante utilidad para muchos.

F. HUMPHREYS, M.D.

No. 22, OESTE CALLE 39^a
NEW YORK.

INTRODUCCION.

VIDA—SALUD—ENFERMEDADES.

VIDA.

La medicina solo puede ocuparse de los seres vivientes. En el instante mismo en que el principio vital desaparece, quedan únicamente los restos que abandonados á sí mismos, se trasforman por su propia disolucion en los elementos originales de que fueron formados.

• Todos los seres vivientes existen en virtud de un principio vital inherente á su naturaleza, por medio del cual pueden apropiarse de cuantos elementos sean necesarios á su desarrollo y conservacion. En cumplimiento de esta ley inmutable, se apropian y combinan en nuevas relaciones y formas y para nuevas funciones y usos las partículas de tierra, agua, aire, luz y calor que les rodean, y cuanto, en fin, sea necesario á su existencia, desenvolvimiento y perfeccion. Así es que toda la naturaleza animada, cualquiera que sea su especie, impelida por ese principio vital inherente á cada uno de sus individuos está sujeta á sufrir cambios y alteraciones constantes. Cada individuo, ni más ni menos que sus semejantes; tiene el poder de formarse á sí mismo apropiandose de todas aquellas partículas de la naturaleza que le rodean, las que son necesarias á su existencia y conservacion.

Esta ley natural tambien es extensiva al reino vegetal. Así por ejemplo, la bellota tiene en sí misma una vida de germinacion, en virtud de la cual se apropia en primer término de la nutricion del fruto ó semilla para el desarrollo de su primer vástago y de las hojas más rudimentarias, para echar luego las guias y raices, y brotar de la tierra. Una vez nacida absorbe aire, luz y humedad, elementos con los que al cabo de un siglo es el monarca de los bosques. Cada partícula de este inmenso árbol, desde las raices y hojas más pequeñas y desde el exterior de la corteza hasta el corazon; la forma y color, el sabor y olor

de cada hoja y tallo, de cada rama y vástago han adquirido todo ese desenvolvimiento en virtud de la energía vital inherente á todas las plantas, por la cual se apropian de los elementos que les rodean, cuanto sea necesario para su desarrollo.

Si las circunstancias son favorables, si el gérmen ó la planta está dotada de todo lo necesario á su existencia vegetal, si le es propicio cuanto le rodea, si la tierra, el aire, la luz ó el calor le favorecen, es evidente que el desarrollo de la planta ó árbol será completo segun sea el orden á que pertenezca; pero si por el contrario, carece de alguna de las condiciones propias á su vida vegetal, es tambien evidente, que su desarrollo ó perfeccion serán incompletos y en proporcion á las sustancias necesarias de que carece, las cuales varian desde la más ligera desviacion, estado mórbido, raquitismo é imperfeccion, hasta la completa cesacion de su vida vegetal. Tambien puedé cambiar la naturaleza entera de un árbol ó planta por una perversion sistemática de las leyes de su existencia.

Lo que se observa en la vida vegetal de las plantas con respecto á su crecimiento, desarrollo y demás propiedades inherentes á su naturaleza, sucede, pero quizás en una escala muy superior, con respecto á la vida animal. En las primeras, su vitalidad consiste simplemente en apropiarse de todo lo que está á su alcance y les es indispensable para su desarrollo, y solo en cumplimiento de las leyes químico-vitales de su existencia: mientras que en la vida animal estas funciones son más complicadas por la mayor ó menor influencia que sobre ellas ejerce el organismo fisiológico ó mental de cada individuo. La organizacion material del hombre comienza por un simple ciste, demasiado pequeño é imperceptible á la simple vista. Este ciste tan diminutivo é informe, sin partes determinadas, está sin embargo, dotado de un gran poder vital en virtud del cual extrae de la sangre de la madre cuanto es necesario á la perfeccion y desarrollo para ser lanzado al mundo. Desde el instante de su nacimiento toma otro nuevo modo de vida. Por medio del alimento y bebida, la luz y el aire, el calor y la humedad, se apropia para sus funciones y usos peculiares de todo lo necesario al sustento, crecimiento y perfeccion de su cuerpo, hasta que llegando á la virilidad, que es el mayor grado de desarrollo á que puede alcanzar la vida animal, se convierte en un micro-

cosmo que evidentemente posee en su propia naturaleza, todo lo mas comun y probablemente todos los elementos primitivos existentes. Así es que, el cuerpo humano contiene carbono y oxígeno, nitrógeno é hidrógeno, sulfuro y hierro, fósforo y cal, amoniaco y albúmen, silicato y plata y aun oro y arsénico. Tal vez no exista en la naturaleza entera un solo elemento esencial, que no se encuentre en un estado más ó menos perfeccionado en el cuerpo humano. Los huesos contienen una gran parte de fosfato y carbonato de cal. El sulfuro prevalece en la piel, en los cabellos y en las uñas; el fósforo en los sesos y tambien en los huesos; el silicato forma el esmalte de los dientes y el blanco de los ojos; y al travéz de esta maravillosa estructura, cada elemento desempeña su parte esencial, y no solamente sostiene esa parte sino que tambien sirve para mantener la integridad del todo. Es de suponer que todos estos elementos químicos existan en el cuerpo humano no en su estado natural ó primitivo sino perfeccionados. En algunos casos se encuentran dichos elementos en cantidades considerables; pero siempre mejorados ó en un grado de refinamiento muy superior al que se observa en su forma usual y primitiva. En muchos casos se encuentran tambien en formas tan pequeñas y en proporciones tan diminutas que su existencia solamente se puede discernir por medio de los procedimientos más escrupulosos que la ciencia ha descubierto. Aun hay más, la condicion en la que frecuentemente existen es infinitamente más refinada ó atenuada, si posible es, que la más extensa potencia homeopática del mismo elemento. El material que por diversos medios absorbe el cuerpo humano, elimina ó apropia; asimila á su economía animal las partículas que le son necesarias mejorando ó perfeccionando cada una de estas partículas, que á su vez van á ocupar el lugar que les corresponde en su respectivo órgano, tejido ó parte, á los que dan forma, color, fuerza ú otras propiedades en virtud, solamente, de ese principio vital puesto en accion en el gérmen original. Siempre que algun tejido particular ó un órgano cualquiera carece del todo ó en parte, ó que solo recibe en una condicion impropia las partículas elementales necesarias á su perfeccion, ó cuando el organismo ha dejado de eliminarlos de los elementos en accion, es evidente que existe algun defecto cuyo resultado es alguna enfermedad, que puede ser

grave ó insignificante, segun sea la proporcion en que los elementos esenciales hagan falta á la integridad de la parte ó del todo. Las partículas nuevas que el cuerpo humano toma y que se apropia, no son exclusivamente para el desarrollo y sustento de cada órgano ó tejido, sino del cuerpo intero; que es un verdadero centro de incesante renovacion, en cuyo movimiento no interrumpido arroja de sí las partículas usadas, viejas é inútiles cambiándolas por otras nuevas y frescas que sin cesar está depositando. Lo que probablemente se observa con respecto al pelo y uñas cuyo desarrollo es muy perceptible, se efectúa en todas y cada una de las partes del sistema. Los huesos cambian lentamente, mientras que las partes blandas ó carnosas se dilatan ó se contraen con rapidez, algunas veces en pocas horas; pero que los unos y las otras están sujetas á alteraciones hasta el momento final de la disolucion. De manera que, el cuerpo humano es un vasto laboratorio químico-vital, que toma incessantemente nuevos elementos, y forma nuevas combinaciones, mientras elimina, disuelve y arroja de sí las partículas usadas é inservibles.

Cuanto hasta aquí se ha manifestado con respecto á los medios que emplea el cuerpo humano para su desarrollo y sustento, se refiere á su existencia inconsciente. El corazon late, la sangre se cambia, los alimentos se digieren, el hígado secreta la bilis, ya esté en vigilia ó entregado al reposo del sueño y contra su propia voluntad. Afortunadamente estas funciones vitales no están sujetas á su albedrío individual.

Hasta ahora solo hemos considerado el cuerpo humano en sus relaciones con el poder vital y su organizacion física, sin ocuparnos de la alta esfera de su existencia, la sicológica ó mental. El hombre como ser inteligente, á diferencia de los que no lo son, tiene no solamente una vida vegetativa ó animal, sino una alta esfera de vida espiritual, en la que se encierra toda su existencia moral é intelectual, todo lo que piensa y manifiesta; sus afecciones y recuerdos, sus esperanzas y temores que constituyen su manera de ser, la que, en fin, abraza toda la esfera de nuestra existencia espiritual ó sicológica para cuyo sostenimiento en esta vida ó forma de existencia el cuerpo entero no es mas que un órgano ó templo. Esta existencia espiritual ó sicológica está tan íntimamente ligada á la forma material

al travez de la cual se manifiesta de una manera tan visible, que el desarrollo y crecimiento de la una y la felicidad y sosiego de la otra son inseparables, y la disolucion de la una es la cesacion de la visible manifestacion de la otra. Ni el cuerpo ni ninguna de sus partes pueden experimentar cambio destructivo en cualquier grado que sea, sin la manifestacion de malestar, pena ó sufrimento en la esfera espiritual de su existencia, y el más insignificante cambio sicológico produce cambios correspondientes en el cuerpo. Todas nuestras pasiones, nuestras esperanzas ó temores, nuestros placeres y penas se reflejan sobre el organismo físico, con que estamos en coneccion. Una sorpresa agradable agolpa la sangre á las mejillas sonrosándolas; por el contrario el susto ó el miedo no solo las palidecen haciendo que la sangre se concentre en los vasos vitales sino que algunas veces hasta encanece los cabellos en una sola noche. El mucho pensar llama la sangre al cerebro; el júbilo hace palpar con más violencia el corazon, el dolor ó enfado detienen la digestion, mientras que el pesar ó el miedo predisponen al tifus. El hábito de pensar ó reflexionar mucho se manifiesta en el organismo de tal manera, que imprime en el semblante señales indelébles. La bondad del corazon se retrata y brilla en el rostro. El hombre benévolo lleva pintada en su semblante la generosidad de sus sentimientos, al paso que la envidia, el odio, la avaricia y la traicion se revelan tambien de una manera muy marcada en las fisonomías. Asi es que, cada pasion ó emocion de nuestra vida de sensibilidad tiene su correspondiente influencia sobre nuestra existencia vegetativa; mejor dicho, la perfeccion de nuestra vida animal depende casi exclusivamente de la tranquilidad y felicidad de nuestra existencia espiritual. Miles de niños son impertinentes y coléricos solamente porque están enfermos, y multitud de hombres son ásperos, bruscos y hasta brutales porque sufren de indigestiones, y no pocos se hacen crueles y malvados por algun defecto físico ó por instintos perversos dependientes de su mala organizacion material.

La vitalidad, ademas de tener el poder de apropiarse de los elementos en accion lo que le es necesario para el desarrollo y sustento del cuerpo, tiene tambien un poder (hasta ciertos límites), de elegir y desechar todo lo que es nocivo y contrario á su integridad ó existencia. En este sentido se ha llamado á la

vida una fuerza de resistencia. No bien el sistema se ha apoderado de algunas sustancias contrarias ó nocivas á su existencia, cuando las potencias vitales se ponen en accion para arrojarlas. En algunos casos la resistencia es tan fuerte y repentina que las manifestaciones son sumamente extraordinarias; mientras que en otros parece ser necesario adoptar un camino más largo y una serie de remedios más lentos para su expulsion. Los primeros casos se conocen y ven tan claramente en la accion del sistema contra aquellas sustancias que le son tan perjudiciales que han obtenido el nombre de venenos.

En estos casos se manifiestan los esfuerzos más revulsivos, y el sistema trata de desprenderse por medio de la traspiracion, fiebre, vómitos y otros esfuerzos de las sustancias nocivas ó contrarias á su reposo ó integridad. Por consiguiente cuando el cuerpo humano recibe sustancias impropias en cantidad y calidad, el poder vital establece una accion más ó menos violenta ó determinada para arrojarlas. Esta accion aun cuando tiende á restablecer el equilibrio del sistema, no por eso deja de ser mórbida y se llama propiamente una enfermedad. En algunos casos las materias perjudiciales se arrojan de una vez y el sistema se restablece prontamente por sí mismo; mientras que en otros, solo despues de un largo periodo de depresion, de una accion febril violenta y postracion, consigue su restablecimiento; á no ser que ya agotadas sus fuerzas vitales no sucumba bajo la influencia de sus excesivos esfuerzos. Las sustancias que nuestro sistema se apropia para su desarrollo y sustento en cantidades convenientes suelen convertirse en perjudiciales cuando están deterioradas en su calidad, ó se toman en cantidad excesiva. Algunos alimentos solo pueden tomarse impunemente en pequeñas cantidades, mientras que otros que son mas sanos pueden tomarse en cualquier cantidad y casi á cualquier hora. Ni tampoco todas las personas aun cuando gozen de buena salud, pueden tomar los mismos alimentos ni las mismas cantidades con igual satisfaccion ó impunidad, puesto que hay algunos para quienes los huevos son casi venenosos, así como tambien hay otros para quienes las cebollas ó langostas y aun las rosas y la miel son sustancias de su constante temor y espanto. Estas sustancias generalmente inocentes é inofensivas para muchos obran sobre ellos con una accion tan violenta como

la de un veneno produciéndoles no solamente grandes sufrimientos, sino sérias y aun largas enfermedades. La razon de esto parece que está en que la vitalidad en los casos indicados no necesita en su economía de esos elementos peculiares ó combinaciones de ellos, de donde resulta que producen esos malos efectos como si fuesen sustancias nocivas ó venenosas.

No solamente estas antipatías, sino tambien los antojos tan comunes entre ciertas personas deben tener el mismo origen instintivo. Se dice, que los animales buscan instintivamente y comen ciertas plantas ó sustancias que conocen que son beneficiosas para sus enfermedades particulares. El ganado atacado del mal de huesos, que es una especie de reblandecimiento de estos, busca y roe con avidéz los huesos que encuentra y que contienen fosfato de cal, elemento particular de que justamente carece su sistema y que ha sido la causa de su enfermedad. Tambien se dice, que el ciervo entierra sus cuernos cuando se le caen en la primavera, y que de tiempo en tiempo los desentierra para comerlos, suministrando de este modo el material necesario para el rápido desarrollo de su inmenso y nuevo ramaje. El ansia que tenemos por el agua y otras bebidas frescas y aciduladas cuando hay fiebre, es tan natural como la que se experimenta durante los grandes calores del verano; provenientes en ambos casos de la excesiva evaporacion que se desprende en forma de sudor, ó de una transpiracion insensible, de la que resulta el rápido agotamiento, de la humedad de la sangre y de las partes carnosas, asi es que la vitalidad pide de este modo tan vehemente que se supla la falta. La propension de los niños de cierta edad á comer greda, arcilla pizarra ú otras sustancias semejantes, debe ser indudablemente porque su sistema carece de esos elementos químicos, siendo la expresion de esta carencia el vivo deseo que manifiestan por comer las sustancias ya indicadas. Se advertirá que esos antojos se manifiestan muy generalmente cuando está próximo á tener lugar en el sistema algun cambio ó evolucion, en cuyo periodo requiere mayor cantidad de ciertas sustancias por ser las que más se gastan. Cuando las jóvenes están próximas á la época de la menstruacion ó durante el periodo de su madurez, es justamente cuando más sujetas están á esos antojos, porque es la época en que su organismo comienza á eliminar los elementos para una

nueva organizacion. En algunas puede haber deficiencias primarias de que nunca se ven provistas, asi es que los antojos ó excentricidades del apetito rara ó ninguna vez dejan de existir.

Hemos visto que la vitalidad tiene el poder de elegir y apropiarse de todo lo que sea necesario á la perfeccion de su propio material y forma; como tambien un poder maravilloso de sobreponerse á los obstáculos y adaptarse á las circunstancias. Es verdad que la perfeccion del organismo debe provenir de la amplia y apropiada naturaleza del material que se suple; pero suelen encontrarse con frecuencia seres que bajo las circunstancias mas adversas viven en una condicion modificada y al parecer saludable. Un roble plantado en un patio puede ser sistemáticamente raquítico en su crecimiento y sin embargo manifestar la completa identidad de su especie. De la misma manera se observa la vida animal en miles de ejemplos, prosperando y luchando contra las influencias perjudiciales ó contrarias á su naturaleza. Las papas crecen en un sótano oscuro y sin luz que dé color á sus hojas y peces sin ojos nadan en las aguas de una caverna lóbrega. Muchas razas de hombres viven casi exclusivamente con arroz y frutas, mientras que otras solo se mantienen con la grasa de ballena ó foca. La secrecion de las glándulas salivales se supone que son muy beneficiosas á la salud y sin embargo millones de personas se privan de esta secrecion por el uso sistemático del tabaco. Tambien se consideran como indispensables á la buena salud el aire puro; la limpieza y los alimentos sanos y sin embargo miles de niños jugando en las canales sucias y asquerosas de nuestras grandes poblaciones, aspiran gases deletereos están comparativamente sanos y robustos, demostrando que la vitalidad mantiene su integridad contra estas malignas influencias; hay mas aun, infinidad de personas beben habitualmente licores alcohólicos y espirituosos, usan tabaco, opio y hasta arsénico por años enteros y pasan gran parte de su vida de esta manera y aun cuando su vitalidad se debilita y deprime, disfrutan, sin embargo, de una especie de cuasi salud. Esas personas que viven aparentemente en buena salud bajo tan malignas influencias, prueban no que estas dejan de ser perniciosas sino que su vitalidad, á lo menos por cierto tiempo, posee el poder de sostenerse y que vence su tendencia destructiva.

El organismo y sus varias partes poseen una facultad semejante de adaptarse á las circunstancias para llenar las funciones que dependen de él. Es difícil concebir hasta que límite puede sufrir el cuerpo humano y consumir sus operaciones, cuando se ven diariamente cosas que á primera vista parecen imposibles. Tan luego, como se demanda algo al sistema ó á un órgano cualquiera, la vitalidad pone en operacion los medios para obtener el resultado apetecido. Si los medios empleados son propios y se trata con perseverancia, de lograr el objeto, la vitalidad responde tarde ó temprano, con más ó menos perfeccion, segun las circunstancias. El ojo del relojero llega á adquirir un poder maravilloso para percibir los objetos más pequeños, asi como la vista de un práctico distingue los objetos en el mar á distancias imposibles para otros. El tacto de un ciego llega á ser tan fino que lee por medio de él, mientras que un sordo percibe como por intuicion las palabras de los demas, solamente por el movimiento de los labios.

Algunas veces un órgano ó facultad llega á cambiar tanto por medio de la educacion ó habito, asi como tambien á pervertirse; y no pocas veces se crea en nuestra existencia una facultad enteramente nueva. El molinero, por ejemplo, se despierta cuando el molino se para y los vigilantes nocturnos se acostumbra á dormir mejor de dia que de noche. Los que por largo tiempo han seguido la costumbre de probar las drogas por sí mismos y despues han tenido frecuentes ocasiones de analizar sus propias sensaciones y funciones, han concluido por encontrar en su existencia una facultad enteramente nueva, de la que antes no tenian conocimiento. En los esfuerzos que hace la vitalidad para adaptarse á las circunstancias y continuar existiendo y propagándose aun sin conservar su tipo original, se manifiestan constantemente nuevas formas ó modificaciones. Fuera de estas nuevas formas, bajo las mismas ó semejantes circunstancias la vitalidad dá origen á nuevas y permanentes variaciones. Los animales domésticos y las aves ostentan los más variados colores en su plumage y aun en su forma, mientras que las silvestres de la misma especie son de un mismo color y forma. Los gansos y palomas silvestres son siempre iguales, mientras que los domésticos más limitados en número se ven obligados á ciertos cruzamientos arbitrarios, de donde

resulta esa inmensa variedad de formas y colores que ostentan. La deviancion en las flores de las plantas ó la produccion de las frutas ó granos tienen genuinamente el mismo origen. En una palabra, toda la naturaleza tiende á la perfeccion. Pero para que haya perfeccion debe haber variedad y que se propaguen las especies mas beneficiosas dejando que las imperfectas desaparezcan.

SALUD.

Cuando la influencia de la vitalidad no sufre ningun desarreglo y el organismo está provisto de cuanto es necesario á su alimentacion y sustento, resulta un estado perfecto, que es el de la salud. En esta condicion la accion de las fuerzas vitales por todo el organismo, y lo que este proporciona en sentido recíproco, incluso los mandatos mas sublimes de nuestro ser, está el cumplimiento de todas las funciones; y aun el de cada accion produce sensaciones agradables, asi es que la existencia por sí sola es una felicidad. El incesante gorgojo y canto de las aves, los rápidos movimientos de los peces en las aguas; el zumbido y revoloteo de los insectos en el aire, todo revela la felicidad realizada en un estado de existencia en que se goza de perfecta salud. La digestion de los alimentos, la circulacion de la sangre y millares de sensaciones que se experimentan en cada parte de nuestro organismo tan complicado, son otros tantos manantiales de goces: por otra parte, estos goces aumentan en un sentido elevado en nuestra individualidad con la práctica de las acciones benéficas y las altas funciones de nuestro espíritu, especialmente si el buen éxito ha coronado nuestro incansable afan por el saber. Los goces que se disfrutan en un estado perfecto de salud despiertan en el espíritu humano la actividad intelectual, la que solamente deja de manifestarse cuando su accion es imperfecta ó está pervertida ó deprimida. A esas brillantes manifestaciones de la incansable energía de la inteligencia humana se deben los gigantescos progresos que la humanidad ha realizado.

La salud modificada no es incompatible con las imperfecciones en la forma ni aun con las mutilaciones ó pérdidas de ciertos miembros. Es indudable, que de plena salud disfrutaban única-

mente los tipos mas perfectos, bien contruidos y de formas simétricamente proporcionadas; sin embargo, la naturaleza en los casos de imperfeccion ó deformidad y aun de las mutilaciones se adapta á las circunstancias y hasta mantiene su integridad tanto como lo permiten las condiciones. Las piernas de los bailarines así como los brazos de los herreros adquieren un desarrollo desproporcionado al tamaño natural, á consecuencia del ejercicio continuo; y sin embargo, este desarrollo no puede considerarse como una falta de salud en dichas partes, ni menos los músculos relativamente raquíuticos de los que ejercen profesiones sedentarias, que por motivos contrarios á los anteriores no adquieren todo su desarrollo. En las leyes de nuestro ser que tienden á adaptar cada parte á sus necesidades, se notan constantes desviaciones de las reglas que podrian considerarse como pertenecientes al órden mas completo y simétrico, de manera que las crias de los animales ó las diferentes razas de hombres sumen formas ó cambios de estructura ó proporcion que son verdaderamente sorprendentes. En el progreso de la raza humana hay una edad de desarrollo muscular y otra cerebral, y la vitalidad adaptanda cada una de ellas conforme á sus necesidades, ha modificado las formas que sin duda son tanto mas aproximadamente perfectas cuanto mejor se adaptan á sus usos. El corazon de un hombre puede ser de dobles proporciones que el de otro y sin embargo estar perfectamente constituido y sano, con todas sus arterias y el sistema nervioso proporcionados á sus dimensiones; mientras que el del otro puede ser relativamente pequeño hasta con una pulsacion insignificante como la de un pájaro y estar tan sano y bien constituido como el del anterior. Hay personas cuya organizacion nerviosa es exclusivamente fina y delicada, por el contrario hay otras, en las que este sistema es muy poco desarrollado hasta el extremo de ser casi insensibles á los placeres y penas. Mientras que las unas sienten de una manera exquisita cada una de las sensaciones que experimentan, las otras apenas se aperciben de ellas. Sin embargo ni las unas ni las otras pueden considerarse imperfectas con relacion á la salud, puesto que todas están bien constituidas y en perfecto estado de salud.

La vitalidad inherente de cada individuo depende mucho de su poder de preservar la salud. Generalmente heredamos de

nuestros antepasados no solo el tipo y la forma, la complexion y los hábitos del cuerpo, el temperamento y las tendencias del organismo, sino tambien hasta el número de años de existencia poco mas ó menos. Siendo esto así, se observa que el hijo vive tantos años como el padre con corta diferencia y la hija lo que la madre. La templanza y el método en la observancia de las leyes de la vida pueden aumentar algunos años mas de existencia ó acortarla de algunos menos con los malos hábitos y la disipacion: pero, por término medio un hombre puede esperar vivir tantos años como su padre; entendiéndose que no se incluyen en esta observacion á los que sucumben por accidentes ó enfermedades agudas á que estamos todos expuestos. Algunos tienen el poder de conservar su existencia mas tiempo que otros, y no solamente viven mucho, sino que resisten todas las influencias; mientras que otros apenas pueden soportarlas. Una rata sobrevive con frecuencia á las mas terribles mutilaciones, al paso que un conejo muere con el menor golpe. Así en la raza humana, hay individuos que sobreviven á los mas grandes estragos que les ocasionan las enfermedades; entre tanto hay otros que mueren antes de que se les crea siquiera en estado de peligro. Pero todavia hay mas aun, existen individuos constituidos de tal manera que cualquiera influencia por pequeña que sea les afecta extraordinariamente. En la infancia sufren todas las enfermedades propias de esta edad; y durante la adolescencia experimentan la disentería, fluxion, cólera, diptería, y otras epidemias, siendo tal su propension, que toda enfermedad encuentra siempre en ellos un campo de operaciones; por el contrario, hay otras cuya vitalidad se sobrepone á todas las influencias por malignas que sean. No solo eso, sino que hay personas que parecen hechas á toda prueba contra las enfermedades, y son repelentes hasta de las mas contagiosas, como la viruela, sífilis ó la fiebre amarilla. Parece que la vitalidad en estos casos mantiene el organismo tan perfectamente bajo su dominio que lo pone á cubierto de todas las influencias malignas, que son tan frecuentemente fatales para otros.

Como la salud es la accion armoniosa de la fuerza vital y de las diversas funciones del organismo, resulta que, mientras mas compleja ó delicada sea la estructura del organismo mas propenso está á sufrir perturbaciones ó enfermedades. Cada

elemento adicional que entra en el organismo es otra influencia adicional, cuya accion debe estar en union con cada parte y con el todo para que su accion sea saludable. La vida vegetal puede resentirse solamente á causa de la cantidad y calidad del material que entra en su estructura. La vida animal puede sufrir además por causa del sistema de sensibilidad, que forma parte de su organismo; mientras que en los seres inteligentes el todo llega á complicarse aun mas por el inmenso dominio de los fenómenos sicológicos: el discurrir y volir el temor y la esperanza cuyo flujo se observa con mayor ó menor claridad sobre todo el ser inferior. Por consiguiente, mientras mas refinado, delicado y sensitivo sea el organismo, mas primoroso y delicado será su equilibrio: sus percepciones y goces serán mas esquisitos, sus penas mas agudas, mas profundo su abatimiento y mas propenso estará á desequilibrarse y caer en desórden. Hubo un tiempo en la historia de la raza humana en que las enfermedades eran pocas y proporcionalmente fatales; pero con el progreso y el desarrollo del hombre se han centuplicado, porque tambien hay en accion centenares de influencias perniciosas que antes no existian, y que deben estar en armonía para que den un resultado exacto. Una prueba de esto es la diferencia que existe entre los animales salvages y domésticos. Entre los primeros tanto las aves como los cuadrúpedos están sujetos á muy pocas enfermedades y solo despues de muchas generaciones de domesticacion llegan á ser propensos á las varias clases de enfermedades que afligen á los domésticos. Los caballos y perros necesitan que se les trate con tanto cuidado y ternura como un niño. Los Indios están expuestos á muy pocas enfermedades, y las que son de un carácter agudo son generalmente fatales, mientras que las personas civilizadas de ambos sexos están sujetas á innumerables influencias mórbidas.

ENFERMEDADES.

Quando las funciones del organismo ó de cualquiera de sus partes se alteran ó sufren alguna irregularidad ó desórden en su accion es porque la parte ó partes afectadas están enfermas. Las primeras manifestaciones de una enfermedad afectan generalmente á las esferas mas elevadas del organismo, y solo des

pues de haber invadido á estas y cuando su accion se ha modificado por los efectos mórbidos es cuando descende á las mas bajas ó más materiales esferas del sistema. Así es que la parte psicológica ó moral es la que sufre la primera invasion ó se afecta antes que las demás, luego la sensacional, despues la funcional y por último la material. Los primeros síntomas de una accion irregular son generalmente sensaciones de depresion, melancolia ó misantropía; esto es, si no toman un caracter mas violento ó positivo de tristeza, mal humor ó inquietud mental en varias formas ó grados. En algunos casos los efectos mórbidos no afectan por sí las esferas inferiores, pero gastan la fuerza de su accion sobre las superiores, de donde puede resultar hipocondría, demencia ó algo semejante á alienacion mental. Pero en el curso ordinario de una enfermedad se afecta la esfera inmediata del organismo, la sensacional; en este periodo es cuando comienzan las manifestaciones de malestar, inquietud, fatiga, cansancio y dolores, en cuyo caso algun efecto mórbido, tal como la neuralgiá, suele ser casi exclusivamente la manifestacion que le caracteriza. Inmediatamente las funciones del cuerpo se alteran, se pierde el apetito, se pervierte el gusto conociendose por el mal sabor que se siente en la boca, se obstruyen las secreciones y algunas ó todas las funciones del cuerpo se desordenan y se debilitan más ó menos. Hay ocasiones en que la accion principal de los efectos mórbidos altera una de las funciones como sucede en la diarrea ó diabetis. Ultimamente vienen las alteraciones de la estructura; esto es, la localizacion del mal sobre la parte material del organismo. Entonces la parte afectada toma un color mas encendido, se hincha y despide mas calor que de ordinario, como sucede en las inflamaciones ó lesiones ó en las úlceras ó cambios de estructura de una parte y hasta en la moléculas mas insignificantes como en el cancer ó escirro. En ciertos casos particulares, parece que el sistema entero está afectado á la vez porque la invasion es tan repentina y violenta que no se puede conocer su marcha ni su esfera; mientras que en otros su accion es tan insignificante y ligera que apenas se perciben sus efectos; en uno que otro caso, la manifestacion mórbida es tan positiva y pronunciada sobre alguna de las esferas, que parece ser la única en que los efectos mórbidos ejercen su accion. Pero, como ya se ha dicho ante-

riormente, no se verifica ningun cambio en la estructura sin que antes haya habido alteraciones en la esfera espiritual, á la que dichos cambios solo por grados llegan á adaptarse al fin.

Las manifestaciones de mejora ó alivio del sistema proceden en el mismo órden. La primera percepcion de restablecimiento se marca en la esfera moral porque el enfermo se siente mas animado, con menos depresion, tristeza ó irritabilidad, desaparecen el malestar, inquietud, fatiga y cansancio, el sueño y la expresion son mas naturales, luego las funciones se regularizan lo mismo que la circulacion de la sangre, vuelven el gusto y el apetito y las secreciones son mas naturales y finalmente las condiciones de la estructura recuperan su vigor; si la enfermedad ha sido una lesion orgánica gradualmente asume un caracter mas natural y de restablecimiento. Cuando en el periodo álgido de una enfermedad se administra al paciente en una sola dosis, de un remedio adecuado suele con frecuencia obrar con tanta eficacia que el enfermo se calma y tranquiliza, y se duerme dando asi la señal mas evidente de que la vitalidad ha recuperado su estado normal y que el restablecimiento de la salud ha empezado, como siempre por las esferas mas elevadas para luego descender á las mas bajas y mas materiales.

En los casos de heridas, contusiones ó lesion de alguna de las partes el primer daño puede ocurrir en la estructura material, pero las percepciones de los efectos mórbidos y las manifestaciones de alivio del sistema se indican siempre en las mas elevadas y mas inmateriales esferas del organismo antes que en las demás. En algunos casos la accion mórbida puede estar tan distante del punto vital y afectar tan levemente á sus funciones normales, que apenas despierte su accion simpática; tales casos se llaman impropriamente enfermedades locales, como por ejemplo las úlceras, tumores y crecimientos adventicios.

El génesis de las enfermedades presenta algunas consideraciones interesantes. Es incuestionable que los primeros progenitores de la raza humana no estaban sujetos á todos los males que actualmente son tan comunes. El origen de muchos de ellos es bien conocido. Cuando un individuo ó una comunidad viola por largo tiempo las leyes de la vida ó de la salud, la violacion parece que engendra, ó mejor dicho, se convierte en una especie de enfermedad ó afeccion correspondiente al abuso,

la que despues que asume una forma particular y un tipo *sui generis*, tiende constantemente á reproducirse en otros individuos. Asi por ejemplo, el cólera fué conocido por primera vez á principios del siglo presente. Entre las apiñadas y mal alimentadas masas de poblaciones de la India, expuestas á las emanaciones pestilenciales de los rios cenagosos y á los pantanosos campos de arroz se desarrolló una forma peculiar de enfermedad, que arrebató centenares de millares de sus desgraciados habitantes, extendiéndose á lo largo de sus caudalosos rios, hasta que algunos años despues rompiendo los cordones sanitarios, visitó á su vez todas las grandes poblaciones de Europa y América, llegando á ser conocida finalmente con el nombre de cólera en todas las partes del mundo habitable. De manera que esta plaga engendrada indudablemente por ciertos hábitos peculiares de los habitantes de Levante y por las influencias endémicas de estas regiones; de vez en cuando extiende su funesta influencia sobre Londres, Paris y otras poblaciones habitualmente exentas de una enfermedad tan terrible. La fiebre amarilla confinada de ordinario á las costas bajas y miasmáticas de la parte meridional de los Estados Unidos y á otras regiones tropicales semejantes, suele de cuando en cuando visitar poblaciones interiores que se hallan situadas á centenares de millas de las costas que son la localidad originaria de su desarrollo. La sífilis fué desconocida hasta el año 1495, poco mas ó menos cuando hizo su primera aparicion en Nápoles, y desde entonces se extendió á todas las partes del mundo conocido. La aparicion de muchas enfermedades de moderna data son bien conocidas y la epoca de su aparicion muy marcada. En el trascurso de muchos años puede cambiar ó modificarse el caracter y peculiaridades de una enfermedad ó desaparecer totalmente, asi como otras enfermedades nuevas pueden aparecer en su lugar. Constantemente se presentan y desarrollan nuevas enfermedades ó las ya familiares se presentan en nuevas formas, y asi continuarán su marcha, mientras los hábitos de la raza humana y las influencias que la rodean estén sujetas á cambios correspondientes.

No es extraño que el curso de las enfermedades proceda de la misma manera ó que un tipo de ellas tienda constantemente á reproducirse. Siendo la organizacion humana siempre la

MEDELLIN

misma en sus partes principales la influencia mórbida obra sobre ellas de la misma manera y por consiguiente sus efectos ó síntomas son siempre los mismos. El aspecto de las enfermedades puede variar segun las peculiaridades de los individuos, y la potencia de las causas que las producen; pero el caracter esencial de la afeccion será semejante en todos. En algunos casos la influencia mórbida es tan positiva que presenta siempre los mismos síntomas; variando solo de grado ó intensidad; por cuyo motivo se denominan enfermedades de caracter fijo. Asi por ejemplo la viruela y el sarampion tienen mucho menor número de tipos que la fiebre escarlatina, debido indudablemente á la variedad de grados de intensidad de la causa mórbida. Se observa que todas las epidemias tienen sus periodos de desarrollo, intensidad y declinacion, asi como varian de año en año de caracter y grado de intensidad.

De todo lo expuesto se deduce que las enfermedades no deben considerarse como un material ó como algo que se ha introducido en el sistema, y que es necesario expeler; sino como un *trastorno de las funciones normales de las potencias vitales inmatrimales* que gobiernan y dominan al organismo material. Estos trastornos que se llaman enfermedades, originan en la mayoría de los casos de causas tan inmatrimales como lo es el principio vital en sí mismo. Es verdad, que en algunos casos la causas pueden ser materiales, tales como envenenamientos, mala alimentacion, excesos, heridas, etc., en las que el organismo material obra sobre las fuerzas inmatrimales desordenando las funciones del organismo entero; pero que muy frecuentemente dichas causas son del caracter mas inmatrimale. El cólera se ha llevado millares de víctimas y ha diezmando la poblacion de las mas grandes ciudades y comunidades; sin embargo, esta no es ninguna solucion racional de su presencia ni en el aire, ni en la tierra, ni en las aguas, pero ni aun en las condiciones eléctricas de la atmósfera. Ni es facil tampoco descubrir las causas materiales ó la presencia de la escarlatina, dipteria ó tífus como no sean por sus manifestaciones. Los ensayos mas delicados que se han hecho con una atmósfera cargada de fiebre amarilla ó intermitente, ó viruela no revelan la mas pequeña diferencia entre esta y los aires puros y saludables de las montañas. Con todo una atmósfera aparentemente pura é inofensiva puede

estar tan cargada de fiebre ú otra clase de enfermedades contagiosas, capaz de hacer perecer á todas las personas susceptibles que se encuentren á su alcance. En las inflamaciones, fiebres, reumatismo, la cesacion de la transpiracion ó exposicion repentina al aire, despierta todos los fenómenos de una enfermedad sin la posibilidad de que ninguna causa material haya contribuido al desarreglo. Cuando se han verificado alteraciones en la estructura de una parte, no deberán considerarse como causa de la enfermedad, sino como el resultado ó consecuencia de la accion mórbida. Generalmente, pasa un largo periodo de tiempo y tienen lugar una serie de cambios inmateriales ó evoluciones del organismo, antes de que pueda verificarse ninguna alteracion material de la estructura, como se observa claramente en los casos de cancer, tumores ú otras lesiones semejantes de la estructura.

COMO CURAN LAS MEDICINAS.

Todas las medicinas crudas son por naturaleza venenos ó agentes que perturban la salud. En virtud de la propiedad que tienen de alterarla, poseen tambien el poder de restablecerla ; pero para esto no es necesario usar las medicinas en cantidades que la alteren ó la destruyan. Afortunadamente la Homeopatía ha mostrado al mundo de que manera pueden administrarse las medicinas para restablecer la salud sin la posibilidad de dañarla, y de que modo pueden desenvolverse las propiedades curativas de ellas, aniquilando al mismo tiempo sus propiedades venenosas.

Ha sido muy comun emplear eméticos, catárticos, sudoríficos y expectorantes para promover las excreciones del cuerpo con objeto de expeler la enfermedad y restablecer la salud y no hay duda que muchos enfermos han recuperado la salud; pero como durante la operacion de un remedio se puede muchas veces probar que el sistema arroja de sí la mayor parte de la droga menos una porcion inmaterial homeopática, queda por decidirse cual de las dos porciones ha sido el verdadero agente curativo, si la gran cantidad de la medicina arrojada, ó la pequeña, la inmaterial homeopática, que ha quedado en el cuerpo del paciente. Por lo que respecta al esfuerzo mecánico de vomitar ó

aumentan la presión de sangre en los órganos interiores, y por lo tanto producen la degeneración de la estructura de los riñones. Los que sólo ocasionalmente se bañan suelen estar más propensos que los activos nadadores. Aunque la cantidad, color y densidad de la orina sean naturales, puede coagularse, por medio del calor ó del ácido nítrico.

TRATAMIENTO.—Cuando está asociada con alguna enfermedad inflamatoria ó es consecuencia de baños fríos, se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO antes de las comidas y al acostarse. Si proviene de dispepsia empleese el ESPECÍFICO NO. DIEZ de igual manera. Si fuese crónica se recomienda el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y SIETE en iguales dosis é intervalos.

NEFRITIS AGUDA. CONGESTION DE LOS RIÑONES.

Esta enfermedad ha sido estudiada y mejor comprendida en los últimos años, llamando mucho la atención por su carácter persistente y el gran número de sus víctimas. Se presenta en varias formas, que pueden agruparse como inflamación de uno ó de los dos riñones, produciendo una condición mórbida de la glándula y sus secreciones.

Los síntomas de la NEFRITIS AGUDA son: anasarca ó hidropesía tanto en las partes superiores como en las inferiores del cuerpo, la cara, las manos, así como los pies se hinchan; hay síntomas de calentura el cutis seco y áspero, el pulso acelerado y duro, sed, y á veces náusea por simpatía con el estómago ó los riñones. El cutis está muy tirante y terso por la infiltración de fluidos serosos á través de los tejidos subcutáneos; pero no es blando ni deja la impresión al comprimir, orina frecuente, escasa, subida de color, ó como ahumada, con albumen y de alta gravedad específica. Examinándola con el microscopio se podrán notar en ella corpúsculos de sangre, y despojos granulares de los diminutos tubos de los riñones, estando estos en estado activo de congestión si no de inflamación. Ensayando con fuego ó ácido nítrico la orina depositará albumen. Esta condición se ha llamado Nefritis Descuamativa, á causa de la rápida depuración de epetelio que tiene lugar. Estos síntomas renales se hallan á veces complicados con Pleuresía, Pericarditis ó Peritonitis. Es con frecuencia resultado de calenturas particularmente la *Escarlatina*, y se presenta en los últimos

sus fenómenos esenciales, en el curso que siguen, en los síntomas que producen, en la inchazon local y hasta en sus efectos por las marcas ó cicatrices que dejan tras sí, y siendo así que son semejantes, la una obra como sustituto de la otra. El virus vacuno es un preservativo tan eficaz como lo es la viruela misma de un segundo ataque. Pequeñas dosis de quinina preservan de las fiebres y calenturas así como la belladona de la escarlatina en obediencia del mismo principio.

En la homeopatía nos aseguramos primero probando los remedios en las personas sanas, notando los organos ó tejidos sobre los cuales ejercen su accion tales ó cuales drogas, observando los síntomas ó alteraciones que ellas producen en el sistema. Habiendo así estudiado las afinidades de las medicinas quedamos en aptitud de poderlas emplear con entera confianza y certidumbre en las enfermedades. Porque si una enfermedad produce ciertos síntomas y una medicina produce tambien los mismos ó semejantes síntomas, es evidente que obrando sobre los mismos órganos y tejidos y del mismo modo ha de producir los mismos resultados; sustituimos, si es posible, una accion médica por otra mórbida para curar por medio de la sustitucion. Esto explica el uso de las dosis pequeñas. Pocas enfermedades producen los síntomas de las grandes dosis materiales, y si hay algunas, las tales grandes dosis atacan el sistema tan violentamente que despiertan la accion revulsiva que solo altera, atormenta y envenena sin curar. Pero las dosis homeopáticas obrando sobre las altas esferas del organismo, que es por donde generalmente comienzan las enfermedades; por grados y á veces de un modo instantáneo substituyen su accion por la de la enfermedad, modificando y suavizando su efecto hasta extinguirla. Cuando se administra un remedio, la dosis ó cantidad de este debe estar en armonía con la condicion de las fuerzas vitales del paciente. Con frecuencia ocurre que dosis muy pequeñas obran con eficacia y curan: cuando por el contrario, las dosis mayores dejan de producir el mismo efecto, y sin embargo, existe el error tan garrafal como comun de suponer que si una dosis pequeña hace tanto bien quanto no haría una mayor. Por lo general sucede precisamente lo contrario.

Como las medicinas tienen afinidades especiales con los diferentes órganos ó tejidos, como por ejemplo la belladona con los

ojos y sesos, el mercurio con las glándulas, el sulfuro con la piel, etc., la explicacion racional de esta accion debe ser la afinidad de la medicina por las moléculas homogéneas del mismo elemento que existen en el cuerpo humano y como este es un microcosmo que contiene en sí todos los elementos primarios conocidos, resulta que cada uno de esos elementos ó sus combinaciones se convierte en otras tantas medicinas que por su influencia sirven para modificar y dirigir la accion del organismo por medio del poder de afinidad que ejercen sobre las partículas del mismo elemento que contiene el sistema. Estos elementos tales como existen en el sistema humano se hallan en un estado infinitamente mas refinado y mejorado que el que pudieran tener en cualquier otro donde se hallen. ¿Por lo tanto para que obren como agentes curativos, ó como medicinas de eficacia y energía deben estar reducidas, trituradas, refinadas y atenuadas tanto cuanto sea posible aproximarse al estado en que estas sustancias existen en el cuerpo humano. Ya refinadas, atenuadas y purificadas, de esta manera cesan de ser perjudiciales á la salud, y de producir perturbaciones: al contrario, sostienen la vida, alimentan el principio vital bajo todos conceptos; conservan y sostienen la salud y el vigor del cuerpo, no solamente curando enfermedades, cuando se emplean con acierto, si no protejiendo y preservandonos de ellas y del decaimiento. En esta condicion, se aniquilan las propiedades venenosas de las medicinas, y se desarrollan las curativas ó conservativas. Y esto nos proporciona una respuesta á aquella añeja y cruda falacia que presentan los necios, que porque un niño puede tomar una botella entera de un remedio homeopático sin envenenarse, el tal remedio deja de tener potencia suficiente para curar. La Homeopatía específica reconoce especialmente este principio fundamental: y es, que los remedios obran curativamente, por medio de su afinidad con las partículas homogéneas de los mismos elementos que existen en el sistema. Por consiguiente, en la formacion de todo específico, tratamos no solamente de incorporar uno de los simples que opere en cierta direccion y sobre cierto órgano, ó tejido, sino de reunir en una medicina específica elementos que teniendo la misma direccion ó síntomas, obren sin embargo sobre diferentes elementos ó tejidos del cuerpo. Esto se consigue combinando

medicinas cuyos elementos ó principios constituyentes sean almente diferentes, y mientras que cada uno de estos es meopático á la enfermedad, sostienen al sistema de dife-ates maneras obrando sobre diversos órganos, tejidos, grupos nervios ó elementos orgánicos. Así es que, mientras que o de los componentes sirve para regenerar la sangre, otro erce la misma funcion en los huesos, mientras que un tercero ra directamente sobre el sistema nervioso y todos contribuyen un cambio general. Los venenos vegetales, animales, quími-s, minerales, etc., como clases obran cada uno de ellos de ferente modo sobre el sistema humano y cada uno ejerce ofi-ns especiales, que no pueden ser bien desempeñados por otros, ta gran ventaja de la Homeopatía Específica es que los especí-os se forman de modo que reunan en una preparacion Homeo-tica las virtudes de estas diversas clases de medicinas. De ta manera se logran ventajas no solamente por la simplicidad su aplicacion sino tambien por la certeza y valor de los sultados, especialmente en la curacion de las enfermedades beldes y de larga duracion que no se consiguen por ningun ro método.

Numerosos males ó condiciones mórbidas dimanar de la falta de algun elemento esencial á la integridad del sistema, como la falta de hierro en la sangre ó de fosfato y carbonato de l en los huesos. Estas sustancias administradas no en su estado natural, si no refinadas ó sea en forma homeopática, obran con una actividad admirable suministrando como por encanto las sustancias de que carece el sistema, no tanto quizás proporcionandolas en cantidades requeridas como poniendo en accion partículas ínfimas de los elementos análogos ya existentes. Cuando se tiene en cuenta que estas partículas elementales segun existen en nuestra sangre, órganos, tejidos y huesos se hallan en cantidades tan diminutas y refinadas que solo se puede probar su existencia, por medio de los procedimientos mas delicados de la química, se comprende que para obrar por afinidades sobre partículas tan diminutas, los elementos administrados como remedios deben estar atenuados y reducidos á condiciones idénticas ó tan aproximadamente como fuere posible. Es verdad que el mortero y su mano, con el azúcar de leche, jamás podrá reducir el sulfuro á la con-

dicion del que hace un papel tan esencial en el sistema. Sin embargo este modo de prepararlo es el mas aproximado á la perfeccion, y con él se han logrado los resultados mas satisfactorios que la experiencia humana conoce. Y se puede admitir tambien que por este modo de prepararlo se dá al remedio no solamente la finura en su forma sino tambien alguna porcion de la electricidad vital ó potencia del individuo que manipula ó prepara las medicinas. Como la condicion de una corriente eléctrica se modifica pasando de la máquina por el organismo de otra persona á la del paciente, de la misma manera la manipulacion homeopática directa de una medicina por una persona saludable y de buena índole no deja de tener su influencia en el restablecimiento de los enfermos.

Para el restablecimiento permanente de los enfermos, especialmente en las afecciones prolongadas ó crónicas, se necesita tiempo. Con frecuencia se halla que tales enfermedades se han padecido por muchos años y que por grados han ido interesando al organismo por completo, produciendo alteraciones en las funciones y sensaciones y aun cambios en la estructura ó tejidos del cuerpo. Cuando se hace uno cargo de que todo esto tiene que alterarse, restablecerse y aun renovarse, por medio de los esfuerzos de la potencia inmaterial vital, auxiliada por la benéfica influencia de remedios adecuados en cantidad y calidad, forma y repeticion, y el propio régimen; se comprenderá que bajo tales circunstancias, la salud no puede recuperarse en un dia ó en una semana y el enfermo debe darse por satisfecho si en meses y aun años logra un completo y permanente restablecimiento. En algunos casos, que pueden llamarse maravillosos, se domina la fuerza del mal al instante, produciendo un cambio tan grande que el paciente se cree enteramente restablecido. En casi todos los casos en que es posible la cura, los remedios apropiados producen alivio instantáneo ó bien á los pocos dias; pero en la mayor parte de los casos la experiencia ha demostrado que el tiempo, las dosis repetidas y el uso persistente de remedios apropiados, son necesarios para la cura de las enfermedades graves y de larga duracion.

En muchas ocasiones la influencia medicinal se estingue ó se pierde de manera que se necesitan repetidas dosis para efectuar la cura, mientras que en otras una sola dosis que se permite

que gaste su potencia sin intervencion de otra ha producido los mas importantes cambios y aun ha aniquilado por completo largas y obstinadas enfermedades. Hay males cuyo curso es rápido y su curacion puede efectuarse con la misma rapidéz, al paso que otros necesitan meses y aun años enteros para desarrollarse, y generalmente requieren igual periodo de tiempo para su completa y permanente curacion.

CAUSAS DE LAS ENFERMEDADES.

TRANSMISION HEREDITARIA.

Con frecuencia se observa que varios individuos de una misma familia padecen de alguna enfermedad peculiar ó condicion mórbida, y que el padre é hijo ó la madre é hija están sujetos á las mismas enfermedades. Algunas veces casi toda una familia muere en el trascurso de pocos años de tisis, ó bien que los hijos á su vez padecen de gota, escrófula ó reumatismo lo mismo que sus padres, ó las hijas heredan de sus madres ó abuelas el cancer. A consecuencia de esto, prevalece la idea general de que estas enfermedades se heredan, y el hecho de que aparecen bajo las circunstancias indicadas es incuestionable. Por difícil que sea concebir, de que manera el principio vital al formar para sí un cuerpo logra hacerlo de un gérmen ó principio heredado, y de los materiales que á cierto periodo de la vida están sujetos á enfermedad ó disolucion en cierta forma; es innegable que cada miembro de una familia hereda de sus antepasados el tipo especial y sus peculiaridades, sus tendencias á ser delgado ó corpulento, alto ó bajo, débil ó robusto, de la misma manera en esta organizacion corporea existe la tendencia de adquirir funciones mórbidas en ciertas formas.

No es enteramente difícil atajar en la infancia tales tendencias por medio del uso apropiado de los remedios homeopáticos y solo es necesario entenderlas y precaverse de ellas observando hábitos adecuados y medicacion para combatirlas. Los remedios y medidas de precaucion contra tales enfermedades se indicarán en la seccion correspondiente.

MIASMAS, MALARIA.

De ordinario se vé que los habitantes de extensas secciones de un pais y á veces de vastas regiones se hallan sujetos á ciertas formas peculiares de enfermedad, tales como flecciones, cólera, escarlatina, etc. Las influencias que causan dichas enfermedades no son aun bien conocidas. Se observa que tienen su periodo de desarrollo, intensidad y de duracion, y que durante su presencia atacan con mas ó menos fuerza á todas las personas susceptibles sin ejercer ninguna influencia maligna sobre el resto de la poblacion, puesto que solo una parte de ella ha sido víctima del mal. Las demás enfermedades se modifican de diversos modos, mientras estas prevaescen y toman el caracter de la epidemia reinante. No todos los atacados sienten los mismos síntomas, sino solamente los mas importantes y peculiares que manifiestan la unidad de la influencia miasmática. Mientras que todos los que residen donde quiera que reina una de estas enfermedades, están indudablemente sujetos á su influencia, es de notar que las miasmas ó agentes que producen el mal son mas intensos alrededor de aquellos que han contraído la enfermedad y hasta este punto puede considerarse como contagiosa. Una persona impresionable está indudablemente mas expuesta en la presencia de un atacado que en cualquier otra parte porque la influencia mórbida es mas intensa alli, por eso los tímidos y aprensivos están siempre mas expuestos á contraer las epidemias que los que gozan de calma, tranquilidad y resolucion, cuyo caracter ejerce sobre ellos una influencia protectora.

No pocas veces las influencias epidémicas parecen cambiar sus modos de manifestacion y que una enfermedad sigue á otra. Al cólera, por ejemplo, precede muy frecuentemente la fluxion, á la dipteria la escarlatina, á la disentería la fiebre intermitente.

CAUSAS ENDEMICAS.

Generalmente las influencias locales ó endémicas producen las enfermedades. Asi es que en los lugares pantanosos, húmedos y cenagosos, y donde hay aguas estancadas reinan invariablemente las fiebres remitentes ó intermitentes conocidas con

el nombre de malariales. Las personas que residen en esta clase de localidades se hallan expuestas á estas fiebres malariales que suelen tambien desarrollarse en los lugares donde se han hecho grandes desmontes ó desagues de lagos ó esteros. Se ha observado tambien que en los lugares donde se abren canales ó drenages extensos se producen por algun tiempo los mismos resultados. Cuando se estancan las aguas en los sótanos de alguna casa por un tiempo considerable, la familia ó individuos que viven en ella rara vez suelen dejar de contraer alguna forma de fiebre, especialmente si duermen en las habitaciones bajas. Tambien hay cierta clase de enfermedades que parecen peculiares á determinadas localidades, entre las que se pueden citar la Plica Polonica, ó enfermedad del pelo trenzado muy comun en cierta parte de Polonia, y el Coto, que en su forma peculiar se observa en ciertas localidades, y ciertas formas de cretinismo ó idiotismo en los valles profundos de los Alpes.

CARENCIA.

Muchas son las enfermedades que provienen de la falta ó carencia de alguna de las sustancias esenciales á la integridad del sistema. Como el organismo apropia y elimina de la naturaleza que le rodea los elementos esenciales á su perfeccion é integridad, resulta que si estos elementos orgánicos no se hallan en los alimentos ó se encuentran solo en tal forma que no pueda abarcarlos, ó bien si por algun defecto del organismo no puede efectuar la conversion, la consecuencia será una enfermedad. A veces el organismo hace esfuerzos extraordinarios por suplir las deficiencias y lograrlo por algun tiempo; pero al fin hay que prestarle auxilio, de lo contrario el sistema sucumbe. Los marinos en sus largos viajes ó cuando encerrados por el hielo en las regiones septentrionales quedan privados del ácido que contienen las legumbres y las frutas, pueden por algunos meses conservar cierto grado de salud; pero luego aparece el escorbuto haciendo sus estragos hasta que llegan á obtener frutas y vegetales. Los emigrantes europeos confinados por algunas semanas á bordo de los buques de vela, languidecen por una parte de nostalgia, por otra, incapaces de digerir los alimentos á causa del mareo y expuestos además al desasco, al aire impuro de las

Ant
MEDELLIN

Biblioteca Gen

camaras en que están apiñados y sin ventilacion padecen terriblemente de fiebre. La privacion de luz y aire pronto palidece las mejillas dándoles ese color mate y pálido de los presidiarios de larga condena.

Entre los niños se vé con frecuencia el decaimiento porquo no reciben en la leche de las nodrizas todos los elementos necesarios para la perfecta formacion de los huesos, ó que por su sistema no está en condicion de eliminar y acumular del alimento que recibe la cantidad adecuada de material para los huesos, como consecuencia, estos se forman lentamente y con aparente malestar en todo el sistema, la denticion progresa muy despacio y sin regularidad, la fuente no se cierra, los huesos largos se encorvan, las muñecas y tobillos abultan. aprenden á caminar tarde y con dificultad y sus movimientos son por lo regular vacilantes e inseguros, produciendo no solamente un imperfecto sistema huesoso sino una general enervacion del organismo entero, que se manifiesta por la pequeña estatura, por el desarrollo imperfecto, y debilidad general.

En varios casos se nota una desproporcion muy marcada entre los sistemas mental y físico y su nutricion. Esto puede ocurrir particularmente durante los años en que tiene lugar el desarrollo ó evoluciones del sistema. Por esta causa el periodo de la pubertad es tan frecuentemente crítico y peligroso, y si durante dicho periodo se recarga la actividad mental con estudios ó esfuerzos de imaginacion estando el sistema insuficientemente nutrido, aparecen como consecuencia los tubérculos ó tisis ú otras afecciones graves. Anualmente mueren miles de jóvenes de la tisis engendrada en las escuelas ó caen como presas del tífus ú otras enfermedades, porque las fuerzas vitales se han agotado por el estudio y trabajos mentales excesivos al tiempo que el organismo se hallaba mal sostenido por la insuficiencia de los alimentos y nutricion. El primer periodo de la lactancia es tambien frecuentemente crítico por razones semejantes. La gran cantidad del fluido lactal que el sistema tiene que elaborar precisamente en el periodo en que existe tantísima debilidad como despues de un parto, puede ser que el sistema no esté en condicion de abastecerla, y de esto resultar la postracion, la deposicion sucesiva de tubérculos, y la decadencia rápida; ú menos que el sistema reciba sustento de una manera adecuada.

ATONIA.

En directa analogía al anterior estado y condicion, y semejante en sus consecuencias está el que proviene del agotamiento ó debilidad general del sistema, el cual se efectúa de diversos modos, y en estos tiempos de tantas empresas y gran actividad se vé con frecuencia que el mal hace rápidos progresos antes de que las víctimas se aperciban del peligro. Se observan multitud de casos de parálisis unas veces parcial, otras total ó de entera pérdida de la sensibilidad nerviosa ó de la fuerza muscular y algunas veces de una y otra; en alguna parte del cuerpo, frecuentemente en un costado á consecuencia de largos y continuados atareos mentales, que al fin debilitan el cerebro y destruyen su potencia, de tal manera que los músculos dejan de obedecer á los mandatos de la voluntad. La frecuencia de la parálisis en estos últimos años se atribuye á los excesivos esfuerzos de imaginacion ocasionados por las empresas comerciales entre los hombres de negocios.

Iguales son las consecuencias que traen consigo los placeres sensuales cuando se apuran hasta el exceso; y á la par que debilitan la mente, disminuyen hasta cierto grado las fuerzas vitales, que entonces otras causas con mayor facilidad menoscaban el sistema. Multitud de madres se debilitan con los partos y la alimentacion de sus hijos, y aunque es cierto que la naturaleza protege con el mayor celo esta operacion tan importante; si agregamos á la debilidad consiguiente del embarazo y de la alimentacion del niño, la pérdida del apetito ó el desarreglo en la digestion, al tiempo que en el sistema no está suficientemente nutrido, la consecuencia será una debilidad extrema, la deposicion de tubérculos, y al fin las enfermedades, á menos que oportunamente se le preste auxilio.

ASISTENCIA Y CUIDADO DE LOS ENFERMOS.

La bondad de corazon, el caracter afable y complaciente y el buen sentido son las condiciones indispensables para la buena asistencia de los enfermos. En algunos casos la medicina solo puede desempeñar una parte muy secundaria en su curacion,

mientras que la buena asistencia ó cuidado siempre es la mas importante. El objeto de la asistencia que se presta á los enfermos es para poner el sistema de estos en las mejores condiciones posibles para que sea benéfica la accion de los remedios. Hay casos en que es indispensable la aplicacion de remedios adecuados, mientras que en todos está al alcance del enfermo y sus asistente el impedir el efecto de las medicinas y contrariar las indicaciones del médico, con malos hábitos, mala asistencia y dieta ó alimentos perniciosos. Los deberes de los facultativos no se limitan unicamente á ordenar los remedios: su mision mas importante consiste en dirigir los hábitos, la dieta y el modo de vida de sus enfermos, cuidando que su régimen no esté en antagonismo ó destruya los efectos de sus remedios.

LA HABITACION de un enfermo debe ser espaciosa y ventilada porque en los cuartos pequeños y sin ventilacion pronto se vicia el aire; mas si por necesidad se hace uso de esta clase de habitaciones es necesario ventilarlas con frecuencia. La temperatura se ha de conservar entre 70 y 75 grados de Fahrenheit y en tiempo seco y benigno debe abrirse un poco la hoja superior la ventana para que por la parte de arriba se renueve el aire á menudo. En muchas enfermedades puede conservarse abierta toda la noche y cerrarla solamente cuando el enfermo sienta frio ó le moleste, pero en todo caso debe tenerse cuidado de no ponerlo en la corriente de aire ni cerca de ella. Para que la atmósfera de la habitacion del enfermo esté siempre pura deberá sacarse de ella en seguida todo lo que produzca mal olor, los restos de los alimentos ó bebidas, asi como los objetos que los contienen, la ropa sucia, las materias fecales y todo lo que produzca emanaciones deletereas debe retirarse al momento. Diariamente se debe lavar al enfermo con una esponja mojada en agua tibia, sin destaparlo, y la ropa húmeda con el sudor deberá mudarse todos los dias, teniendo cuidado que la limpia esté bien seca, fresca y aereada. La cara y manos del paciente se pueden lavar á menudo con una esponja humedecida en agua tibia ó fresca, cuando sea inconveniente ó impropio hacer lo mismo con todo el cuerpo. No se deben usar desinfectantes en la habitacion de un enfermo ni agua de colonia, ni alcanfor, ni quemar vinagre ú otras cosas semejantes, puesto que lo único

que hacen es añadir un olor á otro ya existente, y la combinacion no es en ningun caso ventajosa. Lo mejor es ventilar la habitacion con frecuencia, mudando el aire contaminado por otro fresco y puro.

EL ENFERMO no debe pensar en otra cosa sino en el restablecimiento de su salud, siendo todo lo demás secundario ante este objeto principal, no es prudente que mientras dure la enfermedad se ocupe de trabajos de consideracion sean mentales ó físicos. Cuando se fija mucho ó se concentra la atencion de la mente escribiendo, leyendo ó en negocios mercantiles, la vitalidad se gasta impidiendo el restablecimiento y la benéfica influencia de los remedios y aun prolongando inevitablemente la enfermedad. El enfermo debe procurar estar tranquilo sin fatigarse con el estudio, ni los negocios, ni ningun trabajo mental que preocupe mucho su espíritu, desechando toda idea triste, su único afan debe ser su restablecimiento, sin agitarse mucho en largas conversaciones, procurandose todas las comodidades que le sean posibles. Las personas que vayan á verlo, por muy amable que el enfermo se presente con ellas, deben evitar conversaciones largas, fastidiosas y poco interesantes para no fatigarlo, con todo una visita corta en la que se manifiesta interés por la salud del paciente acompañada de un semblante risueño, no surte mal efecto. Las conversaciones religiosas son propias en todas partes cuando están bien dirigidas y cuando á ellas precede un espíritu sano y recto; pero el lecho de un enfermo no es el lugar mas apropiado para tratar de los deberes mas importantes de la vida. La lectura recreativa y proporcionada al estado mental y vigor físico del paciente es siempre una distraccion agradable por lo que en ciertos casos no se le debe prohibir que lea si este es su deseo.

La habitacion del enfermo debe estar cuidadosamente ventilada y con todas la comodidades apetecibles. El enfermo no debe permanecer todo el dia contemplando las paredes desnudas de su habitacion, ni fisonomías estrañas y poco agradables, sino cuadros hermosos que distraigan su vista, ramos de flores, luz y fresco que vivifiquen su espíritu: tambien sirve de gran consuelo á los enfermos el cambio de muebles ó de asiento de vez en cuando al lado de una ventana en una silla ó mecedor cómodo para que puedan recrear la vista en la contemplacion de objetos

nuevos, el cambio de impresiones suele ser siempre benéfico porque los distrae del tedio que produce toda afeccion por sencilla que sea, y les comunica ánimo y vigor. De dia se debe dejar que la luz del sol penetre al través de los cristales excepto cuando el enfermo duerme, por que esta luz es para él tan necesaria como para las plantas. Si se quiere ver á un enfermo triste y desanimado no hay mas que colocarlo en un cuarto oscuro rodeado de objetos sombríos y de fisonomías antipáticas. El ruido, bullicio y la conversacion en alta voz son muy perjudiciales con especialidad para las personas nerviosas y débiles. Si para distraer al enfermo se le ha de leer algo, es necesario hacerlo clara y distintamente y lo mas despacio que sea posible para no fatigar demasiado su atencion, y lo mismo se aplica á una conversacion. La habitacion de un enfermo no es el lugar, donde los holgazanes y curiosos deben pasar su tiempo y deberán despedirse perentoriamente. La persona encargada del cuidado del enfermo debe atender á todas sus necesidades con prontitud y evitar el molestarlo con minuciosidades innecesarias que le aburren. Todo debe hacerse con calma, tranquilidad y buen humor segun se requiera ó juzgue necesario sin llamar mucho la atencion. Hay una costumbre que por mucho que se vitupere es imposible verificarlo en terminos suficientemente fuertes y expresivos. Es el prurito ó comezon que les entra á muchas personas de recetar medicinas para todas las enfermedades imaginables y bajo cualquier circunstancia. Por mas violento que sea el ataque y por mucha urgencia que requiera el caso, nueve de cada diez de los que van á visitar á un enfermo le recetan un remedio y el décimo siempre tiene á la mano un facultativo favorito. Generalmente los mas ignorantes son los que mas seguros están de efectuar la cura. Los que saben mucho, hablan con cautela. Los que saben algo tambien estan seguros de la cura. Si hubiere un facultativo á él le corresponde recetar y no á ninguna otra persona; pues es un asunto muy delicado, bajo cualquier circunstancia el aconsejar el uso de cualquier medicina, alterar las indicaciones del médico ó variar de enfermero. Mientras el facultativo esté hecho cargo del enfermo, es necesario como un acto de justicia para con él, y para el bienestar del paciente, que sus indicaciones se observen sus instrucciones se obedezcan. En verdad que

deberá ser una enfermedad sumamente rara, la que justifique la intervencion de otras personas.

En los casos de gravedad, puede ser ventajoso que el enfermo tenga uno que lo vele á su cabecera, pero, deberá evitarse si es posible, y tambien que sea una persona estraña. Los miembros de la familia pueden desempeñar mejor este cargo, relevandose unos á otros y llamar ó despertar si fuere necesario al que estuviere encargado de cuidarlo. Los enfermeros estraños á la familia son por lo regular torpes é ignorantes y no comprenden las necesidades ni las peculiaridades del enfermo, y hacen mas mal que bien. Es muchísimo mejor que la madre, el esposo ó esposa, el hermano ó hermana ú otro miembro de la familia se acueste en la habitacion de un enfermo y duerma cuando él duerme, que permitir á un velador que con sus torpezas y barrullo esté continuamente despertandolo.

La cama, sábanas colchas, etc., de los enfermos son de importancia peculiar. La cama no debe ser demasiado alta, ni tener volantes ó cortinas que impidan la libre circulacion del aire por debajo y en vez de estar en uno de los ángulos de la habitacion se debe colocar si no al centro á lo menos en un punto donde pueda ser accesible por sus cuatro lados. En vez de dos ó tres colchones como generalmente se usan basta uno de crin, que es el mejor; pero si se ha de hacer uso de los de pluma se pondrán una ó dos colchas por encima y luego la sábana de lienzo para que la superficie quede igual y firme. Las sábanas de la cama, asi como la ropa del enfermo, deberá mudarse todos los dias; ó á lo menos exponerlas al aire y secarlas al fuego. Si por necesidad el enfermo tiene que usar la misma ropa interior debe secarse al fuego y ventilarse para disipar las exhalaciones de que está saturada. Es sorprendente la comodidad y sosiego de que goza un enfermo en una cama ligera y fresca con poco abrigo, arreglada con frecuencia para hacerla agradable. La inquietud febril de los enfermos desaparece á menudo al proporcionarles estas pequeñas comodidades.

MEDIDAS CURATIVAS ACCESORIAS.

Existen varios preceptos ó medidas curativas, de que pueden valerse á menudo tanto el enfermero como el paciente que mientras que apenas pueden denominarse como partes de un

tratamiento médico, son sin embargo de gran importancia, y hasta tan indispensables en algunos casos que merecen especial mención en un tratado de medicina doméstica. Entre los mas usuales y de mas fácil aplicacion están los baños de piés calientes y las inyecciones.

LOS BAÑOS DE PIÉS EN AGUA CALIENTE pueden emplearse con mucho provecho en todos los casos en que sea necesario regularizar la circulacion de la sangre, para disminuir las congestiones é inflamaciones locales. Toda inflamacion y congestión grave, viene precedida de rigidez y calofrios, durante cuyo periodo se enfrían las manos y los piés, la cabeza se pone muy caliente, y por todo el cuerpo se esparce, el frio y los temblores, las uñas, se ponen amoratadas, los dientes rechinan, y todo dura desde unos cuantos minutos, hasta una hora ó mas, á lo cual sigue el encendimiento y la calentura. En casos semejantes un baño caliente de piés es lo que mas pronto quebranta el frio y con él la potencia, y á menudo hasta la violencia del mal.

Para sacar de estos baños el mayor provecho, hay que tener algun cuidado y conocimientos al emplearlos. La vasija debe ser grande y suficientemente profunda para que el agua llegue hasta las rodillas. La temperatura del agua debe ser tal que se puedan mantener los piés en ella sin gran incomodidad, y debe tenerse á la mano otra vasija de agua caliente para de tiempo en tiempo agregar segun vaya enfriandose, y lograr así aumentar algo mas la temperatura mientras dura el baño. La duracion de este debe ser de diez á veinte minutos segun las circunstancias del caso, ó hasta que el enfermo se alivie quebrantandose el frio ó hasta que aparezca el sudor por todas partes. Entonces se deben secar los piés con paños calientes y envolverlos para que conserven el calor. El baño de piés dado de esta manera es uno de los remedios caseros mas eficaces.

Los baños de asiento son también muy provechosos en muchas clases de enfermedades. Estos baños se dan en bañaderas hechas á proposito y de forma conveniente. En su defecto se pueden hacer de un barril ó pipa rebajando uno de los lados á la altura conveniente, de manera que el enfermo pueda sentarse con comodidad. El agua debe llegar hasta las caderas y por delante algo mas arriba del bajo vientre. Para

excitar la traspiracion se debe cubrir bien al paciente del cuello abajo y por encima de la tina para que el vapor le sirva de sudorífico. Estos baños deben durar de diez á veinte minutos, y son generalmente muy ventajosos en los casos de congestion de los órganos del bajo vientre, almorranas y ataques violentos de disentería.

INYECCIONES.

En la medicina doméstica esta medida curativa es una de las mas importantes y que indispensablemente debe ser conocida por todas las familias. Los mejores aparatos inyectoros son los de goma elástica con válvulas y la bomba al centro, de la que parten dos tubos en direcciones opuestas que deben tener un pié ó algo mas de longitud, uno de los tubos es el absorbente que termina en una boquilla metálica, este tubo se coloca dentro de la vasija que contiene el líquido para la inyeccion; el otro tubo es expelente que termina en un piton tambien metálico, el cual se unta con un poco de manteca ó aceite para introducirlo con facilidad. Las lavativas son por lo general de agua tibia. A veces se agrega á medio cuartillo de agua, una cucharada de miel y si se quiere aun más activa se le agrega otra cucharada de sal comun. Muchas veces una inyeccion simple de agua tibia es suficiente. Si el objeto de esta es puramente para desalojar las materias fecales endurecidas se debe procurar que el piton sea largo de manera que el agua quede encima de la masa endurecida y en cantidad suficiente para que la arroje. Si con una no se consigue el resultado apetecido se repite la operacion media hora despues y así hasta obtener su expulsion. En los casos de constipacion persistente de los intestinos, el uso de un específico apropiado y una inyeccion todas las mañanas jamás ha dejado de producir los resultados mas satisfactorios. En todos los casos de fiebre y cuando los niños están amenazados de convulsiones á consecuencia de alguna indigestion, el uso de las inyecciones en conecion con un específico son tambien de una eficacia sorprendente. El uso de las inyecciones en ningun caso es perjudicial, por el contrario, es el expediente mas sencillo y mucho mejor que las píldoras, catárticos y aun los laxantes como el aceite de castor.

ALIMENTO.

Como el desarrollo y consumo incesante del cuerpo requiere que se le surta constantemente por medio de una alimentacion apropiada, resulta que para que el cuerpo y la mente se encuentren en buenas condiciones de salud se deben tomar aquella clase de alimentos que ofrezcan la nutricion mas propia á sus necesidades. Multitud de afecciones y padecimientos se evitarían si cada uno supiese la clase y pudiera obtener los alimentos que mejor se adaptan á su sistema. Aun sería posible restablecer la salud con el uso de alimentos adecuados, por que las enfermedades muchas veces provienen de la falta de estos.

No es posible especificar un régimen alimenticio para cada individuo, pero algun juicio puede formarse de las indicaciones que hagamos sobre la clase de alimentos que mejor se adaptan á cada edad ó condicion de las personas. Para cada edad de la vida hay alimentos adecuados, así como para cada estacion del año y cada constitucion ó cuerpo, por eso lo que es bueno para unos suele ser con frecuencia impropio y á veces hasta perjudicial para otros. Esta distincion está basada en las necesidades químico-vitales del sistema de cada uno, segun los diferentes períodos de la vida bajo variables ó variadas condiciones del ser viviente.

Para la dieta de los párvulos vease "Dieta suplementaria de los párvulos," página .

El alimento para los niños debe contener todos los elementos indispensables al desarrollo completo de todo el sistema. Deben contener materias para formar cada uno de los tejidos del cuerpo entero y en un estado tal que puedan asimilarse tan facilmente como fuere posible. La leche de vaca reúne todas esas condiciones por que contiene todos los elementos necesarios para el cuerpo humano en las proporciones y estado mas apropiados. A esta puede agregarse la cebada en sus diferentes formas como en sopas, papillas, atoles, bollos, etc., segun la edad del niño y segun el estado de su denticion ó bien la sopa de carne de ternera ó carnero. Si el niño es gordo, pesado ó estúpido requiere alimentos que contengan mayor cantidad de nitratos y fosfatos caldos de guisantes, judías, atoles de harina de avena, cebada, etc. Si por el contrario es débil y flaco se le debe alimentar con

sustancias que contengan mucho carbonato, como carnes gordas, harina fina, mantequilla, azúcar y otros alimentos nutritivos, variándolos, se entiende, según las necesidades del niño.

EL ALIMENTO PARA LAS PERSONAS DEDICADAS Á TRABAJOS corporales ó materiales debe ser según la naturaleza de los trabajos que ejercen y según la estación ó temperatura. Pero en general como en toda clase de trabajos materiales hay un gran consumo de las fuerzas musculares, la reposición de estas debe ser proporcionada al gasto de ellas. Así es que los trabajadores deben alimentarse con carne de vaca, carnero, un poco de la de puerco; con legumbres, pan, mantequilla, cerveza, cidra, café, té, etc., todos los cuales, sirven para restaurar el gasto de tejido y para sostener el vigor del cuerpo.

LAS PERSONAS DEDICADAS Á TRABAJOS MENTALES y cuya actividad corporal es necesariamente limitada, necesitan tal abastecimiento de sustancias nutritivas que les recompense del gasto que han sufrido.

De manera que deben alimentarse con moderadas cantidades de carne de vaca, carnero, cerveza, y mayor proporción de pescado, venado, aves de cría ó de caza, ostras, frutas, nueces, uvas, higos; harina de trigo y avena de diferentes modos, pan de trigo, etc., que formarán una dieta apropiada á sus ocupaciones.

ALIMENTO PARA LAS PERSONAS GORDAS Ó CORPULENTAS.— En muchas familias la tendencia á la corpulencia y aun á la obesidad es constante, y para muchas personas es uno de los mayores sinsabores de la vida. Sin embargo, estas personas suelen con frecuencia hacer uso de cierta dieta que tiende precisamente á agravar el mal, mientras que con una dieta apropiada no solo se logra limitarlo sino hasta se hace desaparecer por completo, por que los tejidos adiposos ó sebosos solo son producidos por la clase de alimentos que depositan gran cantidad de estas sustancias en la economía. Así es que desechando estos alimentos, el sistema puede al mismo tiempo nutrirse é impedir esta acumulación de gordura.

La humanidad debe mucho al distinguido inglés Mr. BANTING por haber dilucidado este punto con tanta claridad como precisión en su folleto sobre la corpulencia al cual refiero á aquellos á quien mas particularmente interese, con tanto mas motivo

cuanto que he tenido personalmente la ocasion de comprobar en en muchos casos sus observaciones. Las sustancias que producen mayor cantidad de grasa son particularmente la mantequilla, azúcar, carne de puerco, leche, pan, papas, todas las frutas dulces, etc. Por lo tanto los personas que deseen disminuir su excesiva gordura pueden comer toda clase de carnes menos la de puerco, toda clase de pescados excepto el salmon, todas las frutas menos las que contengan gran cantidad de azúcar y casi todas las legumbres excepto las papas. De modo que adoptando una dieta que consista en su mayoría de los alimentos permitidos y solo una moderada proporcion de pan bien cocido ó tostado, pocas papas, poco café, té y vino fermentado, sin hacer uso de mantequilla, leche ni azúcar, pueden las personas mas gordas disminuir su peso y corpulencia en poco tiempo, mejorando á la vez la salud, fuerzas y vigor mental. Este régimen se puede continuar hasta límites razonables.

LAS PERSONAS MUY DELGADAS Ó FLACAS, deben por el contrario adoptar un sistema de alimentacion enteramente opuesto para aumentar de peso y volumen y por consiguiente de salud. Sus principales alimentos deben ser leche, mantequilla, pan, azúcar, papas, ostras, pescado, carne de puerco, frutas dulces como higos, uvas, etc. Estos elementos que producen calor y gordura, pronto causarán la alteracion deseada, á menos que la asimilacion este muy entorpecida, pero se puede continuar con esta dieta tanto tiempo como al individuo le parezca.

EN INVIERNO, cuando las personas estan expuestas á la baja temperatura, necesitan sustancias que den calor y produzcan grasa como la carne de puerco, pan de trigo ó maiz, mantequilla, leche, azúcar, judías, guisantes, pasteles de carne, aves, cerveza, etc., que son los de mas prominencia.

EN EL VERANO, la alimentacion principal debe componerse de sustancias frescas y refrigerantes, se debe comer poca carne de cualquier clase que sea (desechando la gordura, sea de vaca, ternera, carnero ó ave), pan bien cocido y en proporcion, frutas bien maduras y á su debido tiempo, legumbres en su propia estacion, bebidas frescas y aciduladas con frutas. Todos estos artículos son adecuados, agradables y saludables. El uso más abundante de las frutas en sazon, estoy convencido que contribuiré en gran escala, á la salud y bien estar de las gentes. (

DIETA PARA LAS PERSONAS DE EDAD.—El sistema de alimentación de esta clase de personas, debe estar adaptado á su condicion individual. Si son gruesas ó gordas y con inclinacion á permanecer sentadas y dormirse, deberán desechar las carnes con gordura, manteca ó mantequilla, azúcar, y los alimentos que contienen estos elementos que producen grasa, y comer en su lugar carnes que no tengan gordura, pan negro, pescado, nueces, frutas, legumbres y un poco de café ó té. El suero de leche es uno de los artículos que los viejos deben tomar habitualmente por que impide que los cartílagos se conviertan en hueso, de lo que resulta la rigidez y dolor de las coyunturas cuando llegan á cierta edad. Por el contrario, las personas delgadas, irascibles ó de mal genio y que sufren de insomnio, deben alimentarse con carne gorda, pan y mantequilla, harina de centeno, arroz, leche, suero de leche, papas, etc. Con este régimen pronto vuelve el sueño, la tranquilidad y el buen humor.

DIETA PARA LOS ENFERMOS.—Las personas enfermas, por lo regular, necesitan de poco alimento; mas el que tomen debe ser nutritivo y de fácil digestion. En el curso de las enfermedades agudas especialmente en las fiebres ó inflamaciones, la digestion suele interrumpirse casi por completo; y la misma naturaleza indica por la falta de apetito, mal sabor, lengua sucia, disgusto y aun repugnancia á los alimentos la poca disposicion del organismo á recibirlos ó apropiarlos. Si en tal estado se obliga al sistema á recibirlos no solo dejan de producir bien sino que son perjudiciales por que no pueden nutrir á menos que se digieran. Si el periodo agudo de una enfermedad se prolonga, el organismo por sí manifiesta la necesidad de cierta cantidad de alimento en proporcion á su consumo diario. Y entonces es cuando el enfermero y asistentes deben emplear su sentido comun con el objeto de reparar este gasto sin dar mucho que hacer á los órganos digestivos que tan debilitados estan. De manera que en el periodo agudo de una enfermedad, en los dias de fiebre, solo se debe dar á los pacientes, atol de harina aguado, atol de avena, pan tostado, agua de cebada, agua pura, té negro muy claro, bebidas hechas de frutas frescas ó secas, naranjadas, etc., pero que no estén muy aciduladas; estos son los alimentos apropiados para los enfermos y pueden darse

en cantidad y á intervalos en que los pida el enfermo. Cuando la fiebre y síntomas urgentes hayan pasado se les puede aumentar el número de alimentos y darles leche y pan tostado, arroz cocido, con un poco de azúcar ó mantequilla, manzanas asadas, pescado, y hasta frutas frescas, menos en los casos de diarreas ó disentería.

Cuando la convalecencia está mas avanzada puede darseles, caldo de carne de vaca, pájaros, y caza menor, pichones, conejos, ardillas y otros animales, carne tierna, venado, costillas de carnero, pescado fresco, sopas de ostras ó almejas, etc. Si el convaleciente está muy debil se le dará caldo de carne, vino de poco cuerpo ó de pasto, tambien vino de postre y aun el cognac á veces suele ser indispensable.

Cuando la debilidad del enfermo es extrema y toma poco alimento de una vez, puede darse este con mayor frecuencia por ejemplo cada dos horas; generalmente las personas que están en este estado comen poco, pero lo hacen cuatro ó cinco veces en cada veinte y cuatro horas. Se entiende, que la repeticion no sea tan frecuente que conserve siempre repleto el estómago del paciente, por que entonces se destruiría el poco apetito que pudiera tener.

Durante la convalescencia suele el apetito desarrollarse de tal manera que es voraz é insaciable; en estos casos se deben satisfacer los deseos del paciente en una proporcion tal, que sin ser perjudicial á su salud satisfaga en cierta manera su apetencia.

El té negro que no esté muy cargado es siempre permitido á los enfermos y convalecientes. El uso del tabaco debe ser muy moderado (si es que se permite) mientras se toman los remedios homeopáticos; se enjuagará la boca cada vez que se vayan á tomar las píldoras, evitando fumar ó mascar hasta una hora ó mas despues de haberlas tomada. Sin embargo, creemos que el uso moderado de este narcótico no es tan perjudicial á la accion de los remedios homeopáticos, como generalmente se supone. Tampoco son perjudiciales, por mucho que se diga, los ácidos, especias, pimienta, etc., siempre que se usen moderadamente en la preparacion de las comidas. Pero el sistema no debe cargarse de los unos ni saturarse de los otros si hemos de esperar una accion favorable del tratamiento homeopático. Los condimentos que se usan en la preparacion de las comi-

das, lo mismo que los ácidos y mostaza en las ensaladas no hay necesidad de abandonarlos teniendo cuidado únicamente de usarlos moderadamente.

EJERCICIO.

El ejercicio es muy importante á los enfermos y á las personas de hábitos sedentarios; pero para que sea provechoso debe acompañarlo alguna diversion que cause placer, sin agitarse mucho, y desechando todo pensamiento desagradable ó que deprima el ánimo. En las afecciones agudas se despierta mayor inclinacion á los ejercicios activos, asi como tambien en muchas de las enfermedades crónicas. Pero en la convalecencia el paciente debe hacer ejercicio pasivo en carruaje ó á pié todos los dias al aire libre, limitandolo solamente hasta el punto de no exponerse al frio y consultando sus fuerzas y habilidad en soportarlo, mas si este ejercicio le fatiga y desalienta, produce mareos, vértigo, ó dolores, no puede ser provechoso. Esto sucede por lo regular á las personas muy débiles, ó á los que han salido de una grave enfermedad, á quienes nuestras indicaciones pueden servir de regla.

COMO SE ELIJEN, PREPARAN Y TOMAN LAS MEDICINAS.

En general y cuando las afecciones son ligeras, despues de leer con cuidado el Manual y de consultar las indicaciones que se verán en el interior de la tapa del botiquin, se puede saber con acierto de que frasquito se ha de tomar la medicina adecuada á tal ó cual enfermedad ó síntoma.

Pero si el caso requiere mas de una dosis, bueno será leer en el Mentor, la descripcion de la enfermedad ó afeccion que se supone ha invadido al sistema, y comparar síntomas.

Despues de enterarse cuidadosamente de las instrucciones que se han de seguir, y una vez elegido el específico apropiado; si las instrucciones rezan que la medicina se ha de tomar seca, entonces se echaran del frasquito seis glóbulos ya en la mano ya en una cuchara, y se meterán en la boca, dejandolos disolver gradualmente, sin mascarlos ni tragarlos enteros como las píldoras. Un modo malo de tomarlas es el de meter el frasquito

en la boca ó aplicarlo á la lengua porque el aliento contamina y disuelve los glóbulos.

Si el Mentor designa varias porciones en las veinte y cuatro horas, siempre es mejor tomarlas en forma líquida. Para lo cual se emplearan dos glóbulos por cada vez que se ha de tomar la medicina, cuando el paciente es un adulto; y un glóbulo, cuando es un niño; estos glóbulos se disuelven en un vaso con una cucharada de agua pura y fresca por cada dosis de los adultos; y para los niños, en una cucharadita tambien por cada porcion ó dosis, añadiendole otra mas para el desperdicio; una vez que los glóbulos se hayan machacado, disuelto y meneado bien con la cuchara se procederá á administrar las dosis á los intervalos que indique el Mentor.

DOS ESPECÍFICOS pueden con frecuencia administrarse en alternacion, esto es primero uno, luego que haya pasado el tiempo indicado, se dará el otro y así sucesivamente. Cuando los específicos se usan de esta manera se preparan en dos vasos diferentes, segun las instrucciones del Mentor, teniendo cuidado de que cada vaso tenga su cuchara especial y hasta su rótulo para evitar la mezcla ó confusion.

La alternacion de remedios es un modo favorito de curar, y puede emplearse cuando todos los síntomas no se pueden combatir con una sola medicina ó cuando realmente se presentan dos enfermedades á la vez, como por ejemplo, tos y calentura, catarro y dispepsia, leucorrea y estreñimiento, dolor de cabeza y dispepsia. En tales casos los dos específicos se pueden administrar alternativamente y con ventajas.

Si se puede es preferible curar con un solo específico. En los casos en que algun síntoma no parezca estar comprendido en la accion del remedio, con todo, usandolo con constancia algunos dias desaparece frecuentemente junto con la afeccion principal.

La mejor hora de tomar las medicinas es por la mañana al levantarse y lavarse la boca; media hora antes de cada comida, y por la noche al acostarse.

REPETICION DE LAS DOSIS.

La repeticion de las dosis depende mucho de las circunstancias. En las enfermedades agudas y casos urgentes los especí-

ficos obran mejor y con más energía cuando se disuelven en agua para luego dar una cucharada cada quince minutos, ó cada media hora, una hora, dos ó cuatro segun sea la urgencia del caso; teniendo presente la regla *de disminuir la frecuencia de las dosis segun mejore el enfermo*. En la mayoría de las enfermedades crónicas, una dosis por la mañana y otra por la noche al acostarse son suficientes, ó á lo más tres ó cuatro veces al dia. En muchos casos una dosis por la mañana y otra por la noche son bastantes y mas eficientes que si se dieran mas á menudo. La cura del enfermo no consiste tanto en la cantidad ó frecuencia de las dosis como en tomar un remedio adecuado al mal, y si una pequeña cantidad no lo cura, poca esperanza debe haber de que una mayor lo efectue.

Enfermedades y su Tratamiento.

FIEBRES.

Generalmente las fiebres se presentan con ciertas manifestaciones ó síntomas precursores algunos dias ántes de declararse, que consisten en depresion general, dolores en las estremidades, dolor de cabeza, lengua sucia, mareos ó vértigos, pérdida de apetito y laxitud en todo el sistema. Despues se presentan los calofrios ó destemplanza que duran uno ó dos dias; á los que sigue la fiebre fuerte con dolor de cabeza, insomnio, con frecuencia delirio, pulso fuerte y acelerado, respiracion precipitada, vahidos al levantarse ó sentarse, algunas veces con vómitos, estreñimiento, etc. Este periodo continúa por algunos dias segun el caracter de la fiebre y el tratamiento, despues del cual cuando el mal termina favorablemente la aceleracion del pulso se disminuye por grados, la piel se humedece, la lengua se limpia, mejora el apetito, se recobrañ las fuerzas y el enfermo entra en el periodo de la convalecencia.

REGLAS GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS FIEBRES.

Reposo completo del cuerpo y de la imaginacion, desprendimiento de todo cuidado pena ó ansiedad tanto como sea posible.

El cuarto debe estar bien ventilado, con bastante luz, y sobre todo escrupulosamente limpio.

La cama debe consistir de un solo colchon de crin ó de una colcha doblada en dos y puesta sobre un colchon de paja ú otra materia y las sábanas deben sacarse al aire y mudarse á menudo.

Como bebida se debe dar agua para y fresca, las manos y la cara se le deben lavar con una esponja de cuando en cuando humedecida en agua fresca ó tibia.

Cuando la fiebre disminuye se le puede dar agua de pan tostado, atol de harina, agua de cebada ó de arroz, ó de frutas frescas ó secas, excepto cuando hay diarrea en cuyo caso las bebidas aciduladas estan prohibidas.

Segun vaya mejorando el paciente la dieta puede ser más sustancial, comenzando por darle manzanas asadas, arroz cocido, pan tostado, jaleas, sopas de carne, sopa de almejas, pescado fresco y aun otros alimentos cada vez mas sustanciales segun vaya adelantando la convalecencia.

LAS VARIETADES DE FIEBRES no siempre presentan un tipo bien definido, y no pocas veces sucede que una fiebre asume un caracter particular en su curso, ó principia en una forma y se transforma en otra.

FIEBRE ERÉTICA Ó FIEBRE SIMPLE.

Esta fiebre suele ser por lo general pasajera, pero que muchas veces puede ser precursora de otras afecciones mas sérias asi es que requiere algun cuidado.

Empieza con calofrios y temblores; luego viene el calor y encendimiento, la sed, destemplanza general, pulso acelerado, alguna postracion y termina en una copiosa traspiracion.

TRATAMIENTO.—Dese el ESPECÍFICO DE FIEBRE No. UNO, doce glóbulos disueltos en seis cucharadas de agua, de las que se dará una cucharada á cada hora durante el período de frio y de fiebre, y cuando la calentura y destemplanza haya cedido y brote el sudor, se dará á intervalos de una ó dos horas hasta que el encendimiento haya pasado y empiece la convalecencia.

Con este tratamiento bastan uno ó dos dias para que el paciente quede fuera de peligro.

FIEBRE INFLAMATORIA.

Esta forma de fiebre comienza con destemplanza y calofrios de alguna duracion, seguida de calentura fuerte pulsacion recia y rápida, mucho calor, rostro encendido, dolor de cabeza violento, respiracion precipitada, sed, agitacion é insomnio. Estos síntomas se agravan al anochecer disminuyen de intensidad despues de media noche y por la mañana. Suele continuar de diez á catorce dias, á menos que se abrevie por el tratamiento específico; y si se trata de curar con algun catártico activo podrá facilmente tomar el caracter de una fiebre lenta.

Proviene de la supresion repentina de la traspiracion exposicion á los vientos frios y humedos ó de alguna emocion mental

muy violenta, excesos en la comida, ó de errores cometidos en el tratamiento de ataques febriles.

Suele darles por lo regular á los adultos corpulentos y de temperamento sanguineo.

TRATAMIENTO.—En esta forma de fiebre el único remedio que se necesita es el ESPECÍFICO DE FIEBRE NO. UNO. Se disuelven doce glóbulos en otras tantas cucharadas grandes de agua en un vaso, de las que se dá una, á cada hora, ó á cada media hora al principio, continuando así mientras dure la intensidad de la fiebre; luego á mayores intervalos segun vaya refrescandose y humedeciendose la piel, y hasta que llegue la crisis y se subyugue la enfermedad.

Lávense frecuentemente la cara, manos y aun el cuerpo del paciente con una esponja humedecida en agua tibia, mientras dure el calor y encendimiento de la piel y despues que haya sudado; y si al principio y durante los calofrios, los piés manifiestan tendencia á enfriarse ó se nota que la cabeza esta muy caliente y el rostro encendido será bueno dar un baño caliente de piés.

Este tratamiento pronto alivia generalmente y por grados impide su progreso.

Luego que la calentura se haya dominado se administrará el ESPECÍFICO NO. DIEZ, seis glóbulos cuatro veces al dia, por algunos dias hasta completar la cura.

FIEBRE BILIOSA Ó GÁSTRICA, FIEBRE REMITENTE.

Generalmente estas fiebres dimanen de algun desarreglo del estómago ú órganos de la digestion ó bien de malaria. Al principio y durante el curso de esta enfermedad es muy notable el desarreglo de los sistemas bilioso y gástrico. La calentura no es tan violenta ni la accion inflamatoria tan pronunciada como en la fiebre que lleva este último nombre, y ni tampoco es tan grande la postracion y debilidad de los nervios como en la fiebre tifoidea. La forma biliosa es mas comun en los climas cálidos, desarrollándose tambien en los templados en la época calorosa del verano, mientras, que la gástrica es mas general en las regiones septentrionales.

Puede ocasionarla el excesivo calor y una copiosa transpiracion que se suprime súbitamente, ó por haber comido alimentos

irritantes y tambien por violentas emociones como un pesar, la ira ó cualquier otro excitamiento especialmente en las personas de temperamento irritable y por otras causas.

SÍNTOMAS.—Tiene un periodo precursor, marcado por un pronunciado desarreglo gástrico ó bilioso, dolor de cabeza, lengua encapotada, sabor amargo, mal aliento, falta de apetito y depression general. Despues vienen la destemplanza y los calofrios que duran mas ó menos tiempo, un calor excesivo en las manos cara y cuerpo, dolor violento en la frente, con frecuencia delirio por la noche, peso y llenura en la region del estómago, nausea, ganas de vomitar, eruptos, luego vienen los vómitos de bilis ácida, ó de mocos mezclados con bilis, la lengua se cubre con un capote amarillento, los intestinos se hallan á menudo doloridos, al principio estreñidos y despues con tendencia á la diarrea. El semblante pálido y desencajado, las pupilas de los ojos se ponen amarillentas; pulso acelerado, terso y á veces intermitente; los orines oscuros, turbios, y luego espesos. Cuanto mas interesado está el hígado tanto mas pronunciado es el tinte amarillo de la piel y de los ojos, mas encendido y oscuro el color de los orines, y mas sucia la lengua.

La fiebre está sujeta á distintas remisiones presentandose despues de una leve transpiracion, y volviendo despues de algunas horas; estas remisiones pueden ser sucesivas, y mientras más marcadas sean tanto mas favorables serán para el enfermo. Esta fiebre tira á terminar en la de forma intermitente ó calentura de frio.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECÍFICOS NO. UNO Y NO. DIEZ son los remedios propios para esta clase de fiebres. Prepárense doce ó catorce glóbulos de cada número en vasos separados con agua hasta la mitad. Adminístrese durante las primeras doce horas, y hasta que la calentura haya cedido un tanto, el ESPECÍFICO NO. UNO, una cucharada á cada hora. Pasado ese tiempo se administran de los dos ESPECÍFICOS NOS. UNO Y DIEZ alternativamente á intervalos de una ó dos horas, segun sea la intensidad de la fiebre; y así se continuará hasta que la violencia del mal se haya dominado; luego á intervalos mas prolongados hasta efectuar la cura.

Si se presenta en estos casos la diarrea y lleva trazas de debilitar al enfermo se suspenderá el uso del ESPECÍFICO NO. DIEZ

y en su lugar se dará el ESPECÍFICO NO. CUATRO hasta que la diarrea desaparezca, despues de lo cual se continuará como antes.

Si termina en fiebre intermitente dese el ESPECÍFICO NO. DIEZ y SEIS alternando con el ESPECÍFICO NO. DIEZ ambos en disolucion, cada tres horas hasta que la fiebre desaparezca por completo.

En el periodo de la invasion, ántes que la fiebre se haya declarado, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ tomados tres veces al dia dejandolos disolver en la lengua, corregirán la accion del estómago y del hígado y á veces atajará por completo la enfermedad.

FIEBRE TIFUS.

Esta fiebre se clasifica como aguda y de tipo específico, es muy contagiosa é infectante, dura de catorce á veinte y un dias; ordinariamente viene acompañada de letargo y perturbacion mental y de una erupcion parecida á la del sarampion y es el resultado de la falta de alimento, de la aglomeracion de muchas personas en lugares poco aseados, de la mala ventilacion ó escasez de aire puro en las habitaciones.

SÍNTOMAS.—El periodo precursor varía; pero por lo regular es corto de manera que el enfermo se rinde y se acuesta entre el primero y tercer dia, mostrando un contraste muy marcado con el periodo de invasion tan lento de la *fiebre entérica*. Las primeras manifestaciones son malestar, cuerpo dolorido ó fatiga, inapetencia; dolor de cabeza en la region de la frente, y sueño interrumpido. Con frecuencia le dan calofrios y los nervios se contraen, á lo que sigue el calor ó encendimiento de la piel, la sed, pulso rápido, la lengua seca y blanca, y á veces temblorosa, orina escasa y de un color muy subido; algunas veces vómitos, estupor, mirada triste, postracion de las fuerzas, dolores en los músculos; síntomas que se agravan por la noche, aumentandose la irritabilidad é inquietud y si consigue dormir no es un sueño reparador por los frecuentes sobresaltos y desvaríos.

El aspecto general de una persona atacada del tifus es muy marcado siendo por lo tanto fácil hacer el diagnóstico. Por lo regular el enfermo permanece acostado de espaldas casi inmóvil,

la mirada vaga, semblante estúpido; ojos hinchados, y las mejillas tienen un color oscuro encendido y uniforme por toda su extension. En un ataque violento cuando el mal está en un periodo mas avanzado los ojos se cierran ó se mantienen entreabiertos, se quója, y está tan débil que contesta difícilmente á las preguntas que se le hacen, apenas puede sacar la lengua y carece de fuerzas para moverse en la cama; se le traban las quijadas; la lengua y las manos le tiemblan, se notan contracciones de los músculos y rigidéz.

La sequedad de la lengua, la irritacion de las encias y de los labios, la piel casi seca y la sordera son síntomas que un observador reconoce en seguida.

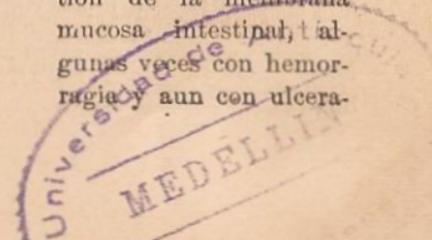
Es muy importante conocer algunas de las diferencias características entre la fiebre TIFUS y la TIFOIDEA ó Entérica: son las siguientes.

TIFUS.

- 1º. Ataca con rapidez.
- 2º. Ocurre á cualquier edad de la vida.
- 3º. Rara vez ataca á las clases acomodadas, á menos que sea por contagio.
- 4º. Las erupciones son de un color amoratado; brotan del cuarto al quinto dia primero en las estremidades y duran todo el periodo de la enfermedad.
- 5º. Afecta esencialmente al cerebro; por lo regular no interesa á los intestinos y las evacuaciones son oscuras pero jamás sanguinolentas.

TIFOIDEA.

- 1º. Comienza lentamente y por grados.
- 2º. Reina entre la juventud y los niños.
- 3º. Es tan comun entre los ricos como entre los pobres.
- 4º. Las erupciones son manchas rosadas, pocas, generalmente en la barriga y brotan como si fueran cosechas sucesivas.
- 5º. Afecta principalmente á los intestinos, las evacuaciones son de color pardo amarillento, muy aguanosas, con congestion de la membrana mucosa intestinal, algunas veces con hemorragia y aun con ulcera-



- cion y el abdomen está tímido.
- 6º. Color encendido oscuro, en la cara, cuello y hombros, ojos inyectados, pupilas contraídas.
- 7º. Dura de catorce á veinte y un días.
- 8º. Las recaídas ocurren muy raras veces.
- 9º. La tendencia á la muerte es por el síncope ó por congestión pulmonar.
- 10º. Dimana de la pobreza ó falta de alimentación, de la aglomeración de muchas personas en una habitación, ventilación defectuosa y se esparce por medio del contagio.
- 6º. Semblante agradable, color hético, limitado á las mejillas, pupilas dilatadas.
- 7º. Continúa de cuatro á seis semanas.
- 8º. Las recaídas ocurren con frecuencia.
- 9º. La tendencia á la muerte es por astenia, neumonía, hemorragia ó perforación de los intestinos.
- 10º. Dimana del mal sistema de cloacas é infiltración de estas, que emponzoñan el agua de beber de los pozos, materias animales pútridas, falta de lluvias ó deficiencia de gas ozónico.

Durante la primera semana el paciente se queja de dolor de cabeza, ruido en los oídos y después de sordera, las conjuntivas visuales se inyectan de sangre se le contraen las pupilas y la vista se le hace muy sensitiva á la luz. Se pone de mal humor, contesta con pocas palabras y de mala gana. Por lo regular del cuarto al octavo día el cerebro pasa del estado de excitación constante, al del delirio. Este síntoma suele presentarse más temprano y es de mayor severidad en las personas de elevada posición sin duda á causa de la mayor actividad de su mente. Estos casos especiales traen consigo tal trastorno de ideas en el paciente que confunde el tiempo, el lugar, las personas y la identidad de ellas, sostiene conversaciones incoherentes, de las que á veces parece tener conocimiento y se le puede hacer volver en sí. Mas tarde, el delirio se hace cada vez más activo, hasta rayar en locura, ó puede ser pasivo y pronunciar palabras incoherentes solamente.

Muchas veces se figura que él mismo representa dos ó tres personas, y es el objeto de una série de miserias y ultrajes, que sus enemigos lo persiguen y lo encierran en un calabozo, trata de huir, luego se bate con ellos; procura saltar de la cama para llegar á la puerta ó ventana y escaparse: este delirio suele á veces convertirse en un gran estupor con temblores en la lengua y manos, y contracciones musculares (*subsultus tendinum*); pero en los casos favorables se aplaca el delirio en dos ó tres días, y hay veces que la mejoría se nota casi repentinamente.

Del décimo-tercio al décimo séptimo día, suele el enfermo caer en un sueño largo, profundo y tranquilo, despertando despues de doce ó mas horas, fresco y despejado. La mente empieza luego á funcionar, el semblante adquiere un aspecto mas tranquilo, el sueño es natural, y al fin entra en el periodo de la convalecencia.

Algunas veces suele presentarse la diarrea; en otras, suelen estar interrumpidas las funciones de los intestinos; las evacuaciones son naturales ó de color pardo, en contraste con las de color oscuro amarillento de la Fiebre Entérica; ó tambien puede ser que estas deposiciones ocurran involuntariamente.

EL PULSO en el tifus rara vez baja de 100 pulsaciones por minuto y varía hasta 140. Este último número indica gran peligro en los adultos, por lo general el aumento es gradual hasta el noveno ó duodécimo día, y despues, en los casos favorables, declina de una manera algo repentina. Estos regularmente se ponen buenos. Por el contrario, cualquier desviacion que ocurra, en el ascenso gradual del pulso es señal de que existen complicaciones ó síntomas peligrosos.

En los casos fatales el pulso se acelera mas y mas hasta poco ántes del momento fatal en que se debilita y se hace imperceptible. Los primeros síntomas de convalecencia se manifiestan en el pulso. Si en realidad los latidos del pulso van disminuyendo en número, particularmente si se pone mas fuerte y pronunciado, puede uno confiar en que el enfermo se pondrá bueno. A veces la única indicacion de que el tifus ha llegado á la crisis es la disminucion de la temperatura, que nos indica el termómetro y la declinacion del pulso despues de haber llegado á su máximo; por otra parte puede no ser muy abundante la traspiracion, ni la diarrea de mal caracter, ni el color

de la orina tan alterado, ni que exista ninguna otra manifestacion notable.

LA ERUPCION se presenta entre el cuarto y séptimo dia y consiste de unas manchas ó ronchas de forma irregular ligeramente elevadas de un color amoratado, que desaparecen con la simple compresion, pueden estar esparcidas, ó en grupos de ronchas pequeñitas ó grandes, ó tambien todas reunidas. Primeramente se presentan en el abdomen y luego en las estremidades, al principio desaparecen cuando se comprimen con los dedos, pero despues son permanentes y en los casos funestos quedan aun despues de la muerte.

EL OLOR DE LOS ENFERMOS DEL TIFUS es característico, es amoniacal penetrante y ofensivo, por el cual los enfermeros, conocen el mal y saben por el olor cual es el grado de peligro que corre el paciente.

En el tifus predominan generalmente los *síntomas nerviosos*; por que el virus ejerce su maligna influencia particularmente sobre el sistema de los nervios, de lo que resulta la extremada agitacion é inquietud, los zumbidos en los oidos, el delirio ó estupor que invariablemente acompañan á esta enfermedad. En los casos fatales al cabo de los nueve ó diez dias el delirio se convierte en un letargo profundo ó lo que se llama *coma vigil*. El enfermo se mantiene en el lecho boca arriba, con los ojos muy abiertos, despierto, pero insensible ó indiferente á cuanto le rodea, la boca entreabierta, semblante inanimado; y es del todo imposible hacerle volver en sí. Las evacuaciones de excremento y orina se efectuan involuntariamente. Por último la respiracion se hace casi imperceptible el pulso acelerado y débil, y la transicion de la vida á la muerte ocurre sin la mas leve señal de conocimiento.

SÍNTOMAS FUNESTOS.—Delirio furioso y persistente que sobreviene mas temprano que de ordinario, insomnio completo, letargo ó *coma vigil*, convulsiones, contracciones involuntarias de los músculos de la cara y brazos; ronchas abundantes persistentes y amoratadas en todo el cuerpo, semblante oscuro, superficie lívida diarrea constante é involuntaria, supresion de la orina, lengua trémula, paralisada y dura, temperatura hasta 105° ó quizás más, aumento súbito y de consideracion en la temperatura del cuerpo al llegar á la tercera semana, pulso

débil é imperceptible de 120 latidos poco más ó menos, erupciones hinchazones inflamatorias como las de erisipela en diferentes partes del cuerpo ; señal casi inequívoca de la muerte.

El pronóstico es mas favorable en los niños de diez á quince años, que en los adultos que pasan de cincuenta.

CAUSAS: *La aglomeracion de muchas personas en lugares mal ventilados, la destitucion y falta de aseo, y abandono.* Es el azote de la clase pobre en las poblaciones grandes, donde muchas personas viven en una sola habitacion, ó donde hay demasiadas casas en espacio muy circunscrito y por consiguiente poca ventilacion de las calles y viviendas ; la privacion, el hambre que suele resultar de la pérdida de las cosechas, las crisis comerciales, las huelgas, la miseria, etc., todo menoscaba la constitucion y predispone al tifus. Las casas llenas de inmundicia, la ropa sucia y asquerosa, el mugre ó suciedad del cuerpo, son condiciones que favorecen el desarrollo de la enfermedad. Hay motivos para creer que el veneno se trasmite principalmente por medio de las exhalaciones de los pulmones y de la piel, que al ser aspiradas por otros penetran facilmente en la sangre.

TRATAMIENTO.—Los Específicos NO. UNO Y NO. DIEZ Y SEIS son los remedios mas apropiados para las fiebres tifus y tifoidea. Disuélvase doce ó más glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en seis cucharadas de agua pura y fresca, del que se dará una cucharada cada dos horas. Prepárese tambien en otro vaso, con diferente cuchara y de la misma manera el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SEIS.

De este se dará una cucharada cada dos horas durante las primeras veinte y cuatro horas del ataque ; pero si el encendimiento de la piel y la calentura fuere muy fuerte, se dará solamente el ESPECÍFICO NO. UNO. Sin embargo, al segundo ó tercer dia será provechoso, administrar los dos Específicos alternativamente, esto es, una dosis (de una cucharada para los adultos, y una cucharadita para los niños) una vez en cada dos horas, excepto cuando el enfermo duerme tranquilamente. Los específicos se prepararán todos los dias. Si se presenta diarrea con deposiciones frecuentes se dará el ESPECÍFICO NO. CUATRO seis glóbulos cada dos horas alternando con el ESPECÍFICO NO. UNO. Si las deposiciones son abundantes y aguanosas

y producen mucha debilidad ó postracion será mejor dar el ESPECÍFICO NO. SEIS *solo* en lugar del NO. CUATRO, si es que no hay fiebre; pero si aun hubiere considerable fiebre, puede alternarse el NO. SEIS con el NO. UNO.

MEDIDAS ACCESORIAS.—En ninguna otra clase de fiebre es tan necesario tener al paciente en una habitacion ámplia y bien ventilada con bastante aire puro y fresco; la ropa tanto de la cama como la del enfermo se debe mudar con frecuencia, asi como la postura del enfermo para evitar que le salgan llagas ex el cuerpo, é impedir la aglomeracion de sangre en una parte. Los alimentos y bebidas se le deben dar á menudo; pero en pequeñas cantidades, á intérvalos regulares agua, leche tibia, agua de tostadas, té flojo, caldos ó extracto de carne. Como en esta fiebre la muerte es ocasionada por debilidad y postracion los alimentos y bebidas que se administren deben ser nutritivas. Si la debilidad fuere extraordinaria, y se nota entorpecimiento en la circulacion de la sangre ú otras complicaciones se le dará tambien vino ó cognac. Se le lavarán frecuentemente la cara y las manos con una esponja mojada en agua tibia y esprimida, y de vez en cuando todo el cuerpo, consérvese tranquilo al enfermo, y cúdesele con paciencia y amabilidad.

MEDIDAS PREVENTIVAS.—Los que viven en la casa y particularmente aquellos que asisten al enfermo, deberán tener cuidado de precaverse del contagio. Para lograrlo, es de suma importancia que haya abundante ventilacion ó aire fresco en la casa y habitacion del enfermo, y la limpieza ó el aseo es muy esencial. Los que asisten al enfermo, deben esquivarse todo lo posible de aspirar el álito y las exhalaciones de su cuerpo cuando se mete la mano debajo de las mantas; como tambien del olor de las evacuaciones. Estas se deben sacar inmediatamente de la habitacion y lavar el basin con agua caliente. Los enfermeros no deberán agotar sus fuerzas, privandose del *sueño y descanso ni del aire libre*, y ni tampoco los parientes, con el desvelo, temor y ansiedad. Deberán tomar como preventivo además, seis píldoras del ESPECÍFICO NO. UNO cuatro veces al dia. Como medida adicional, la habitacion deberá renovarse blanqueando las paredes, lavando la obra de madera con agua y jabon, y la ropa de cama agregando al agua un poco de cloruro de cal.

FIEBRE ENTÉRICA Ó TIFOIDEA.

Esta fiebre, llamada así porque los principales cambios patológicos tienen lugar en los intestinos, es una fiebre continua y algo infectuosa que dura unos veinte y ocho días ó mas, presentando unas cuantas manchas color de rosa, en el pecho, abdomen ó espaldas y acompañada de mucha debilidad, dolor de barriga ó irritacion y de *diarrea* que se agrava á la par que la enfermedad, siendo las evacuaciones muy copiosas, aguanosas, de un color amarillo claro como el ocre, pútridas, y que á menudo contienen sangre podrida.

Aun cuando las palabras Tifus y Tifoidea son semejantes, y las enfermedades tienen síntomas que son comunes á ambas, son sin embargo esencialmente diferentes y por algunas consideraciones es necesario que la diferencia se comprenda antes de proseguir. Siendo las causas que las originan enteramente distintas es evidente que requieren diferentes preceptos higiénicos. La fiebre entérica es menos contagiosa que el Tifus, y la tendencia que consigo lleva hacia un fin fatal (variando el modo de curarla), debe regularse segun sea necesario, y si la fiebre entérica no llega á reconocerse pronto el enfermo podría empeñarse en continuar sus negocios ú ocupaciones precisamente cuando debería estar en cama economizando su vigor y moderando la fuerza del mal. Por estas razones, es muy importante estudiar los síntomas en la tabla ó diagnosis diferencial que se ha dado en la parte que trata de la Fiebre Tifus, página 51.

CAUSA.—Es teoría generalmente reconocida que la FIEBRE ENTÉRICA Ó TIFOIDEA es ocasionada por las materias excrementicias humanas ú otras de su especie, que colandose ó filtrandose por el terreno, contaminan el agua de beber, ó tambien puede suceder que la contaminacion sea directamente á algun arroyo, pozo, ó receptáculo de agua, por derrame ó defecto en la cloaca ó por los gases que dimanen de las mismas materias excrementicias, y pútridas que por medio de la absorcion penetran en las casas y habitaciones á causa de haber omitido las "trampas"* en la cañería, ó puestolas de un modo imperfecto.

* Caño en forma de S, cuya curvatura contiene agua constantemente é impide que los gases de la cloaca entren en la casa.

Mas sutil y mortífero se hace este veneno si á estas materias fecales se agregan *los excrementos de las personas que padecen de esta enfermedad*. Tan intenso es el veneno que estas últimas encierran en sí, que ha contaminado el agua de un rio, en que á una gran distancia rio-abajo se lavaron unos cubos que despues llenaron de leche, y que fueron contaminados de tal manera que la leche servió de vehículo para esparcir el mal entre un gran número de personas sanas. No nos detendremos á discutir la cuestion, de si el veneno de la Fiebre Entérica á veces ó á menudo se engendra por la putrefacion de las materias de las cloacas ; ó si todos los casos de Fiebre Entérica dimanen directamente de algun gérmen errante descendiente de antecesores de tierras lejanas que por algun medio secreto ó palpable penetró en alguna cloaca ó sumidero y asi formó el nido del veneno, solo nos basta decir que todos concurren en que el veneno se comunica de la manera dicha, y por consiguiente á todo el mundo le interesa por igual, el hacerlo desaparecer del *aire* que respiramos y del *agua* y leche que bebemos.

Los principales modos en que puede emponzoñarse el agua, son como sigue : (1) Pozos, arroyos, ó chorros que se surten de agua que se filtra por los sumideros, cementerios, y lugares donde se prepara ó acumula el estiércol para el abono de las tierras. (2) Por unir los albiges con la cañería de desagüe de las letrinas, ó por unir algun caño que conduce á la cloaca con algun caño surtidor de agua que suele tambien servir como caño de aire, por que despues que disuelve y alborota los gases de la cloaca, estos suben y se mezclan con el agua que bebemos. (3) Por la polucion del aire de nuestras casas con las exhalaciones de la cloaca que salen de las aberturas ó cañería que parece tener *trampas* pero que estan mal hechas, arrojando así los gases mortíferos en nuestras habitaciones, que en invierno tienen esta tendencia á causa de la rarificacion de la atmósfera.

En el invierno, los cuartos calientes y las luces cuando las puertas y ventanas estan cerradas, equivalen á una especie de bomba, por que rarificado el aire hay menor presion atmosférica sobre el agua de las trampas, y asi se cuelean los gases de la cloaca ó sean los productos de la putrefaccion por dentro de nuestras habitaciones. Millares de nuestras familias que viven

en casas que llaman *buenas*, habitualmente estan respirando una atmósfera contaminada.

SÍNTOMAS.—Estos pueden dividirse convenientemente en (1) el periodo de *acesion*, y (2) los *tres periodos semanales*.

A menos que el veneno esté muy concentrado hay un periodo de *incubacion* que dura de siete á catorce dias, despues del cual entra la enfermedad lenta é insidiosamente. El enfermo se pone lánguido y perezoso, tiene frio y no quiere apartarse del fuego, la espalda le duele, las piernas le tiemblan, el apetito desaparece, y puede que tenga nauseas y el estómago revuelto; la lengua, blanca; el aliento hediondo; y á menudo la garganta irritada; los intestinos, generalmente sueltos; el pulso acelerado, y el sueño perturbado. Al agravarse estos síntomas gradualmente, será probable que haya rigor de los nervios, seguido por calentura mas fuerte, dolor de cabeza violento, y tanta debilidad muscular, que al fin se acuesta. Este es el periodo de *acesion*. El curso de la fiebre puede ahora dividirse en tres periodos semanales.

1a. SEMANA.—Los síntomas notables son: excitacion de los vasos de la sangre, y opresion de los nervios, incluso el pulso, que late con fuerza has 90 por minuto, gran calor en el cútis, sed, y la imaginacion confusa; tanto que no puede relatar lo que siente; se queja de muy poco excepto de la cabeza, y por lo regular delira por la noche. La barriga se infla y suena como un tambor al tocarla, hay mucha sensibilidad y aun dolor al comprimirla, particularmente sobre el *iliac fossa* de la derecha, cerca de la terminacion del intestino chico, en cuyo punto se siente un murmullo peculiar en las yemas de los dedos al palpar por encima.

2a. SEMANA.—La debilidad y enflaquecimiento se hacen mas perceptibles, descaeciendo tanto los músculos como la gordura; la orina, escasa y espesa, cargada de urea que dimana de la destruccion de los tejidos nitrogenosos. Durante la segunda semana hay tambien diarrea con frecuentes deposiciones, que se aumentan hasta cinco, seis ó más, durante las veinte y cuatro horas. El caracter de las evacuaciones es distintivo, como sigue: Fluidéz, color de ocre amarillo ó quizás gris, olor pútrido y nausebundo; ausencia de bilis; y unos fragmentos feculentos que se desprenden de las glándulas del *illum*. Estos

se pueden ver lavando el excremento. Se nota tambien muy á menudo ; antes que el enfermo se mete en cama y antes de que comience la diarrea, que las heces son de un *color de ocre claro*, lo cual nos dá la mas distintiva de las primeras señales de la Fiebre Entérica.

3a. SEMANA.—La debilidad y descaimiento se aumenta en extremo ; el paciente se halla estendido boca-arriba y resbalándose hácia el pié de la cama, sin hacer el menor esfuerzo para variar de posicion. Las mejillas tienen un color vivo rosado, que contrasta sobremanera con la pálidez del resto de la cara, el sarro se acumula en la membrana mucosa de la boca y en los lábios ; la lengua, seca y de color pardo ; ó bien colorada y lustrosa, y á menudo áspera y dura como el cuero ; con frecuencia la orina está suprimida á causa de la inactividad de la vejiga, las heces salen involuntariamente ; los tendones se mueven súbitamente á causa de la irregular y débil contraccion de los músculos ; el paciente palpa mecánicamente la ropa de la cama ; ó trata de agarrar las manchas negras que se presentan ante su vista ; se pone sordo ; no conoce á sus amigos ó parientes, y cuando se ha repuesto se acuerda de muy poco ó de nada de lo que ha ocurrido en esta época, y en la mayoría de los casos se observa que las facultades intelectuales no recobran su vigor hasta mucho despues de la convalecencia.

En la mayor parte de los casos fatales, la muerte ocurre á fines de la tercera semana ; y tambien es notable la poca relacion que existe entre los síntomas generales y el último resultado ; lo que hace que en esta enfermedad haya tanta incertidumbre y perplexidad.

LA ERUPCION : Del séptimo al décimo-cuarto dia la erupcion característica empieza á manifestarse, mayormente en el esternon y en el epigástrico, en forma de puntos color de rosa, pocos de ellos, redondos, muy poco elevados y que insensiblemente pierden el color y se confunden con el del resto de la piel. La cantidad de ronchas no es proporcionada á la gravedad del mal.

Esta erupcion diaria y sucesiva, que desaparece con la simple compresion, continuando visible cada mancha durante tres ó cuatro dias, solamente es peculiar y característica de la Fiebre Tifoidea. Raras son las veces en que la primera cosecha de

esta erupcion es un indicio decisivo, pero las sucesivas cosechas aunque no pasen de dos ó tres manchas cada una, bastan para hacernos salir de dudas. Hay casos en que no se vé ni una sola mancha, y de vez en cuando otros en que brotan unos granitos diminutivos que parecen gotitas de sudor, principalmente en el cuello, el pecho y el vientre.

La temperatura del cuerpo segun la indica el termómetro en esta fiebre, es un buen indicio del progreso de la enfermedad.

En las fiebres específicas agudas, el aumento de temperatura es *repentino*, mientras que en esta es *gradual*; y durante los primeros tres ó cuatro dias casi el único síntoma observable es este aumento *gradual* de temperatura, que si al cuarto ó quinto dia el máximo no llega de 103° á 105° ó á 104° será probable que el mal no sea Fiebre Entérica; y si al primero ó segundo dia llega hasta 104° será otra clase de fiebre, por que en la Fiebre Entérica únicamente es cuando el termómetro llega á este punto gradualmente. La temperatura es un elemento importante en el pronóstico de las fiebres, puesto que todas manifiestan variaciones notables; siendo en esta fiebre, baja por la mañana, y subiendo á su máximo por la noche. Mientras mayores sean estas fluctuaciones á fines de la segunda semana mas favorable y mas corta será la enfermedad. Si por la mañana baja considerablemente aun cuando sea alta por la noche el indicio será favorable; pero si permanece alta continuamente á fines de la segunda semana se puede pronosticar que el ataque ha de ser largo y severo. Quizás la primera indicacion de mejoría en los casos en que la temperatura permanece alta continuamente, será la declinacion de la temperatura por la mañana. Cuando tal disminucion ocurre particularmente si se repite en los dias siguientes, aun cuando la temperatura máxima sea la misma por la noche, podemos estar seguros que la fiebre ha empezado declinar. Es cierto que la bajada repentina de temperatura puede ser ocasionada por diarrea ó por hemorragia, mas probablemente cuando esta ocurre de súbito; pero generalmente otros síntomas indicarán que tal cosa ocurre. A diferencia de la Fiebre Tifus, la declinacion de temperatura en esta fiebre es por lo regular gradual.

PELIGROS.—(1) HEMORRAGIA, esta puede dimanar de los parches ulcerados del *illium* durante el tiempo en que se estan

desprendiendo los fragmentos de las glándulas, y puede ser unas veces capilar y otras por haberse abierto una de las venas grandes. El flujo de la sangre puede ser tal que cause la muerte inmediatamente desmayándose el enfermo, ó podrá causarla ulteriormente debilitandolo de modo que impida su restablecimientô. Hay veces que sin que hubiere derrame exteriormente el enfermo palidece repentinamente y muere despues de haberse desmayado. En estos un examen despues de morir revela los intestinos repletos de sangre coagulada.

(2) DEBILIDAD EXTREMADA, causada por la profusa y persistente diarrea. (3) PERFORACION: la ulceracion puede aumentarse de tal manera que llegue hasta las cubiertas de los intestinos, perforandolas ó corroyendolas y ocasionando la Peritonitis: esto puede ocurrir durante la segunda ó tercera semana; pero con mas frecuencia ocurre durante un periodo de convalecencia imperfecto y prolongado. Los síntomas que la indican son: un dolor repentino y grau sensibilidad en la barriga, con hinchazon, más ó ménos nausea y vómitos, completa alteracion de las facciones, y la muerte despues de uno ó dos dias. (4) CONGESTION: la sangre puede acumularse en los pulmones ocasionando la Bronquitis, Pleuresía con efusiones, Neumonia, ó los tubérculos que pudiera haber pueden desarrollarse con una actividad fatal: en fin, en las tres cavidades de las vicerias existe tendencia hácia la congestion; á saber, hácia la cabeza, el pecho, y el abdomen. (5) RECAIDAS: estas pueden ser ocasionadas por negligencia en la dieta ó por abandonar la position horizontal ó reclinada demasiado temprano.

De lo dicho puede inferirse que el curso del mal no es uniforme; y se han visto muchos casos que han tenido un fin fatal sin que se hubiere manifestado ningun síntoma característico.

TRATAMIENTO.—Siempre que se pueda, se pondrá al enfermo bajo el cuidado un facultativo competente, y solamente cuando sea del todo imposible procurarlo, deberá el aficionado tratar de curar tan severa y peligrosa enfermedad. Pero el tratamiento debe empezar en todo caso con el ESPECÍFICO NO. UNO en el que debemos confiar mayormentè durante la enfermedad. Disuélvanse doce píldoras en seis cucharadas de agua, de las grandes, si es para un adulto, y de las pequeñas si es para un

niño y de esta solución se dará una cucharada á cada hora si la calentura es fuerte, ó á cada dos horas durante el curso ordinario de la enfermedad. De noche, cuando el enfermo duerme no se le debe despertar para administrarle la medicina, solo cuando despierta se le dará lo que dejó de tomar y una vez cada dos horas será el intervalo ordinario de las dosis.

Después de los primeros tres ó cuatro días, si la enfermedad no ha cedido al NO. UNO y solo se ha moderado, particularmente cuando se observa que la debilidad aumenta, que la lengua está parda y algo seca, que hay hinchazón y sensibilidad en los intestinos, y que las deposiciones son líquidas y de color pardo, se preparará el ESPECÍFICO NO. CATORCE, lo mismo que el NO. UNO, y se darán alternandolos uno cada dos horas continuando así, y preparando las medicinas todas las mañanas, durante el curso entero de la enfermedad, EXCEPTO

() Cuando hay diarrea excesiva y debilitante, aguanosa, de color pardo, deposiciones frecuentes: sustitúyase el ESPECÍFICO NO. SEIS en lugar del NO. UNO y continúese así hasta que desaparezca, y si los síntomas Bronquiales, Pulmonares, Congestión ó Pleuresía sobrevienen, sustitúyase el ESPECÍFICO NO. SIETE por cualquiera de los otros dos, y así se dará el NO. SIETE y el NO. UNO, cada dos horas alternando hasta que el peligro haya pasado.

Hacia el fin y luego que la fiebre se haya aplacado dejando muchísima debilidad en los órganos de la digestión como también debilidad física y mental, podrá usarse con mucho provecho el ESPECÍFICO NO. DIEZ ya solo ó ya alternando con el NO. CATORCE.

MEDIDAS CURATIVAS ACCESORIAS.—(1) La habitación deberá ser si posible fuere, grande y bien ventilada, permitiendo que entre en ella bastante aire fresco y que salga el aire contaminado. Un fuego en la chimenea ayuda la ventilación. Qúntense todas las alfombras del suelo, cuanta colgadura haya en la cama, y todo mueble que no sea necesario; será muy conveniente proveer otra cama ó catre para poder trasladar al enfermo de uno á otro y que esten apartados de la pared con el objeto de hacerlo mas cómodamente. La cantidad de luz que entre por la ventana deberá regularse de modo que no hiera la vista, y prohibir toda clase de ruido y conversacion inútil.

(2) DESCANSO.—Al enfermo se deberá tratar de molestar lo ménos posible y proporcionarle descanso completo tanto físico como mental en todo el curso de la enfermedad, de lo contrario se impedirá la cicatrizacion de las úlceras y á veces promoverá su extension y tendrá lugar la perforacion que dará un resultado fatal.

(3) ASEO.—La ropa, tanto la del enfermo como la de cama inclusas las mantas de lana deberán mudarse á menudo y todas las deposiciones del enfermo deberán sacarse fuera inmediatamente. La boca se lavará frecuentemente con una toalla mojada para quitarle el *sarro* que producen todas las fiebres graves. El cuerpo del enfermo se lavará tan completamente como fuere posible con una esponja mojada en agua tibia ó fria y bien esprimida segun le sea mas grato al paciente, y secarle pronto con una toalla suave. Si fuere necesario, el lavatorio puede hacerse por partes para evitar la fatiga. Jamás deberá omitirse en las fiebres, por que le agrada mucho al enfermo, lo calma y tranquiliza, es indispensable al aseo, y el agua opera como tónico sobre la relajada superficie capilar é impide que se formen las llagas de cama. Si estas se han presentado, deberán protegerse con Emplasto de Arnica.

(4) APLICACIONES HIDROPÁTICAS.—Un vendaje mojado, hecho de una toalla doblada y puesta sobre los intestinos es de suma utilidad pues tiende á disminuir la diarrea, impide que se extienda la úlcera y que ocurra la perforacion. Si se nota complicacion en los pulmones puede aplicarse al pecho, con buen resultado.

(5) BEBIDAS.—Al principio de la fiebre, agua fria y pura, agua de pan tostado, agua de goma con un poco de azúcar, agua de cebada, limonada, son las que se necesitan. El agua fría es de suprema importancia: hace disminuir la excesiva temperatura, impide el descaecimiento rápido, y es una verdadera ayuda á las medicinas que se recetan.

(6) DIETA Y ESTIMULANTES.—En enfermedades que duran tres ó cuatro semanas y á veces cinco ó seis, en que el descaecimiento de los tejidos es muy considerable y cuando los alimentos ordinarios no pueden tomarse, es muy importante buscar para el enfermo alimentos adecuados para nutrirse, de lo contrario sus fuerzas se agotarían antes de que la enfermedad haya

completado su curso. Los siguientes preceptos deben observarse con precision. Como muchas veces los enfermos no pueden tragar ó carecen de apetito á causa de la sequedad y encojimiento de la lengua, es siempre necesario humedecer con frecuencia la membrana ó forro de la boca con el jugo de limon y agua, ó cualquier otro líquido aceptable, antes de dar los alimentos. Todos los que se den deberán combinar el alimento y la bebida, en forma líquida ó semilíquida hasta que el restablecimiento haya empezado á tener lugar. Como las funciones de los órganos de la digestion se hallan suspendidas en mayor ó menor grado, se le deberán dar aquellas sustancias que con mas facilidad se asimilen al sistema. Las siguientes son las mejores:—*Leche*, (artículo muy importante en el tratamiento de todas las fiebres.) *Leche fria ó con hielo*, *arrowroot con leche*, *vino con suero de leche* que se prepara agregando media pinta de buen vino de Jerez á una pinta de leche hirviendo y colando despues que se cuaje, *blanc-mange de cola de pez*, ó *de harina de arroz* (nada de gelatina), *yemas de huevos* batidos en un poco de vino, té, cacao ó leche; extracto de carne, y caldos de carnes de animales, en los que se puede echar un poco de arroz viejo bien cocido, fideos, colapíscis ó unos cuantos migajones de pan; y en algunos casos, *bebidas alcoholicas*. Las frutas son por lo general admisibles. Un poco de vino con otro tanto de agua puede darse á cada hora ó á cada dos horas segun sea necesario. Se prohiben los vinos efervescentes. Además, hay que observar y estar alerta en cuanto al efecto que produce el Cognac, para darlo solamente en la cantidad que el sistema exija este estimulante, siendo la guía ó indicador principal el volumen y fuerza del pulso. Los niños no necesitan de estimulantes á menos que sean en pequeñas cantidades, ni tampoco aquellas personas que han logrado tomar una cantidad suficiente de alimento en el primer periodo del mal. Por el contrario, las personas de edad, y aquellos que se hallan sumamente debilitados, cuyas estremidades se enfrian, que tienen la piel lívida, casi siempre necesitan estimulantes alcohólicos. Si estos agravan los síntomas, deberán modificarse ó abandonarse en seguida.

El alimento deberá darse con regularidad, y en casos muy graves ó de larga duracion y mucha postracion, cada dos horas ya sea de dia ó de noche.

Los enfermos de fiebre deberán cuidarse dia y noche, pues lo exigen sus *necesidades* y el *peligro* que corren, por que durante el delirio pueden levantarse de la cama y hasta arrojarse por una ventana y perder la vida.

MODERACION DURANTE LA CONVALECENCIA.—La cantidad de alimento debe ser sumamente moderada, y no permitir que se satisfaga el enfermo hasta que la lengua esté límpia y húmeda, y la temperatura, pulso y el cútis hayan vuelto á su estado normal. Si los alimentos sólidos ó sustanciosos se dán demasiado temprano producirán de nuevo la irritacion en alguna úlcera que no se haya cicatrizado por completo y resultará la hemorragia ó perforacion. Si se han empleado estimulantes deberán retirarse gradualmente conforme se vayan sustituyendo los alimentos nutritivos. Solo se puede satisfacer el apetito cuando la convalecencia esté firmemente establecida.

El cambio de aire para los enfermos que se van reponiendo de la Fiebre Entérica es inestimable, porque con frecuencia se altera todo el sistema y se rejuvenece. Nada hay que pueda conducir á resultados tan benéficos como el trasladarlo á un clima y localidad adecuada. *Nadie puede considerarse en condicion de trabajar sino despues de tres ó cuatro meses de haber padecido un ataque de Fiebre Entérica.*

PRECEPTOS PARA EVITAR EL CONTAGIO.—Las deposiciones de los enfermos de fiebre deberán recibirse al tiempo de hacerse en un basin que contenga una disolucion concentrada de cloruro de zinc. La ropa, tanto la personal como la de cama deberá meterse en seguida despues de mudarla, en agua fuertemente impregnada con la misma substancia, y en las letrinas se deberá arrojar tambien la misma disolucion y desparramar al rededor un poco de cloruro de cal. Mientras dure la fiebre, las letrinas se usarán solamente para echar las evacuaciones del enfermo, desinfectandolas como queda dicho.

FIEBRE AMARILLA.

Esta fiebre tan destructiva, reina por lo regular en los climas cálidos durante la estacion del verano; en las grandes ciudades y pueblos que se hallan situados en las costas del mar y á lo largo de los rios. Es más ó menos grave y perniciosa en proporcion á la mayor ó menor cantidad de terrenos pantanosos ó

acumulacion de materias pútridas que los rodean. Raras veces se desarrolla espontaneamente, á menos que no sea á consecuencia de los grandes calores, cuando se desprenden emanaciones melfíticas de materias animales ó vegetales en descomposicion, pero muy generalmente suele desarrollarse tambien con más ó menos intensidad cuando es llevada por alguno que vá de un punto donde existe á otro ó que la ha tenido poco antes. Las personas aclimatadas y los que la han padecido suelen estar menos espuestos, pero no enteramente exentos. Esta fiebre tratada por el método ordinario suele dar una mortandad de un treinta por ciento; pero esta proporcion es mas favorable bajo el sistema homeopático.

La invasion de la fiebre amarilla suele ser de ordinario repentina, aunque en algunos casos se presenta con ciertos síntomas precursores, como una ligera indisposicion, pérdida de apetito, languidez, dolor de cabeza y destemplanza por uno ó dos días. A estos siguen los calofrios, temblores y contracciones en moderacion, y luego viene la fiebre intensa, pulso rápido, temperatura elevada, dolor de cabeza, espaldas y de piernas y algunas veces vómitos, retencion de orina y estreñimiento. Los ojos se *inyectan de sangre* se irritan, y se llenan de lágrimas. La imaginacion suele conservarse despejada pero algunas veces sobreviene el delirio.

El movimiento febril continúa desde doce horas hasta tres dias, al cabo de los cuales cede la fiebre y todos los síntomas característicos, tanto que la aparente mejoría hace creer que la fuerza del ataque ha pasado, pero generalmente es engañosa. Queda aun el apetito voráz la indigestion, la depresion mental y el tinte amarillento en los ojos del enfermo; síntomas graves que suelen traer consigo consecuencias fatales. Pero en los casos benignos y bien manejados pueden ser los precursores de un restablecimiento seguro. Mas no en los graves, que como ya se ha dicho, la mejoría suele ser engañosa, porque en poco tiempo aun en menos de veinte y cuatro horas entra el tercer período ó sea el del colapso ó *recaída*.

El pulso baja á su estado natural y muchas veces descendiendo hasta cuarenta y aun á treinta por minuto, es débil y muy fácil de comprimir, la piel se pone fresca, el tinte amarillento se hace cada vez mas subido tanto en la piel, como en los ojos, se siente

dolor y ardor en la garganta, estómago é intestinos; los orines son de un color anaranjado oscuro; se presenta la diarrea, inquietud, delirio, agitacion, hipo y por último el muy terrible *vomito negro*, que es un líquido muy semejante ál sedimento del café; ó al hollín, ó bien al rapé mezclado en agua, el cual no es otra cosa sino *sangre descompuesta*, que el enfermo arroja de cuando en cuando. Algunas veces estos vómitos vienen en grandes cantidades y con mucha fuerza, otras no son mas que una mera regurgitacion, son á veces muy ágrios y producen escoriaciones en la boca y encias. La lengua se pone con frecuencia muy seca, roja y se abre en grietas.

En los periodos avanzados se presentan granos ó postemas, y ocurren hemorragias comunmente en varias partes ú órganos del cuerpo. La orina se suprime, ó se pone albamínosa, pueden sobrevenir el letargo y las convulsiones y terminar por agotamiento de las fuerzas ó síncope. Algunas veces se encuentran los que llaman *casos ambulantes*, en los que el enfermo, no se mete en cama, sino que continua en sus ocupaciones en un estado de semi-delirio, caminando ó en pié hasta unas cuantas horas antes de morir.

TRATAMIENTO.—Como medida preservativa mientras reina esta fiebre se toman mañana y tarde seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO y otros seis del NO. DIEZ á medio dia y por la noche al acostarse. De esta manera sino se evita del todo el mal por lo menos cuando este se presenta es de un caracter muy benigno.

En el momento que una persona sienta el ataque debe retirarse á su cuarto, y disolver veinte glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO, en medio vaso de agua pura y fresca, y tomar á cada hora una cucharada, continuando sin interrupcion las dosis durante el primer período de la fiebre menos en las horas en que esté durmiendo.

Cuando la fiebre cede; marcando el fin del primer período y principio del segundo, se disuelven veinte glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ en medio vaso de agua fresca, de la que tomará una cucharada grande CADA DOS HORAS alternando con el ESPECÍFICO NO. UNO. Este tratamiento de alternar los ESPECÍFICOS NOS. UNO Y DIEZ á intervalos de dos horas uno de otro, se seguirá durante el curso de toda la enfermedad ó hasta que

la fiebre haya desaparecido y la superficie del cuerpo esté fría y hubiere debilidad y postracion muy decidida ó haya *indicios de arrojar el vómito negro*, en cuyo caso se substituirá el ESPECÍFICO No. SEIS en lugar del No. UNO, preparado de la misma manera é igual número de glóbulos, alternando siempre de dos en dos horas con el ESPECÍFICO No. DIEZ; esto es, primero una cucharada del No. SEIS luego el No. DIEZ, y así sucesivamente. El único remedio que puede darse además del ESPECÍFICO No. SEIS para el terrible *vómito negro*, es la *Maravilla Curativa* de la que se puede administrar con mucho beneficio una cucharadita en la hora intermedia para restañar esta hemorragia de sangre pútrida. Si hay supresion de orina ó es muy escasa, una ó dos dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO No. TREINTA disueltos en una cucharada de agua pronto aliviará. Una vez vencida la tendencia á los vómitos y establecida la convalecencia, se continuará con el ESPECÍFICO No. DIEZ administrando una cucharada tres ó cuatro veces al dia para restaurarlo por completo.

MEDIDAS ACCESORIAS.—En una fiebre tan terrible y contagiosa como esta, una de las cosas mas importantes es el aseo y la limpieza, la habitacion del enfermo debe estar siempre bien ventilada, las materias fecales se deben sacar inmediatamente, la ropa del enfermo y de la cama se deben desinfectar al mudarse. Cuando principia la destemplanza y calofrios se le dará un baño de piés caliente, y durante la calentura se lavará todo el cuerpo del paciente con una esponja mojada en agua tibia con vinagre. La dieta en el primer periodo debe ser simple, tostadas de pan ó galleta remojadas en té negro muy flojo, en el segundo período puede agregarse el arroz, leche y raiz de amaranto y en el tercero ó de postracion sorbetes ó champagne, extracto de carne ó vino si es necesario. El paciente debe estar bien abrigado en cama, durante todo la enfermedad, pero no opresivamente. Enfermedades tan formidables, como el tifus, cólera, fiebre amarilla, etc., deben someterse á los cuidados facultativos; pero hay veces particularmente en las epidémias en que su asistencia no puede obtenerse, en cuyo caso estas simples instrucciones pueden ser de un valor inestimable para combatir la enfermedad, y salvar muchas vidas.

FIEBRES INTERMITENTES.

Como esta enfermedad es tan conocida poco hay que decir acerca de ella. Cuando está enteramente desarrollada y es de carácter simple, tiene tres periodos, el frio, el de la calentura y el del sudor. Durante el período del frio, hay dolor de cabeza, de espaldas y de las piernas, nausea y aun vómitos, sed, uñas amoratadas, temblores, bostezos, etc. Durante el periodo de la calentura, continúa el dolor de cabeza algunas veces hay delirio, calor ó encendimiento de la piel, el pulso rápido y otros síntomas generales á las fiebres. Este periodo es seguido regularmente por una abundante y continua traspiracion que dura mucho tiempo; sin embargo, todo el paroxismo suele modificarse de diversas maneras; por ejemplo el periodo de la calentura y el frio pueden confundirse ó el período del calor puede preceder al frio, ó puede ser que no brote el sudor.

Los paroxismos pueden volver todos los dias ó cada dos dias y aun á intervalos mas prolongados generalmente acortandose estos una hora ó dos á cada acceso aun cuando á veces se posponen.

INSTRUCCIONES.—CÓMO PRESERVATIVO: Las personas que residen en los lugares donde reina esta fiebre ó donde hubiere mucha malaria ó que viajan por ellos ó por paises bajos, humedos, pantanosos ó á lo largo de los grandes rios, pueden evitar su invasion tomando simplemente seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ Y SEIS por las mañanas y por las noches. Si se sienten los primeros síntomas de su invasion tales como dolor de cabeza, destemplanza, calofrios, dolor en las piernas, mal sabor en la boca, depresion, etc., se toman seis píldoras cuatro veces al dia procurando guardar una dieta ligera y evitando cargarse de trabajo ó fatiga por unos cuantos dias hasta que los síntomas desaparezcan.

MODO DE CURARLA.—Para curar las calenturas intermitentes que se repiten diariamente, se tomarán dos horas antes de que sobrevenga el frio seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ Y SEIS dejandolos disolver en la boca, luego se dejará toda medicina hasta que pase el paroxismo, y haya mengua lo el sudor un tanto, á cuyo tiempo se tomarán otras seis píldoras continuando de este modo hasta quebrantar la enfermedad. Des-

pues, con el objeto de impedir la recaída, se seguirán tomando seis píldoras por las mañanas y por las noches durante cuatro semanas.

Para curar las *tercianas*, se tomarán seis píldoras del Específico NO. DIEZ Y SEIS una hora antes del paroxismo y otras seis despues; y en el dia intermedio se tomarán seis píldoras por la mañana, á medio dia y por la noche. En todos los demás casos se tomarán seis píldoras antes de cada comida y antes de acostarse. En los casos en que haya desarreglo en la digestion y el hígado esté obstruido, se tomarán los Específicos No. DIEZ y NO. DIEZ Y SEIS alternando, cada tres horas, los cuales han sido muy eficaces para evitar el ataque del frio y curar la enfermedad. Cuando hayan cedido los calofrios, tómense seis píldoras todas las mañanas y todas las noches durante cuatro semanas para evitar que vuelva el mal, y es necesario no exponerse á la intemperie, ni tomar alimentos pesados ó indigeribles, ni ocuparse de trabajos fuertes.

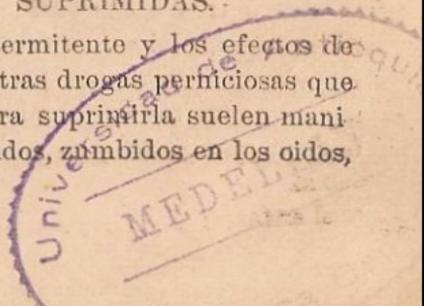
CALENTURAS DE FRIO.

Estas son simplemente formas irregulares de la fiebre intermitente, cuyo tipo se ha alterado por medio de la quinina el cholagogue y otras drogas y hasta por haber continuado largo tiempo sin curarse. El frio la calentura y el sudor suelen ser muy irregulares ó se confunden unos con otros; unas veces no se siente frio, sino calentura continua; en otras solamente el frio y el sudor abundante y prolongado.

TRATAMIENTO.—Tómese el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SEIS, seis píldoras, antes de cada comida, y al acostarse, cuidando de no tomarlas durante el paroxismo, sino algun tiempo antes ó despues de este. Si el resultado no es enteramente satisfactorio al cabo de una semana, se tomará el ESPECÍFICO NO. DIEZ alternando con el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SEIS, particularmente, si el hígado ó la digestion esta desarreglada.

CALENTURAS VIEJAS SUPRIMIDAS.

Las consecuencias de la fiebre intermitente y los efectos de la quinina, arsénico, cholagogue y otras drogas perniciosas que tan frecuentemente se emplean para suprimirla suelen manifestarse en forma de vértigos, ó vahidos, zumbidos en los oídos,



sordera, dilatacion del bazo, hinchazon de las piernas, ó hidropesía general, gran debilidad, lengua sucia, mala digestion y mal de hígado. Con todas estas complicaciones que combatir podrá necesitarse algun tiempo, pero la cura será completa y permanente.

TRATAMIENTO.—Esta condicion del sistema requiere el uso ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SEIS, seis píldoras mañana y tarde y del ESPECÍFICO NO. DIEZ otras seis píldoras á medio dia y al acostarse. Perseverando en este curso, la cura será pronta y permanente.

FIEBRES DE LOS NIÑOS.

Las fiebres entre los niños de uno á diez años de edad son muy comunes y son ocasionadas por la excesiva fatiga, jugar al calor del sol, por no estar suficientemente abrigados, tener las piernas y brazos desnudos cuando hay frio, por malos alimentos, por comer mucho dulce; por la irritacion que causan las lombrices que se aumenta con tales alimentos, ó por la irritacion de la denticion.

Estas fiebres se manifiestan por el calor en las manos y en la superficie del cuerpo, la cara encendida ó bien una de las mejillas encendida y la otra pálida, hinchazon y latidos de las venas del pescuezo, cabeza caliente, pulso rápido, respiracion acelerada, malhumor y á menudo inclinacion á dormirse.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. UNO es el que solamente se requiere. Disuélvase dos glóbulos en otras tantas cucharaditas de agua y dése, de esta disolucion al principio una cucharadita cada media hora y despues á cada hora hasta que la fiebre se haya subyugado. Si esta ha sido ocasionada por substancias indigeribles, como pasas, naranjas ó dulces y los intestinos se hallan estreñidos se le dará una lativa de agua tibia, repitiendo si fuere menester. Si al dormir se notan contracciones y sobresaltos que son indicios de las convulsiones se le darán dos píldoras del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y TRES, repitiendo, despues de dos ó tres horas si fuere necesario. Se le dará agua con moderacion, y el cuerpo se lavará á menudo con una esponja mojada en agua tibia. La dieta debe ser ligera y se le deberá mantener en cama quieto y tranquilo. Este es el tratamiento mas apropiado para todas las fiebres que suelen atacar á

los niños y aun para las inflamaciones á que están tan expuestos.

FIEBRE ESCARLATINA.

Esta se considera como una enfermedad muy formidable; pero bajo la suave y benéfica influencia del sistema homeopático ha perdido mucho de su terror. Es cierto que algunas veces una epidemia suele venir con tanta violencia que lleva consigo una porcion de estos inocentes, pero generalmente bajo nuestro benigno tratamiento, pasa como si comparativamente fuera una leve enfermedad.

Hay como tres clases de escarlatina y cada una de ellas en realidad demuestra los diferentes grados de severidad y el grado de peligro que hay que esperar de ellas.

LA FORMA SIMPLE, se presenta ordinariamente con impetiginencia, destemplanza, dolor de cabeza y vómitos, pulso acelerado, la erupcion se presenta primero en la cara y en las estremidades superiores y luego en todo el cuerpo, unas veces suele estar esparcida y otras en grupos ó manchas de un color de escarlata vivo, el aliento ofensivo, lengua encapotada, fiebre fuerte é irritacion en la garganta.

LA ESCARLATINA ANGINOSA, es una variedad cuyos síntomas son mas violentos; comienza con vómitos, los que continúan por algunas horas, fiebre intensa, pulso rápido, la erupcion algo mas pálida en manchas ó esparcida, las agallas inflamadas, hinchadas y á veces ulceradas, lengua sucia y roja ó blanca, gran postracion: algunos dias despues se hinchan las glándulas de los carrillos por debajo de las orejas, calentura fuerte, la piel muy caliente y seca y con frecuencia destilacion de mocos calientes y excoriantes por la nariz.

LA ESCARLATINA MALIGNA, es como su nombre lo indica, la peor forma de esta fiebre; sus síntomas mas violentos se manifiestan en la cabeza y suele terminar en congestion cerebral antes de que la erupcion se haya presentando por completo. En los casos benignos, los vómitos son constantes, el dolor de cabeza muy violento, estupor, ojos entreabiertos, erupcion imperfecta en manchas de un color pálido ó de un rojo oscuro de ladrillo, y luego se presenta la destilacion mucosa y excoriante por la nariz. En las formas benignas la erupcion deberá er-

pezar á palidecer y desaparecer á los tres ó cuatro dias, la fiebre á declinar, lo mismo que la irritacion de la garganta y el niño estar bueno en una semana, pero en las otras variedades hay incertidumbre, y podran necesitarse diez, catorce ó mas dias para el completo restablecimiento.

Es fácil distinguir la escarlatina de otras enfermedades por los síntomas marcados de vómitos, irritacion de la garganta, fiebre violenta y la consiguiente erupcion.

TRATAMIENTO.—**COMO PRESERVATIVO**, cuando reina la escarlatina como epidemia, se debe dar á los niños por las mañanas y por las noches, dos glóbulos del **ESPECÍFICO NO. UNO**. Tan pronto como se declaren los vómitos y la fiebre, se principiará administrando el **ESPECÍFICO NO. UNO**, del que se disolverán doce glóbulos en otras tantas cucharaditas de agua, de cuya disolucion se dará una cucharadita á cada hora, continuando así de dia en dia; preparando la medicina todos los dias para que este fresca, sin despertarlo cuando duerme, aun cuando llegue la hora de dar las dosis, esperando á que despierte para hacerlo.

Si los vómitos son violentos y frecuentes se interpone el **ESPECÍFICO NO. SEIS** del que se daran dos glóbulos repitiendo dos ó tres veces en alternacion con el **ESPECÍFICO NO. UNO**, hasta que pasen los vómitos.

Despues de dos ó tres dias será mejor alternar el **ESPECÍFICO NO. CATORCE** con el **NO. UNO**, preparado de la misma manera y dar las dos medicinas á intervalos de dos horas continuando así hasta efectuar la cura.

Si se presentan hinchazones debajo de las orejas ó en los carrillos, y ya no hay fiebre, dése el **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y TRES** alternando con el **NO. CATORCE**. Si hubiere dolor ó destilacion de pus de los oídos, se dará en su lugar el **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS**. Si se presentan hinchazones hidrópicas por causa de haber cojido un resfriado el **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO** dos píldoras tres veces al dia pronto las aliviará.

SARAMPION.

Ordinariamente esta enfermedad prevalece en la primavera y por lo regular es benigna y fácil de curar. Comienza con síntomas de un gran resfriado, estornudos, lágrimas y los ojos

ligeramente inyectados de sangre, tos ronca y *desahogada* que es característica de la enfermedad. Las ronchas aparecen primero en la cara en granulaciones pequeñas agrupadas de color rojizo que se avivan segun se van aumentando; el primer día la erupcion se presenta en la cara y en el cuello, el segundo en el cuerpo y el tercero en las extremidades á cuyo tiempo se apagan de la cara y desaparecen en el mismo orden. Hay calentura, tos desahogada, ronquera, etc.

TRATAMIENTO.—Dese el ESPECÍFICO NO. UNO, doce píldoras en otras tantas cucharadas de agua del que se dará, cada dos horas una cucharada durante el curso de la enfermedad, excepto cuando el enfermo duerme. Si el sarampion *no brota bien*, no hay que alarmarse por esto; sino conservar al enfermo bien abrigado, se le dará té caliente ó sopa nutritiva, un baño caliente de piés, y nada mas; porque esto bastará para que la erupcion brote lo suficiente.

Si la tos es muy molesta se alternará el ESPECÍFICO NO. SIETE con el ESPECÍFICO NO. UNO. Si la ronquera es mucha, se darán algunas dosis del ESPECÍFICO NO. TRECE. Si los ojos están algo inyectados de sangre, irritados y sensibles á la luz el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y OCHO alternado con el NO. UNO los aliviará como por encanto y en general para toda debilidad de la vista que suele quedar como consecuencia del sarampion el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y OCHO administrado en tres glóbulos cuatro veces al día es remedio seguro. Durante el sarampion se debe tener mucho cuidado que no cojan resfriado porque las consecuencias serían graves enfermedades de los pulmones.

VIRUELAS, VARIOLOIDE.

Las viruelas y su forma modificada conocida con el nombre de varioloide son enfermedades eminentemente infectuosas que siempre se contraen por contagio de aquellos que las padecen. Es muy importante reconocer esta terrible epidemia lo mas pronto que sea posible para poder adoptar un tratamiento adecuado y evitar que se propague. Lo siguiente nos ayudará á formar el diagnóstico: La enfermedad viene de los nueve á los catorce días despues del contagio. Comienza con destemplanza, alguna fiebre, vahidos ó desvanecimiento de cabeza algo peculiar, dolor de cabeza, dolor de caderas, el que con frecuencia

suele ser violento y constante, desarreglo del estómago, nauseas y vómitos algunas veces, dolor de huesos, malestar general y entre los niños en los casos violentos suele empezar con violentas convulsiones.

Después que los síntomas anteriormente indicados han continuado por tres días la erupción comienza á brotar apareciendo primero en la frente y en la cara en forma de pequeños puntos rojos que de día en día aumentan de tamaño, mientras otros se van presentando en la cara y por grados sobre las manos, los brazos y otras partes del cuerpo; pero siempre en mayor número en la cara y frente. Si la cara se pone muy encendida y se hincha es muy probable que tome la forma *confluente* esto es que todas las postillas se reúnan y formen una costra completa; pero si la cara no se hincha tanto ó esta pálida y la viruela se presenta esparcida ó en poca cantidad entonces toma la forma *discreta*, en la que solo algunas pústulas se llenarán; la fiebre, los vértigos, el dolor de cabeza y los demás síntomas desaparecerán casi por completo, conforme vaya brotando la viruela y la enfermedad continuará su curso con un tipo benigno. Después de cuatro días de desarrollo, durante los cuales las pústulas acaban de crecer, comienza el *periodo supurativo* en el que cada viruela se llena de un humor líquido amarillento, que gradualmente cambia á un color mas turbio, con un círculo rojo al rededor de cada una, y una indentación negra por encima. Al cabo de los diez ú once días desde el principio, y casi al fin de este período, se presenta una fiebre intensa que dura dos ó tres días acompañada de mucha salivación; luego que este haya pasado, las pústulas comienzan á tomar un color pardo oscuro y á secarse para luego caerse dejando cicatrices de un color rojo muy encendido, que tardan mucho tiempo en ponerse del color natural del cutis.

TRATAMIENTO.—Esta enfermedad tratada por el sistema homeopático no es tan fatal como asquerosa, y si se comprende, y se aplican los remedios adecuados pasa como una de las enfermedades benignas, aunque muy desagradable. Dos cosas merecen especial consideración, particularmente en los primeros periodos del ataque, y son: TENER AL PACIENTE FRESCO en una habitación bien ventilada, donde el aire se renueve constantemente. Tan pronto como se conozca la naturaleza de la enfer-

medad *conservará el cuarto fresco, y no se permitirá que el enfermo tome té, ni ninguna otra bebida caliente ó irritante*, con el objeto de impedir la formacion de muchas viruelas, por que mientras menos de ellas salgan mejor. Si á los niños atacados de esta enfermedad les diere convulsiones deberán sacarse enseguida al aire libre ó llevarlos á una habitacion fresca ó sin fuego para que se alivien.

Durante toda la enfermedad se debe observar el mayor aseo posible tanto en la habitacion como en la ropa personal y de la cama, que se debe mudar con frecuencia. Cuando las pústulas comienzan á formarse se deberá oscurecer la habitacion todo lo posible, sin quitarle la ventilacion, pues es un medio parcial de evitar que se formen los hoyuelos que trás si suele dejar la enfermedad.

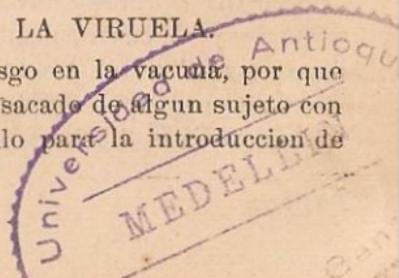
El enfermo no debe tomar sino agua fria ó agua de tostadas, té negro, atoles de harina de trigo, maiz ó avena ó bien de arroz ó cebada pero todo frio. Cuando la enfermedad haya gastado su fuerza puede comer manzanas asadas, arroz cocido, natilla, pan tostado, leche, etc.

Como remedio debe administrarse desde los primeros síntomas el **ESPECÍFICO NO. UNO**, del que se disolverán doce glóbulos e seis cucharadas de agua, de cuya disolucion se dará una cucharada á cada hora mientras dure la fiebre, mas cuando esta ha declinado considerablemente se prepara el **ESPECÍFICO NO. CATORCE** de la misma manera que el **NO. UNO**, y se darán los dos alternativamente á intervalos de dos horas hasta secarse las postillas.

Si se puede conseguir la **SARRACENIA PURPUREA**, adminístrese al enfermo desde el principio hasta el fin de la enfermedad; esto es, diez gotas de la tintura en medio vaso de agua, en dosis de una cucharada, alternando con el **ESPECÍFICO NO. UNO**. He visto que ataja el mal cuando se da con anticipacion, y que materialmente acorta su curso y evita que se formen los hoyuelos en el cútis.

PREVENTIVO CONTRA LA VIRUELA.

Es indudable que existe algun riesgo en la vacuna, por que puede resultar que el pus se haya sacado de algun sujeto con malos humores y servir de vehículo para la introduccion de



males que duran toda la vida. Pero este resultado no es comun, y es mas bien el abuso de un sistema, y no su uso legítimo. El pus se deberá escoger con cuidado, de algun niño saludable, uno que no tenga escrófula ó contaminacion sifilítica en el sistema, ni erupcion de ninguna especie en el cútis ni en la cabeza. Este virus se introduce en la parte exterior del brazo izquierdo un poco mas arriba de la mitad entre el codo y el hombro. La incision que se hace en la piel no debe ser tan profunda que vierta sangre, pero sí lo bastante para que se tiña de un color purpureo que indique la proximidad de esta. Aplicada la vacuna de esta manera y siendo ella buena produce una especie de enfermedad benigna y al cabo de los diez ó catorce dias se desarrolla una viruela en el lugar de la incision la que al secarse dará una postilla parecida á la pepita del tamarindo, y dejará una cicatriz profunda y peculiar que durará toda la vida. Si durante el curso de la vacunacion se manifiesta alguna fiebre, dese el ESPECÍFICO NO. UNO, y si se presenta alguna erupcion en el resto del cuerpo se dará el ESPECÍFICO NO. CATORCE tarde y mañana hasta que desaparezca.

Despues de muchos años de observacion pesando las ventajas, los peligros y las inconveniencias de vacunarse y no vacunarse, he llegado á convencerme que la vacuna es necesaria y útil y que por consiguiente todo niño debe vacunarse y los adultos cuando hay peligro ó están espuestos al contagio. Es el método mas corto, seguro y efectivo de precaverse del mal.

VIRUELAS LOCAS.

Esta enfermedad la han confundido varias veces con la viruela ó la varioloide pero es muy fácil distinguirla en que las ampollas se presentan siempre en mayor número en las partes cubiertas del cuerpo ó de la cabeza, mientras que en la viruela salen en la cara, además las ampollas son lisas y transparentes, llenas de agua crecen rápidamente llegando á adquirir en un solo dia el tamaño de un guisante, mientras que en la viruela, son postillas firmes y duras, que solo empiezan á llenarse despues de tres ó cuatro dias de haber crecido. Con las viruelas locas hay calentura, las ampollas claras y aguanosas brotan á menudo en grupos, empiezan con una telilla que luego se revienta y se seca, formando una postilla pequeña y arrugada y

rara veces dejan hoyos ó depresiones. La enfermedad en si es muy benigna y ordinariamente acaba su curso en cuatro ó cinco dias sin peligro ninguno.

TRATAMIENTO.—Dese el ESPECÍFICO NO. UNO diez glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas de agua de cuya disolucion debe tomar el paciente una cucharada cada una ó dos horas durante el curso de la enfermedad. Si se presenta otra nueva erupcion de ampollitas, como suele acontecer á veces, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CATORCE por la mañana y por la noche hasta que desaparezca la erupcion.

PAPERA.

Esta afeccion consiste de la hinchazon de las glándulas salivares, y por lo regular no es peligrosa siempre que el paciente no se exponga al frio durante el progreso del mal, y hace una transicion (metastasis) á algun otro órgano. Se conoce generalmente por la hinchazon de la glándula parótida por delante y debajo de la oreja, comienza primero en un lado para despues extenderse al otro, raras veces se presenta en los dos lados á un tiempo; hay ocaciones en que se hincha todo el cuello, aun hasta debajo de las quijadas. Viene siempre acompañada de fiebre y de *dolor al masticar y al tragar* especialmente cuando los alimentos son sólidos. En algunos casos la inflamacion de la garganta, desaparece al quinto ó sétimo dia y se traslada al pecho ó á los testículos que se hinchan, se irritan y duelen. En otros casos cuando los niños son muy sensitivos y tienen muy desarrollada la cabeza, suele trasladarse al cerebro produciendo delirio y otros síntomas peligrosos.

TRATAMIENTO.—Tengase al niño en una habitacion templada, sin exponerlo al aire, ni aplicarle niugun remedio externo á ménos que no sea un ligero paño de lana al rededor del cuello, y no darle estimulante de ninguna especie. Se prepararán del ESPECÍFICO NO. UNO, diez glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas de agua, de las que se administrará una cucharada á cada hora. Cuando la fiebre haya declinado se preparan del ESPECÍFICO NO. VEINTE y TRES, igual número de glóbulos y se dará alternando con el NO. UNO, una cucharada á intervalos de dos horas hasta que el mal haya desaparecido por completo. Si la inflamacion invade los testículos, el ESPECÍFICO NO.

TREINTA dado en dosis de á seis píldoras cada dos ó tres horas pronto producirá alivio. Para la fiebre, el delirio ó la congestion cerebral el ESPECÍFICO NO. UNO es el remedio mas eficaz y adecuado.

TOS FERINA.

Generalmente esta afeccion. prevaiece como epidemia y se supone que es contagiosa. Rara es la vez que ataca á las personas mas de una vez, y cuando así sucede es en la niñez. Bajo el sistema homeopático esta enfermedad concluye su curso en forma muy benigna, al cabo de dos á seis semanas; mientras que si se abandona á la naturaleza ó se trata de curar por el antiguo sistema puede durar de diez á doce semanas y con frecuencia suele ser de las mas graves y tener una terminacion fatal.

De ordinario comienza como un resfriado comun, aunque desde los primeros momentos la tós es mas espasmódica y convulsiva que la del catarro. Despues de una semana ó dos, toma un caracter distintivo, que consiste de *una rápida sucesion de tós convulsiva y violenta seguida de una larga y profunda aspiracion de aire, parecida á un arullido.* Generalmente viene acompañada de cierto grado de fiebre, que tan pronto como ha llegado á su apogeo y comienza á declinar, se presenta despues de cada acceso de tos, la expectoration de cierta cantidad de mocos espesos y correosos. En algunos casos á cada ataque de la tós hay vómitos, el niño puede apenas retener los alimentos que toma y en los de naturaleza sensitiva suelen ser frecuentes las convulsiones, la rigidez de las extremidades y del cuerpo y la falta de respiracion ó ahogos. Hay veces que la tos es tan violenta que arrojan sangre por las narices y la boca y la parte blanca de los ojos se inyecta de sangre. La enfermedad comienza á ser peligrosa desde el momento que la inflamacion ataca la membrana mucosa ó sea la substancia de los pulmones produciendo así la neumonia complicada ó bronquitis. Cuando esto ocurre, la tós pierde su caracter convulsivo y se convierte en una tós seca y corta acompañada de fiebre fuerte y respiracion entrecortada y dificultosa. Estas complicaciones ó sintomas peligrosos son muy raros bajo nuestro sistema de curacion.

TRATAMIENTO.—PARA CURAR LA ENFERMEDAD.—Dese del ESPECÍFICO NO. VEINTE, una píldora cuatro veces al día á los niños menores de dos años y dos píldoras á los que pasen de esta edad, ya secas, ó en agua segun sea mas cómodo, continuando así durante el curso entero de la enfermedad, mientras el enfermo esté despierto.

Si á cualquier hora se presenta la *fiebre* ó la *tós* se hace seca y bronca, se disolverán ocho glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en otras tantas cucharaditas de agua, de las que se dará una cucharadita á cada una ó dos horas, entremedio de las dosis del ESPECÍFICO NO. VEINTE, y continúese esto hasta que la fiebre decline y la tos sea mas suave y permita expectorar facilmente. La dieta debe ser ligera, nada de carne ni alimentos fuertes, sino *bebidas mucilaginosas* en abundancia, agua de arroz, agua de cebada, agua de goma, té negro muy flojo ó chocolate.

Enfermedades Cutaneas.

Ha sido muy comun el tratar de curar todas las enfermedades cutaneas aplicando remedios directamente á la superficie de la parte afectada, pero como el sistema humano es una unidad, es evidente que ninguna erupcion puede formarse en el cútis sin que al mismo tiempo exista cierta condicion mórbida del sistema. De aqui se sigue, que todas estas erupciones deben tratar de curarse solamente con remedios internos. Este método de cura, es el que sin disputa, ha dado los mas brillantes resultados. Hay veces que no es dificil hacer desaparecer la erupcion del cútis por medio de aplicaciones externas, pero la enfermedad por lo regular, no solamente no ha sido curada, sino que ha sido repelida para volver luego á manifestarse en algun otro órgano ó superficie, generalmente tanto peor que en su antigua condicion, cuanto mas contraríe á la naturaleza su nueva localidad y mas dificil sea el curarla. Asi es, que para las enfermedades del cutis nada recetamos para la superficie á menos que no sea la purificacion y el aseo y solo aconsejamos el uso interno de nuestros remedios. La cura se efectuará entonces natural y permanentemente, y sin perjudicar al sistema.

ERISIPELA.

Esta enfermedad se presenta bajo dos ó tres formas distintas y aunque á veces es trivial, suele con frecuencia ser de un caracter grave. Por lo regular la forma aguda aparece en la cara, comenzando en una de las mejillas, debajo de un ojo ú oreja en forma de una erupcion rojiza, con hinchazon de la parte afectada esparciendose luego por toda la cara y por la cabeza como si fuera un fuego, acompañada de mucho encendimiento del cútis, hinchazon, picazon, calor, y ardor en la parte, seguida por la descuamacion ó desprendimiento de escamas de la superficie por donde ha brotado la erisipela. A menudo se levantan ampollas llenas de suero amarillo que se revientan y cubren el cutis con una costra algo gruesa.

La fiebre es de consideracion y cuando el mal asume el caracter flemoso la inflamacion no solo interesa el cutis sino los tejidos de debajo produciendo á veces ulceraciones profundas que se llenan de pus. Esto sucede particularmente, cuando la erisipela ataca algun miembro, brazo, pierna, mano ó pié. Si se presenta en la cara é interesa ó se esparce por la cabeza y viene acompañada de una fiebre muy violenta, es muy probable que tambien interese al cerebro, produciendo delirio, debilidad de los ojos y otros síntomas á cual mas graves. Felizmente bajo el sistema homeopático son muy raros tales resultados y la enfermedad pasa como cualquiera otra de tipo benigno.

Hay veces que á causa de una lesion por leve que sea y debido al mal manejo ó por cierta condicion peculiar del sistema se presenta la inflamacion ó erisipelas que toma un caracter muy grave y peligroso, y requiere mucho cuidado en el modo de curarse.

TRATAMIENTO.—Desde el principio de la enfermedad no solo para la de caracter benigno sino aun para la mas grave, el remedio mas adecuado y eficaz es el ESPECÍFICO NO. CATORCE, del que se disolverán doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua de cuya disolucion se dará una cucharada grande cada dos horas á los adultos y una cucharadita á los niños, continuando este tratamiento sin interrupcion excepto durante las horas dedicadas al sueño. En los ataques agudos ó cuando la fiebre es muy fuerte y la afeccion ataca la cara ó cuando se notan tendencias de que el mal ha de tomar un caracter grave, se preparará tambien el ESPECÍFICO NO. UNO de la misma manera que el NO. CATORCE, y se darán los dos alternando á intervalos de una hora continuando el uso del NO. UNO mientras dure la fiebre, el calor y la hinchazon y cuando todos estos síntomas desaparezcan se continuará solamente con el NO. CATORCE hasta completar la cura. Ya hemos dicho que no es provechoso aplicar remedios externos á la parte afectada, la grasa, el aceite, agua, etc., son sustancias perniciosas: la harina de trigo tostada suele á veces calmar la picazon. El paciente debe observar una dieta ligera vegetal ó harinosa excluyendo de sus alimentos la carne, de cualquier clase que sea, lo mismo que las sopas ó caldos de ella hasta haber entrado bien en el periodo de la convalecencia.

LA ERISPELA DE LAS PIERNAS es por lo regular de una forma tórpida y se manifiesta por medio de una mancha en la pierna, de color encarnado oscuro ó quizás matizada, sin fiebre, ó con poco calor ó irritacion de la parte, que si no fuera por la discoloracion el paciente no se apercibiría de ella. En estos casos el remedio adecuado es el ESPECÍFICO NO. CATORCE, del que se darán dosis de á seis píldoras cuatro veces al dia, disueltas en agua ó secas, dieta ligera, descanso de las piernas cuanto fuere posible y pronto desaparecerá el mal.

ZONA Ó CULEBRILLA.

Esta enfermedad tan comun es una erupcion intermediaria entre los herpes y la erisipela. Se presenta en alguna parte del cuerpo por lo regular entre los hombros y las caderas, en forma de una faja del ancho de la mano y se extiende en parte al rededor del cuerpo. La erupcion consiste de pequeñas ampollas que brotan sobre una base encarnada é inflamada que arde y pica. Viene acompañada frecuentemente de fiebre, y rara vez es peligrosa. Como resulta de las mismas causas que la erisipela, se cura de la misma manera.

TRATAMIENTO.—Adminístrese el ESPECÍFICO NO. CATORCE, seis píldoras cada tres horas y si hay fiebre altérnese con el ESPECÍFICO NO. UNO, como un remedio intermediario. Desaparecerá en dos ó tres dias.

RONCHAS, SARPULLIDOS.

Estas erupciones suelen atacar con mas frecuencia á los niños, y tambien á algunos adultos, en forma muy difusa y severa.

Es generalmente una erupcion sin fiebre que aparece en manchas semejantes á picadas de abejas ó mosquitos, realzadas, pálidas, coloradas, ó blanquizeas algo duras y del diámetro de media á una pulgada, algunas veces se agrupan; la picazon y el ardor que producen suele ser insoportable; desaparecen despues de algunas horas para luego presentarse otra vez en diferentes partes y brotan mas bien cuando la temperatura es fresca que cuando hace calor. Entre los adultos aparece á veces en forma de sarpullidos muy encendidos y en tal abundancia que cubre todo el cuerpo produciendo por el calor, ardor y la picazon

verdadera desesperacion, siendo ademas, la hinchazon muy considerable. De ordinario se desarrollan cuando ocurre alguna alteracion de la temperatura, por exceso de alimentos, ó por comer cierta clase de pescados ó mariscos, y en los niños vienen casi siempre acompañadas de algun desarreglo en la digestion. Estas erupciones suelen volver de cuando en cuando.

TRATAMIENTO.—Se administrarán del ESPECÍFICO NO. CATORCE, seis glóbulos por la mañana á medio dia y por la noche, siendo esto suficiente en los casos ordinarios; pero si la erupcion es considerable y viene acompañada de alguna fiebre y la picazon y ardor son muy molestos, se disolverán doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en seis cucharadas de agua y se dará una cucharada á cada hora, hasta que se alivie; luego se puede confiar para completar la cura en el ESPECÍFICO NO. CATORCE administrado tres veces al dia. En los casos crónicos, y cuando se trata de desarraigar del sistema, y hubiere desarreglo en la digestion, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CATORCE por la mañana y á medio dia, y seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche.

SABAÑONES.

Esta afeccion es muy molesta en invierno ó en tiempo muy frío. Es una especie de erisipela crónica á la que el frío y los cambios de temperatura dan actividad. Ordinariamente sale en los lados de los piés, en las plantas ó en los talones; en forma de bultitos colorados del tamaño de guisantes con violenta picazon y ardor cuando entra uno en una habitacion caliente. Hay veces que la afeccion se extiende hácia los dedos, manos, orejas y narices, y en los casos muy graves, hasta puede suceder que se revienten y dejen llagas muy profundas y de mal aspecto. Los sabañones resultan con frecuencia por haberse helado ligeramente la parte; pero su origen siempre está aliado á alguna discracia ó mal temperamento del sistema. Se curan en el verano y vuelven en invierno.

TRATAMIENTO.—Disuélvanse doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en otras tantas cucharadas de agua, de las que se dará una cucharada á cada hora á los adultos y una cucharadita á los niños mientras dure la picazon y la irritacion. Despues se administran del ESPECÍFICO NO. CATORCE seis glóbulos tres veces

al día para completar la cura. Báñese la parte afectada con LA MARAVILLA CURATIVA que se hallará en las boticas. Esta pronto aliviará el ardor é irritacion, y puede usarse junto con los esnecíficos citados.

HELADAS.

Cuando por el excesivo frio se ha helado alguna parte del cuerpo, como las orejas, narices, mejillas, dedos, etc., se frotará la parte con nieve ó agua muy fría, continuando con cuidado hasta que la parte se ponga colorada y se restablezca la circulacion y vuelva la sensibilidad. Luego se aplicarán paños mojados en LA MARAVILLA CURATIVA atandolos con un vendaje teniendo cuidado de renovarlos antes de que se sequen. Para completar la cura se darán seis píldoras del ESPECÍFICO NO. CATORCE, cuatro veces al dia.

HERPES ANULOSOS.

Esta es una clase de erupcion muy comun que regularmente comienza con una mancha que se extiende luego en forma circular, y conforme la parte central vuelve á su estado natural las orillas se dilatan y forman un anillo, de donde se deriva el nombre. A veces estos se forman unos dentro de los otros, y se esparcen en círculos imperfectos en varias direcciones. El anillo se compone de pequiñitas ampollas que revientan despues de algunos días y dejan la superficie áspera y colorada con base rosada. La erupcion aparece en la cara, hombros, brazos, manos y otras partes del cuerpo. La duracion de esta enfermedad es incierta: puede continuar mientras sigan formandose los anillos y se considera contagiosa, por que los niños en las escuelas y colegios y personas de una misma familia la adquieren al mismo tiempo.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. CATORCE, es el remedio adecuado. Dense seis glóbulos secos ó disueltos en agua tres ó cuatro veces al día, y pronto desaparecerá la erupcion.

TIÑA, PORRIGO.

Esta enfermedad suele presentarse bajo diferentes formas y es siempre contagiosa, pues se comunica facilmente entre los niños por el simple contacto y con especialidad cuando hacen uso de los peines, cepillos, toallas, etc., de los que padecen esta

afeccion. Es una de las erupciones mas obstinadas y que inevitablemente produce malisimos resultados si se repele de la superficie por medio de unguentos y otras aplicaciones externas. Por lo regular empieza en grupos de granitos ó de pequeñas ampollas, ó en parches oscuros irregulares de forma circular que contienen un líquido pegajoso, espeso, blanco-amarillento, y hediondo. Este líquido es muy corrosivo, irrita la superficie y hace que la erupcion se extienda. Este humor pegajoso, cuando se seca forma con el pelo una costra dura y elevada, de varias formas y aspecto. Casi siempre empieza este tipo de la tiña, en la parte posterior de la cabeza ó del pescuezo, y no pocas veces se halla acompañada de hinchazon y dilatacion de las glándulas del cuello.

Algunas veces esta enfermedad se presenta como una erupcion seca y costrosa que corta los cabellos como una navaja y deja pedazos calvos, ásperos y costrosos. La del tipo mencionado primeramente, se manifiesta en sujetos abandonados y enflaquecidos y se complica con algun desorden del temperamento, ó discrasia del sistema, y todo el craneo se llena de grandes, postillas que destilan un fluido fétido, corrosivo, amarillo ó verdoso, que apelmaza el pelo como si fuera un gorro alquitranado, secandose el humor y formando costras gruesas, duras, coherentes y de color verde-gris, que sirven de cubierta á ulceras de considerables dimensiones.

TRATAMIENTO.—Cuanto menos humedad se emplee para el tratamiento de esta enfermedad, tal como el agua pura, el agua con jabon, etc., será tanto mejor. Los baños de agua con jabon aun cuando ablandan y limpian la parte parece que llevan la infeccion á las partes sanas del craneo, mientras que su efecto en la parte afectada no es muy benéfico. Por consiguiente se tratará de conservar la cabeza tan limpia como se pueda usando tan poca agua ó jabon como fuere posible; córtese el pelo de las partes afectadas, ó rápese la cabeza de una vez, mientras mas pronto mejor.

Dese el ESPECÍFICO NO. CATORCE, dos glóbulos disueltos en una cucharada de agua, tres ó cuatro veces al dia. La dieta debe ser lijera y sin especias. Si hay irritacion en la piel del craneo se darán de cuando en cuando seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO.

CRUSTA SERPEGINOSA.

Esta es una afeccion de las mas inveteradas y graves entre las cutáneas, muy propensa á hacerse crónica, y á presentarse acompañada de hinchazon de las glándulas de las íngles y de los sobacos. Comienza en la mejilla delante de la oreja con una mancha rosada, sobre la cual brotan unos granitos de color oscuro que pican muchísimo, y despues se forma al rededor de ella una aureola de color rojo muy encendido.

Estos granitos se revientan y arrojan un humor corrosivo que hace que el niño se rasque continuamente y así la irritacion se extiende en todas direcciones. Por donde quiera que corre el fluido se presentan nuevas erupciones, y de este modo suele cubrir la cara, los párpados y á veces toda la piel del cráneo. Conforme la enfermedad progresa la erupcion se vá extendiendo al cuello, á los hombros y hasta las estremidades aun cuando la erupcion haya desaparecido de la cara. El fluido que destila se endurece luego formando pequeñas postillas negras y aplastadas, que se desprenden cuando se forma la materia nueva y dejan el cutis en carne viva. La picazon les causa muchísima y constante inquietud, les priva del sueño, les debilita y enflaquece de tal manera que el descaecimiento es muy notable. Las glándulas de los sobacos y de las íngles llegan á afectarse, se hinchan, y á veces supuran y dejan abscesos muy desagrables, y en las personas crecidas estos suelen formarse en varias partes del tronco del cuerpo ó en las estremidades y adquieren el tamaño de una nuez, se revientan y dejan manchas azuladas en el cutis.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. CATORCE es el remedio apropiado, del que se deben dar dos píldoras cuatro veces al dia, durante una semana, disolviendo cada dósís en una cucharadita de agua, ó dándolas secas si la enfermedad es leve. Al cabo de la semana esta dósís se reduce á dos tomas al dia, una á medio dia y otra por la noche, y del ESPECÍFICO NO. VEINTE y DOS se darán dos glóbulos en ayunas disueltos en agua. Si hubiere picazon muy violenta, encendimiento, y ardor y el tormento para el niño fuere insoportable, disuélvase seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en otras tantas cucharadas de agua el que se dará una cucharada á cada hora hasta que la picazon

é inquietud se hayan calmado por completo. Este es el tratamiento propio, que se debe seguir con perseverancia hasta efectuar la cura.

SARNA.

Esta enfermedad tan conocida consiste de una erupcion peculiar del cútis, caracterizada por granitos puntiagudos transparentes en su cúspide y llenos de materia clara, que á veces crecen hasta llegar al tamaño de un guisante y parecen pústulas ó ampollas. Estos granitos sangran al rascarlos ó se llenan de sangre oscura. La erupcion sale por todas partes menos en la cara, generalmente abunda mas en las muñecas y entre los dedos, y hay menos en los brazos, piernas y en el cuerpo. La picazon es insoportable siendo mayor en la noche que en el dia, especialmente cuando uno se desnuda para acostarse. Esta afeccion es mas comun entre los niños que entre los adultos. Es muy contagiosa y facilmente se comunica por el contacto por la ropa ó por dormir en la cama con alguno que la padece.

TRATAMIENTO.—Esta es una enfermedad que no se cura en un dia, sino que requiere algunas semanas; y si está ya desarrollada se tardará mas tiempo. El paciente debe adoptar una dieta simple pero nutritiva, procurando que los alimentos no contengan especias ni estimulantes, debe bañarse con frecuencia, debe mudarse la ropa interior diariamente, procurando conservar la piel fresca y pura. Se hará además una locion mezclando una onza de polvos de azufre en ocho onzas de alcohol y despues de menear bien la botella se pondrá una cucharada de esta locion en una tasa con agua, y se aplicará á la superficie todas las noches despues del baño. Disuélvase todos los dias, ocho píldoras del ESPECÍFICO NO. CATORCE, en cuatro cucharadas de agua del que se dará una cucharada cuatro veces al dia hasta curarse. Mejor aun que la locion, es el *jabon de azufre* que puede obtenerse en las boticas. Este se puede aplicar por la noche despues del baño dejando que se seque la jabonadura sobre la superficie afectada, para lavarla con una esponja á la mañana siguiente.

DIVIESOS, GRANOS.

Los diviesos son conocidos como tumores de forma cónica, duros, que se inflaman lentamente, maduran y supuran. La

materia que al principio destilan sale mezclada con sangre pero despues es pus ó tejido alterado y al fin se convierte en una masa dura que se denomina *ojo ó núcleo*. Con alguna frecuencia los diviesos suelen presentarse sucesivamente ó en cosechas, que continuan algunos meses y causan mucha incomodidad y padecimiento.

TRATAMIENTO.—Los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA y CINCO, deben darse alternativamente cuatro ó seis glóbulos de cada uno, disueltos en otras tantas cucharadas de agua, y se darán cuatro veces al día, ó mas segun lo urgente del caso. Un paño mojado en LA MARAVILLA CURATIVA, diluida, y puesto sobre el divieso pronto aliviará la inflamacion y el dolor ó en su defecto puede usarse la Arnica diluida.

Para evitar que vuelvan á salir, se tomarán todas las noches, durante dos ó tres semanas por la noche seis píldoras del ESPECÍFICO NO. CATORCE y por las mañanas seis del ESPECÍFICO NO. TREINTA y CINCO.

CARBUNCOS.

Los carbuncos difieren de los diviesos aunque se parecen bastante. El carbunco es una inflamacion profunda, dura y circumscriba de color lívido, con mucho dolor, picazon, ardor y calor. La sustancia que supura no es como la del divieso, es un fluido acre y ofensivo al olfato que sale por varias aberturas que se comunican guardando por algun tiempo una masa blanquizca que al salir deja un hoyo feo y profundo. Este mal prosigue lentamente y viene acompañado de fiebre y postracion; y cuando el tumor es grande y está en la cabeza, espina dorsal ó en la nuca suele ser peligroso.

TRATAMIENTO.—Al principio, cuando la fiebre es considerable se dará del ESPECÍFICO NO. UNO dos glóbulos disueltos en agua á cada hora, y luego que la fiebre ha declinado y el tumor esté en un estado mas avanzado, los ESPECÍFICOS NO. VEINTE y DOS y NO. VEINTE y TRES, se darán alternativamente cada dos horas. Disuélvase doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados, y dense cada tres horas una cucharada alternando. Será de mucho provecho el aplicar un paño mojado en *La Maravilla* diluida, ó en Arnica tambien diluida ó bien una cataplasma de linaza, si el tumor está muy

firme duro y caliente. La influencia de las medicinas es la que proporciona el mayor alivio y hay que tener paciencia por que aun los casos ligeros se curan muy lentamente.

PANADIZO, UÑERO.

Esta se una afeccion que se presenta unas veces en las puntas de los dedos otras al rededor de las raices de las uñas, y otras en las yemas mas abajo, ó entre el índice y el pulgar. Suele venir acompañada de inflamacion y de mucho dolor, y pueden volver á presentarse en el mismo sujeto á menos que se adopte el verdadero tratamiento homeopático constitucional para desarraigar la predisposicion del sistema.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS es el remedio adecuado, del que se disolverán doce glóbulos en seis cucharadas de agua y se dará una cada tres horas de dia en dia. Como aplicacion exterior se pondrán cataplasmas de linaza, de olmo ó bien de miga de pan con leche para ablandar la hinchazon y apresurar la supuracion, y la materia se deberá sacar en cuando se note perceptiblemente la blandura.

ABSCEOS.

La palabra abscesos se emplea generalmente para designar cualquier tumor ó coleccion de humor mórbido que se presenta en cualquier parte del cuerpo.

Se conocen dos clases de abscesos, el AGUDO y el CRÓNICO. El AGUDO viene siempre precedido de mucha sensibilidad, dolor y calor en la parte y luego sigue la supuracion. Cuando esta comienza cambia el color de la piel que de roja y encendida se pone lívida, el dolor es menos fuerte, pero con latidos, la hinchazon aumenta y si el absceso no es muy profundo se notará la fluctuacion, á cuyo tiempo se experimentan calofrios ó rigores leves seguidos por la calentura.

Cuando el absceso está completamente maduro toma una forma mas elevada y cónica, y sobre este lugar el cútis se pone lívido, amarillento, y dentro de poco revienta y sale la materia.

Los ABSCEOS CRÓNICOS empiezan y salen á la superficie sin perturbacion considerable del sistema, y la materia que derraman es clara, serosa, y contiene granulaciones parecidas, á queso

rallado. Si el absceso es grande despues que ha reventado y arrojado todo el pus suele inflamarse cuando entra el aire y producir perturbaciones graves en el sistema del paciente causando febre hética.

TRATAMIENTO.—Para apresurar la supuracion de los abscesos agudos se aplican cataplasmas ó fomentos calientes que sirven tambien para aliviar la inflamacion. Cuando por medio de la fluctuacion se sabe que se ha formado el pus y está en estado de reventar habiendose hecho perceptible la cúspide, es mejor abrirlo con una lanceta, insertandola en la parte mas blanda del absceso, y si la acumulacion de materia es mucha será necesario repetir la operacion.

Los ESPECÍFICOS NO. UNO, y NO. VEINTE Y DOS se deben dar alternativamente cada dos ó tres horas mientras dura el periodo inflamatorio, y hasta que llega el de la supuracion. Entonces se omite el ESPECÍFICO NO. UNO sustituyéndolo por el NO. VEINTE Y TRES, y asi se continuará con los NOS. VEINTE Y DOS, y VEINTE Y TRES á intérvalos de tres ó cuatro horas, hasta curarlo.

Para los ABSCESOS CRÓNICOS, los ESPECÍFICOS NO. VEINTE Y DOS y NO. VEINTE Y TRES deben darse en dosis de á dos glóbulos disueltos en agua, cuatro veces al dia alternando.

CALLOS.

Estas excrescencias incómodas que salen en los piés y que algunas personas suelen padecer mas que otras, manifestando asi, que existe predisposicion constitucional, deben someterse á un tratamiento médico. Los zapatos apretados, la constante presion de ellos sobre alguna parte del pié, ocasionan su formacion, de manera que es muy ventajoso el cambiar á menudo de botas ó zapatos.

No es provechoso el usar constantemente la misma cubierta para los piés, y asi deberá uno tener botas ó zapatos gruesos para el invierno ó tiempo de lluvias; zapatos de goma para la nieve y para cuando haga mucho frio; zapatos ligeros para el verano, y plantuflos ó chinelas para usar de noche en su casa. Esta variedad de calzado no solo es muy propia y conduce á la comodidad, sino que alivian á los piés de la constante presion sobre las partes callosas y ademas es una economía.

TRATAMIENTO.—Cuando los callos estan inflamados y molestan mucho, se remojarán en agua tibia por la noche antes de acostarse, se rebajarán y se sacará el ojo ó núcleo que tienen en el centro, y despues de secar los pies, se aplicará en abundancia LA MARAVILLA CURATIVA ó el ACEITE DE HAMAMELIS continuando los baños de piés durante algunas noches. Pronto se aliviarán. Además se tomará el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS en dosis de á seis glóbulos todas las noches, y seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO todas las mañanas durante una semana ó mas para quebrantar la predisposicion ó tendencia á su formation.

ENFERMEDADES DE LA Cabeza y del Sistema Nervioso.

DOLOR DE CABEZA.

El *dolor de cabeza* es de caracteres diversos proviene de una variedad de causas, y pocas veces es en sí mismo una enfermedad sino un síntoma de alguna otra afeccion mas general. A veces es comparativamente trivial, otras de importancia grave interrumpiendo las tareas del enfermo; causando mucho padecimiento, y postrando al sistema tan frecuentemente, que pronto menoscaba la salud. Hay personas que por la mas leve indiscrecion en la dieta, ó desviacion de sus habitos ordinarios, padecen de dolor de cabeza. Puede ser local ó comprender toda la cabeza; muchas veces produce nauseas y vómitos. Estos ataques provienen de alguna excitacion, golpe de aire ó error en la dieta y suelen repetirse á intérvalos regulares de siete ó catorce dias. Suelen tambien provenir de congestion, de reumatismo, de la bilis, del catarro, ó de los nervios. Los dolores de cabeza congestivos atacan á los personas corpulentas ó pletóricas y vienen acompañados de pesadez y latidos fuertes en la cabeza, rostro encendido ó muy pálido, ojos inyectados y doloridos y no pueden soportar la luz.

En los dolores de cabeza biliosos la lengua suele estar cargada ó sucia, hay mal sabor en la boca, el dolor es sordo, latiente ó muy violento, trasladandose á veces de un lugar á otro, mientras que la piel del craneo esta dolorida y los intestinos estreñidos. Los dolores de cabeza catarrales, se manifiestan por el dolor fuerte y constante al través de la frente por encima de la nariz acompañados de obstruccion y destilacion de mocos.

TRATAMIENTO.—Las personas que estan propensas á los dolores de cabeza no deben tomar café ni té fuerte, porque contribuyen á empeorar el mal y á veces son la única causa; deberán vivir con regularidad y templanza, y desechar ó desviar cuanto sea posible las causas conocidas ó que fomenten el mal.

Ademas deben tomar todas las mañanas seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO y seis del ESPECÍFICO NO. DIEZ todas las noches como preservativo, y para desarraigat la predisposicion á estos ataques.

Cuando un paroxismo de dolor de cabeza se presenta y se notan los síntomas de congestion indicados anteriormente se darán á cada hora alternativamente los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA y CINCO disueltos en agua.

Si el ataque es causado por la bilis se hará uso de los ESPECÍFICOS NO. NUEVE y NO. DIEZ, de los que se darán á cada hora alternativamente, dos glóbulos á cada dosis. Si el ataque empieza empañando la vista y siguen la nausea y los vómitos ú otros síntomas graves, los glóbulos deben entonces disolverse en agua y administrarse cada media hora, ó mas frecuentemente si es necesario. Si hubiere destemplanza, fiebre, ó latidos en las venas ó vasos de la cabeza ó de los sentidos, se substituirá el ESPECÍFICO NO. UNO por el NO. DIEZ.

Para el dolor de cabeza ordinario que viene con nausea, vómitos, postracion, é intolerancia de la luz y del ruido, los ESPECÍFICOS NO. NUEVE y NO. DIEZ deben darse alternativamente á cada hora ó á cada media hora hasta aliviarse por completo.

Los dolores de cabeza que suelen padecer las mugeres durante el periodo mensual se quitan con el ESPECÍFICO NO. ONCE solo, ó tomando este alternativamente con el ESPECÍFICO NO. TREINTA y CINCO, especialmente si los periodos son muy abundantes y dolorosos. Los dolores de cabeza que provienen de estreñimiento intestinal se curan con el uso del ESPECÍFICO NO. DIEZ tomando seis glóbulos por la mañana y otros seis, por la noche.

Los dolores de cabeza crónicos, ó que se han padecido por largo tiempo, requieren mas tiempo y perseverancia, pero siempre se curan con los Específicos indicados.

Muchas personas propensas á dolores de cabeza, han descubierto que si al levantarse por la mañana, ó á cualquier hora del dia que sientan los síntomas del ataque, toman un vaso de *limonada* logran impedirlo. El uso de este brevage ó del jugo del limon evita con frecuencia y á veces hasta cura por completo los dolores de cabeza viejos é inveterados. Es un remedio agradable y merece la pena probarlo.

VÉRTIGOS Ó VAHIDOS.

Esta enfermedad dimana de varias causas y por consiguiente se cura con varios remedios. Puede ser pasagera ó hacerse crónica, y comparativamente permanente. Por lo regular las personas pletóricas ó corpulentas son las que la padecen; a causa de cargar mucho el estómago, por emisiones ó evacuaciones debilitantes ó por el uso de algun narcótico.

TRATAMIENTO.—Cuando la persona es de hábito pletórico y tiene el rostro encendido, ojos irritados ó inyectados y se ven estrellitas que fluctuan delante de ellos el remedio mas apropiado es el ESPECÍFICO NO. UNO. Si es causado por indigestion ó empacho tómese el ESPECÍFICO NO. DIEZ. Si proviene de debilidad á consecuencia de diarreas, leucorrea, etc., el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO es el remedio, y á veces el NO. VEINTE Y OCHO. Cuando el vértigo es crónico y no resulta de alguna causa trazable inmediata requiere el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, del que se tomarán seis píldoras tres veces al dia.

APOPLEJÍA.

Asi se llama el ataque que, repentinamente hace perder el conocimiento y la accion cayendo el enfermo al suelo como si estuviera muerto, siendo las únicas funciones que se notan en él, la respiracion y los latidos del corazon ambas alteradas é irregulares. La apoplejía difiere del espasmo en que el paciente no tiene las manos fuertemente empuñadas, ni las extremidades ríjidas, sino que parece enteramente exánime. Es ocasionada por la efusion de sangre ó de suero hácia el cerebro, ó bien por una congestion tan intensa que paraliza la accion de este órgano. Lo mas importante es conocer y atajar los síntomas premonitorios, porque cuando el ataque se ha desenvuelto, puede comparativamente hacerse muy poco para evitar que ocurra.

Las mas expuestas á estos ataques son las personas corpulentas ó pletóricas, de cuello corto, y suele ser muy comun entre ciertas familias que tienen esta conformacion física. Los síntomas que indican el ataque son, gran disposicion de dormir, pesadez, vista turbia, ruido en los oídos, sordera sueño profundo y pesado con ronquidos ruidosos, bostezos y fatiga despues

de algun leve ejercicio, vertigo ó vahidos, irritabilidad, pérdida de la memoria, distraimiento de ideas, dificultad de tragar, entumecimiento, ú hormiguelo en las extremidades, afluencia de sangre á la cabeza, latidos fuertes en las arterias de los sentidos, rostro encendido pulso duro y rápido. Estos síntomas indican una congestion cerebral violenta y á menos que se consiga atajarla puede resultar en efusion ó ataque de apoplejía.

TRATAMIENTO.—Cuando se sienten los síntomas indicados, se tomará, ante todo, el ESPECÍFICO NO. UNO si el caso es urgente ; seis glóbulos á cada hora ó dos, hasta que la opresion y pesadez de la cabeza se hayan aliviado y en algunos casos este específico por sí solo, bastará entonces. Más despues se dará el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO alternando con el ESPECÍFICO NO. DIEZ cuatro veces al dia en dosis de á seis glóbulos ; esto es el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO antes del desayuno y de la merienda, y el NO. DIEZ antes de la comida y al acostarse. Para impedir un nuevo ataque debe usarse por algunas semanas el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO por la mañana y el ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche, en dosis de á seis glóbulos.

Cuando uno cae al suelo de un ataque de apoplejía, (que puede distinguirse de la embriaguez por la ausencia del olor de licores en el aliento, y de la epilepsia, por la ausencia de los espasmos en el sistema,) se aplicará agua fría, hielo ó nieve á la cabeza ; si fuere posible los pies se sumerjeran hasta las rodillas en un baño de agua caliente, y se darán seis glóbulos en algunas gotas de agua fresca de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CINCO alternativamente cada media hora hasta que se reanime el paciente, aumentando los intérvalos segun vaya mejorando. Despues se tomarán los ESPECÍFICOS NO. DIEZ y NO. TREINTA y CINCO para precaverse de la recurrencia del ataque.

CONGESTION, Ó FLUJO DE SANGRE Á LA CABEZA.

Las personas sanguíneas ó pletóricas y que llevan una vida sedentaria, están espuestas á esta enfermedad, que resulta de largos y continuados trabajos mentales, la falta de ejercicio, y muchas veces resulta tambien del uso inmoderado de las bebidas alcohólicas y de los alimentos estimulantes.

Los síntomas de esta enfermedad son los siguientes ; pesadez y llenura en la cabeza y en el cuello, violentos latidos en las arterias de la cabeza y del cuerpo ; calor, encendimiento é hinchazon del rostro, á veces palidez é hinchazon de la cara ataques de vértigo ó vahidos, los cuales empeoran cuando el paciente despierta de algun sueño, ó cuando está en una habitacion caliente, ó cuando se ha expuesto á los rayos del sol ; dolores frecuentes de cabeza, especialmente en la frente, los cuales aumentan cuando tóse ó se agacha ; hormigueo ó ruido en los oidos ; respiracion oprimida ; lengua seca encendida y dilatada ; constipacion intestinal ; modorra durante el dia y desvelo por la noche. Estos síntomas unidos á las causas que los producen suelen desaparecer y volver ó hacerse mas ó ménos permanentes.

TRATAMIENTO.—Si los síntomas son graves, se disuelven doce glóbulos del ESPECÍFICO No. UNO en seis cucharadas de agua, dando al paciente á cada hora una cucharada hasta que se alivie ; luego se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO No. TREINTA Y CINCO todas las mañanas, y otros seis del ESPECÍFICO No. DIEZ por la noche, hasta que todo vestigio del mal haya desaparecido.

INFLAMACION CEREBRAL—PHRENITIS, ENCEPHALITIS.

Las manifestaciones de esta enfermedad suelen variar mucho, segun la edad, sexo y temperamento del paciente, el lugar de la afeccion y las causas que la motiven. Los niños de una excesiva sensibilidad, ó que relativamente á su edad tengan muy desarrollado el cráneo, son los que están mas espuestos á este mal, que los adultos ; y las mujeres cuya organizacion nerviosa es algo mas delicada, están mas espuestas aun que los niños y los hombres.

Cuando las membranas ó tejidos cerebrales se hallan afectados, el dolor es más intenso, y los síntomas más violentos que cuando la sustancia cerebral es el sitio de la enfermedad. En este último caso los síntomas de abatimiento, pesadez, letargo y tendencia á la perlesía son las más prominentes.

CAUSAS.—Todo lo que tiende á sobrecargar y excitar este órgano contribuye á la enfermedad, tales como el estremado frio

ó calor, abuso inmoderado de licores espirituosos, grandes emociones mentales, los excesos de todas clases, concusiones cerebrales; particularmente en los niños, por los fuertes golpes de cabeza que suelen recibir en las caídas y cuando se les recarga mucho de estudios. También suele resultar de alguna erupción cutánea repelida ó de una metástasis de alguna otra enfermedad.

Los síntomas que generalmente preceden al ataque durante algunos días son los que indican congestión cerebral: esto es, pesadéz en la cabeza, aturdimiento, presión en las sienas, latidos y dolores punzantes en la cabeza, ruido en los oídos y fiebre. Más después el desvanecimiento y pesadéz de cabeza se aumenta; el pulso se acelera, hay calor, desasosiego y malestar durante la noche; el carácter del paciente se hace irritable, se pone impertinente y todo le molesta, se pone estúpido y amodorrado, delira y está poseído de una gran excitabilidad; cualquier ruido por insignificante que sea le sobresalta; trata de saltar de la cama y escaparse; los ojos cargados de sangre tienen una mirada vaga ó se clavan hacia arriba, y no pueden soportar la luz. La fiebre varía según el sitio de la enfermedad y según la mayor ó menor excitabilidad del paciente. El pulso tanto muy rápido, como muy lento, indica mucho peligro. En algunos casos el estupor es grande y las náuseas y vómitos son difíciles de aliviar: cuando llega este estado aumenta el estupor, comienzan las convulsiones, y el ataque suele concluir fatalmente en más ó menos tiempo.

Como en los niños solo se pueden percibir los síntomas principales, es muy importante conocer y estudiarlos antes de que se desarrolle el mal. Generalmente se observa en ellos, como primeros síntomas, pesadéz en la cabeza, la cual inclinan hacia atrás cuando caminan: con frecuencia sostienen la cabeza con las manos, ya para aliviarse del peso de ella, ya para aliviarse también del dolor que sufren. Están muy espuestos á caerse cuando corren ó caminan; huyen de la luz; se ponen de un carácter violento é irritable; tienen vómitos, constipación intestinal, unas veces tienen mucho sueño, otras insomnio y mientras duermen tienen sobresaltos.

Cuando el ataque llega á mayor desarrollo, los niños embuten ú ocultan la cabeza debajo de la almohada; cuando se les le

vanta de la cama desean que se les acueste de nuevo, gritan cuando la luz les hiere la vista ó cuando oyen algun ruido. Si duermen, su sueño es pesado y profundo, á la vez que agitado; tienen la cabeza caliente, el rostro encendido é inflado, las arterias principales de la cabeza y del cuello laten con violencia; gran agitacion é inquietud, especialmente por la noche, los ojos inyectados de sangre y brillantes, ó bien convulsivos á ó quizás fijos; las pupilas dilatadas ó muy contraídas.

TRATAMIENTO.—Los ESPECÍFICOS NOS. UNO y TREINTA y CINCO son los remedios más eficaces, que disueltos en agua deben darse á intervalos de una ó dos horas, segun la urgencia del caso, para lo cual se disuelven doce glóbulos de cada uno de los específicos indicados, en seis cucharadas grandes de agua y en vasos separados. De estas disoluciones se dá una cucharada grande á los adultos y una pequeña á los niños; alternativamente cada hora ó dos hasta el completo restablecimiento del enfermo. La aplicacion de paños mojados en agua fría, á la cabeza y los baños de pies en agua caliente, si la condicion del enfermo lo permite, suelen ser remedios auxiliares que producen muy buenos resultados.

HIDROPESÍA CEREBRAL—HIDROCÉFALO.

Esta afeccion no deja de ser comun entre los niños, y aun entre los adultos. Suele resultar como consecuencia de la escarlatina, inflamacion ú otro ataque cerebral agudo; y tambien como consecuencia de las caidas y golpes que los niños reciben en la cabeza. Así mismo suele ser el resultado de la irritacion que produce una prolongada é imperfecta denticion, y en algunas personas proviene de una constitucion peculiar que las predispone á estos ataques. Los niños escrofulosos que tienen muy grande la cabeza y que son de una inteligencia precoz, cuyas fuentes ú hoyos de las encias permanecen por largo tiempo abiertos, son los que mas particularmente están espuestos á esta enfermedad. A veces se presenta tan insidiosamente que los síntomas premonitorios se escapan á la observacion del mas perspicaz facultativo; mientras que en otras ocasiones los síntomas precursores son los siguientes: mucho calor en la piel, pulso acelerado especialmente por la noche; el niño se pone de mal humor, majadero é impertinente; prefiere siempre estar

de. *Grandes, Stuttgart*

acostado; suele dar gritos; presenta el rostro encendido, los ojos inyectados de sangre, y los guiña á veces; se notan las convulsiones y el estupor.

Cuando la enfermedad no se presenta con los síntomas marcados, suele haber, sin embargo, ciertas manifestaciones por las que puede conocerse su proximidad, tales como languidez, cansancio por el ejercicio mas insignificante, aversion á todo movimiento; marcha vacilante, paso inseguro y gran predisposicion á caerse; dolor de cabeza en la parte cerebral y en la nuca; calor en la cabeza, ojos inflamados, pupilas contraídas, el estómago hundido y muy irritado, predisposicion á vomitar siempre que se mueve, orina escasa y estreñimiento.

En un periodo mas avanzado, pierde el paciente la sensibilidad y permanece quieto hasta que se le molesta, en una especie de modorra ó estupor, con la cabeza oculta ó embutida entre las almohadas, los ojos entre-abiertos, las pupilas dilatadas é inmóviles ó tornadas hácia un lado con doble vision: los vómitos disminuyen ó cesan por completo y el niño puede comer, pero á pesar de esto la extenuacion ó debilidad progresa rápidamente. Siguen á estos síntomas, las convulsiones mas ó ménos violentas, los quejidos constantes y la completa pérdida del conocimiento; los ojos se ponen opacos y vidriados vueltos hácia arriba; pulso rápido; se relajan las extremidades superiores é inferiores; el abdómen se encoje hácia arriba, la respiracion irregular, terminando el ataque fatalmente con una convulsion violenta.

TRATAMIENTO.—Tan luego como algunos de estos síntomas se presenten cual precursores de la hidropepsía cerebral, ó aun como indicios de una simple irritacion de los sesos, déense los ESPECÍFICOS No. UNO y No. TREINTA Y CINCO, alternativamente, dos glóbulos de cada uno de ellos, cada dos horas, disueltos en agua hasta que el peligro haya pasado. Si los síntomas son mas decididos es mejor disolver doce glóbulos de los Específicos indicados, en otras tantas cucharadas pequeñas de agua, de las que se dá, alternando, una cucharada, tambien pequeña, cada hora hasta conseguir el alivio deseado.

Los baños de pies en agua bien caliente son muy beneficiosos y se deben aplicar con frecuencia envolviendo, despues de cada baño los pies del paciente en un pedazo de franela y aplican-

dole á la cabeza paños humedecidos en agua fria ó con hielo, y es aun mejor ponerle pedazos de hielo envueltos en un paño, perseverando con este sistema hasta lograr el fin que se desea. En los casos estremos pueden darse alternativamente los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. VEINTE Y CINCO, los cuales se administran de la misma manera que los anteriores; pero en general los remedios ya indicados serán suficientes.

HIDROPESÍA CRÓNICA CEREBRAL.

Esta afeccion se presenta generalmente de una manera insidiosa ó puede ser el resultado de algun ataque agudo. La cabeza del niño gradualmente aumenta de volúmen, mientras que la cara conserva su regular tamaño, y en los niños de tierna edad, los huesos del cráneo suelen separarse y la presencia del líquido se manifiesta claramente por sus fluctuaciones ó movimientos. El descaecimiento, la debilidad, languidez y laxitud son los primeros síntomas, y gradualmente uno ó mas de los sentidos interrumpen sus funciones ó quedan inútiles, segun progresa el mal. En algunos casos la inteligencia se conserva por largo tiempo. La cabeza llega á adquirir un tamaño tal, que el paciente no puede sostenerla, y cada vez que trata de hacerlo, le atacan dolores de cabeza, vértigos y en ocasiones vómitos, convulsion general ó parcial, á veces rigidéz permanente en las piernas, ó en ciertos tendones. Hay casos en que los niños viven algunos años con la pérdida completa de uno ó mas sentidos, como por ejemplo, la vista; en estos casos la condicion general de la salud suele ser regular. Estos ataques cuando son funestos vienen precedidos generalmente de adormecimiento, convulsiones, relajacion completa de los miembros ó desfallecimiento general; en la mayor parte de los casos, la causa mas inmediata que determina la muerte suele ser alguna inflamacion aguda, como la tísís ó ulceracion de los intestinos.

TRATAMIENTO.—En los casos graves de esta enfermedad, muy pocas esperanzas pueden tenerse de alcanzar una curacion. Los ESPECÍFICOS NOS. TREINTA Y CINCO y VEINTE Y CINCO pueden darse alternativamente como paliativos, dos ó tres veces al dia pero un restablecimiento completo es casi imposible obtenerlo, á menos que no sea en los primeros periodos del mal.

CONVULSIONES, ESPASMOS Ó ACCIDENTES.

Las convulsiones son justamente muy temibles en los niños, no solo por sus peligrosas consecuencias, sino por la manera repentina con que atacan y el evidente malestar y padecimiento. El peligro depende mucho de las causas que las producen. En algunas familias los niños están propensos á los accidentes por causas sumamente insignificantes, en tales casos no deben causar alarma. Las convulsiones son peligrosas, cuando provienen de una caída, de un golpe ó lesion en la cabeza, ó despues de una larga enfermedad del cerebro, ó despues igualmente de una hidropesía de este órgano. En estos casos suele ser siempre fatal. No son de consecuencias funestas cuando resultan de una denticion difícil, de un dolor excesivo, de una incomidad, etc. En dichos casos el enfermo mejora de la primitiva enfermedad despues que la convulsion ha pasado. No son pocos los casos en que los ataques violentos de viruela, escarlatina ó sarampion, se presentan con convulsiones, las que á pesar de ser sumamente graves, no son tan peligrosas.

Si los espasmos aparecen en el último periodo de una enfermedad cutánea aguda, suelen ser síntomas peligrosos, si no del todo fatales, porque atacan al cerebro. Las convulsiones mas comunes y peligrosas en los niños son con frecuencia las que provienen de alguna indigestion, como de haber comido pasas, naranjas, manzanas, nueces, frutas verdes y otros alimentos indigestos; porque podrá ser difícil desalojar del estómago ó neutralizar estas substancias perniciosas. Sin embargo, aun en estos los remedios adecuados casi siempre son eficaces. El fenómeno de las convulsiones es muy conocido; empiezan por echar la cabeza hácia atrás, estirar los brazos y las piernas aguantar el resuello, apretar los puños, contracciones de los músculos de la cara, echan espuma por la boca, y tienen lugar evacuaciones involuntarias, despues de lo cual el enfermo cae en un profundo sueño que dura una ó dos horas.

TRATAMIENTO.—Cuando se observe que el niño tiene alguna fiebre ó calor en la cabeza contorsiones de la cara y sobresaltos repentinos cuando duerme ó está á punto de dormirse, es inminente la proximidad de las convulsiones. En estos casos se deben dar del ESPECÍFICO No. UNO dos glóbulos que debe di-

solverlos, et paciente con su saliva y tragarla, repitiendo á cada hora hasta que la fiebre desaparezca y el sueño sea tranquilo. Cuando á un niño le han dado convulsiones, lo primero que hay que hacer es darle un baño de pies en agua caliente hasta las rodillas, el cual debe continuarse de cinco á diez minutos, y después envolverlos en una franela caliente, aplicándole á la cabeza paños humedecidos en agua fria ó agua con hielo. Si el espasmo no pasa con estas aplicaciones, se puede hechar un chorrito de agua sobre la cabeza por unos cuantos minutos solamente, ó el baño puede ser general; pero estas medidas vara vez serán necesarias. Como remedio interno dñesele dos glóbulos del ESPECÍFICO No. TREINTA Y TRES, los cuales debe disolver y tragar con su saliva. Pesados los primeros síntomas debe tomar del mismo Específico dos glóbulos disueltos en agua á cada hora. Al sacar al niño del baño se le envolverá en franela caliente y acostarlo con la cabeza muy levantada. Si tiene fiebre debe dársele del ESPECÍFICO No. UNO cada media hora en los intermedios del Específico anterior hasta que la fiebre de aparezca. Este tratamiento es tambien muy eficaz si se sospecha que las convulsiones son síntomas que preceden á una invasion de viruelas ó de escarlatina.

Si las convulsiones provienen de una indigestion, á mas de los baños indicados, se le dará inmediatamente una *lavativa de agua tibia* con una cucharada de sal, disuelta en el agua. Las inyecciones se repiten hasta que el paciente evacue, dándole á tomar los ESPECÍFICOS No. TREINTA Y TRES y No. DIEZ alternativamente á cada hora. Si resultan de la irritacion que ocasiona una denticion difícil, se le dará el ESPECÍFICO No. TRES con el ESPECÍFICO No. TREINTA Y TRES, á intervalos de una hora alternativamente hasta que pase el peligro. Luego se continuará con los remedios indicados para la denticion.

EPILEPSIA.

Esta enfermedad se caracteriza por convulsiones que se repiten á intervalos, acompañadas de pérdida de conocimiento, gritos al tiempo de caer, espuma por la boca, y contraccion del dedo pulgar que se dobla por debajo de los otros dedos.

Por lo regular el ataque es repentino y sin ningún síntoma

precursor, pero á veces se siente un fuerte dolor de cabeza, se encandila la vista, se siente ruido en los oídos, palpitaciones, languidez y cierta sensacion peculiar en los dedos de los piés, en los de las maños, ó en el abdómen, que poco á poco llega hasta el corazon ó la cabeza, á cuyo tiempo, pierden por completo la sensibilidad y el conocimiento. El enfermo suele dar un grito al caer, con los brazos y las piernas contraídas y convulsas, las manos fuertemente cerradas, el cuerpo doblado hácia atras, hácia delante ó hácia un lado las mandíbulas se traban, la respiracion es difícil, entre cortada y á veces suspendida; los músculos de la cara violentamente convulsivos, los ojos clavados hácia arriba; por la boca arroja espuma, á veces con sangre á causa de haberse mordido la lengua, y generalmente tienen lugar evacuaciones involuntarias. Gradualmente pasa el ataque, la contraccion muscular desaparece, la respiracion se hace regular y entónces el enfermo cae en un profundo sueño del cual despierta enteramente restablecido.

El ataque puede repetirse en breve si la causa que lo produce está aun subsistente; pero por lo regular en los casos crónicos los intérvalos varían desde algunos dias hasta muchas semanas. Hay enfermos que tienen una série de ataques en un mismo dia, quedando exentos de ellos durante algunas semanas.

Pocas son las personas que mueren en un ataque; pero pueden ser tan frecuentes que el enfermo caiga en un estado tal de letargo que produce la muerte.

Cuando esta enfermedad se prolonga concluye por afectar las facultades mentales y el paciente cae en una especie de idiotismo mas ó menos pronunciado. Si la enfermedad comienza antes de la edad de la pubertad, es más fácil curarla: pero en los que empiezan despues mucho se puede hacer para mitigar y prolongar los intérvalos, y muchas veces se ha logrado efectuar la cura.

TRATAMIENTO.—Durante el primer momento del ataque se debe tener mucho cuidado con el paciente para impedir que se maltrate con la caída y los movimientos convulsivos. Se le aflojará la corbata, se le desabrochará la ropa y los tirantes, cuídese que las piernas no reciban ninguna contusion y si hay peligro de que se muerda la lengua se le meterá algo entre los

dientes para evitarlo. Si la respiracion se interrumpe por largo rato á causa de contraerse los músculos respiratorios, se le echa agua fria en la cara y se le coloca en posicion horizontal con la cabeza bien levantada. Una vez que el ataque haya pasado, se le dejará dormir y reposar tranquilamente durante una ó dos horas, hasta que despierte.

El tratamiento médico consiste en dar seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO cada mañana y otros seis del NO. TREINTA Y TRES cada noche, durante varias semanas y aun meses.

Las personas predispuestas á estos ataques deben observar una dieta particular : comer alimentos sanos, de fácil digestion y en cantidad moderada, evitando los estimulantes.

BAILE DE SAN VITO.—GOTA CORAL.

Esta enfermedad ataca á los niños de temperamento nervioso desde la edad de cinco á quince años, y se caracteriza por unos movimientos estraños y contracciones de los miembros del cuerpo ó de un solo músculo.

Por lo general desde algunos meses antes de que se manifieste la enfermedad, siente el niño cierto malestar, constipacion, opresion de estómago ó del pecho, vahidos ó dolor de cabeza, algunos momentos de fièvre durante la noche, palpitation del corazon, excitacion nerviosa, irritabilidad, movimientos involuntarios, muecas ó contracciones nerviosas en la cara las que poco á poco empeoran y se estienden á las estremidades y á todo el cuerpo. Cuando las piernas están afectadas, el paciente camina con torpeza y dificultad y se tambalea. Los brazos cesan de obedecer los mandatos de la voluntad y todas las gesticulaciones son tambien involuntarias y aun contra su propia voluntad. Si la lengua está afectada, la deglucion es dificil y apenas se le entiende cuando habla. Mientras no duerme los movimientos involuntarios son constantes, acompañados muchas veces de dificultad en la respiracion, dolor en los músculos, confusion de ideas, pérdida de memoria. Generalmente no es peligrosa y suele durar hasta la edad de la pubertad; pero tambien suele hacerse permanente, en cuyo caso debilita el poder mental. Esta afeccion resulta algunas veces de erupciones repelidas tales como sarna, tiña etc., y de emociones comprimidas,

de miedo ó terror; de masturbacion ó lombrices; de mucho trabajo mental etc.

TRATAMIENTO. LOS ESPECÍFICOS NOS. TREINTA Y TRES Y TREINTA Y CINCO son los mas eficaces. Dense de dos á seis glóbulos del primero por la mañana y seis del segundo por la noche para hacer desaparecer la causa excitante y reponer gradualmente la salud.

TÉTANO, PASMO.

Esta enfermedad proviene generalmente de alguna lesion ó herida, tal vez insignificante en apariencia, como un arañazo en la mano ó herida en el pié hecha con un clavo, y puede ser consecuencia de alguna operacion quirúrgica en la que algun nervio haya sido dañado, y aun puede en casos raros, resultar de un resfriado. Un nervio ó tendon herido y una condicion nerviosa peculiar, se suponen ser las causas del pasmo general llamado tétano.

En algunos casos empieza de repente y con gran violencia, pero en general se presenta gradualmente: comienza con una leve rigidez en la nuca ó parte trasera del pescuezo, y alguna desazon en la base de la lengua, que aumenta gradualmente, haciendo difícil la deglucion; opresiva la compresion del pecho; dolor debajo del hueso del pecho, estendiendose hasta la espalda; palidez del rostro; pulso bajo; orina de color súbido; y constipacion del vientre. La mandíbula inferior se mantiene inmovil y fuertemente cerrada, tanto que algunas veces no se puede hacer pasar la mas pequeña partícula de alimento por entre los dientes. En algunos casos el pasmo se limita á las mandíbulas, pero en otros se estiende con mas y mas frecuencia á los brazos, piernas, y aun á todo el cuerpo, doblandolo hácia delante, hácia atras ó hácia los lados. En los casos graves, el tétano es general, los ojos fijos é inmóviles, y el rostro contraido con aspecto de sufrimiento; el cuerpo y los miembros rígidos, ó bien con espasmos que ocurren con frecuencia, ó quizás torcidos ó encogidos de varias maneras hasta que la naturaleza se rinde y sucumbe hácia el cuarto dia en un espasmo continuo y general. Algunas veces sucede que durante la remision de los espasmos se repiten al moverse el paciente, al hablar, ó al tomar algun alimento ó bebida.

TRATAMIENTO.—En casos de heridas ó lesiones, particularmente laceraciones, ó heridas hechas con algun instrumento punzante y tosco como los espigones, clavos .etc, en las manos ó pies, se debe tener mucho cuidado de aplacar toda irritacion y accion inflamatoria, y procurar que la herida sane suavemente. Para lograrlo se aplicará LA MARAVILLA CURATIVA mojado un trapo y atandolo con un vendaje conservandolo mojado durante algunos dias ; evitando todo uso de la parte lastimada que pueda irritar la herida, y sobre todo, procurando no resfriarse. Con estas precauciones la herida sanará bien, y no tendrá consecuencia perniciosa.

Si apareciere algun síntoma de tétano, adminístrense al momento los ESPECÍFICOS NO. TREINTA Y TRES y NO. TREINTA Y CINCO alternativamente á cada hora, en dosis de á dos glóbulos disueltos en agua, y continuese sin intermision hasta que el espasmo haya cesado por completo.

En caso de que á causa de la fuerte compresion de las mandíbulas, fuere difícil la introduccion del medicamento por los medios ordinarios, se disolverán los glóbulos en unas cuantas gotas de agua, que se pueden absorber al respirar, ó introducir las entre los labios.

Casos estremos de tétano han sido curados sentando al enfermo en una tina ó baño, y virtiendo un chorro continuo de *agua fria* sobre la cabeza y hombros, y á lo largo del espinazo, hasta que *tirite violentamente*; cuando el pasmo quede vencido, entonces se le secará bien, se le envolverá en mantas y se le meterá en la cama. Rara vez habrá que repetir esta operacion, y como es un remedio bastante sencillo, puede probarse cuando otros no dan resultado.

NEURALGIA, DOLOR EN UN NERVIIO.

Esta dolencia es comparativamente moderna, muy general, y muy molesta. Como lo indica su nombre, es simplemente dolor de un nervio, y por lo tanto puede ocurrir en cualquier parte del cuerpo. Es muy general en la cara (prosopalgia) estendiendose desde cerca de la oreja, debajo del ojo hasta encima de este, ó puede tambien bajar por la mejilla, pasar por la mandíbula inferior hasta el centro de la barba ; ó puede estenderse hasta la dentadura corriendo por las raices de los dientes. El dolor es

violento, agudo, desgarrador ó punzante, á menudo se presenta con paroxismos de aumento y de remision, y con frecuencia, aliviando ó empeorando con regularidad á cierta hora del dia ó de la noche. Algunas veces toda la cabeza ó todo un lado se halla afectado, y el enfermo apenas puede hacer descripcion de los síntomas. El dolor no aumenta sino disminuye con la compresion de la parte afectada lo contrario de lo que sucede en dolores inflamatorios ó reumáticos en los que la compresion aumenta el dolor.

TRATAMIENTO. El ESPECÍFICO NO. OCHO generalmente bastará, y puede administrarse en dosis de seis glóbulos secos, sobre la lengua, repitiendo á cada hora ó á cada dos horas segun las circunstancias.

Cuando la neuralgia es crónica, el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO puede alternarse con el NO. OCHO dando seis glóbulos de cada uno, dos veces al dia ó sea en todo, cuatro dosis diarias.

En ataques violentos, acompañados de calentura, rostro encendido, ó calor en la cabeza, el ESPECÍFICO NO. UNO debe prestar alivio; se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas de agua, administrando una cucharada cada hora. Los remedios citados serán generalmente efectivos, aun en los casos mas severos.

DOLOR DE MUELAS.

Tan conocido es este padecimiento que no es necesario hacer descripcion alguna. El dolor usualmente está relacionado con dientes ó muelas picadas, pero algunas veces visita las sanas. Cuando dientes ó muelas muy picadas principian á doler tal vez lo mejor es extraerlas. Pero aun en este caso el tratamiento Específico adecuado, con frecuencia alivia completamente el dolor y conserva el uso de la muela ó diente para muchos años. Pero cuando el dolor ataca á los dientes sanos no debemos someterlos á la extraccion, hasta haber agotado todo medio de alivio. Es una costumbre insensata apenas duele una muela, correr al dentista y perder lo que nunca se puede reponer, cuando el dolor puede provenir de un resfriado, que pronto puede desaparecer, ó del mal estado del estómago, ó de calenturas, ó de agitacion del cuerpo ó del cerebro, ó de beber

café, ó de embarazo: todas causas pasajeras. En tales circunstancias, con un poco de paciencia, discrecion y tacto, podremos tal vez aplacar la dolencia, remover la causa excitante, y salvar la muela ó diente, asi como evitarnos la molestia de la extraccion.

TRATAMIENTO. Tómense primero seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. OCHO repitiendo si fuese necesario, á cada hora. Si no hay alivio, se disuelven doce glóbulos en medio vaso de agua; se preparará tambien el ESPECÍFICO NO. UNO de igual manera y se tomarán alternativamente cada hora ó dos, hasta aliviarse. El ESPECÍFICO NO. QUINCE es algunas veces muy eficaz, particularmente en personas reumáticas, ó cuando el dolor parece ser de origen reumático, y en otros casos el ESPECÍFICO NO. DIEZ lo es igualmente.

Cuando el dolor no tiene indicios de ceder, particularmente en casos de niños impacientes é irritables, puede obtenerse alivio bañando abundantemente el lado afectado con LA MARAVILLA y tomando embuchadas en dicho lado. Si la muela está hueca se llenará la cavidad con hilas empapadas en dicho líquido. Tal vez sea preferible en vez de bañar la cara, aplicar un trapo mojado en el mismo sujetandolo con un pañuelo ó venda.

En casos de dolor de muelas es mal sistema, aplicar Alcohol alcanforado, ú otro estimulante, creosota, laudano, aceite de clavos, etc. Estos por lo general mas bien irritan que alivian, excitan é inflaman las encias y aun toda la boca, y hacen mas daño que provecho. La dieta debe ser ligera si el estómago está desarreglado; si hay un constipado cúrese, y pronto habrá alivio y se salvará el diente ó muela. Si hay alivio como á una hora despues de tomar los medicamentos, no hay que tomar mas; si vuelve, se toma otra dósís y aun se repite despues de una ó dos horas. Con frecuencia una sola dosis cura los casos mas severos.

HINCHAZON DE LA CARA.

A menudo, y especialmente á consecuencia de un dolor de muelas, la cara particularmente el lado que fué afectado, se hincha de un modo extraordinario. Los tejidos del carrillo y algunas veces de toda la cara se dilata ó se hincha de tal modo,

que desfiguran el rostro hacen difícil la deglucion y aun causa dolor el abrir la boca. La hinchazon puede estar encendida y acompañada de mucho calor, y con algun grado de calentura y aun erisipelas, ó puede ser pálida ó dura.

No es cosa de peligro, pero es bastante desagradable y molesta, y mas particularmente cuando toma una forma grave.

TRATAMIENTO. Si la hinchazon está encendida ó con calor, ó las dos cosas á la vez, con alguna calentura, el ESPECÍFICO No. UNO es el remedio propio, y puede administrarse en dósís de á dos glóbulos disueltos en agua, repitiendo cada dos horas. Si la hinchazon está firme ó dura altérnese con el ESPECÍFICO No. QUINCE disuelto de la misma manera ó en caso de que el dolor de muelas haya sido curado con el ESPECÍFICO No. OCHO, este tambien curará la hinchazon.

En hinchazones de la cara que vienen con dolor, los paños empapados en LA MARAVILLA, aliviarán tanto el dolor como la hinchazon.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

El ojo, por su importancia, y por lo delicado de su estructura, merece la mas esmerada atencion cuando se vé atacado de cualquier dolencia. Debemos en todo caso, cuidar de no emplear, pomadas, unguentos ó colirios irritantes, sino tratar este órgano con el mayor cuidado y ternura, haciendo uso solo de las sustancias que aqui se recomiendan, confiando principalmente en los remedios internos. Ni tampoco debemos apresurarnos ó confiarlos en manos de incompetentes, ignorantes, ó mal aconsejados pretendientes.

Bebe siempre tenerse en cuenta que en todo caso de enfermedad ó irritacion de los ojos, aunque la afeccion parece local, todo el sistema se encuentra en mas ó menos simpatia con ella; y que con frecuencia la afeccion local no es mas que la manifestacion de una condicion morbífica del sistema. Asi sucede que la escrófula, la gota, el reumatismo, el catarro ó la sífilis, pueden localizarse en los ojos, produciendo su forma particular de inflamacion, y de aqui que en la cura solo deben emplearse los medicamentos propios á dichas condiciones, junto con los especiales para la afeccion local.

OFTALMIA AGUDA. INFLAMACION DE LOS OJOS.

Empieza esta afeccion, por molestar el ojo como si se hallase en él un grano de arena ó polvo, el globo del ojo y el interior del párpado se encienden, y los vesículos que se hallan distribuidos por toda su superficie se llenan de sangre. El ojo se irrita y duele, la luz es intolerable, y vierte abundantes y ardientes lágrimas. En algunos casos cuando es mucha la inflamacion ó cuando continua mucho tiempo, se declaran úlceras ó granitos sobre la cornea ó niña del ojo.

TRATAMIENTO. Durante las primeras veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas, se darán los ESPECÍFICOS No. UNO y NO-DIEZ Y OCHO alternativamente, una dosis cada tres horas. Prepárese la medicina disolviendo doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados, y se administrarán una cucharada de uno y otro alternativamente. Despues del segundo dia se omitirá el ESPECÍFICO No. UNO y en su lugar se empleará de igual modo el ESPECÍFICO No. TREINTA y CINCO alternando con el No. DIEZ Y OCHO. Al reducirse la inflamacion, y mejorar el estado del ojo, se puede tomar la medicina con menos frecuencia, y en vez de disolver los globulos pueden tomarse secos, dos á cada dosis.

El ojo debe resguardarse de la luz si esta es opresiva, y evitar la lectura y todo lo que pueda de cualquier modo cansar la vista, alimentandose todo el tiempo con alimentos ligeros y de fácil digestion.

Como colirio empléese LA MARAVILLA CURATIVA diluida en igual cantidad de agua pura, bañando el ojo de dia; y de noche se colocará sobre él un trapo de lienzo empapado en dicho líquido, humedeciendolo cuando se seque ó se caliente. Si LA MARAVILLA no puede procurarse se pueden disolver seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ Y OCHO en media tasa de agua, y usarlo de igual modo.

En los casos en que la escrófula ó el reumatismo sean la causa del mal puede ser muy acertado, si se resistiere la afeccion, el alternar con los Específicos adaptados á aquellas enfermedades; esto es, el No. VEINTE Y TRES, ó el No. QUINCE con el de Oftalmia ó sea el No. DIEZ Y OCHO.

OFTALMIA CRÓNICA

Casos se encuentran en los que la inflamación de los ojos ha durado meses y aun años. A veces mejoran por algún tiempo para volver á empeorar, y generalmente provienen de alguna discrásia del sistema, como gota ó escrófula, ó pueden tener su origen en el virus de sífilis ó gonorrea. La niña del ojo se halla por lo general encendida, los vesículos inyectados de sangre, los párpados se hinchan, y se inflaman; la luz es intolerable, y se nota una supuración de materia espesa y purulenta, ó bien de suero ardiente, cuando se renueva la inflamación. Úlceras, ó restos de las antiguas se notan con frecuencia.

TRATAMIENTO. Estos casos envejecidos que se encuentran con frecuencia en pacientes de mala ó descuidada salud, solo requieren esmero y paciencia para su tratamiento. Con buen trato, se pueden hacer maravillas restableciendo la vista y la utilidad de estos órganos: se empieza administrando seis glóbulos, cuatro veces al día de los ESPECÍFICOS No. DIEZ Y OCHO y No. TREINTA Y CINCO alternativamente. Se continua este método durante una ó dos semanas, ó mientras se note mejoría. Si pasado algún tiempo, la supuración es espesa, gomosa ó abundante, omítase el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO y substitúyase el No. TREINTA Y TRES solo por una ó dos semanas, volviendo luego á las primeras medicinas para completar la cura.

LA DIETA puede ser mas generosa, que en los casos de oftalmia aguda, pero siempre libre de todo elemento estimulante.

INFLAMACION DE LOS PÁRPADOS.

Con frecuencia aunque la niña del ojo no esté sino ligeramente afectada, el párpado, especialmente el borde, llega á estar inflamado, encendido, hinchado y dolorido. En algunos casos, la frecuente ocurrencia ó persistencia de esta afección, es causa de que el borde del párpado aumente de espesor y se pierdan permanente las pestañas.

TRATAMIENTO. Los Específicos NO. ONCE y No. DIEZ Y OCHO son los remedios adecuados, y pueden administrarse dos ó cuatro veces al día segun la urgencia del caso y de la manera que se indicó al tratar de la Oftalmia aguda.

ORZUELO.

Este es un tumor pequeño, duro y generalmente inflamado, aparece en el borde del párpado, y se presenta como un bulto, pequeño y muy molesto, se inflama, se hincha, sube de color, y finalmente se ablanda. En algunos casos un tumor parecido á una lúpia pequeña, se presenta en la misma localidad, y permanece sin vaciarse, ni supurar.

TRATAMIENTO. Se hará desaparecer prontamente con los ESPECÍFICOS NO. DIEZ Y OCHO y NO. ONCE alternativamente. Unas dosis de á seis glóbulos pueden administrarse cada dos ó tres horas al principio, y despues solamente por la mañana y por la noche. Los tumores pequeños indolentes ó las lúpias podrán requerir los ESPECÍFICOS NO. DIEZ Y OCHO y No. TREINTA Y CINCO, dando seis glóbulos mañana y noche.

OJOS INYECTADOS.

Con frecuencia resulta que los ojos se inyectan de sangre a causa de tos severa ó violenta, golpes, caídas, vómitos ó llanto. Generalmente por absorcion y cuando la causa ha cesado, se establece el estado normal. Algunas dosis del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO dadas dos ó tres veces al dia, acelerará la absorcion. Igualmente se ayudará bañando el ojo con frecuencia con LA MARAVILLA CURATIVA.

OJOS LAGRIMOSOS.

Cuando esto proviene de la obliteracion ó de haberse cerrado el conducto del lagrimal, de nada sirven los medicamentos. Pero cuando proviene de debilidad ó de excesiva sensibilidad del órgano, ó del entorpecimiento de dicho conducto por la inflamacion de los tejidos adyacentes ó por la viscosidad de la secrecion, está el alivio al alcance facultativo.

Adminístrense en tales casos seis glóbulos, tres veces al dia del ESPECÍFICO NO. DIEZ Y OCHO. Si al mismo tiempo existe una condicion catarral, se puede interpolar de vez en cuando una dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ Y NUEVE.

OJOS BIZCOS. ESTRABISMO.

Esta afeccion, en su forma grave solo está al alcance del cirujano. Pero en algunos casos comparativamente recien-

tes que ocurran en los niños, puede corregirse con el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO dando dos glóbulos, por la mañana y por la noche.

VISTA DÉBIL Ó CANSADA.

En muchos casos, la vista se debilita, se oscurece ó se pone turbia, antes de la edad en que no llamaría este acontecimiento la atencion. Algunas veces se interpone una nube ó velo, ó se ven puntos negros, manchas ó nubes flotando ante los ojos ó bien suelen ponerse turbios, aquosos, ó la vista se oscurece al tratar de coser ó leer letra menuda. Estas condiciones indican debilidad en estos órganos, ó una condicion mórbida, y puede muy bien ser el reflejo ó indicio del estado general del sistema.

TRATAMIENTO. Tómense seis glóbulos, por la mañana, del ESPECÍFICOS NO. TREINTA Y CINCO, é igual número por la noche del NO. DIEZ Y OCHO al acostarse. Báñense los ojos con frecuencia en agua fria, evitando violentar, cansar, ó forzar la vista en labores delicadas, letra menuda, ó aplicacion constante, como tambien del uso de los anteojos que la fatigan y la cansan. En todo caso, es necesario precaverse de emplear la vista cuando el cuerpo se halle *debilitado por alguna enfermedad*.

AFECCIONES DE LAS OREJAS Y DE LOS OIDOS.

DOLOR DE OIDO. INFLAMACION DEL OIDO.

Esta afeccion puede provenir de neuralgia, reumatismo, ó de un dolor de muelas, y es muy general entre los niños. A menudo proviene de la exposicion al frio, á la humedad ó las lluvias. El dolor es comunmente severo, agudo, punzante, ó latiente, estendiendose á lo mas interior del órgano, causando mucho padecimiento. En niños de tierna edad, ocasiona mucha intranquilidad gritos, y movimientos de la cabeza. Cuando hay inflamacion, el cerebro puede llegar á interesarse, y resultar convulsiones de lirio, vómitos y frialdad de las extremidades. En muchos casos cuando la criatura ha estado llorando, inquieta, y molesta por varios dias, la primera indicacion que nota la nodriza, de la inflamacion interior, es la supuracion consiguiente, explicandose asi la causa de tanto padecimiento.

TRATAMIENTO. LOS ESPECÍFICOS principales son el NO. UNO y el NO. VEINTE Y DOS. Se principia con dos

glóbulos del ESPECÍFICO No. UNO, ya secos ó bien disueltos en una cucharada de agua, si fuere un caso complicado con inflamacion y mucho dolor de la oreja ó del oido, lo que ocurre con frecuencia, administrese cada hora, dos glóbulos del ESPECÍFICO No. ONCE, ya solo ó bien alternando con el NO. UNO, hasta vencer la dolencia, y para concluir con la hinchazon ó supuracion, se empleará el ESPECÍFICO No. VEINTE Y DOS en dósis de dos glóbulos cuatro veces al dia.

En casos severos, se puede obtener alivio inmediato, llenando la cavidad de la oreja con una motita de algodón empapada en LA MARAVILLA.

SUPURACION DEL OIDO. OTORREA.

La supuracion del oido con frecuencia queda despues de haber desaparecido la afeccion aguda. Pero tambien es de resultas de escarlatina, sarampion ó de alguna traza de escrófula. Ataques repetidos de dolor de oido, seguramente producirán, continua supuracion, con los consecuentes ruidos en la cabeza y sordera. La supuracion es algunas veces fétida, ofensiva, espesa, verdosa ó blanquizca variando en consistencia, cantidad y carácter.

TRATAMIENTO. Para curar los casos envejecidos de otorrea se necesita tiempo y paciencia. No puede lograrse en seguida; pero afortunadamente puede efectuarse y preservar por lo general la facultad de oír. A los niños se les dará dos glóbulos del ESPECÍFICO No. VEINTE Y DOS, tres veces al dia. Si de vez en cuando se interpola una dosis del ESPECÍFICO No. TREINTA Y CINCO, se acelerará la cura.

SORDERA. RUIDOS EN LA CABEZA.

Estas dos dolencias se pueden considerar juntas. Zumbidos y otros ruidos en la cabeza son con frecuencia los primeros grados de sordera, pues el ruido en la cabeza no puede menos que afectar el oido. Ruidos en la cabeza pueden resultar de un constipado, ó de alguna supuracion. Dificultad de oír, puede provenir de cualquiera de las causas citadas, ó de sequedad del interior del oido, escasez de la cerilla, ó de alguna condicion enfermiza del órgano. Debe examinarse el oido, y sacar cualquiera acumulacion de cerilla que exista. Si el oido está seco ó la cerilla dura, una gota de glicerina pura, introducida

con la punta de un pincel por la mañana y por la noche ablandará la cerilla y quitará la sequedad. Mas daño que provecho resulta cuando se leva el oído con geringas, como frecuentemente se hace. Aparte de lo necesario al aseo, mientras menos agua ó jabon se introduzca en el oído, mejor. Casos recientes, con frecuencia se curan, mas los de larga duracion especialmente si el hueso se halla afectado, son con frecuencia rebeldes é intratables.

TRATAMIENTO. Administrese en estos casos á los adultos seis glóbulos mañana y noche, del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS. Si despues de ocho ó diez dias no hay mejora decidida, hágase uso del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, de igual modo, durante ocho dias, volviendo entonces al primero, y continuando asi, por semanas ó meses si fuere necesario, esto es, empleando una medicina por ocho dias, y recurriendo despues á la otra.

CATARRO AGUDO, INFLUENZA, FLUXION.

Los catarros agudos se manifiestan generalmente por estornudos frecuentes, seguidos de una sensacion de irritacion picazon ó titilacion en toda la extencion de los conductos nasales hácia la cabeza y garganta, y á menudo por la laringe y bronquios hasta los pulmones. A esto puede agregarse la coriza, destilacion de los ojos, de las narices, al principio aguanosas acres, é irritantes, pero que gradualmente se hacen mas abundantes, espesas, amarillentas, y tal vez de olor ofensivo, cuando se aplaca el mal. Lo acompaña algunas veces, el Mal de garganta, tos é irritacion de los pulmones.

Cuando muchas personas al mismo tiempo se ven atacadas de estos síntomas, que sin embargo de sufrir mucha modificacion, siempre se ven acompañados de *cierto grado de debilidad, postracion* y mayor persistencia que la consiguiente á la irritacion local, se denonina Influenza ó Fluxion.

TRATAMIENTO. Los ESPECÍFICOS NO. DIEZ Y NUEVE Y NO. SIETE son generalmente suficientes. Si se presentare calentura en la superficie ya en seguida ó ya despues de un calorío será mejor principiar con el ESPECÍFICO No. UNO, dando seis glóbulos en agua á cada hora, hasta moderar la calentura.

Se continuará luego con seis glóbulos secos, cada dos horas

del ESPECÍFICO NO. DIEZ Y NUEVE, ó en caso de ocurrir alguna tos ó irritacion bronquial, se puede alternar con el ESPECÍFICO NO. SIETE á los mismos intervalos, hasta vencer el mal.

CATARRO CRÓNICO.

El catarro crónico puede á menudo considerarse como hereditario. En algunas familias cada uno de los miembros se encuentra mas ó menos afectado. Desde el primer periodo de la niñez se nota una excesiva destilacion de las narices y de los conductos respiratorios. Se caracteriza la enfermedad por una emision mucosa considerable, de la membrana interior de la nariz y sus conductos, del seno frontal, y de la garganta, y á veces extendiendose á los bronquios y pulmones. La destilacion varía de color, carácter y consistencia. Con frecuencia es amarillenta, espesa, abundante y ofensiva, ó puede ser mas seca, en forma de pelotas ó costras obstruyendo los conductos, y solo desprendiendose ocasionalmente y con dificultad, causando irritacion ó aun úlceras. Algunas veces la membrana de los conductos se enciende é irrita con la respiracion; y la emision es un líquido acuoso y corrosivo, pero por lo general la emision es de materia amarillenta, espesa, y de mal olor. Generalmente el olfato se afecta, y aun se pierde, y no pocas veces, los sentidos de oler y gustar. Aunque un catarro crónico pueda existir muchos años y ser muy molesto y desagradable, rara vez es fatal, y nunca termina en tisis, aunque los charlatanes sostengan lo contrario. Por regla general mejora en tiempo seco y de calor, y empeora en la primavera, otoño, y en tiempo variable.

TRATAMIENTO. El remedio propio es el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y NUEVE, en dosis de á seis glóbulos, de dos á cuatro veces al dia, segun la gravedad del caso. Si hubiere irritacion en los conductos bronquiales, tos ó ronquera, el ESPECÍFICO NO. SIETE puede alternarse ventajosamente con el NO. DIEZ Y NUEVE.

CATARRO DE OTOÑO. FLUXION PERIODICA.

Esta es una forma peculiar de catarro de que muchas personas, particularmente las clases acomodadas se ven atacadas y

que es conocido por varios nombres. Se presenta con poca variación hácia el 20 de Agosto, y despues de su primer ataque, hay casi seguridad de su vuelta todos los años cerca del mismo dia. Continúa con diversos grados de intensidad hasta primeros de Octubre ó hasta la primera escarcha, cuando gradualmente cede. El ataque principia, con estornudos violentos y repetidos, á los que sigue pronto, el lagrimeo de los ojos, destilacion acuosa de las narices, tan abundante á veces, que cae á gotas y moja doce ó mas pañuelos en un dia. Los ojos se llenan de lagrimas, la membrana interior de los párpados se pone colorada, y sumamente irritada lo mismo que la de las narices, con el polvo de los caminos y el pólen de las flores. Gradualmente la irritacion se extiende por los conductos respiratorios, atacando los bronquios, y luego vienen los paroxismos de asma que agravandose por la noche, obligan al paciente á descansar sentado pues por entonces la posicion horizontal es imposible. Mientras es tanta la dificultad de respirar, el lagrimeo de los ojos y destilacion de las narices disminuye, pero pasados dos ó tres dias el asma desaparece y vuelven aquellas. De este modo continua el ataque su curso de mal en peor, hasta que á su tiempo y cuando llegan los dias frescos se encuentra alivio de tan molesta y desagradable visita.

Numerosas teorías se han presentado para esplicar la causa de este catarro anual. Ha sido atribuido al vello de los melocotnes, al olor de las rosas, al polvo del heno nuevo, al pólen de las flores, etc. ; pero sean ó no ciertas estas suposiciones es evidente que está relacionado con cierto grado avanzado de descomposicion ó principios de corrupcion de ciertas materias vegetables; pues notamos que un viage por mar lo cura por entonces, y que pacientes domiciliados en localidades remotas de tales influencias, hallan alivio en proporcion. Así sucede, que los que veranean en sitios montañosos, aseguran recibir mucho beneficio, y los que acuden á las orillas, del mar insisten que sufren mucho menos que en las ciudades ó campos del interior.

TRATAMIENTO. Lo mejor para el paciente es visitar alguna de las localidades citadas ó hacer un viage por mar; anticipando el ataque en la época en que suele aparecer, y para evitarlo si es posible, se tomarán por algunos dias, seis glóbulos

mañana y noche alternativamente de los ESPECÍFICOS No. DIEZ Y NUEVE y No. VEINTE Y UNO. Cuando se presenta el mal, se empieza al momento con seis glóbulos secos ó disueltos en agua, cada dos horas, alternativamente de uno y de otro de los dos ESPECÍFICOS citados, continuando las dosis á mayor intervalo, segun disminuya el mal. Si los ojos se hallasen muy inflamados, sin poder tolerar la luz y con mucha efusion de lágrimas, en vez del No. DIEZ Y NUEVE se tomarán seis glóbulos del No. DIEZ Y OCHO cada dos horas, continuando hasta que ceda la inflamacion. Tenemos un BOTIQUIN ESPECIAL para este catarro, ó Fluxion periódica que contiene tres frascos de líquido, con instrucciones completas. Precio 3 pesos.

Estos tres Específicos pueden pues tomarse ó solos ó alternativamente durante el curso de la enfermedad. De este modo se conseguirá aliviar, acortar y maravillosamente modificar, tan desagradable y quizás peligrosa visitacion anual, si es que no se ataja completamente.

ENFERMEDADES

De los Conductos Respiratorios.

RONQUERA.

Esta afeccion es comun, y generalmente proviene de algun resfriado; ó de irritacion de la parte superior de la laringe. En ciertos casos merece atencion séria, pues puede indicar alguna alteracion muy grave en la parte superior de la laringe. Es además un síntoma del crup, laringuitis, bronquitis y sarampion. A veces se pierde completamente la voz, pudiendo el paciente hablar solamente en voz muy baja; en otros casos la voz es inaudible, áspera, ronca, ó bien aguda y penetrante.

TRATAMIENTO. Cuando la ronquera proviene de un resfriado, bronquitis ú otra enfermedad, este síntoma no merece atencion especial. Desaparecerá de por sí, con los **ESPECÍFICOS** recomendados para dichas enfermedades. Cuando es idiopática, ó síntoma principal seis glóbulos cada dos ó tres horas del **ESPECÍFICO NO. SIETE**, restaurarán pronto la voz. En caso de ronquera crónica, ó pérdida de la voz, se tomaran seis glóbulos del **ESPECÍFICO NO. SIETE** cuatro veces al dia, continuando hasta aliviarse.

Los oradores, despues de hablar, ó las personas que despues de cantar, tienen la voz cansada, ronca, ó áspera ó la garganta irritada, hallarán alivio en seguida con seis glóbulos del **ESPECÍFICO NO. SIETE** que pueden repetirse cada tres horas, hasta que la sensacion desagradable ó la ronquera haya desaparecido.

CRUP.

Esta enfermedad es generalmente propia de la infancia, aunque ocurren en adultos casos de forma muy severa. En los niños siempre es una enfermedad grave, á veces repentinamente fatal, y de aqui la importancia de familiarizarse con los primeros síntomas para poder arrestar su progreso. Los niños de quince meses á cinco ó siete años son los mas espuestos. A veces se presenta durante la noche, si la criatura ha

estado espuesta durante el dia al viento, húmedo, frio ó violento. Despierta con una tos ronca y profunda, parecida á veces al ladrido de un perro viejo, y tal vez con ronquera y dificultad de hablar y bastante anhelo ó difícil respiracion. En algunos casos se repite con frecuencia esta tos ronca, acompañada de poca ó ninguna calentura, y dificultad de respirar dejando un intermedio de algunas horas ó quizás de uno ó dos dias ; en cuyo intermedio el niño anda, corre y á veces juega hasta que la enfermedad se declara. En otros casos, hay fuerte calentura, pulso acelerado, rostro encendido, tos ronca y dificultad en respirar, desde la primera hora del ataque. Segun progresa la enfermedad, la calentura aumenta, la tos vuelve en paroximos mas frecuentes, es mas irritante, seca y comprimida, y la dificultad de respirar aumenta, se hace jadeante y se oye el ruido de la flema ó mocos, y en los peores casos, parece que la accion de respirar se efectua por tubos metálicos delgados, y gradualmente se vuelve mas récia y tosca haciendose oír por todo el cuarto ó aun en toda la casa. Hacia el final la respiracion, se hace mas y mas difícil, la voz se pierde de tal modo que apenas puede oirse, la cabeza se inclina hacia atras para facilitar la respiracion, la laringe sube y baja á cada resuello, y el enfermito se halla bañado en sudor producido por los sufrimientos y esfuerzos. Si mejora, la respiracion es mas fácil mas libre, y hay menos obstruccion de flema ; la tos es mas suelta y húmeda, y la voz mas natural. Si empeora, la respiracion es mas obstruida, mas sutil y oprimida, la tos mas seca, y la voz perdiendose.

Ataques repentinos de crup, no son generalmente tan formidables y ceden mas pronto al tratamiento adecuado. Mas los peores casos (angina membranacea) son los que se presentan más insidiosamente. Puede que el niño, unos cuantos dias antes esté solo levemente indispuerto y no notarse la *poca, ligera, ó ninguna tos*; pero hay que observar que la voz se ha alterado, es *ronca, ó la ha perdido enteramente* ; en estos casos la dificultad de la respiracion se presenta muy gradualmente, y puede no ser notada salvo con atenta observacion, ó al hacer el niño algun esfuerzo por resollar. Estos casos lentos, son siempre peligrosos y con frecuencia fatales de modo que el menor indicio de alteracion ó *de pérdida de la voz* en los niños requiere in-

mediata atencion. Esto indica generalmente la formacion de una falsa membrana, que solo necesita seguir depositandose ó formandose para causar la muerte.

TRATAMIENTO. Para la tos ronca y seca que á menudo precede al crup bastará el ESPECÍFICO NO. TRECE administrado en dosis de á dos glóbulos cada dos ó tres horas, y guardando al niño en la casa bien resguardado contra el frio, y particularmente contra viento húmedo ó violento. Si el ataque se presenta con tos ronca ó áspera y con difícil respiracion, se preparán seis ú ocho glóbulos de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TRECE, disueltos en igual número de cucharadas de agua en vasos aparte, y se dará una cucharada cada quince minutos primero del NO. UNO y despues del NO. TRECE y asi alternativamente, si el caso es urgente, continuando con estas dos medicinas, y prolongando los intérvalos á media hora ó hasta una hora segun se vá notando la mejoría. Cuando se haya aplacado la caleantura, y la tos sea menos seca y mas natural la respiracion, se puede omitir el ESPECÍFICO NO. UNO, y continuar solamente con el NO. TRECE hasta completar la curá. Es inútil y aun perjudicial dar Aceite de Palma-Cristi, Jarabes, Ipecacuana, ó untar unguentos, aceites, grasas etc., sobre el pecho como comunmente se hace. No hay que hacer mas, que mantener al enfermito en posicion natural cómoda, bien abrigado en la cama, ó en la falda del ama ó nodriza, en un aposento de temperatura templada, libre de toda corriente de aire, y administrar los ESPECÍFICOS segun queda indicado, y se obtendrá feliz resultado en la gran mayoría de casos. Deben conservarse en casa y bien protegidos hasta curarse perfectamente, para evitar toda recaída.

TOS.

La tos no es generalmente mas que un indicio ó síntoma de otra afeccion; tal como catarro, bronquítis, inflamacion ó congestion pulmonar, fluxion, tos ferina, etc.; y la cura de ella resultará de la curacion del mal de que depende. Sin embargo, en muchos casos la tos puede ser la indicacion principal ó tal vez la única indicacion de una enfermedad y por consiguiente requerir el tratamiento propio. A menudo es la introduccion ó sea el primer grado de alguna enfermedad, que hay que cu-

rar por las indicaciones que la tos presta. En personas de salud delicada, ó de pulmones débiles, jamás deberá permitirse la continúa existencia de la tos, y sí mirarla con sospecha y aplicar para su alivio los remedios adecuados.

TRATAMIENTO. Por lo general el **ESPECÍFICO NO. SIETE** será suficiente. Seis glóbulos secos ó en agua, cuatro veces al dia, evitando esponerse á nueva irritacion, darán el resultado deseado muy pronto.

Si la tos fuese áspera y seca, acompañada de alguna calentura ó dolor en el pecho ó en los costados, es mejor alternar, el **ESPECÍFICO NO. SIETE** con el **NO. UNO**, en dosis de á seis glóbulos cada dos horas alternativamente, hasta que se alivie y se cure.

La *tos violenta y espasmódica* que se aproxima á la tos ferina convulsiva, requiere con frecuencia el **ESPECÍFICO NO. VEINTE** ya solo, ya alternando con el **NO. SIETE**, tomado como se ha indicado.

La **TOS CRÓNICA**, ó envejecida, se cura con frecuencia con los **ESPECÍFICOS NO. SIETE** y **NO. TREINTA Y CINCO** alternando, cuatro veces al dia, con preferencia, antes de las comidas y antes de acostarse. Si el caso es grave, pueden tomarse las medicinas, cada tres horas.

TOS FERINA.

Esta enfermedad como la escarlatina y el sarampion, puede comunicarse de un niño á otro, por el aliento, expectoracion, ó aun por la exhalacion del cuerpo, y rara vez ataca al mismo individuo dos veces. Es mas severa y peligrosa en ciertas estaciones que en otras, y aunque con el tratamiento Homeopático, se pierden muy pocos pacientes, no deja de ser muy rebelde, y aun á veces, por el mal manejo, ó en casos graves, suele dejar sérios padecimientos. Bajo el tratamiento Especifico, generalmente pasa como una visitacion sencilla y no muy molesta.

Generalmente empieza como si fuera un resfrirado ordinario, acompañado de tos, un poco de calentura, ronquera, estornudos, ó destilacion de las narices, y esta especie de catarro, puede continuar por ocho, diez ó catorce dias, antes de que se declare el verdadero tipo de la afeccion. Pero si desde un principio se observa cuidadosamente la tos, se descubrirá que es de

caracter mas espasmódico y convulsivo que la de un simple resfriado, y que gradualmente vá desarrollando su carácter verdadero, cual es; *severos ataques de tos, que se repiten unos á otros sucesivamente, seguidos de una fuerte y ruidosa inhalacion ó aullido.* Con frecuencia ocurren dos ataques seguidos, y despues un intérvulo de media hora ó mas, segun sea la intensidad de la irritacion. A menudo el esfuerzo convulsivo de la tos produce vómitos, y no es raro estornudar, echar sangre por las narices, inflamarse los ojos, y aun el que sobrevengan ataques de convulsiones en los casos de mucha gravedad.

Esta enfermedad gradualmente empeora hasta que en cada acceso de tós hay una expectoracion de materia mucosa, viscosa y tepaz, cuando habiendo llegado á su máximo, gradualmente se alivia y desaparece; á menos que no se coja un nuevo resfriado ó se renueve la irritacion, y recayendo hay que volver á lo mismo. Sin tratamiento alguno, puede durar esta dolencia doce ó mas semanas, mientras que con nuestro sencillo método, la mitad ó cuarta parte de este tiempo es bastante para la cura.

TRATAMIENTO. Si prevalece, ó si los niños han estado espuestos al contagio de esta afeccion y se desea impedir que la contraigan se les dará dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE, tres veces al dia, generalmente obrará como un buen preservativo.

Si se hubiere presentado como un simple resfriado; con tos, calentura, estornudos ó irritacion de la garganta, se darán durante uno ó dos dias, dos glóbulos cada dos horas de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. SIETE, alternativamente, y luego, en vez del NO. SIETE, se dará de igual modo el NO. VEINTE; y tan pronto como haya cesado la calentura, se omitirá el NO. UNO, y se dará solamente el No. VEINTE, dos glóbulos cuatro veces al dia, continuando hasta efectuar la cura.

Si durante el curso de la enfermedad, las tos fuere frecuente seca y oprimida, y perdiese su aullido característico al aspirar, siendo acompañada de alguna calentura, lo que indica inflamacion de los bronquios ó de los pulmones, se recurre al momento al ESPECÍFICO NO. UNO, dando dos glóbulos disueltos, á cada hora, hasta que se hayan alejado los síntomas amenazadores continuando despues con el ESPECÍFICO NO. VEINTE ya solo ó bien alternando con el NO. UNO.

A menudo sucede que combatiendo el mal desde un principio, se puede detener su progreso, y curarlo, en una semana ó dos, como si fuera una simple tos catarral, sin haber llegado á la forma ó tipo de la tos ferina.

Durante la enfermedad la dieta debe ser ligera y de alimentos de fácil digestion, poca ó ninguna carne, desechando pasteles, dulces, repostería y demas alimentos pesados dando al contrario, abundancia de bebidas mucilaginosas, como agua de goma arábiga, agua de arroz, ó de cebada, linchen, caldo claro de gallina, ó de carnero, té negro flojo ó chocolate.

La vacuna, durante esta afeccion, hace que el ataque se presente en forma muy benigna de modo que si el niño no está vacunado, es conveniente hacerlo en esta ocasion.

BRONQUITIS AGUDA. RESFRIADO ORDINARIO. IRRITACION BRONQUIAL.

Estas dolencias tienen tantos sintomas en comun, y con tanta frecuencia cambian de una á otra que es preferible tratar de ellas juntas. Los legos con dificultad podrian distinguirlas y esto en la práctica apenas será necesario. Un resfriado comunmente empieza, con titilacion, picazon, irritacion ó aspereza de la membrana que sirve de forro á las cavidades de la nariz, que luego se estiende gradualmente hácia atrás por los conductos respiratorios á los bronquios ó á los pulmones. Suele haber estornudos, á veces repetidos, y en breve, una destilacion, al principio clara y corrosiva, y luego mas y mas espesa y amarillenta, tos bronca, seca y violenta al principio, con aspereza ó sensacion de escoriacion en la laringe y en el pecho, y segun el mal progresa, se arrojan esputos de flema primero clara, y despues mas espesa ó amarillenta. Algunas veces los bronquios y el pecho apenas se interesan, y el mal se gasta en la membrana mucosa de la garganta, nariz y ojos, produciendo estornudos frecuentes, encendimiento é irritacion, y abundante secrecion de mocos corrosivos por las narices y por los ojos. Cuando los bronquios particularmente se ven atacados, la tos es seca, áspera, dolorosa y frecuente, produciendo á menudo dolor de cabeza con mas ó menos ronquera, é irritacion de la garganta si la parte superior de la laringe llega á interesarse. Siempre se nota mas ó menos calentura, y el mal presenta to-

dos los grados de intensidad desde el de un ataque agudo y grave de bronquítis, hasta el de una simple irritacion catarral. A la par que cede el ataque, y algunas, veces desde el principio, ocurre una erupcion de granitos ó ampollas de fiebre al rededor de la boca y labios que con frecuencia son muy molestas.

TRATAMIENTO. Cuando el resfriado empieza con tos, estornudos, dolor en el pecho y destemplanza general, acudase en seguida al **ESPECÍFICO NO. SIETE**, del que se tomarán seis glóbulos secos repitiendo cada dos horas.

Si el resfriado se presentare con síntomas mas severos, alguna calentura y considerable irritacion de los pulmones ó bronquios, se empieza con el **ESPECÍFICO NO. UNO**, tomando seis glóbulos á cada hora, y pasadas algunas horas, se seguiran tomando á cada dos horas, alternando con el **NO. SIETE**, continuando con los dos remedios hasta quebrantar la fuerza del mal, cuando el **NO. SIETE** solo completará la cura.

Si el ataque fuere de tipo catarral mas decidido, ó interesa los ojos, las narices y la gargañta, los **ESPECÍFICOS NO. DIEZ Y NUEVE** y **NO. SIETE** son los propios, tomandose como se ha indicado.

En todo caso de resfriado, se beberá agua fria en abundancia alimentandose algo menos de lo regular, desechando el café y todo estimulante y precaverse de la inclemencia del tiempo y de todo lo que cause fatiga.

LARINGUITIS. INFLAMACION DE LA LARINGE.

Distinguimos dos formas de esta enfermedad: una aguda, cuyo curso acaba comparativamente en poco tiempo, la otra crónica, que puede durar meses ó años. La forma aguda, se caracteriza por la ronquera ó voz baja y hueca monótona y sin modulacion; sensacion de dolor ú opresion en la laringe y parte superior del pecho; aspiracion penosa y dificultosa contraccion de la garganta, é inhabilidad de poder respirar sin gran dolor, que aumenta con la compresion de la nuez ó protuberancia de la garganta ó de la laringe. Hay comunmente una tos ronca, embozada, á veces convulsiva y seca con expectoracion de flema tenaz y adhesiva ó la sensacion como si hubiere un cuerpo extraño ó un bulto en la garganta. Si la inflamacion se estiende á la faringe, habrá dificultad y dolor al tragar.

Puede haber mas ó menos calentura, y notarse mayor encendido en la garganta. En algunos casos la calentura es tan fuerte, tanta la ronquera y la dificultad de respirar que se asemeja á un verdadero caso de crup ; pero como el tratamiento es igual, el temor de confundir estas dos dolencias no debe ocasionar vacilacion.

TRATAMIENTO. En todo caso serio y agudo, los ESPÉCIFICOS NO. UNO y NO. TRECE deben prepararse disolviendo en vasos separados, doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua, tomando de ellos cada hora una cucharada alternativamente, hasta la disminucion de la calentura, cuando el NO. SIETE se puede sustituir por el NO. UNO continuando con el NO. SIETE y el NO. TRECE hasta efectuar la cura.

LARINGUITIS CRONICA. CONSUNCION DE LA LARINGE.

La inflamacion crónica de la laringe, en sus varias modificaciones se encuentra casi diariamente, particularmente entre oradores y personas que por su profesion tienen que violentar la voz ; presenta todos los grados de severidad, desde la ligera ronquera é inflamacion, los varios grados de inflamacion y ulceracion, hasta la forma mas inveterada de consuncion de la laringe.

Esta enfermedad empieza con frecuencia, con una leve ronquera é inflamacion de la garganta, carraspera, tos y expectoracion de flema. Segun progresa la afeccion, aumentan estos síntomas, hay sequedad ; ardor, picazon titilacion y contraccion, ó en algunos casos un dolor sordo, ardiente ó agudo en la laringe. La voz puede ser ronca, baja, ó chillona, y solo con esfuerzo se produce. En los primeros periodos, la voz es incierta y espuesta á faltar cuando uno canta ó habla con fuerza. La tos, que al principio es seca y corta, gradualmente es mas suelta, y la expectoracion es flemosa ó purulenta. Gradualmente segun progresa la enfermedad, tiene lugar la ulceracion, marcada por un vivo dolor en la garganta como sí la hiriera algun cuerpo puntiagudo, particularmente al hablar. Si tambien interesa la faringe, habrá dificultad de tragar, y al hacer el esfuerzo, puede salir la comida ó bebida por las narices. Si la ulceracion interesa la glótis, se pierde la voz y solo

en tono muy bajo puede el paciente expresarse. Conforme progresa la ulceracion, la expectoracion es mas purulenta, sanguinolenta, y hedionda; se desprenden partículas de linfa, ternilla y aun materia osificada; la tos y la dificultad de tragar aumenta, á veces en paroxismos; la salud general decae; la calentura hética, sudor durante la noche, extenuacion hinchazon de las piernas, pérdida del apetito, los vómitos con la tos y la diarrea, son malas indicaciones, y nos hacen temer lo peor. Generalmente hay dolor en la laringe al comprimirla, y al aspirar el aire frio. El toser, estornudar, la conversacion, la risa ó la deglucion, suelen producir accesos de mucho padecimiento.

TRATAMIENTO. Al principio del ataque, cuando no hay mas que una simple ronquera, y la garganta está solo algo seca é irritada y hay poca tós se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. SIETE cada tres ó cuatro horas durante algunos dias para impedirlo.

Si la ronquera fuese mas pronunciada, y hubiere tos, sequedad, calor é irritacion de la garganta, ó si la enfermedad estuviese enteramente desarrollada, se debe recurrir al ESPECÍFICO NO. TRECE del que se administrarán seis glóbulos disueltos en agua, cada tres horas, continuando asi durante dos ó tres dias. Despues se darán los ESPECÍFICOS NO. SIETE y NO. TRECE alternativamente, cada tres horas, hasta efectuar la cura.

Si hubiere calentura notable, se puede interponer de vez en cuando una dósís del ESPECÍFICO NO. ONO.

BRONQUITIS AGUDA EN LOS NIÑOS. CATARRO EN EL PECHO. CALENTURA EN LOS PULMONES.

Esta enfermedad consiste de una inflamacion aguda de la membrana que sirve de forro á los conductos respiratorios. La inflamacion puede limitarse á una parte de los bronquios, ó puede interesar á toda la membrana, y al mismo tiempo ser ligera y fácil de arrestar, ó desde el principio puede ser una enfermedad muy seria y peligrosa. En niños pequeños, es particularmente peligrosa formando la llamada "calentura de los pulmones" y mientras mas tierna sea su edad mas crítico es el ataque. En los adultos se manifiesta con calofrios seguidos de calentura, ronquera, difícil respiracion, frecuentes y penosos ataques de tos, seca al principio y mas ade-

lante con expectoracion de materia viscosa y espumosa, que llega á ser abundante y tal vez manchada con sangre; opresion del pecho: lengua sucia, pérdida del apetito, debilidad, pulso rápido, y mayor dificultad en la respiracion: labios pálidos, el rostro desencajado, y al aplicar el oido sobre el pecho puede oirse, la crepitacion ó ruido sordo de la flema acompañado de silbidos ocasionados por la respiracion.

Segun mejora el enfermo, la respiracion es mas suave y desahogada, y la calentura declina; la expectoracion es blanca, mas espesa, suelta y menos abundante. Los síntomas desfavorables son: aumento de la dificultad en la respiracion; el rostro mas y mas lívido, cubierto de sudor: la flema se acumula en los conductos respiratorios, la tos se hace mas débil y no se puede arrojar la acumulacion de flema de los pulmones; luego viene el desvanecimiento y la muerte á poner fin á tanto padecimiento.

En niños de tierna edad es muy frecuente y empieza generalmente con los síntomas de un resfriado ordinario: pero pronto la respiracion, se hace mas rápida, oprimida y trabajosa, y por la mayor accion del diafragma se dilata el abdomen: los hombros y las narices se ponen en continuo movimiento por los esfuerzos de resollar; al aplicar el oido contra el pecho y á veces aun á cierta distancia del enfermo la crepitacion ó ruido de la flema es muy perceptible; la expectoracion arrojada á la boca por la tos y tragandola luego alivia provisionalmente, y á veces la flema es arrojada de los tubos respiratorios con el esfuerzo de vomitar, la tos es frecuente, corta y molesta; el rostro pálido, desencajado, y á veces lívido. La enfermedad tiene sus paroxismos y épocas de remision, durante los cuales, el niño parece soñoliento y sino se le alivia vuelven los paroxismos con mayor violencia hasta que muere de sofocacion. No hay apetito, y si mucha sed, empeorando los síntomas generalmente por la noche. Los niños de pecho á penas pueden mamar, á causa de la opresion del pecho y obstruccion de la respiracion.

TRATAMIENTO. Los remedios adecuados son los ESPECÍFICOS No. UNO y No. SIETE en la forma siguiente. Si los síntomas son urgentes, prepárese para niños de dos años ó menos,

disolviendo en un vaso, ocho glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en igual número de cucharadas pequeñas de agua, y la misma cantidad del ESPECÍFICO NO. SIETE en otro vaso, administrando á cada hora una cucharada alternativamente del uno y del otro. Los niños mayores y los adultos, pueden tomar doble cantidad de la recetada para los niños pequeños. En los casos benignos dos glóbulos cada dos horas serán bastantes, continuando así hasta arrestar el mal.

Si ocurriese que el enfermo fuere un niño, y que la calentura se hubiese aplacado, pero que continuase la tos, la dificultad en la respiracion, y gran debilidad, se omitirá el ESPECÍFICO NO. UNO, y en su lugar, se administrará el ESPECÍFICO NO. SEIS, en igual cantidad, alterhando este con el NO. SIETE continuando con estos dos mientras proporcionen alivio.

PLEURESÍA.

Esta enfermedad ocurre con frecuencia, y usualmente es de grave importancia. Consiste de la inflamación de la pleura ó membrana que por un lado cubre los pulmones, y que en relacion con las paredes del pecho por el otro lado, forma lo que se llama el saco-pleural. Es un tejido delgado y membranoso cuya superfine es serosa y está muy espuesto á inflamarse y en consecuencia á destilar suero. La inflamacion y el dolor pueden localizarse en cualquier parte del pecho, y aun estenderse á una parte considerable de él. Un ataque bien marcado de pleuresía, empieza con calofrio muy decidido, que puede durar algunas horas, seguido de calentura fuerte, calor, encendimiento del rostro, pulso rápido, y *un dolor punzante muy severo* que á menudo se fija en algun punto del costado ó del pecho. Este dolor es, agudo repentino y punzante, que le quita á uno el resuello, y se agrava con la tos y aun con el movimiento del cuerpo; y el pecho es muy *sensitivo á la simple compresion, en el lugar donde está el dolor*. La respiracion es difícil y penosa, á veces entrecortada por las punzadas; pero menos oprimida que en la neumonia. La tos es corta y seca y aumenta muchísimo el dolor. El pulso es rápido y fuerte; la lengua algo seca; mucha sed; la orina escasa y subida de color; y el enfermo con preferencia se acuesta de espaldas. Si la efusion serosa ha te-

nido lugar en un costado, es muy penoso el inclinarse sobre el otro. Dicha efusion se absorbe durante la cura, pero si las cualidades absorbentes del cuerpo han sido debilitadas, y la cura fuere imperfecta, la secrecion puede desaparecer solo parcialmente, y causar la adhesion de la pleura, uniendo prácticamente de este modo los pulmones á las paredes del pecho, ocasionando en adelante mas ó menos incomodidad.

TRATAMIENTO. Los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. SIETE son los propios para esta enfermedad, administrados de esta manera: disuélvase doce glóbulos del NO. UNO en igual número de cucharadas de agua, y dese una cucharada grande si el enfermo es un adulto y una pequeña si es un niño, cada media hora, continuando así hasta reducir y calmar el pulso, disminuir el dolor y el calor superficial, y durante veinte y cuatro horas, á menos que la dolencia no haya cedido antes de este tiempo. Luego se prepara del mismo modo el ESPECÍFICO NO. SIETE y se administra alternando con el NO. UNO, empezando cada hora, y despues cada dos horas, hasta vencer el mal.

En algunos y raros casos si despues de dominar la calentura, aun queda algun dolor en el pecho, el ESPECÍFICO NO. QUINCE, solo ó alternado con el NO. SIETE podrá hacerlo desaparecer.

NOTA. En la pleuresía é inflamacion de los pulmones ú otro órgano importante, si el ataque es decidido ó bien marcado, se recomienda al instante un baño de piés caliente, segun ya se ha indicado en esta obra, á fin de llamar la sangre á las estremidades y fomentar la transpiracion general. Cuando el paciente se haya metido en cama, si aun fuere severo el dolor, fatigosa la respiracion, y mucha la opresion del pecho, unas cataplasmas calientes sobre el sitio del dolor serán provechosas. El mejor modo de confeccionarlas es como sigue: Hágase con muselina ordinaria un saco, como de ocho ó diez pulgadas de ancho por doce de largo, bastante grande para cubrir la parte doliente. Llénese con harina de maiz y afrecho, en la proporcion de una parte de harina y dos de afrecho, en cantidad tal, que el saco cuando esté lleno y su contenido bien distribuido, tenga como media pulgada ó mas de espesor. Viértase en una cazuela de lata á otra vasija adecuada, como media pulgada de agua caliente, estendiendo en ella el saco. Al momento se empapará y

se aplicará al pecho tan caliente como se pueda resistir, cubriéndolo con franela para conservar el calor é impedir mojar la ropa. Rara vez deja de procurar alivio pronto y decidido : puede repetirse de cuando en cuando si fuese necesario, y es preferible á los cáusticos y sinapismos de mostaza.

PLEURODINIA. FALSA PLEURESÍA. PUNZADAS EN EL COSTADO.

Esta es una afeccion de los músculos del pecho que se extienden por entre las costillas, y parecida á la pleuresía en que la caracteriza un dolor agudo y punzante en el pecho. Puede distinguirse de esta en que *no* la precede ningun calofrío y por la *ausencia* de calentura. El dolor cambia de un punto á otro. La superficie del pecho ó del costado se encuentra muy dolorida, y el dolor se puede aumentar pasando el dedo por entre las costillas. Algunas dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO No. UNO ó del No. QUINCE generalmente la curan y pueden repetirse á cada dos horas.

INFLAMACION DE LOS PULMONES. NEUMONIA.

La inflamacion de la masa de los pulmones, puede ocurrir sola, ó en union con la pleuresía, que es en realidad su forma mas ordinaria. Empieza como la pleuresía, con calofrios y frecuentes rigores en todo el cuerpo durante algunas horas, seguidos de calentura, y mucho calor en la superficie, que está ardiente y seca, el pulso rápido, pero no tanto, ni tan violento como en la pleuresía : la respiracion rápida, caliente, opresiva, jadeante, y algunas veces interrumpida por el dolor ; la lengua seca ; la orina escasa y de color subido ; la tos corta, fatigosa, y seca al principio, pero en breve se arroja alguna flema, adhesiva, viscosa y tenaz, al principio semi-transparente, pero pronto oscura, manchada con sangre, color de herrumbre ó quizás mas oscura : la voz cortada, vacilante, con frecuentes pausas y respiracion abdominal. Algunas veces el dolor no es agudo, sino sordo, con cierta sensacion de opresion ó contraccion. El rostro es menos rojizo pero mas lívido que en la pleuresía ; los vasos sanguíneos del pescuezo se llenan y se hinchan, y la frecuente tos produce á menudo dolor de cabeza muy fuerte. El paciente se acuesta de espaldas, no quiere hablar, y desea estar solo ; al-

gunas veces de muy mal humor y sin cuidarse de su estado.

Segun mejora el enfermo, se reduce el calor superficial ; la respiracion es mas libre ; la piel y la lengua estan mas húmedas ; la flema mas suelta menos tenaz y de color mas claro, la tos menos frecuente y dolorosa, el sueño mas tranquilo, la transpiracion mas general, y la orina mas natural y abundante, síntomas todos que indican la crisis y decadencia del mal. Al contrario el progreso del mal lo indica, el aumento de la opresion del pecho, la sequedad de la lengua y de la piel, la frecuencia de la tos, la escasez de la flema de color oscuro, el hipo y el delirio. Es sin embargo curable en sus primeros grados, bajo nuestro método.

TRATAMIENTO. Para los adultos disuélvanse doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en seis cucharadas de agua, y adminístrese á cada hora, una cucharada durante las primeras veinte y cuatro horas : tambien se darán baños calientes de piés ; y si el pecho está oprimido ó el dolor es severo, aplíquese la cataplasma indicada hace poco al tratar de la pleuresía. Pasadas veinte y cuatro horas, se emplea el ESPECÍFICO NO. SIETE, preparado como el NO. UNO, alternando con ambos á intervalos de una hora. Se continua así hasta dominar el mal, aumentando gradualmente el intervalo entre las dosis hasta dos ó aun tres horas segun el progreso de la mejoría.

Si despues de la convalecencia, quedan restos de la tos, debilidad y sudor durante la noche, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ al acostarse, y seis del NO. TREINTA Y CINCO por la mañana rara vez dejan de completar la cura.

CONGESTION DEL PECHO.

Al experimentar cierta sensacion de opresion ó peso en el pecho ó como si estuviese lleno, podemos sospechar que ha tenido lugar una congestion ó agolpamiento de sangre. Puede haber latidos, ó palpitaciones del corazon, acompañadas de anhelo ó respiracion corta y difícil y á veces una tos entrecortada. Es mas general en personas jovenes de sistema ple-tórico y en las predispuestas á la tisis. A veces es ocasionada por el excesivo trabajo ú otro ejercicio, exposicion al calor ó al frio, uso de estimulantes, café, especias, vino ó bebidas alcohólicas, ó puede igualmente resultar de la supresion de

erupciones ó sea de la destilacion de humores á que el sistema esté acostumbrado.

TRATAMIENTO. Por regla general se hallará alivio con seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO cada dos horas. Si el ataque se repitiere con frecuencia, ó si amenazase convertirse en crónico, adminístrese por la noche al retirarse el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO y por la mañana el NO. UNO. Si ha sido causada por la supresion ó por la escasez de la menstruacion, se dará el ESPECÍFICO NO. ONCE, cada dos horas, hasta aliviarse. Si está ligada á la constipacion del vientre, hemorroides, ó indigestion, se emplea de igual manera el ESPECÍFICO NO. DIEZ.

ASMA.

Esta afeccion de los pulmones y conductos respiratorios se caracteriza por la dificultad en la respiracion, y sobreviene en paroxismos, acompañados de ahogo, sensacion de contraccion, tos y expectoracion. Los paroxismos pueden ocurrir repentinamente, sin indicio previo, y más comunmente de noche, pero por lo general vienen precedidos de irritacion en los conductos respiratorios y de plenitud ú opresion en la boca del estómago. Durante el ataque, la respiracion es penosa, con silbidos ó suspiros, largas aspiraciones y jadeo, y los hombros, la laringe, y el pecho se agitan con la violencia del esfuerzo. El paciente generalmente permanece ó sentado ó de pié, pues raras veces puede reclinarse, y los brazos levantados, con el objeto de ensanchar el pecho; necesitando la abertura de puertas y ventanas para obtener aire. Siente constriccion ó contraccion, estrechez en el pecho, ó como si respirarse á traves de una esponja; tos frecuente, al principio corta, seca, y gradualmente más húmeda; ó frecuentemente con profusa expectoracion de flema aun desde el principio; el rostro pálido, á veces lívido; los ojos saltones; sudor frío en la frente rostro y pecho; palpitacion del corazon ó de los arterias; pulso irregular, acelerado ó intermitente. Estos paroxismos duran horas ó dias, y se repiten en pocos dias ó semanas, dejando al paciente comparativamente cómodo en el interin. Es usual dividir el asma en dos clases,—la seca y la húmeda. En la primera los ataques son más repentinos, y la tos corta, seca, con poca expectoracion, aun al final; mientras que en la segunda, el ataque es más

gradual, la tos mas severa, y la expectoracion abundante, al aliviarse.

Esta afeccion puede originar de una diversidad de condiciones mórbidas del sistema, tales como el endurecimiento crónico ó la extremada irritabilidad de la membrana mucosa de los conductos respiradores; mal de corazon, ó de sus vasos, ú otras alteraciones orgánicas semejantes. Los paroxismos son ocasionados con frecuencia, por la exposicion á la intemperie, un aire, el uso de estimulantes, ó indigestion.

TRATAMIENTO. Nuestro buen éxito en la cura de esta enfermedad, depende de la posibilidad de eliminar la condicion mórbida de que dimana. En muchos casos, los Específicos que se recetan, combatirán perfectamente las indicaciones, y asi efectuarán una cura permanente. En otros, puede por su naturaleza ó carácter ser incurable, y en estos casos solo podremos paliar la enfermedad ó condicion fundamental, y aliviar los ataques cuando sobrevengan.

En el intervalo y para evitar la repeticion del ataque, tómense seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y UNO por la noche, y del NO. SIETE por la mañana, á menos que haya que tomarse otra medicina para otro síntoma ó indicacion. Durante el ataque, disuélvase doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y UNO en seis cucharadas de agua, y se tomará una á cada hora, continuando asi hasta que el paroxismo se calme, prolongando los intervalos segun continúe la mejoría.

Si hubiere palpitation, ó latidos fuertes del corazon, pueden tomarse en alternacion el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y UNO y el NO. TREINTA Y DOS. A veces ataques muy violentos han sido aliviados con el ESPECÍFICO NO. SEIS, tomado de igual manera. Los niños necesitarán solo la mitad de las dosis indicadas.

HEMORRAGIA PULMONAR. HÆMOPTYSIS.

Esta es siempre una afeccion muy grave, y á veces peligrosísima: no solo por lo que en sí es, sino por la indicacion que nos dá del estado de los tejidos de los pulmones. La hemorragia puede ser simplemente una sencilla exhudacion de la superficie de los pulmones, broquios, ó garganta: ó de la congestion ó flujo de sangre á los vasos y masa de los pulmones; ó puede dimanar de la rotura de uno ó mas de los principales ó de los

númerosos vesículos que se hallan distribuidos por entre la masa ó substancia de los pulmones.

De todos modos esto indica una condicion enfermiza y mas ó menos crítica, de dichos órganos. La primera y la segunda clase indicadas, son generalmente curables, y la cura de la segunda depende de poder dominar ó curar la dolencia general. Toda la sangre que se arroja por la boca no proviene necesariamente de los pulmones, algunas veces proviene del estómago, pero en este caso se vomita, y sube por el esfuerzo y la nausea que uno siente, en mayor ó menor cantidad y es de color oscuro, mientras que la que proviene de los pulmones, es arrojada por la tos ó carraspera, y es de color mas claro, ó rojo vivo, ó espumosa, y sale con calor ó hervor, ó sea cierta sensacion de efervescencia en el pecho, el enfermo sintiendo con frecuencia de donde viene, causando generalmente suma debilidad y posturacion.

La hemorragia pulmonar, ocurre á veces como efecto de la supresion de la menstruacion, ú de alguna otra evacuacion, y se cura restableciendo las funciones interrumpidas. Tiene lugar á veces en personas robustas y de temperamento pletórico ó sanguíneo, y es de menos consecuencia que cuando ocurre en individuos delgados, delicados, ó tísicos.

TRATAMIENTO. Al tener lugar una hemorragia, es de mayor importancia, que tanto el paciente como los que le rodean mantengan la mayor calma y discrecion, evitando toda alarma y precipitacion. El ruido, la alarma, el temor, el bullicio, son los auxiliares mas fatales de este mal, mientras que la calma y la presencia de ánimo, ayudan mucho á vencerlo.

El paciente deberá ocupar una posicion medio recostada, y mantenerse completamente quieto, sin hablar ó ser hablado y si posible fuese anticipar sus necesidades. Se le darán paños ó una vasija, de modo que sin moverse ni hacer ningun esfuerzo pueda arrojar la sangre que le suba á la boca. Si hubiere cerca algun bien médico Homeopáta, se le mandará á buscar.

Si se tiene á mano LA MARAVILLA CURATIVA se traerá en seguida y se echará una cucharada en medio vaso de agua se dará al paciente una cucharadida cada cinco, diez ó quince minutos, segun el efecto que produzca, teniendo cuidado de aumentar

el intervalo entre las dosis, á media, una ó dos horas, segun se vaya restañando la hemorragia. Si la sangre es *oscura* y no de un *rojo vivo*, aliviará muy pronto. En caso de que no hubiere en casa LA MARAVILLA, empléese una cucharada de sal, en la misma cantidad de agua y dése en igual dosis.

Si la sangre es *mas rojiza y espumosa* particularmente cuando la persona es jóven ó de temperamento plétorico, disuélvase veinte glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en medio vaso de agua, y dese una cucharada de las medianas ó de postre á los intervalos indicados arriba, *alternando* con LA MARAVILLA. Estos remedios generalmente arrestaran la hemorragia; pero el paciente deberá tener muchísimo cuidado por algunos dias de no hacer ningun esfuerzo, toser, caminar, ni exponerse á la intemperie, á fin de evitar la recurrencia del ataque. Para evitar la calentura, ó la condicion inflamatoria de los pulmones, despues de la hemorragia, ó el desarrollo de tísis, se tomarán seis glóbulos de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. SIETE cada tres horas; alternativamente, prolongando gradualmente los intervalos, hasta tomar solo cuatro dosis al dia, antes de las comidas y al acostarse, continuandolos hasta la completa restauracion de la salud.

En caso que, despues de la hemorragia de los pulmones, quedase algun *dolor* en el *pecho* ó en *cualquiera parte* de él, se aplicará un paño empapado en LA MARAVILLA CURATIVA, dia y noche, cubriendolo con un pedazo de franela seca.

CONSUNCION DE LOS PULMONES. TÍISIS PULMONAR.

La tísis es una de las mas frecuentes, y fatales enfermedades de que padece el género humano. Prevalce en todos los paises, en todos los climas y entre todas las clases; tanto el rico, como el pobre, el cuidadoso, como el abandonado se ve igualmente espuesto. Sin duda es menos frecuente en algunos paises y climas que en otros, pero ninguno está libre de ella. Lo mismo sucede entre las diversas clases y condiciones de la sociedad, en las que no se conoce ninguna que no se vea visitada por tan terrible enfermedad. Las mas exentas son aquellas familias que por años han empleado esclusivamente medicamentos homeopáticos adecuados y propiamente preparados ó potenciados, pues creo de facil demostracion que este

sistema, tiende á destruir y eliminar del sistema la diatesis tuberculosa, que es el fundamento de esta enfermedad. Es cierto que la tísis puede provenir de numerosas condiciones mórbidas, que debilitando el sistema pueden producir aquella condicion de enervacion, ó postracion vital, durante la cual solo se depositan tubérculos; de manera que estas dolencias ó condiciones podrán ser solamente las gradas que conducen hácia la deposicion de tubérculos y á la tísis.

Esta enfermedad puede invadir de varios modos, algunos de los cuales indicaremos. Es mas general en personas de diez y siete á veinte y cinco años de edad. Lo es menos á los treinta y cinco, y pasados los cincuenta es muy rara. En su forma mas insidiosa, el paciente notará que tiene menos vigor y energía que de costumbre; menos carnes, los labios y mejillas algo mas pálidas que de ordinario; falta de resuello al hacer ejercicio y hasta cierta opresion ó constriccion en el pecho, tiene una ligera tos ó carraspera, y suele expectorar un poco de flema espumosa. Estos síntomas podran durar meses, sin llamar particularmente la atencion, ó desaparecer por completo, y luego volver. Si no se arresta, la tos gradualmente se hace mas frecuente, mas seca, mas irritante, causando bastante molestia particularmente de noche; la pérdida de carnes es mas notable, mientras que el apetito puede aun ser regular, ó solo caprichoso; gradualmente se experimenta alguna frialdad por las mañanas y calor al anochecer; las mejillas se ponen mas pálidas, los dedos mas delgados, y las puntas de las uñas algo encorvadas: la tos aumenta su frecuencia por grados, la expectoracion mas abundante, blanca, espumosa, manchada de amarillo, y puede tener un sabor salado ó dulce; los accesos de frio se hacen mas decididos, repitiendose cada dia, generalmente por las mañanas, con algun calor, y chapitas rosadas en las mejillas por la tarde; el vientre hasta ahora estreñado, se afloja, teniendo lugar frecuentes deposiciones; sudor grasiento y pegajoso durante la noche, al principio al rededor del cuello y del pecho y luego gradualmente por todo el cuerpo: la tos la expectoracion y el descaecimiento aumentan mas y mas; las piernas se hinchan: la mente vaga, y poco á poco la muerte concluye la escena. El pulso es un buen indicador, y se acelera desde muy al principio

de la enfermedad, de 70 á 80 y luego hasta 120 pulsaciones por minuto. En algunos casos la tísis se presenta como consecuencia de otra enfermedad que habiendo quedado mal curada, deja el cuerpo debilitado, y espuesto á la deposicion de los tubérculos, que en cuanto empiezan á ablandarse, producen irritacion, tos, dolor de pecho ó de costado, pulso rápido, calentura hética, emaciacion, sudores nocturnos, diarrea, expectoracion de pus ó de flema amarillenta, pesada, espesa, pegajosa y todos los demas síntomas que acompañan á un grado avanzado de esta enfermedad. Las mugeres, despues del embarazo suelen caer víctimas de este modo. Sin embargo, si echamos una mirada retrospectiva á los síntomas del caso, se descubrirá, que existia antes alguna tos, dolor de costado, opresion del pecho, emaciacion y debilidad, que eran en efecto otros tantos indicios del principio de la enfermedad que fué suspendida durante aquel tiempo y que se desarrolló con mas vigor á causa de la debilidad ocasionada por el parto. En algunos sujetos, particularmente los jóvenes ó de temperamento peculiar, la enfermedad hace tan rápidos estragos que se le ha dado el nombre de "tísis galopante" Esto acontece especialmente en personas escrofulosas esto es: delgadas de cutis blanco y como de cera, cabello rubio, dientes largos, estatura alta, de pecho delgado, hombros punti-agudos, y con dilatacion de las glándulas del pescuezo y por debajo de los carrillos. A veces dichas personas con poco ó ningun indicio prévio, aparte de alguna ligera tos y cierta debilidad, se ven de repente atacadas de hemorragia pulmonar mas ó menos grave que minando la fuerza ó resistencia del paciente y acompañada de tos, expectoracion y calentura hética, concluye con el enfermo á pasos agigantados.

Los casos de tísis bien desarrollados, se reconocen con facilidad; en los primeros grados, los síntomas suelen pasar desapercibidos, y muchas veces resulta que ha hecho graves estragos antes de que el interesado ó su familia se aperciban del peligro. De modo que cuando se note que una persona tiene tos ya sea leve ó severa que no se logra curar facilmente y además, tiene alguna constriccion ó dificultad en la respiracion, dolor de pecho ó de costado, y sobre todo debilidad descaecimiento y se fatiga facilmente es mejor aprovecharse de la ven-

taja que nos dá la duda, y aplicar al momento los medicamentos propios al caso, en vez de aguardar á que se desarrolle mas la enfermedad.

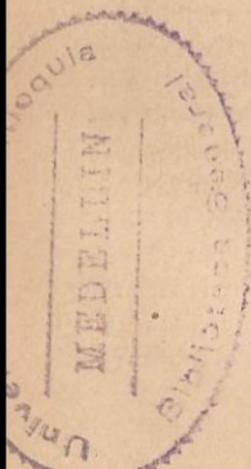
LA CURABILIDAD de la tísis, es cuestion discutible, y es una sobre la cual estan en oposicion la opinion del vulgo y el testimonio facultativo. Pero la opinion con respecto á la cura, considerada bajo un punto de vista intermedio es : Que todo caso de tísis incipiente ó primaria es de facil curacion usando los medicamentos adecuados y valiendose de los medios propios que estan á nuestro alcance. Que en muchos casos de tísis de segundo grado, hay bastante probabilidad de efectuar la cura, mientras que en los casos mas avanzados el restablecimiento del enfermo ocurre solo muy raras veces.

TRATAMIENTO. Como el primer síntoma, y el mas notable es la tos, todo lo que sobre ella se ha dicho en su respectivo artículo es aplicable aqui. En los primeros grados de tísis, el remedio adecuado es el ESPECÍFICO NO SIETE; pero si hubiere fiebre ó cierto grado de calor en la palma de las manos, ó algun dolor en el pecho ó en los costados, se daran seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO alternando con el NO. SIETE, cada dos ó tres horas. Si la enfermedad hubiere hecho ya considerable progreso, manifestandose una tos fuerte y desgarradora, considerable expectoracion y descaecimiento particularmente en sujetos, escrofulosos, se deberán dar los ESPECÍFICOS NO. TREINTA Y CINCO y NO. SIETE alternando, cada tres ó cuatro horas.

Si el paciente se viere obligado á estar en casa ó en cama, es preferible administrar las medicinas en disolucion; esto es, seis glóbulos por cada cucharada de agua que se emplée, y esta disolucion se dará en dosis de una cucharada cada vez; pero si aun sale se pueden tomar los seis glóbulos secos. *En el tratamiento* de esta enfermedad, no se puede dar demasiada importancia á la dieta, costumbres y localidad en que reside el enfermo, pues siendo esta enfermedad esencialmente una de debilidad, que afecta no solo la nutricion sino tambien la revivificacion de la sangre por medio del aire atmosférico, es de la mayor importancia que en el procedimiento de la cura, estas dos indicaciones sean atendidas. El enfermo pues deberá someterse á una dieta puramente nutritiva y de fácil digestión tal como la crema ó la leche si le sienta bien; buen pan no muy

fresco; buena mantequilla, budines de las harinas de maiz, trigo, centeno, avena, ó arroz; toda fruta jugosa y madura en su época á menos que produzca diarrea. Carne y caldos de carne sin especias, en moderacion; carne de vaca, carnero, aves venado, caza menor, y pájaros. Para bebida, agua fresca-cacao, té negro, y un poco de vino ligero y puro una ó dos veces al dia. Si en ciertas localidades no fuere fácil obtener buen vino se puede emplear aguardiente legítimo, en porciones desde una cucharada hasta una copita pues la esperiencia ha demostrado que los estimulantes son indispensables en esta enfermedad, habiendo curado de esta manera muchos casos que de otro modo hubieran sido incurables. Se deberá empezar con pequeñas cantidades que podrán aumentarse segun mejore el apetito, y segun se vayan aumentando las fuerzas y tono del sistema.

El cuarto del enfermo debe ser alto, seco, espacioso y bien ventilado, la temperatura en invierno y en tiempo tempestuoso, templada y lo mas uniforme posible, ó á lo menos libre de los extremos de calor y frio, y deberá gozar del aire libre todo lo posible. Si el paciente tiene bastante vigor, paseos á pié ó á caballo es lo mejor, pero por lo general los mas preferibles son los paseos diarios ó constantes en carruage siempre que el tiempo esté bueno, en esto no puede haber exceso á menos que cause fatiga. Cambios de aire son siempre benéficos, al Norte ó al Sur, á la orilla del mar ó al campo, con tal que no se abandonen las comodidades por las molestias, exposicion y fatigas del viaje.



ENFERMEDADES

Del Sistema Circulatorio.

ANGINA PECTORIS. STENOCARDIA.

Esta enfermedad generalmente visita á personas de edad avanzada. Es muy comun en los literatos ó los que pasan una vida de continuo esfuerzo mental ansiedad ó inquietud. No se manifiesta siempre del mismo modo, ó con los mismos síntomas, pero en general, es reconocida por un ataque súbito de estremada agitacion en el pecho que el paciente atribuye generalmente al corazon; presentandose de golpe y sin previo indicio; acompañado de cierta constriccion ó sofocacion tal que el paciente, si se está paseando, se vé obligado á pararse, ó si está de pié á sentarse; el primer ataque sobreviene comunmente, durante un paseo ó algun esfuerzo físico; pero despues el mas leve ejercicio, agitacion, ó esfuerzo mental, ó aun una indigestion los puede reproducir; y finalmente suelen repetirse sin causa visible, y aun durante el sueño. En la mayoría de casos el dolor es severo y á veces casi insoportable, limitado al principio al pecho, pero despues se extiende hácia los hombros y aun á los brazos. Estos ataques terminan en pocos minutos, dejando al paciente comparativamente libre, pero vuelven á intervalos irregulares; mientras que en otros casos duran horas ó quizas apenas dejan al enfermo libre de dolor. En casos severos, el sufrimiento es extremo, el rostro se pone pálido y desencajado, imprimiendose en él una espresion de extremada angustia, los ojos se hunden la nariz se adelgaza, el cutis se enfria, el sudor frio y pegajoso, la respiracion es difícil y rápida, hay palpitation ó pulsacion intermitente del corazon, se sufre suma ansiedad como si la muerte se aproximase; el pulso puede ser rápido, fuerte é irregular, con el cutis ardiente y rostro encendido; pero con mayor frecuencia, es lento, débil, oprimido y remitente. A veces el ataque pasa, sin dejar huellas, pero comunmente el pecho queda por algun tiempo dolorido, y la digestion se afecta mas ó menos. La duracion y el resultado de

la afeccion son inciertos, y las condiciones patológicas que la originan varian en los diferentes casos.

TRATAMIENTO. Para personas gruesas, pletóricas ó robustas, el ESPECÍFICO NO. UNO es el mas eficaz, y debe emplearse al momento, tomando disueltos en una cucharada de agua dos glóbulos, cada media hora, ó aun cada diez minutos si el caso es severo. Si no hubiere alivio pasada una hora, dese del mismo modo el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS repitiendo las dosis cada media hora hasta obtener alivio. Si aun quedan algunas trazas del dolor, se alterna el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS con el NO. UNO en dósís repetidas á intévalos de una, dos ó tres horas segun la urgencia.

A fin de impedir la repetición del ataque, se seguirán tomando dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS, por la mañana y por la noche, secos, ó disueltos segun convenga.

CARDITIS. ENDOCARDITIS. PERICARDITIS.

INFLAMACION DEL CORAZON DE SUS TEJIDOS Y MEMBRANAS INTERIORES Y EXTERIORES.

En un manual para uso doméstico es preferible tratar de estas afecciones al mismo tiempo. Autores sistemáticos detallan con minuciosidad los síntomas y señas diagnósticas por medio de las cuales pueden diferenciarse, pero el lector lego en la materia no conseguiría distinguirlas y le sería imposible basar sobre ellas el tratamiento. Cuanto mas podrá hacer será asegurarse de que alguna parte del corazon es el local de la acción inflamatoria, y servirse de los medicamentos generales, en la ausencia de autoridad facultativa competente. En algunos casos, los síntomas estan á lo menos por algun tiempo disfrazados é insidiosos y en otros mas decididos y marcados; pero en general podemos deducir que existe alguna clase de inflamación en el corazon, por la manifestacion de los siguientes síntomas :

Dolores en la region del corazon, agudos, ardientes, y punzantes, con alguna calentura. Los dolores se lanzan hácia el hombro izquierdo y paletilla, estendiendose á veces por el brazo se agravan al aspirar profundamente, y se aumentan apretando el dedo por entre las costillas sobre la region del corazon. El paciente no puede acostarse sobre el lado izquierdo,

hallando mas comodidad de espalda ; la respiracion es rápida, irregular y penosa, particularmente al moverse ; hay sensacion de contraccion, inquietud, angustia y frecuentes desvanecimientos. El pulso se acelera, á veces es duro, lleno y vibratorio ; otras veces débil, irregular ó intermitente y si se aplica el oido sobre la region del corazon se notará que su accion es tremulosa y violenta, y aun tambien puede ser como embozado, encubierto é indistinto, indicando la efusion de limfa dentro del pericardium, ó membrana que cubre el corazon. A veces el sonido de los latidos parece doble, prolongado, áspero, como soplando, debido á la accion defectuosa de las válvulas. En todo caso, el impulso del corazon contra las paredes del pecho, se notará ser mas violento que en el estado normal. Si ha habido mucha efusion en el pericardium, las extremidades generalmente estaran edematosas ó hinchadas.

TRATAMIENTO. Este, hasta donde puede llegar sin los cuidados facultativos consistirá de los **ESPECÍFICOS NO. UNO Y NO. TREINTA Y DOS**, administrados alternativamente á intervalos de una á tres horas segun lo urgente del caso, preparando doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y dando dosis de una cucharada. Despues que se haya calmado el ataque, se continuará con el **ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS**, solo, cuatro veces al dia para corregir y quitar toda traza de inflamacion.

En caso que hubiese habido efusion por dentro del pericardium, indicada por la edema ó hinchazon de las extremidades ó sensacion predominante de ahogo, puede administrarse con ventaja el **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO**, cada dos horas, en dosis de seis glóbulos en agua.

PALPITACION DEL CORAZON.

Esta afeccion puede provenir de varias causas. Los jóvenes que crecen con rapidez, estan propensos á ella asi como los ancianos, pues puede provenir ya de exceso ó ya de escasez de sangre. Las personas de nervios debilitados se ven igualmente sujetas á esta afeccion. Las bebidas espirituosas, el café fuerte, ó té verde suelen producirla, particularmente en personas de vida sedentaria. Muchas personas cuando tienen alguna indigestion, padecen igualmente de la palpitation ó accion irregular del corazon. Las mugeres en cinta ó las que se hallan en

el cambio de la vida, se ven muy comunmente expuestas. En todos estos casos puede muy bien ser funcional y desaparecer con la causa. Hay tambien otros casos en que depende de alteraciones orgánicas de la estructura del corazon, su aparato valvular, ó de los grandes vasos intimamente ligados con él, y en estos los medicamentos solo pueden producir un alivio subordinado.

TRATAMIENTO. Por lo general una dosis de á dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO repetida á cada hora si fuere necesario, la hará desaparecer. En caso de que el NO. UNO no surtiese efecto, el NO. TREINTA Y DOS en igual dosis rara vez dejará de prestar alivio. Si la palpitation dimana de indigestion, esté malestar corregido con el ESPECÍFICO NO. DIEZ hará cesar la accion irregular del corazon ó si nó podrá aplacarse en seguida con el NO. TREINTA Y DOS. Cuando resulta de la menstruacion, escasa, tardía ó interrumpida, se hallará alivio con seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE tomados cuatro veces al al dia.

MAL DE CORAZON CRÓNICO.

Ocurren varias alteraciones de la estructura del corazon, ó partes de él, ó de su complicado mecanismo, tales como hinchazones en varias direcciones, aumento ó disminucion en el grueso de sus paredes, defectos en las válvulas, aneurisma ó dilatacion de los grandes vasos ó venas, etc., que dan lugar á varios síntomas y padecimientos mas ó menos graves segun sea la naturaleza del caso. Con algunos de estos cambios cardíacos el paciente puede vivir años, sin sentir mas que una ligera inconveniencia, mientras que otros tienen constantemente una sensacion de opresion; falta de la respiracion al andar, ó subir escaleras, ó al experimentar alguna emocion mental; dificultad de descansar con la cabeza baja; y frecuentemente dolor en la region del corazon ó en el pecho ó en el brazo izquierdo.

Sería imposible aqui describir estos varios casos é indicar el tratamiento propio á cada uno, y lo mejor será someterlos al exámen de un competente facultativo. Pero á falta de un buen médico Homeópata, pueden tomarse con provecho y proporcionar mucho alivio seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS y repetirlos dos, tres, ó mas veces al dia, segun la urgencia

del caso. Con frecuencia, este tratamiento admirablemente modifica y domina afecciones muy graves del corazon prolonga la vida y proporciona mucha comodidad al paciente.

VARICES.

Con frecuencia las venas, particularmente en las piernas se hinchan y se ponen nudosas, tomando un color azul oscuro ó morado, á veces del tamaño de un dedo ó mas, y se llaman varices. Suelen ocurrir en las mugeres durante la preñez, y en los hombres predispuentos á las hemorroides, y en los que por sus ocupaciones estan constantemente de pié. Las venas varicosas estan generalmente exentas de dolor, pero algunas veces vienen acompañadas de ardor, y de dolores agudos ó punzantes y á veces terminan en úlceras indolentes y obstinadas, ó suelen tambien causar edema general ó hinchazon de las piernas. ☞

TRATAMIENTO. Si no son muy molestas, pueden bañarse por la noche con LA MARAVILLA CURATIVA que aplacará cualquier dolor ó irritacion, y seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS pueden tomarse mañana y noche.

Para lograr la cura radical, deberán usarse *medias elásticas* desde el empeine del pié hasta cubrir bien las venas afectadas, bañando ó mejor aplicando constantemente un paño empapado en LA MARAVILLA, y cubriendolo con la media elástica que lo conservará en posicion, esto con el tratamiento interno prontamente dará alivio, y finalmente las restablecerá al estado normal aun en los casos mas formidables.

Afecciones de la via alimenticia.

MAL DE GARGANTA. ANGINA.

Esta afeccion es muy general, algunas personas la padecen por la mas leve provocacion ó exposicion al aire. Usualmente empieza con una sensacion de estrechez ó constriccion, ó como si existiere un obstáculo en la garganta, manifestandose alguna irritacion y dolor particularmente al tragar : segun progresa el mal, la deglucion es mas dolorosa y difícil, la raiz de la lengua, las agallas, las cortinas de la campanilla, y toda esta localidad se hincha, se enciende y causa sumo dolor. Hay mucha sed, calentura, y el pulso es rápido y fuerte ; la lengua está sucia y el aliento tiene mal olor, calor en la superficie, las mejillas encendidas, los ojos algunas veces inflamados, y aun suele haber delirio. En algunos casos, la garganta está tan inflamada que la deglucion es casi imposible, los fluidos vuelven á salir por las narices, y la garganta hasta donde puede verse se halla más ó ménos ulcerada. La ulceracion á veces puede ser solo superficial, y limitada á una ligera supuracion de las agallas ; pero en otros casos, puede interesar las partes blandas, y la supuracion cuando tiene lugar es muy abundante. Acudiendo á tiempo, y aplicando los remedios apropiados puede resolverse ; de otro modo solo cede al reventar el absceso. Comunmente afecta solo un lado ó una de las agallas, pasando á veces al otro lado, y es mas grave cuando interesa á ambos. No es por lo general afeccion peligrosa, pero en algunos casos, y en particular en ciertas epidémias, puede tomar un caracter pútrido, con síntomas de fiebre tifoidea en cuyo caso puede haber peligro.

TRATAMIENTO. Al principio, cuando hay considerable calor, calentura y dolor al tragar, el ESPECÍFICO NO. UNO se recomienda, tomando cada hora por dos ó tres veces, dos glóbulos en una cucharada de agua, y despues el NO. TREINTA Y CUATRO, preparando doce glóbulos en seis cucharadas de agua, alternando con los dos ESPECÍFICOS, de hora en hora, hasta lograr

alivio; luego que se note la mejoría, se pueden prolongar los intervalos entre las dosis á dos horas y finalmente á tres ó mas. Cuando es un caso de simple irritacion de la garganta y dificultad de tragar, sin calentura, se puede emplear desde el principio esclusivamente el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CUATRO. Cuando la afeccion ha avanzado al estado de supuracion y esta haya tenido lugar, habiendo disminuido la dificultad y dolor al tragar, y solo tardasen en curarse las úlceras, pueden tomarse los ESPECÍFICOS NO. VEINTE Y DOS y NO. VEINTE Y TRES alternativamente, en dosis de seis glóbulos, cuatro veces al dia hasta completar la cura.

MAL DE GARGANTA PÚTRIDO Ó MALIGNO.

Esta enfermedad se presenta por lo general como epidemia, y con frecuencia acompaña á la escarlatina maligna. Rara vez se encuentra aislada, mas hay casos de anginas que suelen presentar sus característicos. Se presenta usualmente, con frio, seguido de calor, y desde el principio hay marcada languidez y postracion; alguna opresion al respirar; nausea; y con frecuencia repetidos vómitos, á veces diarrea; ojos inflamados y acuosos; mejillas encendidas; inflamacion de las agallas; garganta encendida é inflamada; destilacion de mocos de las agallas y de la garganta, claros y acres que excorian las narices y labios; pulso debil, corto, irregular y apenas perceptible; lengua blanca y húmeda, y deglucion difícil. Esta condicion cambia pronto y las úlceras que son de varios tamaños y en diferentes localidades se presentan en las agallas y en sus alrededores, que al examinarlas se ven que estan lívidas é hinchadas. Estas úlceras suelen esparcirse por las cortinas de la campanilla hácia adelante á la parte posterior de la boca ó hácia atras por la tráquea, presentando una superficie escarótica y corrompida, segun van aumentando de tamaño. La debilidad entonces es mas decidida; los labios y dientes se cubren de sarro ó de incrustaciones negras; el aliento tiene muy mal olor; hay mas ó menos delirio; el semblante se pone mas desencajado y hay un poco de diarrea. A veces todo el pescuezo está lívido é hinchado, y en casos severos suelen notarse manchas lívidas ó petéquias en la superficie del cuerpo. La extremada debilidad, sangre por la boca y por las narices, pulso débil vacilante é intermitente, y la apa-

riencia de las petéquias, son señales de la extremada violencia y caracter peligroso de la enfermedad.

Si hácia el tercero ó cuarto dia, tiene lugar una ligera transpiracion y la escara se desprende descubriendo una superficie limpia y sana sobre las ulceras de la garganta y el semblante se pone mas alegre y la respiracion y el pulso son mas naturales, se puede anticipar una terminacion favorable.

TRATAMIENTO. Desde el principio se debe acudir á los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CUATRO, continuando todo el tiempo con ellos. Pueden darse alternativamente, en dosis de una cucharada á cada hora, y durante lo peor de la enfermedad á cada media hora.

Disuélvanse doce glóbulos de cada Específico en seis cucharadas de agua, en vasos aparte, administrando alternativamente á los niños una cucharadita, y á los adultos una cucharada, á los intervalos indicados, omitiendo las dosis cuando el enfermo esté durmiendo; y prolongandolos segun vaya mejorando.

Dieta y Régimen. Los que padecen esta afeccion, rara vez pueden tomar mucho alimento de cualquier clase que sea, y tan solo pueden permitirse los que no ofrecen aspereza alguna, como el agua de arroz, leche, arroz bien cocido, agua de pan tostado, mananta, sémola, agua de goma, maizena, ó átol claro de harina, y demas alimentos de esta especie. Cuando la boca y los labios esten secos, ó las úlceras secas y duras, la boca y los labios deben humedecerse con frecuencia y cuidado con leche aguada caliente. Cuando el paciente empieza á restablecerse se debe cuidar mucho de no cargar demasiado el estómago, pues de lo contrario pueden sobrevenir dolorosas consecuencias. Por esta razon, debe empezarse en moderacion con leche, arroz, pan tostado, té negro, infusion de cacao, manzanas cocidas ó asadas, pan tostado y leche, y sopas lijeras; y solo gradualmente, se volverá á los alimentos mas sólidos y sustanciosos.

DIFTERIA.

Esta enfermedad ha hecho terribles estragos en ciertas localidades de los Estados Unidos en los últimos años, y ha llegado á considerarse como una visitacion temible. No es una enfermedad nueva, pero ha llamado últimamente mas la atencion, y

probablemente ha adquirido una forma mas maligna y fatal, que anteriormente. Se considera como enfermedad contagiosa, y las mismas influencias que inducen su ataque en un miembro de una familia, pueden producirla en los demas, ó invitar su invasion, y las causas incitantes son mas poderosas en sus cercanías que lejos de ella. Prevalece como resultas de un sistema defectivo de cloacas ó de exhalaciones venenosas de las mismas, por cuya razon puede limitarse á ciertas casas, ó estenderse á ciertas localidades ó á veces adquirir el carácter de una epidemia. Es una de aquellas enfermedades que rara vez se puede confiar á un aficionado por inteligente que sea aun caso en apurado ó cuando no está presente un buen médico Homeópata. En todo caso severo, tan pronto como se reconozca la naturaleza del mal, se debe poner en manos del mejor facultativo, y obedecer sus indicaciones con fidelidad. A veces se presenta en forma ligera y manejable, mientras que otras es terriblemente fatal y continúa sus estragos, sin que los medios que se emplean para arrestar su curso sirvan de mucho. Es pues muy importante que todo jefe de familia aprenda á conocer los primeros síntomas, para poder en caso necesario aplicar los medicamentos mas aprobados para la cura.

La difteria prevalece entre los niños y los jóvenes, padeciendola los adultos muy raras veces. Los primeros síntomas son parecidos á los de otras enfermedades particularmente á los de la papera y la escarlatina. El niño al principio se pone lánguido é inquieto el pulso se acelera pero no es pronunciado, no duerme con tranquilidad y tiene pocas ganas de comer. Estos síntomas pueden continuar algunos dias sin ninguna apariencia de inflamacion en la garganta ni en las fauces. En otros casos las glándulas de debajo y delante de las orejas, suelen infartarse, como en los casos de paperas, ó puede ocurrir alguna rigidez de las cuerdas ó tendones del pescuezo, dolor en los oidos, ó en las piernas. Segun progresa la enfermedad, la falta de apetito continúa; á veces hay vómitos; el pulso se acelera pero es mas débil. Si se examina la garganta se verá que está irritada y encendida y á veces duele al tragar, mas esto no sucede siempre, pues se han conocido casos en los que este síntoma solo se ha presentado cuando la enfermedad se hallaba muy desarrollada. Si las evacuaciones se examinan en este pe-

riodo de la enfermedad se notará que estan cubiertas de mocos ; que la orina está cargada de materia albuminosa, y tambien se presentan dolores periódicos en las piernas. El exámen de la garganta que es algo difícil, á causa de la dificultad en abrir la boca suficientemente, descubrirá parches ó costras pequeñas que dimanan de la exhudacion de la membrana, que con frecuencia, al principio, no pasan del tamaño de medio guisante ó chícharo, de color *blanquizeo* ó bien *amarillento* ó *moreno*, situadas mayormente en los pliegues de las agallas, ó en el arco de la companilla ó quizás en ambos á la vez, y á veces las agallas se hinchan muchísimo. La salivacion que suele haber empezado mas temprano, continúa; el pulso se acelera y la debilidad del cuerpo es muy decidida. Si bajo la influencia de los propios medicamentos, se consigue atajar la enfermedad, y entra el enfermo en el periodo de la convalecencia, se manifestará esta por la tranquilidad y sosiego, sueño invigorante y transpiracion libre, disminucion de la hinchazon de las glándulas, cesacion de la formacion membranacea, y gradual desaparicion de la ya existente, pulso mas lento y mejor apetito.

En algunos casos, durante el curso de la enfermedad, puede no haber aumento de la exhudacion de la garganta, pero en su lugar hay destilacion acuosa por las narices, los ojos aumentan de brillo, y el semblante denota ansia. La respiracion es penosa y ruidosa, mayormente cuando el paciente trata de dormir: la voz se altera ; la exhudacion se aumenta hasta llegar al cielo de la boca ; y tambien aumenta la debilidad. Estos casos son muy graves pero apesar de esto algunos que han llegado aun á este periodo se han curado.

Segun progresa la enfermedad, la respiracion se hace mas difícil y estridulosa, y una tos hueca, metálica silbante ó de crup es indicio de que la laringe ha sido tambien invadida. La destilacion de las narices continúa y los fluidos admitidos por la boca, vuelven por las narices. Las mejillas, adquieren un color pálido, ceniciento, con algunas manchas ó puntos en que la sangre se ha agolpado. Ocurren dolores periódicos en las piernas, la destilacion de las narices y boca suele ser muy molesta, y nuevas y mayores costras de la exhudacion suelen notarse en las fauces. La dificultad de la respiracion aumenta, el paciente lucha por obtener aire : el color azulado de la cara y superficie del

cuerpo se aumenta, y sobreviene la muerte. En algunos casos disminuye la hinchazon de las glándulas, la falsa membrana desaparece, y el paciente bajo la influencia del veneno que queda en el sistema, fallece al fin, sin dar siquiera un suspiro ni una queja.

Hay varias enfermedades que se asemejan y suelen ser equivocadas con la difteria, ó que pueden aparecer acompañandola; y otras enfermedades que citaremos pueden manifestar los síntomas de la difteria. La principal de estas enfermedades es tal vez la fiebre escarlatina. A veces la difteria aparece con ronchas, tales como las que se observan durante ó al final de la escarlatina epidémica, y por lo tanto puede confundirse con esta enfermedad. Pero pueden distinguirse estas dos enfermedades generalmente, observando; que el ataque de la escarlatina es comparativamente rápido ó repentino y el de la difteria mas insidioso; que al principio la hinchazon de las glándulas del pescuezo en la difteria no guarda proporcion con la inflamacion de la garganta, y con el intenso dolor de cabeza la fuerte calentura, y aceleramiento del pulso que caracterizan la peor forma de la difteria. Pasadas algunas horas, el síntoma decisivo que es *la formacion de la falsa membrana en la garganta, en la parte blanda del paladar y en la úvula ó campanilla* no deja duda alguna acerca del enemigo que hay que combatir. En el crup membranaceo, tenemos la misma falsa membrana que en la difteria, pero en el crup empieza en la laringe y en la traquea, y rara vez asciende á la garganta y fauces, mientras que desde el principio la tos ronca, la dificultad en la respiracion, y la ausencia de toda hinchazon de las glándulas, diferencian esta enfermedad de la verdadera difteria.

Los síntomas premonitorios de las paperas (calofrios, calentura, languidez, y perdida del apetito), son parecidos á los de la difteria, y la hinchazon de las glándulas parótidas y las adyacentes del cuello es casi igual. La falsa membrana ya citada, la tos hueca y ronca del crup, y la respiracion estridente y anhelosa particularmente durante el sueño, denotan la verdadera difteria.

TRATAMIENTO. Durante el periodo de invasion y antes que esté la enfermedad bien pronunciada, naturalmente se darán los remedios adaptados á los síntomas mas prominentes y como

estos tendran el caracter de *calentura* y de *crup*, los Específicos para estos casos seran los principales. Pero si prevaleciere la la difteria ó si hubiere motivo para sospechar que fuere esta la enfermedad, se dará el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CUATRO, en en dosis de á dos glóbulos disueltos en agua, cada dos horas, solo, ó alternando con el NO. UNO, particularmente si hubiere tura, calofrios, ó encendimiento del sistema.

Durante la prevalencia de la enfermedad, ó cuando ya haya penetrado en una casa es prudente, como medida de precaucion dar á todos los que esten espuestos á contraerla dos glóbulos cuatro veces al dia del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CUATRO. Asi podrá impedirse el ataque ó á lo menos modificar y disminuir su violencia.

Cuando la enfermedad se ha presentado con alguna calentura, hinchazon del pescuezo ó de las glándulas, mal de garganta, ya simple ó complicado con escarlatina, se empieza al momento administrando dos glóbulos en agua á cada hora, de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA Y CUATRO alternativamente. Se continuará este curso sin variacion ni intermision excepto cuando el enfermo esté durmiendo tranquilamente en cuyo caso puede aguardarse á que despierte. El mejor modo es disolver dos glóbulos en seis cucharadas medianas de agua, en vasos separados, dando una cucharada de uno y otro vaso á los intervalos ya indicados. La Maravilla Curativa, puede emplearse como gárgaras de cuando en cuando con gran beneficio. Al empezar á ceder la enfermedad; la calentura, el calor, la agitacion, el dolor y la hinchazon de las glándulas disminuye, y se declara el sueño y un sudor suave y abundante en todo el cuerpo, que es buen indicio de la favorable terminacion de la enfermedad; á cuyo tiempo se puede aumentar el intervalo de las dosis segun vaya mejorando; y cuando desaparece la fiebre y el calor, se administrará solamente el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CUATRO á cada hora ó como antes, en agua.

Durante el tratamiento de esta enfermedad, la dieta es de mucha importancia y debe consistir de leche, té negro, extracto de carne de vaca, ó sopas de venado, de carnero ó de gallina y de estos alimentos se debe instar al enfermo á que participe en cantidad que el sistema requiera ó el apetito lo permita. Estos caldos de carnes de animales, son en este caso preferibles al ar-

roz, harinas, ó atoles pues contribuyen menos á la formacion de la falsa membrana, y sostienen mejor las fuerzas.

ESCORBUTO, CANCRO Ó LLAGAS EN LA BOCA.

Esta afeccion se presenta en varias formas, y algunas veces es muy severa y dificil de curar, mientras que otras es mas bien molesta y dolorosa que peligrosa. A veces las encías se ponen calientes, encencidas, y muy doloridas se hinchan se ponen esponjosas se separan de los dientes, aflojandolos, y sangran al mas leve contacto, el aliento se pone fétido y á veces se escupe saliva y flema tenáz y sainosa; la masticacion suele hacerse dificil á causa del estado de las encías y dientes, y la deglucion puede causar dolor por el mal estado de la garganta; las glándulas de la garganta suelen hincharse y producir mucho dolor, y con frecuencia hay mucha postracion, perturbacion y condicion febril del sistema.

En otros casos la afeccion se manifiesta principalmente por las úlceras en las encías, en la lengua ó en el interior de los labios y mejillas acompañadas de ardor y dolor, y á veces abundante salivacion con postracion general y estado febril. Esta forma es muy comun en mugeres que estan criando, y es con frecuencia una afeccion larga y dolorosa, proviniendo en apariencia de debilidad general y descaecimiento del sistema asi como de la nutricion defectiva.

TRATAMIENTO. Por lo general, el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y NUEVE será suficiente para todas las variedades del Mal de Garganta ó de ulceraciones de la boca: puede darse en dosis de á dos glóbulos disueltos en una cucharada de agua cuatro veces al dia antes de las comidas y al retirarse por la noche.

Cuando existe debilidad del sistema, puede tomarse con ventaja el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO, alternando con el NO. VEINTE Y NUEVE de la manera indicada. A veces es conveniente enjuagar la boca con una solucion floja de borato ó tinca; ó en casos de pacientes débiles se puede usar una ligera solucion de cognac ó aguardiente. Deben tenerse algunas precauciones respecto á la dieta. Cuando la enfermedad existe en forma maligna con inflamacion de la boca ó encías, deben abandonarse toda clase de estimulantes, alimentos animales, aur. en caldos, y limitar la dieta á los vegetales y farinaceos. Si las

llaguitas provienen de la fiebre incidente al periodo del lacticio se puede tomar ventajosamente por la mañana y por la noche, un vaso de cerveza, además de los Específicos indicados.

ALIENTO HEDIONDO.

Esta desagradable afeccion puede depender de otras causas además que de cáries en los dientes ó muelas, ú otras impurezas de la boca. Con frecuencia tiene su origen en la defectuosa digestion ú otro desarreglo del sistema y en algunas personas y familias puede ser constitucional.

TRATAMIENTO. Los que padecen de esta afeccion no pueden ser demasiado escrupulosos en la limpieza, ó en tener los dientes siempre libres de sarro, y enjuagar la boca despues de cada comida. En cuanto á medicinas, seis glóbulos mañana y noche del ESPECÍFICO NO. DIEZ lo corregiran si depende de imperfecta digestion. Si se presentare en las mujeres durante la menstruacion, seis glóbulos de l'ESPECÍFICO NO. ONCE mañana y noche lo enmendaran. Cuando es constitucional ó se resistiere á estos medicamentos, la tercera trituracion de *Aurum fol.* ó de *Baryta carb.* efectuarán la cura dados en dosis pequeñas.

FALTA DE APETITO,

Puede provenir de varias causas mas ó menos intimamente ligadas con el proceso de la digestion, tales como el desarreglo del estómago, la inaccion del hígado, excesos en la comida, indigestion, etc. Esta condicion mórbida es necesario corregirla para que se manifieste el apetito natural. Si parece ser efecto de la debilidad general del sistema se pueden tomar bebidas estimulantes, vinos ligeros, ó cerveza con mucho provecho. Un vaso de agua fresca por la mañana y por la noche con frecuencia es buena para estimular el apetito. Aparte de estas medidas el ESPECÍFICO NO. DIEZ es muy eficaz, en dosis de á seis glóbulos, cuatro veces al dia; esto es, antes de cada comida, y al retirarse por la noche.

DESARREGLO GÁSTRICO.—INDIGESTION.—BÍLIS..

Consideramos esta afeccion separadamente de la Dispépsia crónica y de la Ictericia. Es muy comun y suele presentarse de repente á causa de alguna irregularidad en los alimentos,

excesos en las comidas, ó por comer viandas pesadas, ricas, y muy condimentadas ó impropias á la condicion actual de los órganos digestivos; el uso excesivo de vinos, licores espirituosos ó cerveza, té ó café fuerte; por comer con demasiada rapidéz; irregularidad en las horas de comer; intérvalos demasiado largos entre cada comida; falta de ejercicio; mucha aplicacion mental, irregularidad en las horas de descanso, desvelo, y en una palabra puede producirla cualquier clase de exceso. Cuando el estómago se ha debilitado por causa de purgantes, y en personas que por naturaleza son de débil digestion, cualquiera alteracion del régimen general puede facilmente producir esta condicion.

Los síntomas son por lo general, falta ó pérdida total del apetito; lengua sucia; mal gusto en la boca; deseo ó antojo por cosas ácidas, ó frías; dolor en la frente, ó pesadez en la cabeza; pereza, estupidez, ó deseos de dormir; constipacion, torpidez, ó inaccion de los intestinos; y á veces nausea, regüeldos, ó vómitos de los alimentos y de bílis.

TRATAMIENTO.—Por regla general mientras continuen las nauseas y la indisposicion á tomar alimento, poco ó nada deberá uno comer, y solamente cuando estos síntomas hayan desaparecido, pueden tomarse alimentos de los mas lijeros y de facil digestion, como atoles claros de harinas, agua de arroz, arroz cocido, pan tostado, ó frutas buenas y maduras. Como medicina, bastará el ESPECÍFICO NO. DIEZ en dosis de seis glóbulos cada tres horas, hasta que se componga el estómago.

Si hubiere calentura, alternese el ESPECÍFICO NO. UNO con el NO. DIEZ, á los mismos intérvalos, hasta que desaparezca la calentura. Si hubiese nausea ó vómitos, se puede interponer entre las dosis del ESPECÍFICO NO. DIEZ dos ó tres dosis de á seis glóbulos cada una del ESPECÍFICO NO. SEIS hasta atajar dicho síntoma.

DISPEPSIA CRÓNICA.—INDIGESTION.—DEBILIDAD DEL ESTÓMAGO.

Esta es una de nuestras afecciones mas comunes, y obstinadas. Puede ser efecto de varias alteraciones en los órganos de la digestion, y suele manifestarse en formas diversas desde la mas leve debilidad en la digestion hasta las graves modificaciones orgánicas del estómago mismo.

Puede producirse por varias causas entre las cuales citaremos, el uso de medicamentos purgantes, ó de anodinos, administrados en la niñez y en la juventud ; la imperfecta masticacion de las viandas cuando se come muy deprisa la cual es una falta muy general ; el abatimiento de espíritu y la tristeza, tambien debilitan el estómago é impiden la digestion ; los ayunos excesivos que agotan las fuerzas vitales, afectan por lo tanto la facultad de digerir ; el uso excesivo de bebidas estimulantes, producen cambios en las membranas del estómago, que entorpecen y al fin impiden la digestion ; la falta de ejercicio ; hábitos sedentarios y la intensa y constante aplicacion mental, puede tambien ser una las causas.

Se manifiesta por lo general por el malestar despues de comer ; pesadez en la boca del estómago, como si hubiera en él una piedra, el precordio muy sensible á la compresion ; gran molestia en la cintura si el traje está apretado ; frecuente jaqueca ; tristeza y confusion de ideas ; dilatacion despues de comer ; algunas veces ocurren eructos ó repeticiones de los alimentos líquidos y sólidos ; falta de apetito ; mal sabor en la boca ; lengua sucia ; flatulencia y constipacion ó entorpecimiento de los intestinos, y muchas veces almorranas ó hemorroides. Estos son los síntomas principales por los que dicho desarreglo del estómago se manifiesta, que varian, se alivian ó empeoran segun sea el régimen y costumbres del individuo y la intensidad del mal.

TRATAMIENTO.—El sistema que generalmente se adopta por los que estan sujetos á este desarreglo, tiende mucho á agravarlo y á prolongarlo—Porque el vientre está estreñado muchos apelan á los purgantes ó aperitivos que solo dan alivio momentaneo, y que permanentemente agravan el mal. La constipacion es sin duda penosa ; pero no lo es tanto como el efecto producido por los purgantes que se administran para aliviarla. Las personas que estan predisuestas á este mal, deben tener sumo cuidado con la dieta, y tomar solamente alimentos que la esperiencia les ha indicado poderse digerir facilmente. El facultativo no puede hacer mas que recomendar las viandas que crea adecuadas, y una vez que la esperiencia haya establecido la clase que debe adoptarse, esta deberá consistir de ellas, y solamente segun la digestion mejore podrá gradualmente permit-

tirse mas libertad. Consúmase el tiempo necesario en las comidas, obsérvese moderacion en ellas, y perfecta masticacion, bebiendo poco líquido, y comiendo ni muy á menudo ni demasiado cada vez. Al retirarse por la noche, y al levantarse por la mañana, bébase un vaso de agua fresca. Como medicina se recomienda el ESPECÍFICO NO. DIEZ en dosis de seis glóbulos antes de cada comida, y al acostarse. Perseverando con este sistema, rara vez dejarán de curarse los casos mas obstinados. Si el vientre permaneciese obstinadamente estreñido, se puede dar una lavativa de agua templada todas las mañanas mientras fuere necesario. En breve con la influencia de los medicamentos, y del alimento adecuado, se corregirá toda irregularidad.

REGURGITACION.—ACEDÍAS.—CARDIALGIA.

Estos no son sino síntomas de dispepsia, ó de algun desarreglo gástrico. Pueden sin embargo cualquiera de ellos, ser la principal manifestacion y hacer que el enfermo concentre en ella la atencion. La regurgitacion consiste de la subida del alimento ó agua del estómago á la boca. Algunas veces viene acompañada de eructos ruidosos y desagradables con los cuales suele arrojarse una parte de cada comida. Se nota igualmente cierta replecion, y algunas veces dolor y malestar en el estómago y en el precordio.

En la Cardialgia ó Acedías se siente ardor é incomodidad en la boca del estómago principalmente; mas puede extenderse al pecho y al vientre. A veces la acompañan ansias, nausea, frialdad en las extremidades, debilidad, calentura, desvanecimiento, y tambien regurgitaciones de líquido ácido ó amargo que suben á la boca.

TRATAMIENTO.—Siendo estos solamente indicios ó síntomas de dispepsia ó desarreglo gástrico, el mismo tratamiento es propio á los dos casos. A fin de conseguir la cura es muy importante se ejerza mucha discrecion en los alimentos, desechando todos lo que produzcan indigestion. Como medicina el ESPECÍFICO NO. DIEZ, seis glóbulos antes de cada comida y al acostarse, ó bien mañana y noche será generalmente eficaz. En mujeres y personas delicadas será tal vez tanto ó mas eficaz el ESPECÍFICO NO. ONCE, solo ó alternando con el NO. DIEZ.

GASTRALGIA.—DOLOR Ó ESPASMO DEL ESTÓMAGO.

Esta es una afeccion sumamente dolorosa y molesta, presentandose las mas veces con cierta regularidad á intervalos de algunas semanas ó meses, dejando al sistema comparativamente libre en el intervalo. Consiste de dolores espasmódicos ó contracciones del estómago, algunas veces leves, pero mas comunmente de violencia casi insoportable; despues de algunos momentos de alivio vuelven con mayor rigor; el dolor es mas fuerte en la boca del estómago, pero á menudo se estiende por el pecho y los costados, ó aun hasta la espalda, produciendo nausea, vómitos y mucha angustia. Los eructos algunas veces alivian y tambien hay languidéz, frialdad de las extremidades, y suma ansiedad. Un ataque podrá durar desde algunas horas, hasta uno ó dos dias, y en ciertas personas suele repetirse en cualquiera ocasion, ó á intervalos de algunas semanas ó meses, sin mucha ó ninguna provocacion aparente.

Esta enfermedad dimana de cierta condicion mórbida de los nervios del estómago, y á veces se halla asociada con enfermedades del hígado ó del bazo, ó ambos, ó con alguna desorganizacion cancerosa del estómago ó de los intestinos. Puede provocarse el ataque comiendo artículos indigeribles, pan recién cocido, castañas, dulces, frutas verdes, cerezas, ligos, queso, y en algunos casos tomando café ó té fuerte. Igualmente puede provocarse en personas gotosas ó reumáticas por exposicion al frio ó la humedad. En las mujeres algunas veces se nota acompañando á la menstruacion. En muchos casos el sistema parece haber adquirido tal predisposicion á esta enfermedad que se disrazan ú ocultan todos los demas síntomas, y puede producirla á cualquiera hora la mas leve indiscrecion.

TRATAMIENTO.—Como medida precaucionaria, las personas que se ven espuestas á estos ataques, deberan tener sumo cuidado en sus alimentos, desechar las viandas muy condimentadas, salsas, pan recién cocido, tortillas calientes, frutas en conserva, queso, y en una palabra todo artículo que la esperiencia ha demostrado que les sienta mal en el estómago ó provoca estos ataques, y tambien como preventivos tórnense por la mañana y por la noche seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ. Cuando se presentan algunos indicios, ó algun ligero desarreglo gás-

trico amenaza culminar en un ataque serio, se debe acudir al momento al ESPECÍFICO NO. DIEZ una ó mas dosis del cual á intervalos de dos ó tres horas será suficiente para corregir el desarreglo y de este modo impedir el ataque. Durante el ataque el remedio adecuado es el mismo ESPECÍFICO NO. DIEZ en dosis de á dos glóbulos disueltos en una cucharada de agua, cada quince, treinta ó sesenta minutos segun el caso, hasta cesar el dolor. Si el dolor es intenso y no cede al dicho Específico despues de una hora poco mas ó menos será ventajoso alternarlo con el NO. UNO en igual dosis, hasta producir alivio. Paños calientes sobre el estómago, y una lavativa grande de agua templada, son auxiliares útiles para aliviar los dolores.

CÓLICO. CÓLICO BILIOSO.

Muchos conocen muy bien lo que se denomina cólico bilioso, aunque dicha dolencia solo algunas veces es producida por derrames de bilis. Consiste de paroxismos de dolor, por lo general muy severo que se sienten particularmente cerca del ombligo estendiendose hácia arriba y hácia el abdomen. El dolor es agudo, punzante, vehemente, y lacerante ó como si lo produjera un instrumento cortante, sobreviniendo en paroxismos que duran algunos instantes y luego cesan; algunas veces se encoje el abdomen, en otras se pone terso como el parche de un tambor; la presion generalmente alivia el dolor cosa que no sucede en casos de *inflamacion* en los que el dolor es semejante, pero el abdomen se encuentra tan dolorido y sensitivo que no puede comprimirse, y en los casos graves apenas puede tocarse.

A veces con los dolores, existe estreñimiento de los intestinos, vomitos ó diarrea. En el cólico rara vez se presenta la calentura, ardor en la superficie, pulso rápido ó dolor con la presion; pues estos son síntomas característicos de la *inflamacion*. Se distingue de la hernia ó quebrazon por el bulto que en la hernia se presenta cerca del ombligo ó en la ingle.

Puede producirse un cólico por excesos en la dieta; alimentos flatulentos; vida disipada; pesadumbre; frio ó por todo lo que ocasione trastorno de los órganos digestivos, ó por estreñimiento del vientre. Suele ser consecuencia de la constriccion del intestino, ó aun en casos raros de la desorganizacion cancerosa de alguna parte del intestino, ó de *intususcepcion*.

El cólico flatulento, es comun en los niños cuya dieta consiste de alimentos impropios y en personas dispépticas despues de tomar alimentos flatulentos ú otros que no les sientan.

El cólico bilioso es precedido generalmente por síntomas de de desarreglo del hígado ó del estómago, como son; lengua sucia y amarillenta, sabor amargo, pérdida del apetito, dolor sordo en la cabeza. Generalmente hay nauseas y vomitos; dolor severo, agudo ó retortijones, con sed y ansias; el dolor se estiende desde el ombligo hácia el hígado, en severos é intensos paroxismos. Despues de los vómitos ó de las evacuaciones de bilis se alivia el dolor. *El Cólico de plomo ó cólico de los pintores* es producido por la inhalacion de vapores plomizos y es muy general entre los que en la pintura emplean albayalde, y entre los operarios de las fundiciones de plomo. Los síntomas son; pérdida de apetito, sueño perturbado y excitabilidad nerviosa. Siguen despues, vómitos, dolor en el abdómen, primero en paroxisimos y luego continuamente. Se nota poca calentura, mucho dolor de cabeza, dolor en las piernas, severo estreñimiento, y á veces aun parálisis de las extremidades. Algunas veces se nota en los que padecen de este cólico que el borde de las encias tiene un color azulado.

TRATAMIENTO.—Por regla general y en ataques ordinarios de cólico se recomienda el ESPECÍFICO NO. CINCO. Si el mal fuese producido por alimento pesado ó de difícil digestion, ó si viene acompañado de señales de desarreglo gástrico, como lengua sucia, mal sabor en la boca, flatulencia, etc., será bueno alternar el ESPECÍFICO NO. DIEZ con el NO. CINCO. Se disuelven doce glóbulos de cada uno, en seis cucharadas de agua, en vasos aparte, y se toma alternativamente del uno y del otro cada cuarto de hora, ó cada media hora hasta obtener alivio. Asi se procede en todo caso severo de cólico, cualquiera que sea la causa, salvo cuando los intestinos esten doloridos y no puedan soportar la compresion, ó si hubiere alguna calentura que indique tendencia á inflamacion. En estos últimos casos se prepara el ESPECÍFICO NO. UNO y se alterna con el NO. CINCO como ya se ha indicado. Un cólico simplemente espasmódico y sin complicacion, cede prontamente al ESPECÍFICO NO. CINCO en dosis de seis glóbulos disueltos en agua, cada quince ó veinte minutos.

En todo caso severo de cólico es prudente, y en todo caso pertinaz puede ser necesario administrar lavativas de agua templada, mayormente si la causa ha sido algun alimento dañino ó de difícil digestion. La lavativa consistirá de un cuartillo de agua caliente y una cucharada de sal. Si el paciente puede retenerla por algun tiempo producirá mejor efecto, repitiendose hasta que con las medicinas, se obtenga alivio.

DIETA.—Es evidente que solo deberá tomarse poco ó ningun alimento y de todos modos debe ser muy ligero, como atol de harina de centeno, agua de arroz, agua de pan tostado, ó alguna sopa clara y ligera hasta cesar completamente el mal. Los que se ven sujetos á estos ataques, deberan usar mucha precaucion en su dieta, abandonando todo lo que pueda ocasionarlos, habichuelas, coles, encurtidos, legumbres verdes, bebidas aciduladas, ternera, cordero, etc., y demas carnes de animales tiernos; y procurar conservar los piés y el abdomen secos y abrigados.

El ESPECÍFICO NO. DIEZ tomado por la noche en dosis de á seis glóbulos ayudará mucho á corregir la digestion, y de este modo evitar los ataques.

NAUSEAS Y VÓMITOS.

Rara vez se presentan las nauseas y los vómitos, sino como síntomas de otra enfermedad. Si el estómago ha sido cargado con exceso ó si contiene alimentos muy condimentados, grasosos y de difícil digestion, ó artículos dañinos, es evidente que la tendencia á desahogarse por medio del vómito, debe ser facilitada y no impedida. En tales casos el paciente debe beber copiosamente agua caliente, ó estimular el vómito introduciendo una pluma ó un dedo en la garganta. Cuando el estómago se haya desahogado de las substancias perniciosas se calmará pronto la irritacion y la nausea, tomando á cada hora dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. SEIS disueltos en una cucharada de agua. Si ocurriese durante el embarazo, vease lo que en dicha seccion se recomienda.

EL MAREO.

Este mal que los que por primera vez viajan por mar experimentan, y que algunas personas sufren aun al viajar en ferrocarril, ó pasearse en coche, es tan conocido que no es necesario hacer descripcion alguna de él.

Puede en la mayor parte de los casos curarse con el ESPECÍFICO No. VEINTE Y SEIS :

Durante seis, siete ú ocho horas antes de embarcarse deben tomarse si fuere posible seis glóbulos cada cuatro horas, de dicho Específico, dejándolos disolver en la lengua.

Al ponerse en marcha, tómense como preventivo seis glóbulos cada cuatro horas, durante los primeros dos ó tres dias ; y si no obstante hubiese mucho mareo, nauseas, ó vómitos, se disuelven doce glóbulos en medio vaso de agua, y se toma una cucharadita cada hora, hasta mejorar.

En caso de producirse el mareo por el movimiento de un coche ó causa parecida, se toman seis glóbulos cada hora del dicho ESPECÍFICO No. VEINTE Y SEIS.

HEMATÉMESIS.—VOMITOS DE SANGRE.

Se presenta este mal con vómitos ó esputos repentinos de sangre que viene del estómago. Generalmente son de color oscuro rara vez vivo, y á veces la sangre suele salir mezclada con la comida, con materia mucosa, bilis, ú otra cualquiera de las materias contenidas en el estómago, y con frecuencia es vomitada en cantidad considerable ; tambien suele salir la sangre, coagulada, al hacer las deposiciones. Se puede distinguir facilmente de la que dimana de los pulmones por la ausencia de la tos y carraspera que acompañan á las hemorragias pulmonares y por ser de color mas oscuro, por arrojarse tranquilamente como vómito, y no por causa de la tos. El vómito de sangre siempre vá precedido de síntomas mas ó menos decididos, de débil digestion ó de desarreglo gástrico, por ejemplo : presion, peso, replecion ó dolor causado por la tension en la region del estómago ; ardor y calor en la misma ; ansiedad ó fatigas al comer ó beber, ó al comprimir el estómago ; sabor salado en la boca ; falta de apetito y nauseas ; vértigo, desvanecimiento, ó sudor frio ; á veces tambien se notan latidos intermitentes en la boca del estómago. Si el ataque es muy grave, puede haber delirio, ó divagacion, con espasmos, aumento de debilidad y remision del pulso, y frecuentes desmayos. Con frecuencia es producido por la supresion de alguna evacuacion habitual, como almorranas, ó la menstruacion. Hay otras causas, tales como las lesiones ó desorganizaciones del estómago, ó el uso de j ur-

gantes venenosos ó drásticos, ó una contusion externa, ú obstruccion de alguna viscera importante puede producir una congestion, y la rotura de algunos de los vasos que estan distribuidos por la superficie del estómago, y ser la causa inmediata de la hemorragia.

TRATAMIENTO.—Lo primero que se debe hacer es restringir la hemorragia, para lo cual LA MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS es el remedio mas eficaz que se conoce, y puede darse en dosis de á veinte gotas en una cucharada de agua, cada quince minutos, hasta contener la hemorragia, á cuyo tiempo se puede aumentar el intervalo á una hora ó mas, particularmente si el sistema parece que está debilitado, ó si aun hubiere indicios de hemorragia interior.

Si el sistema estuviese acalorado ó calenturiento se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en una cucharada de agua, cada media hora. Si la hemorragia ha sido producida, por la supresion ó por la tardanza de la menstruacion, debe darse el ESPECÍFICO NO. ONCE solo, á cada hora, ó alternandó con LA MARAVILLA. La dieta requiere sumo cuidado, evitando todo alimento sólido, y bebidas *calientes*; solamente admitiendo bebidas, jáleas de animales, preparaciones de leche, budines ligeros, y caldos, todo *tibio*, y solo la cantidad absolutamente necesario para sostener las fuerzas; pero por algunas horas despues del ataque no debe tomarse nada, y entonces muy poquito á la vez.

CÓLERA MORBUS.

Esta enfermedad es muy comun en los climas cálidos y en la estacion calorosa. Generalmente sobreviene por comer frutas verdes, ó demasiado maduras ó podridas, artículos de naturaleza incompatible acalorandose despues; cambios repentinos de temperatura; excesivo cansancio, ó por tomar mucho hielo, ó agua con hielo. Los síntomas son: vómitos violentos y diarrea; arrojando al principio el contenido del vientre y de los intestinos, y despues bilis; dolor en el estómago y en el vientre; sed, y en casos severos, calambres y frialdad en las extremidades, el rostro, pálido, frio, azulado, y desencajado, la superficie fria y pegajosa, y suma ansiedad y prostracion como si fuera un ataque de cólera verdadero. Generalmente precede

algun síntoma, indicativo de la perturbacion del sistema, tales como los calofrios, temblores, dolor de estómago y nauseas, pero hay veces que el ataque viene sin síntomas que sean muy perceptibles.

Suele ocurrir repentinamente durante la noche, y con medidas acertadas, es de corta duracion.

TRATAMIENTO.—Se disuelven doce glóbulos del ESPECIFICO NO. SEIS en seis cucharadas medianas de agua, tomando una cada quince minutos, hasta contener la diarrea, y conseguir volver el calor al cuerpo. En casos muy severos, con calambres, frialdad y amoratamiento de la superficie del cuerpo, gran dolor, con poco ó ningun vómito ó evacuaciones, se hallará alivio con dos ó tres gotas de aguardiente alcanforado en una cucharadita de agua dadas á intervalos de unos cuantos minutos. El ESPECIFICO NO. SEIS sin embargo, prontamente atajará la enfermedad. La dieta por algunos dias deberá ser ligera hasta que el estómago haya recuperado bastante su tono y vigor.

CÓLERA. CÓLERA ASIÁTICO.

Como estamos expuestos á ser visitados á cualquier hora por este terrible azote, y como el primier tratamiento tiene que confiarse generalmente á la familia, es de la mayor importancia que todos conozcan los primeros periodos del mal y que esten preparados á hacerle frente. Daremos pues los síntomas y el tratamiento adecuado, mas extensamente de lo que sería necesario en otras enfermedades de ménos importancia y cuya invasion no es tan repentina.

PRECURSORES.—Se ha observado que el cólera es con frecuencia precedido de una fluxion ó influenza mas ó menos pronunciada; acompañada de estornudos, destilacion por los ojos y por las narices, ronquera, irritacion de garganta y tos.

Igualmente se ha notado, que previo el ataque de cólera en la localidad, la diarrea, la disentería, los cólicos, etc., han sido mas frecuentes y tenaces, y se han resistido mas á los remedios ordinarios, así es, que los facultativos, al notar entre sus enfermos estas manifestaciones, han llegado ha reconocer en la atmósfera, la existencia de la enfermedad semanas antes de que se declarase entre las gentes.

Los ataques repentinos de cólera suelen ocurrir mas bien durante la noche y despues de media noche, que de dia. De aqui la importancia de que toda familia esté provista de remedios eficaces, á fin de evitar la alarma, la precipitacion, y la tardanza consiguiente de mandar á buscar á un facultativo.

SÍNTOMAS.—DIARREA DE CÓLERA.—Casi invariablemente antecede al cólera una clase de diarrea peculiar. Puede presentarse algunos dias antes, como simple soltura del vientre, acompañada de borbollones ó ruido en los intestinos, ligera nausea ó sensacion de desfallecimiento en el estómago, durando generalmente algunas horas, y se manifiesta con *frecuentes deposiciones líquidas, malestar y ruido* en el abdomen, y *cierta sensacion de nausea y desfallecimiento* en la boca del estómago. Esta es la colerina ó diarrea de cólera, es el precursor inmediato ó primer periodo de la enfermedad, y requiere que se tienda inmediatamente.

Despues que la diarrea ha durado algunas horas ó dias, entra la enfermedad en su segundo grado con las manifestaciones siguientes: REPETIDAS EVACUACIONES, con gran postracion, que consisten al principio del contenido de los intestinos, y despues son mas claras. acuosas y floculentas, hasta que adquieren el verdadero caracter de las del cólera, cual es EL DE AGUA ESPESA, BLANQUICAZA Y TURBIA COMO EL AGUA DE ARROZ, vómitos violentos, repentinos y copiosos, primero del contenido del estómago y despues de suero, ó sea la materia característica como agua de arroz; frecuentes calambres, primero en los dedos de las manos y piés, y en las pantorrillas, y despues en todo el cuerpo particularmente en el abdomen, encojiendose las piernas y causando excesivo sufrimiento. El aliento, los labios y la lengua se enfrian; el cútis seco, inelástico, pálido ó de color de plomo, manchas amoratadas se presentan al rededor de los ojos, en los extremos de los dedos de las manos y de los piés, y en la punta de la nariz, poniendose el pellejo de las manos arrugado como las manos de una lavandera. El rostro, en casos extremos presenta una espresion peculiar, los ojos parecen vidriados y se vuelven hácia arriba, las pupilas se dilatan; el párpado superior, caido; el inferior rodeado de una media luna amoratada; el rostro pálido; variando entre plumizo y violeta; el cútis de los labios, mejillas, y extremo de la nariz muy terso y bri-

llante, la nariz afilada ; las mejillas hundidas ; el labio superior elevado ; las aletas de la nariz y las orejas, movibles ; y se notan arrugas desde la nariz hácia la comisura de los labios presentando el aspecto espantoso de una fantasma. La sed es violenta, no tanta al principio ; pero en el progreso de la enfermedad, imposible de satisfacer. La voz se pone ronca, débil ó se pierde. El pulso en las muñecas suave y débil, desapareciendo durante los espasmos, y casi imperceptible mas adelante. Gradualmente la angustia é indiferencia, la frialdad y el color amaratado, y la postracion son mas notables, hasta que el enfermo decae completamente, falleciendo en breves horas. Durante el ataque cesan completamente las secreciones de la orina, la bÍlis, la saliva, el sudor y aun las lágrimas, siendo la reaparicion de estas secreciones, un indicio muy favorable. No obstante las apariencias de frio, amaratamiento y encogimiento del cútis y aun de la frialdad del aliento, el enfermo se queja de un calor ardiente, deseando hielo ó agua fria y rechazando toda aplicacion caliente.

Este no es siempre un fiel retrato del cólera, pues varias epidemias han presentado variedades de síntomas que son muy pronunciados. Asi es que se ha dividido esta enfermedad en tres grados ó periodos : el PREMONITORIO, el de la RECAIDA y el de la CALENTURA CONSECUTIVA.

El primer grado ó sea el PREMONITORIO, se manifiesta con síntomas de indigestion, flatulencia, peso ú opresion en la boca del estómago, ligeras nauseas, acidez, diarrea, vértigo, cierto dolor de cabeza ó zumbidos en los oidos. Estos síntomas podran durar algun tiempo, desapareciendo algunas veces por completo dejando bueno al enfermo ; pero esto es raro ; y si no se emplean los remedios adecuados los síntomas indicados se agravan mas y mas hasta confirmarse el segundo grado.

SEGUNDO GRADO.—PERIODO DE RECAIDA.—Las deposiciones que al principio eran, feculentas y biliosas ahora adquieren su aspecto característico, parecidas á atol claro ó agua de arroz ; algunas veces son claras, con pequeños cuajarones blanquizcos ; en otras tienen la apariencia de agua de carne ; y en otras de color aun mas oscuro como el sedimento del vino. El olor natural del excremento no existe, y sí un olor sutil y peculiar que el cuerpo tambien exhala. El deseo de evacuar es instan-

taneo é irresistible, y á veces hay pujos y retortijones. Generalmente las deposiciones son muy abundantes—algunas veces sin embargo, son escasas y acompañadas tal vez de ventosidad. Se siente MUCHO ARDOR Y CALOR en la boca del estómago, y se vomitan grandes cantidades de materia como en las deposiciones. La sed es intensa, con gran deseo de beber agua fria. La cabeza generalmente permanece despejada comparativamente, pero el vértigo y los zumbidos en los oídos aumenta. Los calambres casi siempre estan presentes—limitandose algunas veces á los dedos de las manos y piés en otras afectando los brazos y piernas, y á menudo el tronco particularmente el abdomen. La orina se suprime por lo general; la voz muy débil. La respiracion aunque débil, es con frecuencia natural, aun cuando el pulso sea apenas perceptible en las muñecas; algunas veces sin embargo, la respiracion es acelerada, oprimida y trabajosa. El pulso desde el principio es débil y rápido, aunque la accion del corazon sea fuerte y agitada; pero con frecuencia tanto el pulso como los latidos del corazon son débiles. Segun progresa la enfermedad, ambos se vuelven mas ténues y suaves: el pulso solo puede sentirse de cuando en cuando y á menudo cesa completamente en las muñecas algunas horas antes de morir. La lengua está fria y encojida. La inquietud, movimientos en la cama é impaciencia del enfermo es muy lastimosa particularmente si se trata de sujetarle, ó si se le aplica algo caliente, de lo que parece tener horror. La temperatura del cuerpo, especialmente en las extremidades, disminuye al principio de la enfermedad y continuamente sigue bajando hasta despues de la muerte, cuando por algun tiempo mayor calor se hace notar. Segun avanza la enfermedad, las manos, los piés, las uñas el rostro y aun todo el cuerpo, toma un color ceniciento, plomizo ó amarotado continuando asi ú oscureciendo hasta iniciarse la reaccion. La sangre que se extraiga de alguna vena ó arteria, durante este periodo es de color oscuro, corre con dificultad, y no se cuaja. La superficie del cuerpo se cubre de un sudor frio, las facciones y los ojos se hundén, sobreviniendo la muerte á veces inesperadamente, y en otras aunque el cuerpo parezca completamente muerto, el cerebro sigue funcionando sin variacion. En algunos casos la debilidad es mucha, y en otros menos aparente.

Los síntomas de mejoría y restablecimiento de este segundo grado son generalmente ; la disminucion en número y cantidad de los vómitos y evacuaciones ; cesacion de la inquietud é impaciencia ; disminucion de los calambres y de la sed ; aumento en la fuerza del pulso y de la temperatura del cuerpo ; la espresion del rostro mas animada y natural ; mayor tendencia al sueño ; mas adelante cambia la naturaleza acuosa de las deposiciones, siendo mas biliosas y feculentas ; reaparicion de la orina. Al presentarse estos síntomas, se puede confiar en la seguridad y convalescencia del enfermo.

PERIODO CONSECUTIVO—En casos raros y en algunas epidémias mas que en otras, el paciente en vez de reponerse directamente del segundo periodo, pasa al que se clasifica como TERCER PERIODO ó TÍFUS COLÉRICO, presentandose de este modo. Establecida la reaccion el paciente parece que vá mejorando, sin padecer de pujos ó tenesmos ni vómitos, ni calambres, sed ó inquietud ; pero gradualmente se presentan síntomas de letargo, sueño profundo, ó delirio, y aun convulsiones, parálisis parcial, rigidez de los músculos flexores de las extremidades, mucha nausea, vómito bilioso y sed, difícil ó acelerada respiracion, tos, expectoracion, palpitation del corazon, mas ó menos calor en la superficie del cuerpo, diarrea biliosa, deposiciones de color muy oscuro, tenesmos y dolor ó sensibilidad en el estómago que aumenta con la compresion. Estos síntomas pueden presentarse en combinacion variada, y modificarse en casos particulares, pudiendo continuar de cuatro ó cinco á quince dias, concluyendo con la muerte ó la lenta cura del enfermo.

PRECAUCIONES HIGIÉNICAS QUE HAY QUE OBSERVAR MIENTRAS PREVALECE EL CÓLERA.—La experiencia ha demostrado que esta enfermedad se ceba en las personas sucias ó poco aseadas, mal alimentadas, poco abrigadas y mal albergadas ; cometiendo estragos en las calles angostas, barrios compuestos de casas apiñadas pequeñas y mal ventiladas, aposentos bajos, pequeños y húmedos ; que los miasmas estan mas reconcentrados en estas localidades que en otras, y que por lo tanto los ataques son mas intensos y fatales. De aqui se deduce que el aseo tanto de la persona como de las habitaciones es de la mayor importancia.

Los patios, las canales y sumideros, deberán limpiarse con frecuencia, y desparramar en ellos á menudo cloruro de cal ó aun cal comun en abundancia, y las paredes contiguas blanquearse frecuentemente.

En los sótanos ó en los patios no deberá dejarse ninguna agua estancada, y si el piso bajo es húmedo será bueno hacer fuego en la chimenea para desalojar el aire viciado y promover la ventilacion.

Los desperdicios y basura de la casa se deben retirar diariamente y no permitir que nada quede en ella, que pueda podrirse.

Las casas deben ventilarse todos los dias. Evítese toda habitacion baja ó húmeda preferiendo una residencia en sitio elevado y ventilado.

Particularmenterá debe, uno esquivarse de las callejuelas angostas, sótanos ó bodegas, pisos bajos y de las habitaciones en que viven ó se congregan muchas personas.

Debe seguirse LA RUTINA DE VIDA DE COSTUMBRE en la comida, en la bebida, en el trabajo y demas, salvo cuando sobrevenga alguna indisposicion; evitando todo cambio imprudente.

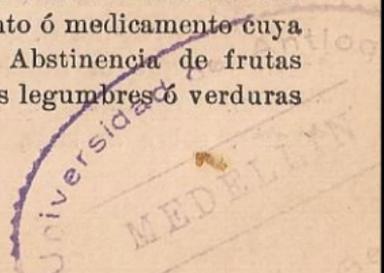
Se recomienda especialmente la moderacion y templanza, en la comida, en la bebida, en el ejercicio, en el trabajo, y en las ocupaciones tanto físicas como mentales, y la regularidad en las horas de acostarse.

Tómese la propia cantidad de alimento y á su debido tiempo.

Carnes sencillamente preparadas, de vaca, cordero, carnero ó ave, acompañadas de arroz cocido ó maiz salcochado, pan añejo ó galletas y papas bien cocidas deben componer la dieta ordinaria.

Si se acostumbra tomar vinos ó bebidas espirituosas, deben continuarse en moderacion; pero las personas que no esten acostumbradas á ellas, deben abstenerse pues son muy perjudiciales. La borrachera y el libertinaje atraen la enfermedad.

No se tomará ninguna clase de alimento ó medicamento cuya tendencia sea producir evacuaciones. Abstinencia de frutas verdes ó poco maduras así como de las legumbres ó verduras demasiado viejas, añejas ó marchitas.



Es prudente evitar toda clase de fruta si se nota que aflojan el vientre.

Particularmente se prohíben, los pepinos, ensaladas, lechugas, coles, agua de soda, cerveza de raíces, nabos, papas nuevas ó verdes, melones, y sandías; así como la cerveza, la cidra, y las aguas minerales.

Los purgantes ó catárticos por su acción laxante en los intestinos, pueden dar lugar á ataques terribles y repentinos de esta enfermedad.

Se tratará de no exponerse á la intemperie ó á cambios repentinos de temperatura conservando el cuerpo y particularmente el abdomen bien abrigado. A este fin úsese ropa de franela junto al cuerpo ó á lo menos al rededor del abdomen. Los piés y piernas bien abrigadas y calientes.

Sobre todo manténgase el espíritu uniforme y alegre. La precipitación, la aprehension, el temor, la ansiedad y toda emoción que deprima el ánimo, reducen el tono de las fuerzas vitales, é invitan la enfermedad, mientras que la calma y la firme determinación de cumplir con nuestro deber confiando siempre en la Providencia Divina es la mejor salvaguardia.

CAUSAS PREDISPONIENTES.—Las personas de edad media están más propensas á contraerla que los niños y los ancianos; y el sexo femenino aun más que el masculino. La diarrea crónica predispone al sistema á sus ataques, lo mismo que todos los hábitos ó excesos que producen debilidad ó decaimiento, la diátesis escrofulosa y las calenturas intermitentes. Entre los niños, los varones están más expuestos que las niñas, y los que padecen de llagas en la boca, ictericia, lombrices, y se hallan en el período de la dentición.

En la infancia y la vejez hay menos propensión á ella y los que padecen de úlceras en las piernas, tísis y enturros son los que corren menos peligro de un ataque.

PROFILÁCTICOS.—*Tratamiento preventivo.*—En este mal más que en otros se puede decir que “una onza de prevención vale más que una libra de cura.” El mugre, la inmundicia, las costumbres irregulares, y los vicios producen la enfermedad, mientras que la limpieza, el aseo, el método y el orden la alejan. Además de los preceptos higiénicos ya recomendados, sobre la vida, el trabajo, y la tranquilidad mental

recomendamos muy especialmente el uso de un simple profiláctico medicinal ó preventivo. La experiencia ha demostrado la utilidad de los profilácticos. Nos ha enseñado que las viruelas, la calentura escarlatina, el sarampion, la tos ferina, las calenturas, así como el cólera, pueden evitarse, fortificando el sistema con elementos medicinales adecuados. No cargando y debilitando el sistema por medio de drogas excesivas, pero sí empleando el (semejante) ESPECÍFICO HOMEOPÁTICO que penetrando y preocupando todo el sistema lo fortifica contra la enfermedad y repele el ataque. Recomendamos por lo tanto, como verdadero profiláctico para el cólera, el ESPECÍFICO NO. SEIS en dosis de á seis glóbulos mañana y noche. Mejor aun sería proveerse de un Estuche de los ESPECÍFICOS PARA EL CÓLERA en forma líquida y seguir las instrucciones que contiene.

DIRECCIONES.—Llévese una vida muy arreglada, evitando todo lo que segun se ha dicho pueda predisponer á la enfermedad, abandónese el café y el alcanfor, pues podran servir de antidotos á la medicina, y adminístrense por la mañana antes del desayuno ó al levantarse, y al retirarse por la noche, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. SEIS á los adultos, y la mitad de esta dosis á los niños. En una familia lo mas conveniente es prepararlas poniendo en un vaso tantas dosis como personas haya, y agregar una cucharada de agua por cada dosis de adulto, y una cucharadita por cada dosis de niño, y administrar á cada uno la dosis que le corresponda, por la mañana y por la noche, mientras reina la enfermedad. Los viajeros pueden tomar los glóbulos dejándolos disolver en la lengua, si carecen de otras comodidades.

De este modo el ataque no tendrá lugar ó si se presenta será en forma muy modificada y benigna.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA DE CÓLERA, *ó sea el periodo premonitorio del mal.* Los primeros indicios de la enfermedad son: Sensaciones de malestar, desfallecimiento en la boca del estómago, ruido ó ventosidad en los intestinos, y deposiciones flojas ó diarrea. Algunas veces hay tambien acidez del estómago, dolores agudos en el abdomen, vértigo, dolor y ruido en la cabeza.

Tan pronto como los síntomas arriba citados se presenten, aun cuando sea la diarrea solamente, el paciente debe al mo-

mento retirarse á su domicilio, y acostarse, tomando seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CUATRO. Si los síntomas fuesen leves ó si solo fuese una lijera diarrea, con leve malestar en los intestinos pueden repetirse las dósís cada una ó cada dos horas. Mas si las deposiciones fuesen urgentes ó frecuentes, con malestar, nausea, vértigo y desfallecimiento en el estómago, se repetirán las dosis cada media hora hasta aliviarse.

Si en cuatro ó seis horas no hubiere cedido la diarrea con el ESPECÍFICO NO. CUATRO, y la enfermedad amenazase pasar al segundo grado, lo cual lo indicaran las frecuentes y urgentes deposiciones, frialdad, nausea, y á veces desfallecimiento en la boca del estómago, se omitirá por algun tiempo el ESPECÍFICO para la diarrea, y en su lugar se tomará el ESPECÍFICO NO. SEIS cada media hora. En casos raros, con el alcanfor se ha logrado contener la diarrea, tomando dos gotas de la tinctura en un terron de azúcar cada media hora,

Rara vez serán necesarias mas de dos ó tres dosis del Específico, para arrear el mal en este periodo, siempre que se observen las siguientes reglas.

Es DE LA MAYOR IMPORTANCIA que el enfermo guarde cama, bien abrigado con botellas de agua ó ladrillos calientes á los piés, si fuese necesario, y que permanezca así bien caliente, hasta que la diarrea y demas síntomas hayan desaparecido. El caminar, levantarse con frecuencia, y salir, es muy perjudicial y tiende á prolongar el mal.

Debe uno esquivarse de todo MOVIMIENTO DE TREPIDACION caminar de prisa, de apreheusion innecesaria, ó temor al recetar para sí ó para otros. No se deben multiplicar las dosis, ni las demas medidas de alivio, pues nada se consigue, administrense las dosis con precision y darles tiempo para surtir efecto y solo cuando fallan se dará otra. Siguiendo un sistema con perseverancia, dará buen resultado mientras que si se adoptan otros, todos fallarán. En el tratamiento Homeopático, salvo los medicamentos Homeopáticos no deberán emplearse otros. No deberá permitirse que otras medicinas ó medidas contraríen la accion de ellas. De este periodo puede el enfermo entrar en el de la convalecencia.

La mejoría se conoce por la menor frecuencia y finalmente naturalidad de las deposiciones, la cesacion de la agitacion ó

ruido en los intestinos y la desaparicion del desfallecimiento ó ansiedad que se sentia en el precordio; ó puede pasar al siguiente grado, en el que las deposiciones son mas frecuentes y líquidas, aumentando el desfallecimiento y malestar del estómago, hasta que comienzan los vómitos con los característicos del *segundo grado*.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA VERDADERO, ó sea el *segundo grado de la enfermedad*. Se reconoce este periodo, por las evacuaciones claras, floculentas parecidas al agua de arroz, que vienen repentinamente y con frecuencia; vómitos repentinos de la misma ó de semejante naturaleza que las deposiciones, acompañados de calambres en las extremidades, y aun en el cuerpo, la superficie fria ó amoratada ansiedad y postracion, y demás síntomas ya indicados.

Cuando llega este estado, esto es ABUNDANTES VÓMITOS Y DIARREA, el ESPECÍFICO NO. SEIS es suficiente, en dosis de á seis glóbulos, dados en seguida y puestos sobre la lengua, ó mejor disueltos en una cucharada de agua fria ó agua con hielo, repitiendo CADA CUARTO DE HORA, segun el efecto, continuando de este modo hasta que los calambres, el vómito, y la diarrea hayan disminuido, en cuyo caso puede aumentarse el intervalo entre las dosis hasta media hora, y continuando la mejoría, hasta una hora ó mas.

EL PACIENTE DEBE AL MOMENTO acostarse, y si fuese posible, no levantarse ni aun para las deposiciones, empleando para este fin las vasijas que á proposito hay construidas. Si el enfermo las puede resistir deberán ponerse á los piés botellas de agua caliente ó ladrillos. No debe tomar mas que las medicinas y pequeños tragos de agua con hielo; ó lo que es preferible puede de cuando en cuando retener en la boca pedacitos de hielo para aplacar la sed. Esto es mejor que agua ú otro líquido, mas agradable y menos espuesto á provocar vómitos, evacuaciones ó dolor de vientre. Se recomienda la mayor tranquilidad posible aun cuando haya pasado lo peor, y si el paciente se duerme, no se le debe despertar aun para tomar la medicina.

PARA APLACAR LOS CALAMBRES es preferible comprimir con mano caliente y firme la pierna ó parte contraida en vez de frotar la superficie; por que con la friccion puede desollarse el

cutis, sin lograr aliviar el calambre, mientras que la presión es muy agradable y efectiva.

SI EL ATAQUE desde el principio, ó en su progreso presenta los siguientes síntomas; pocos ó ligeros vómitos, cortas evacuaciones; pero con gran pesadez y confusión en la cabeza, calambres severos frecuentes y continuos, el cuerpo frío y amoratado, pérdida de la voz, y pulso débil ó imperceptible, se deben dar al momento cinco gotas de AGUARDIENTE ALCANFORADO en media cucharadita de agua fría, repitiendo cada diez minutos, ó aun cada cinco en casos extremos, hasta que vuelva á sentirse el pulso, y el calor de la piel y evacuaciones, indiquen que la reacción del sistema se ha efectuado. Entonces se suprimirá gradualmente el ALCANFOR, y se volverá á usar el ESPECÍFICO NO. SEIS, que se administrará cada quince ó treinta minutos, ó aun á mayor intervalo, hasta obtener completo alivio. El alcanfor es el mejor remedio para arrestar, el *desfallecimiento, frialdad, amoratamiento, disminución del pulso*, y toda tendencia al absoluto colapso. Cuando las evacuaciones han disminuido ó casi cesado, algunas dosis, á intervalos de cinco ó diez minutos, prontamente restablecerán el pulso y el calor á la superficie, con esta reacción suelen volver los vómitos y las evacuaciones. Conseguido esto se recurre otra vez, al ESPECÍFICO NO. SEIS en dosis de á seis glóbulos, cada diez ó veinte minutos, hasta cesar las evacuaciones, y pronunciarse el alivio.

PASADA LA CRÍISIS, desapareciendo el vómito, la diarrea, y los calambres, y restableciéndose el pulso, el sueño, el calor, la tranquilidad y las evacuaciones naturales, se puede tomar algun alimento. Este deberá consistir de caldo claro de carne, y al principio en muy pequeñas cantidades; pues la experiencia ha demostrado que el estómago queda débil por algun tiempo despues de un ataque de esta enfermedad, y por lo tanto el alimento en mucha cantidad ó de naturaleza pesada ó de difícil digestión, puede provocar una recaída siempre mas peligrosa que el ataque primitivo. Por lo tanto al principio se dá al enfermo un poco de té negro claro, ó caldo de gallina ó de carnero; despues, arroz cocido, pan tostado, y así gradual y cuidadosamente se le irá acostumbrando á una dieta mas substancial.

El paciente quedará por algun tiempo muy débil y flaco, y muchas veces tardarán los órganos digestivos en recuperar su fuerza y vigor. Para esta debilidad se recomienda la cerveza. La excesiva transpiracion agota las fuerzas; y la excitacion mental, demasiado calor, ó abuso en la comida ó bebida, produce angustia, palpitacion, pulso débil, vómitos ó diarrea, sueño perturbado y suma debilidad.

EL SEGUNDO GRADO PUEDE TERMINAR en la convalecencia, con estas indicaciones: disminucion en la violencia y frecuencia de las evacuaciones, primero el vómito y luego la diarrea; disminucion de los calambres; aumento en la fuerza del pulso; en el calor del cuerpo; semblante mas natural; mayor tranquilidad; menos sed, y deposiciones mas biliosas; calor natural en la superficie, la saliva, el sudor, y la orina en estado normal; y sueño mas tranquilo; ó puede pasar al tercer grado con los síntomas siguientes:

Disminucion de los vómitos; gran decaimiento; algun calor y humedad en la superficie del cuerpo; aumento del amoratamiento y lividez del cútis; con semblante azulado, desencajado y facciones afiladas, peculiares al cólera, el pulso apenas se nota, ni aun sobre el corazon; los ojos apagados y vidriados; el vómito y la diarrea solamente ocasionales, y sin caracter; despues las deposiciones llegan á ser involuntarias; la respiracion trabajosa, ruidosa, y casi cesando. Este estado puede durar de una á dos horas, hasta tantos dias, y generalmente termina en la muerte, precedida de sudor frio y pegajoso, completa cesacion de la circulacion y de la respiracion, y final paralizacion de los pulmones.

TRATAMIENTO.—En este periodo de colapso total que puede durar uno ó dos dias, no deja de haber esperanza de salvar al enfermo, y por lo tanto debe cuidársele con esmero y tacto. El caso sin duda será puesto en manos de un facultivo capáz y Homeopático, el cual por medio del uso alternativo de Carbon Vegetal y Arsénico, administrado á cada hora, podrá tal vez salvar al enfermo.

Segun reaparece el pulso, puede aumentarse el intervalo entre las dosis. Es inútil y con frecuencia cruel aplicar cosas calientes al enfermo, que aunque muy frio, se queja de tener calor y rechaza todo abrigo. Por lo tanto procúrese solo la decencia

y la comodidad del paciente en los abrigos de la cama, administrando debidamente las medicinas y aguardando con paciencia el resultado. Con frecuencia será este favorable aun en los peores casos.

☞ Tenemos un estuche de tres botellitas de ESPECÍFICOS especiales para el tratamiento del CÓLERA, y en caso de la prevalencia de esta enfermedad, recomendamos su uso, pues estan preparados en forma líquida y en cantidad mayor, y puede uno confiar en ellos en una epidemia. En caso de emplear este estuche de Específicos para el Cólera, se substituirán en el tratamiento gotas en vez de glóbulos, ó se adoptarán las instrucciones que lo acompañan.

DIARREA.—SOLTURA DEL VIENTRE.

Comprendemos por este nombre la enfermedad ó estado de los intestinos en que las deposiciones son mas frecuentes que de costumbre, y mas ó menos líquidas en su forma. Pueden ser numerosas las evacuaciones, ó solo tener lugar dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas, pudiendo variar de caracter y consistencia. Con frecuencia son verdosas ó amarillentas, sueltas ó compactas, espumosas ó serosas, líquidas, acuosas y á veces sanguinolentas, aunque este es el característico de la disentería. Generalmente el dolor es ligero; pero á veces es muy agudo y severo en los intestinos.

Muchas veces la soltura del vientre, ó sea diarrea pasajera no es otra cosa mas que el esfuerzo que la naturaleza hace para desahogarse de materias indigestas, y por lo tanto cuando hay motivo para sospechar que sea este el caso, es bueno aguardar tiempo razonable antes de emprender la correccion, y solamente cuando se descubre ser una condicion mórbida, se debe tratar de combatirla por los medios adecuados.

La diarrea puede ser motivada por un resfriado, por la supresion repentina de la transpiracion, por tener el estómago desarreglado, alimentos dañinos, temor, ó ira, emociones violentas, ó calor excesivo.

La irritacion consiguiente de la denticion en los niños es la causa mas frecuente de la diarrea en esta edad, y se ha notado que los niños, que durante la denticion padecen de la diarrea, se ven menos espuestos á males mas graves, que los que tienen el vientre estreñido.

La diarrea tambien se presenta generalmente al terminar otras enfermedades, como ciertas calenturas, sarampion, tisis, etc.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. CUATRO es el propio para con toda clase de diarrea y soltura de vientre y prontamente la corrije. Puede administrarse disolviendo sobre la lengua seis glóbulos, repitiendo las dósís de una á dos horas segun la urgencia. Si las deposiciones fuesen claras, acuosas, ó urgentes, y particularmente si hubiese nauseas ó vómitos, el ESPECÍFICO NO. SEIS debe darse de igual modo y alternado con el NO. CUATRO. Si hubiese dolor, retortijones ó pujos, síntomas de la disentería el ESPECÍFICO NO. CINCO es el propio, y puede darse solo ó alternado con el NO. CUATRO.

DIETA Y RÉGIMEN GENERAL.—El descanso y la tranquilidad son muy recomendables en los varios casos de diarrea. El enfermo debe abandonar todo ácido, café y toda clase de alimentos salados ó muy sazonados, frutas, huevos, ostras, pollos y ternera. La dieta debe ser, pan del día anterior, arroz, harina de avena cebada, ó bebidas de estos granos, leche cocida con un poco de harina, caldo de carnero con arroz ó harina de avena. Segun vuelve el apetito puede ser mas generosa la dieta, pero siempre ejerciendo sumo cuidado hasta arrestar el mal por completo.

DIARREA CRÓNICA.

Esta condicion es muy general en paises cálidos y en personas que por algun tiempo han estado espuestas á las influencias dañinas de un clima, exposicion ó malos alimentos. Puede tambien ser consecuencia de calenturas mal curadas ó desarreglos del hígado, ó restos de una disentería mal curada. Puede ser tambien el resultado de alguna afeccion escrófulosa de los intestinos, depósitos tuberculares, ó degeneracion de las membranas foliculares y mucosas, ó de ulceracion. Las deposiciones pueden variar segun el sitio, localidad, y naturaleza, de la degeneracion local de que dimanen. Son sin embargo frecuentes, mas ó menos líquidas, á veces muco-purulentas, ó quizás sanguinolentas ó mucosas. Se ven usualmente acompañadas de abatimiento general, digestion desordenada, descaecimiento, ú otras señales de una enfermedad órganica.

TRATAMIENTO.—El uso de los ESPECÍFICOS NO. CUATRO Y NO CINCO ha curado numerosos casos. Las dosis consisten de

de seis glóbulos, sobre la lengua cada cuatro horas, alternando. Para la dieta, vease lo que se recomienda en el artículo sobre la diarrea.

DISENTERÍA.

La disentería generalmente reina á fines de verano y en el otoño cuando los dias son calorosos y las noches frescas. Es con frecuencia epidémica, pero puede presentarse á consecuencia de esposicion á corrientes de aire, excesiva fatiga, de sentarse sobre terreno húmedo, ácidos ó frutas verdes, ó legumbres y frutas podridas, melones, pepinos, etc. Aunque puede atacar ó todos los sexos y edades, es mas peligrosa en los niños, en las mugeres y en la vejez.

Un ataque de disentería se vé precedido por algunos dias y en algunos casos solamente por pocas horas, de los síntomas precusores siguientes: depresion general, dolor en el pescuezo en la espalda ó en las piernas, dolor de cabeza, falta de apetito, calofrios, calor, sudores transitorios, nausea ó vómitos. Gradualmente se presentan dolores de cólico en los intestinos, en el ombligo y en el colon; agitacion ruidosa en el recto y una sensacion como si en él se hallase algun cuerpo extraño, lo que ocasiona deseo de evacuar y diarrea ó en algunos casos estreñimiento.

Esta enfermedad se caracteriza por dolores en el abdomen, que pasan desde la region del ombligo hácia la derecha, luego hácia arriba, y al travez del abdomen, bajando por el lado izquierdo y extendiendose hácia el recto, concluyen produciendo el tenesmo ó pujos ó sea urgentes deseos de evacuar. Generalmente estos dolores y pujos preceden á cada deposicion y se sienten con frecuencia algun tiempo despues, lo que puede producir casi constantes deseos de evacuar, á causa de la hinchazon ó irritacion del recto. El tenesmo, pujos, ó violenta contraccion del recto es uno de los característicos de esta enfermedad. Las deposiciones son muy frecuentes, á veces, doce, veinte y cuatro, cincuenta ó mas en las veinte y cuatro horas. La cantidad es pequeña, algunas veces no mas que una cucharada, y consisten de materia mucosa, líquido ó de sangre cuajada, mas ó menos mezclada con mocos verdosos, ó cuajarones membranaceos, con poca ó ninguna materia fecal. A menudo hay calentura, sed, dolor de cabeza, el cútis ardiente y seco, el pulso acelerado

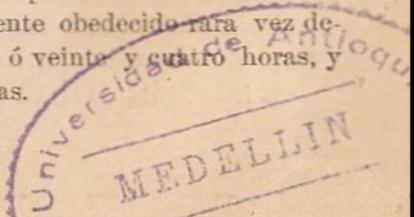
la orina escasa, desvelo, y el abdomen muy sensitivo á la compresion.

La enfermedad puede durar ocho ó diez dias, y terminar en la convalecencia, empezando por la remision del dolor y del tenesmo, por la menor frecuencia de las deposiciones y el cambio en la naturaleza de ellas, siendo mas abundantes y fecales, sudor natural y sueño tranquilo; ó puede terminar fatalmente, con el aumento de los síntomas violentos, hasta que la condicion tifoidea ó de peritonitis se desarrolla. Bajo nuestro tratamiento es rara vez fatal, salvo en niños de tierna edad, consiguiendo la cura radical en cuatro ó seis dias.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. CINCO es el propio remedio para esta enfermedad, y puede administrarse si las deposiciones son muy frecuentes, cada veinte ó treinta minutos, en dosis de á seis glóbulos en una cucharada de agua, si el enfermo es un adulto. Si hubiese mucha calentura, sed é inquietud el ESPECÍFICO NO. UNO puede alternarse con el NO. CINCO en iguales dosis é intervalos, hasta calmar la calentura, á cuyo tiempo se continuará con el NO. CINCO solo, cada treinta ó sesenta minutos, prolongando el intervalo segun va cediendo la enfermedad.

DIETA Y RÉGIMEN.—Desde el principio del ataque se debe evitar todo ejercicio ó trabajo, permaneciendo muy quieto y si posible fuere, en cama, limitandose en todo el tiempo que dure á un ATOL DE LECHE Y HARINA BIEN COCIDO, ó de sémola, ó agua de arroz y arroz cocido. Debe evitarse toda fruta, legumbres, carnes, ó caldos de ellas; y particularmente todo estimulante, vino ó bebida alcohólica, que en esta enfermedad obran como venenos. No se tomará ninguna otra medicina que la recetada. El opio solamente oculta el mal, aplacando el dolor y las evacuaciones; avanzando mas destructivamente entretanto.

Durante la enfermedad, si las evacuaciones son muy frecuentes, y el tenesmo ó pujos muy dolorosos, se pueden dar lavativas de almidon claro, de cuando en cuando, ó puede tomar el enfermo baños de asiento de agua templada tambien de cuando en cuando. Este tratamiento fielmente obedecido rara vez dejará de proporcionar alivio en doce ó veinte y cuatro horas, y la completa cura en cuatro ó seis dias.



CONSTIPACION—ESTREÑIMIENTO DEL VIENTRE.

Esta condicion apenas puede llamarse una enfermedad. No es mas que un síntoma de alguna condicion mórbida del sistema, con la cura de la cual, dicho malestar cesará. En muchos casos es habitual, las evacuaciones son duras, secas y poco frecuentes, lo que con frecuencia indica mejor estado de salud que si hubiera diarrea ó deposiciones sueltas. La naturaleza de esta condicion es poco conocida. La materia fecal es una secrecion y segun es eliminada pasa al recto ó receptáculo comun, donde permanece hasta que la irritacion que produce ó las evoluciones del sistema ocasionan su expulsion en forma de feces. Que esta expulsion tenga lugar, cada doce, veinte y cuatro, cuarenta y ocho, ó sesenta horas ó seis dias, ó como hemos conocido en cierto caso, catorce ó diez y seis semanas, depende completamente de las circunstancias. Aunque el hecho de la excesiva acumulacion ó retencion de las feces, no constituye enfermedad, es una molestia que puede ó no producir una enfermedad. Como hemos indicado puede dimanar, de alguna condicion mórbida del sistema, y por lo tanto si removemos esta, los intestinos de por sí funcionarán con naturalidad y desaparecerá dicha retencion.

Esta irregularidad es muy generalmente agravada por los medios que se emplean para curarla; los purgantes pueden limpiar el vientre por lo pronto, pero pasados sus efectos, ocurre la reaccion del sistema, quedando el vientre mas estreñado que antes. Entonces las purgas mas fuertes ó en mayor cantidad solo producen una condicion casi incurable. No debe olvidarse que los purgantes, son siempre perjudiciales en casos de constipacion habitual, pues tiene origen generalmente en la falta de humedad é irritacion de la membrana interior de las vias, siendo esta condicion la misma que los purgantes producen y mantienen. Con seguridad puede sostenerse que jamás ha sido curado un caso de constipacion habitual por medio de purgantes, mientras que miles han sido agravados ó hechos incurables por ellos. En cierta condicion pueden permitirse los purgantes; cuando se ha introducido en el estómago alguna materia perniciosa ó indigesta, que no se puede arrojar y que su presencia produce irritacion, calentura, dolor, convulsiones ú otras incomodidades; en tales casos una cucharada de Aceite de

Palma Cristi, obra como laxante activo y hace salir la sustancia ofensiva sin impregnar el sistema con medicinas ó drogas. Una lavativa de agua, puede siempre tomarse en caso urgente, ó bien todos los dias entretanto el Específico produce su efecto en el sistema.

TRATAMIENTO.—Los que padecen de constipacion, hallarán generalmente la indigestion como causa, que curandola, desaparecerá el estreñimiento; pero deberán siempre tener mucho cuidado con la dieta, comer despacio, masticando bien, elegir artículos laxantes, como frutas, semolas, pudines de arroz, pan moreno, y caldo de ciruelas pasas ó melocotones. Carnes frescas de vaca, carnero ó cordero y sopas hechas de ellas, evitando toda carne salada, queso, arroz, y pan de harina blanca. El agua fria es muy útil, bebiendola en abundancia, particularmente un vaso al acostarse y otro al levantarse. A veces la causa ha sido, la falta de calor en el vientre, lo que se ha corregido *abrigandolo con una faja de franela*.

Por último, es bueno acostumbrar al vientre á cierta regularidad en las deposiciones todas las mañanas aunque al principio haya que aguardar algun tiempo, las visitas al escusado en horas marcadas surtirán efecto al fin. Con esto y con seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ disueltos en agua y tomados mañana y noche, se conseguirá corregir toda irregularidad, y restablecer las funciones normales.

ALMORRANAS.—HEMORROIDES.

Esta molesta y pertinaz dolencia es muy general y sus síntomas varian segun su carácter y su estado de desenvolvimiento. Con frecuencia ocurren emisiones de sangre del ano especialmente despues de alguna penosa deposicion; aunque en casos severos pueden ocurrir estas evacuaciones á cualquiera hora en gran cantidad y á veces dejar al paciente algo aliviado. Se forman tumores en el ano ó dentro del recto que son forzados hácia fuera á cada deposicion; pueden ser pequeños, de color azulado, del tamaño de una avellana ó de una nuez ó aun mayores, solos ó en grupos á veces, sin dolor; pero con frecuencia inflamados muy doloridos y molestos, y pueden permanecer secos ó supurar materia ó sangre. En algunos casos el principal síntoma, parece ser una fuerte irritacion y picazon dentro del recto. Durante lo que se llama un ataque de Almorranas, el

paciente nota cierta replecion y pesadez en el abdomen; dolor en la parte baja de la espalda, pesadez ó dolor de cabeza, falta de apetito ó indigestion, que á menudo se alivia despues de la evacuacion sanguinea de los tumores.

Esta enfermedad es siempre el resultado de alguna congestion de las venas del abdomen, de donde resulta el infarto de las venas hemorroidales que estan distribuidas por todo el intestino recto, la hinchazon de la membrana mucosa, la formacion de los tumores y las frecuentes evacuaciones de sangre.

Es muy frecuente en personas de hábitos sedentarios con mas motivo si estan adictas á bebidás espirituosas, café, viandas muy condimentadas y de dificil digestion, por acostarse muy tarde de noche, é intensa aplicacion mental. Los temperamentos secos, flacos y biliosos estan mas propensos que los demás; es igualmente muy general en mugeres en cinta y de parto, á causa de obstruccion de la circulacion abdominal.

En la escuela antigua es muy general cortar estos tumores con el objeto de efectuar la cura radical. Pero se vé que de este modo solo se destruye el efecto de la enfermedad sin atacar las causas, de manera que como estas continuan, vuelven á presentarse los tumores en el mismo sitio ó mas adentro, en localidad de mas dificil acceso. Nuestro tratamiento no requiere tal expediente, pues tenemos medios de atacar el mal en su origen y curarlo radicalmente.

TRATAMIENTO.—Las personas que estan sugetas, y las que padecen de almorranas, no deben descuidarse de la dieta. Una indigestion con frecuencia produce un ataque, y bueno es limitarse á los alimentos laxantes y los de fácil digestion, teniendo siempre cuidado de masticar perfectamente el alimento antes de tragarlo. Pan moreno, hecho de harina sin cernir es el mejor, así como la sémola y demas preparaciones de cereales parecidas. Como medicina, tómense en casos crónicos, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SIETE tres veces al dia, esto es por la mañana, á medio dia y por la noche. Si hubiese dispepsia ó indigestion al mismo tiempo, se puede alternar con el ESPECÍFICO NO. DIEZ, de este modo, seis glóbulos del NO. DIEZ Y SIETE antes del desayuno y antes de cenar, y otros tantos del NO. DIEZ antes de la comida y antes de acostarse. Si los tumores estuviesen hinchados, blandos, y con dolor, los ESPECÍ-

FICOS NO. UNO y NO. DIEZ Y SIETE pueden tomarse alternativamente á cada hora ó dos, disolviendo seis glóbulos en una cucharada de agua, hasta aliviarse y luego se continuará con el NO. DIEZ Y SIETE hasta curarse permanentemente.

Este tambien será el tratamiento propio en caso de almorranas sangrantes interiores.

Como aplicacion local, lo mejor que se conoce es la MARAVILLA CURATIVA. Se aplica con un paño empapado y sujeto sobre el local, por medio de una venda en forma de la letra T (esto es un cinto alrededor de la cintura sobre las caderas, al cual hay sujeto por la espalda, una venda que pasando por entre las piernas, vuelve á sujetarse al cinto por delante.) El paño se vuelve á mojar, segun se caliente ó se seque; la Maravilla es mejor, pero el agua fria con frecuencia dá buen resultado. Cuando las almorranas son externas, ó cuando se pueden alcanzar con el dedo, el ACEITE DE HAMAMELIS aplicado noche y dia con el dedo ó por medio de una jeringa si son internas es un remedio mágico, y ha curado los casos mas rebeldes. En casos crónicos tómesese cuatro veces al dia el ESPECÍFICO NO. DIEZ Y SIETE en dosis de á seis glóbulos y la afeccion pronto mejorará, continuando con buenas costumbres hasta curarse radicalmente.

PROLAPSUS ANI.—SALIDA DEL SIESO.

Esta afeccion es muy comun en los niños y aun se encuentra á veces en adultos; es generalmente consecuencia de algun esfuerzo en el escusado, en relacion con debilidad ó relajamiento del esfinter del recto. La proyeccion del intestino puede ser considerable, (algunas pulgadas) y si es poca puede internarse de por sí. Cuando no vuelve á su lugar por sí solo lo que ocurre algunas veces en los niños, se coloca el paciente de costado, y la parte se empujará hácia dentro con la mano untada con aceite ó con un paño empapado en agua fria, aceite ó manteca, y continuando la presion suavemente hasta que vuelva á su sitio.

A fin de evitar la repeticion del prolapsus se recomiendan seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche y seis del NO. TREINTA Y CINCO por la mañana. Este tratamiento es igualmente el propio para toda tendencia al prolapsus. Si el prolapsus tiene lugar cuando hay diarrea, la cura de esta, tambien curará aquel.

MAL DE HÍGADO.

Esta enfermedad se puede dividir en aguda y en crónica. Aunque la última es la mas conocida por el nombre de Mal de Hígado muchas veces se puede descubrir examinando cuidadosamente la afeccion que su asiento esta mas bien en el estómago que en el hígado. En algunos casos el hígado puede haber llegado á interesarse y por lo tanto merecer atencion. Vease "*Inflamacion crónica del hígado.*"

INFLAMACION AGUDA DEL HÍGADO.—HEPATITIS.

Esta enfermedad es mas comun en los climas cálidos que en los templados. En aquellos, la grasa y alimento sólido, la exposicion al rocío ó humedad de la noche, y al fuerte calor del dia son las causas mas generales. Puede producirse tambien por violenta agitacion mental, el uso de bebidas estimulantes ó espirituosas, evacuaciones interrumpidas repentinamente, eméticos ó purgantes fuertes, mercurio, endurecimiento de la hiel, lesiones externas, ó aun del cerebro.

Los síntomas varian segun la localidad de la inflamacion. Cuando la *parte exterior ó convexa* del hígado está inflamada, los síntomas se parecen mucho á los de la pleuresía; se nota por lo general dolor violento en el hipocondrio derecho ó region del hígado, como punzadas, ó quizás ardor, estendiendose al hueso pectoral, á la paletilla, al extremo del hombro ó al brazo derecho; cierto entumecimiento ó titilacion en dicho brazo, aumentando el dolor con la inspiracion; tos corta y seca, síntomas de calentura aguda; el vientre irregular, generalmente estreñido, y las deposiciones las mas veces de color lejos del natural. En estos casos el paciente solo puede acostarse sobre el lado izquierdo. Cuando la inflamacion tiene lugar en la superficie *interior ó cóncava* del hígado, se siente menos dolor, y el paciente se queja mas bien de presion que dolor; pero todo el sistema bilioso se halla mas afectado, que en el primer caso. Los ojos y el rostro adquieren un color amarillento como en la ictericia, la orina color de naranja, las evacuaciones generalmente duras, blanquizas ó de color de barro. Se nota tambien un sabor amargo en la boca, vómitos y malestar en la region del hígado. El enfermo solo puede acostarse sobre el costado derecho. Generalmente hay mucha calentura.

La inflamacion del hígado, si no se trata de curar debidamente puede llegar á ser crónica, á supurar, y la materia ó pus extenderse á los pulmones ó á los intestinos, ó puede formar boca y supurar externamente; ó tambien puede formar induraciones ú otras alteraciones de la estructura del hígado, ó resultar en la acumulacion de incrustaciones.

TRATAMIENTO.—Desde el principio se acudirá al ESPECÍFICO NO. UNO tomandolo solo ó en alternacion con otro hasta vencer la enfermedad. Disuélvase doce glóbulos, en seis cucharadas de agua, y tómesese una cucharada cada hora durante las primeras veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas, hasta vencer la calentura y aliviar el dolor, prepárese entonces el ESPECÍFICO NO. DIEZ de igual modo, y alternense las dos medicinas, cada dos horas hasta que la convalescencia quede establecida.

La dieta debe ser la misma que en las calenturas ó inflamaciones: agua de pan tostado, atol claro de harinas de maiz ó de avena, pan tostado, con leche ó caldos ligeros de carne segun el grado de la enfermedad.

INFLAMACION CRÓNICA DEL HÍGADO. MAL DE HÍGADO.

Son numerosas las condiciones mórbidas del hígado, que vulgarmente se conocen como Mal de Hígado tales como, el infarto, ablandamiento, abscesos, adhesion á los órganos adyacentes, ú otros resultados de aguda inflamacion. Lo que se acepta como dispepsia, es con frecuencia alguna condicion mórbida ó degeneracion del hígado.

Los síntomas de la inflamacion crónica del hígado son esencialmente los mismos que en la aguda, con la diferencia de su duracion, que son menos pronunciados, y su lento progreso, solo presentandose la calentura cuando la inflamacion está muy adelantada. Los síntomas generales son los siguientes: peso en el estómago despues de comer, flatulencia, calambres en el estómago, eructos ácidos, nausea, algunas veces vómitos biliosos, falta de apetito, ó á veces apetito voraz, sed, lengua seca y blanquizca, sabor amargo, calor, pesadez, replecion, dolor sordo en la region del hígado y del epigástrico, y sensibilidad de estas localidades al tocarlas; algunas veces el dolor está ausente ó solamente se presenta á intervalos irregulares, ó se

aumenta con el ejercicio ó con la replecion del estómago; á menudo ocurren dolores simpatéticos en el hombro derecho, dolores errantes en las piernas, alternando con los de la region del hígado; entumecimiento ó parálisis en las piernas. Con frecuencia hay dilatacion ó infarto por encima del hígado por debajo de las costillas falsas; particularmente cuando el cuerpo está vertical; dificultad en descansar de costado; constipacion; feces duras sin bÍlis, como barro ó macilla; á veces diarreas, oscuras y mezcladas, como asientos de té; á veces vómitos de sangre oscura adhesiva y coagulada. La orina es espesa amarillenta, aceitosa, ó escasa con sedimento espeso; algunas veces tos seca y hueca con dificultad de inspirar profundamente; el rostro amarillento y pálido, pero en algunos casos no hay indicio alguno de ictericia. Generalmente hay depresion mental y abatimiento, y sueño perturbado ó insomnio. En los últimos grados el pulso, que hasta entonces ha estado mas lento que en su condicion normal, se vuelve febril hácia la noche. La enfermedad generalmente avanza con lentitud, continuando años, con frecuentes pausas á intervalos irregulares.

TRATAMIENTO.—El mejor remedio es generalmente el ESPECÍFICO NO. DIEZ y puede tomarse en dosis de á seis glóbulos sobre la lengua, ántes de cada comida y al retirarse por la noche. Si hubiere calor, calentura ó hinchazon ó sensibilidad en la region del hígado, el ESPECÍFICO NO. UNO debe administrarse cada dos horas, en dosis de seis glóbulos disueltos en agua, como en la inflamacion aguda. A parte de esto se puede confiar la cura permanente al ESPECÍFICO NO. DIEZ. La dieta como en la dispepsia.

ICTERICIA.

Esta enfermedad es muy conocida y puede ocurrir en personas de cualquiera edad ó sexo; puede durar algunas semanas ó aun meses, y hay personas que estan muy propensas á estos ataques. Generalmente se manifiesta por la indigestion en alguna de sus formas, tales como pérdida del apetito, mucho sueño, vahidos, flatulencia, nausea, vómitos, tension ó presion en la region del hígado. Gradualmente el rostro, el cútis y particularmente la parte blanca de los ojos adquieren un color amarillento, y algunas veces el color del cútis es pardo oscuro

ó aun negro tomando el nombre en este caso, de "Ictericia negra;" la orina es de color de naranja, las feces son blanquizcas, amarillentas ó quizás de color de macilla, y puede haber dolor en la region del hígado. A veces se siente cierta titilacion desagradable en el cútis. La acompaña tambien alguna depresion mental y pérdida de fuerza. En general hay poca calentura; pero en casos graves puede haber mucha y con tendencia hácia el cerebro, produciendo letargo, del que es difícil despertar. Esta condicion puede considerarse peligrosa, pues puede resultar fatalmente por la opresion de los órganos cerebrales. Cuando la enfermedad ha sido producida por alguna emocion mental, puede presentarse de repente, pero por lo general viene muy gradualmente y á veces sin notarse. Puede ser causada por la inflamacion aguda ó crónica del hígado; ó por afecciones del estómago ó de los intestinos, golpes en la cabeza ó en la region del hígado como tambien emociones mentales; la ira, el abuso de la quinina, ruibarbo, calomel ú otras preparaciones de mercurio pueden tambien considerarse como causas pues suelen obstruir los conductos biliares.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. DIEZ son los propios remedios. En casos leves, seis glóbulos del NO. UNO por la mañana, y seis del NO. DIEZ antes de cada comida y por la noche, serán suficientes. Si la enfermedad fuese mas decidida y bien marcada, y el paciente tuviese alguna calentura, los dos Específicos citados pueden tomarse alternativamente, cada dos horas hasta la mejoría, cuando se puede aumentar algo mas el intervalo hasta la cura.

La dieta debe consistir de alimentos de fácil digestion, libre de especias y estimulantes de toda clase; puede ser de caldos de gallina ó de ternera, con pan del dia anterior, tapioca, sagú ó arroz y caldos de mananta, maizena ó sémola. La bebida debe ser simplemente agua, evitando todo líquido tónico ó estimulante, y particularmente todo artículo de difícil digestion, huevos, mantequilla, carnes con gordura, leche etc.

ENFERMEDADES DE LOS Organos urinarios y genitales.

INFLAMACION DE LOS RIÑONES.

Esta enfermedad se conoce por cierto dolor punzante en la cintura por un lado, generalmente el izquierdo, á lo largo de la espina dorsal, y en la region de los riñones. El dolor es constante, y aumenta poco con el contacto ó presion, y se estiende hácia delante y hácia abajo en la direccion del uréter. La secrecion de orina se disminuye si un riñon solamente está afectado y hasta cesa completamente en aquellos casos raros en que ambos estan inflamados. Hay frecuentes conatos por orinar, dolor en la uretra, particularmente en la boca de la vejiga, durante la evacuacion y algunas veces calambres en ella y á consecuencia dificultad de orinar. La orina es muy rojiza y con frecuencia está manchada con sangre. A veces la vejiga llega á interesarse, y ocasiona por su contraccion un dolor perenne, que aumenta con el contacto ó la simple compresion. Igualmente hay nausea, ó vómitos, calentura aguda y decidida; por lo regular precedida de calofrios, el cutis ardiente y seco, la lengua sucia, muchisima sed, y pulso lleno duro y terso.

Esta enfermedad es algo rara, pero puede ocurrir á consecuencia de gota; ó piedra, ó puede ocasionarse por alguna caida, ó lesion en la region de los riñones, y por la supresion de las evacuaciones hemorroidales ó de las mensuales, ó por el uso de Escila, Cantárides etc.

TRATAMIENTO.—Si hay mucha calentura, puede empezarse con el ESPECÍFICO NO. UNO, disolviendo seis glóbulos en agua y tomándolos cada media hora, durante tres ó cuatro horas. Entonces se alterna con el ESPECÍFICO NO. TREINTA á iguales intervalos. Disuélvanse doce glóbulos de cada uno en seis cucharadas de agua en vasos separados, y de estos tómese á cada hora una cucharada alternativamente, hasta calmar la calentura á cuyo tiempo se puede sustituir el NO. VEINTE Y

SIETE en lugar del No. UNO, continuando con los dos (los Nos. VEINTE Y SIETE y No. TREINTA) alternativamente, aumentando los intervalos segun la mejoría, hasta la convalecencia. La dieta debe ser la misma que en calenturas ó inflamaciones; sopas ligeras, caldos, pan tostado etc., abandonando los vinos, cervezas, y demás estimulantes.

MAL DE RIÑONES CRÓNICO.

El mal crónico de los riñones, se puede suponer que existe cuando se noten los siguientes síntomas mas ó menos pronunciados; la enfermedad puede continuar meses ó años, sin ser muy marcada en sus síntomas, hasta que la orina ó la pérdida de carnes del paciente llama la atencion. El dolor en los lomos puede ser ligero; pero aumenta con la compresion, á veces, el dolor se estiende hácia delante y hasta la vejiga; la orina se evacua con frecuencia pero en corta cantidad. El síntoma mas importante es la condicion de la orina; es espesa y mas ó menos opaca ó cargada de materia mucosa, dejando en el orinal un asiento espeso y blanquizo y en casos estremos mucho pus.

TRATAMIENTO.—Tómense dos glóbulos del ESPECÍFICO No. VEINTE Y SIETE cuatro veces al día, antes de cada comida, y antes de acostarse. Algũnas veces es ventajoso, interpolar el ESPECÍFICO No. TREINTA.

ALBUMINARIA.

Se puede definir como una condicion mórbida de la orina, síntoma del mal de piedra, aunque no siempre resultado de él, y se manifiesta por la presencia de albumen en la orina.

La albuminaria no indica la variacion en la estructura de los riñones, aunque siempre está asociada con ella, y puede existir antes é independiente de cualquiera otra afeccion de los riñones. Si no se presentare sangre ó pus en la orina, y se coagulase aunque fuere un poco, indicando por lo tanto la presencia de albumen, no se puede deducir que haya habido ninguna alteracion en la estructura de los riñones. Puede indicar varias enfermedades ó condiciones y aun puede ser consecuencia de haberse uno dado algun baño frio. Puede presentarse en las enfermedades febriles é inflamatorias, dispepsia, excesiva dieta albuminosa, como por ejemplo los huevos; prolongados ó frecuentes baños frios, que suprimen ó detienen la transpiracion,

aumentan la presión de sangre en los órganos interiores, y por lo tanto producen la degeneración de la estructura de los riñones. Los que sólo ocasionalmente se bañan suelen estar más propensos que los activos nadadores. Aunque la cantidad, color y densidad de la orina sean naturales, puede coagularse, por medio del calor ó del ácido nítrico.

TRATAMIENTO.—Cuando está asociada con alguna enfermedad inflamatoria ó es consecuencia de baños fríos, se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO antes de las comidas y al acostarse. Si proviene de dispepsia empleese el ESPECÍFICO NO. DIEZ de igual manera. Si fuese crónica se recomienda el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y SIETE en iguales dosis é intervalos.

NEFRITIS AGUDA. CONGESTION DE LOS RIÑONES.

Esta enfermedad ha sido estudiada y mejor comprendida en los últimos años, llamando mucho la atención por su carácter persistente y el gran número de sus víctimas. Se presenta en varias formas, que pueden agruparse como inflamación de uno ó de los dos riñones, produciendo una condición mórbida de la glándula y sus secreciones.

Los síntomas de la NEFRITIS AGUDA son: anasarca ó hidropesía tanto en las partes superiores como en las inferiores del cuerpo, la cara, las manos, así como los pies se hinchan; hay síntomas de calentura el cutis seco y áspero, el pulso acelerado y duro, sed, y á veces náusea por simpatía con el estómago ó los riñones. El cutis está muy tirante y terso por la infiltración de fluidos serosos á través de los tejidos subcutáneos; pero no es blando ni deja la impresión al comprimir, orina frecuente, escasa, subida de color, ó como ahumada, con albumen y de alta gravedad específica. Examinándola con el microscopio se podrán notar en ella corpúsculos de sangre, y despojos granulares de los diminutos tubos de los riñones, estando estos en estado activo de congestión si no de inflamación. Ensayando con fuego ó ácido nítrico la orina depositará albumen. Esta condición se ha llamado Nefritis Descamativa, á causa de la rápida depuración de epitelio que tiene lugar. Estos síntomas renales se hallan á veces complicados con Pleuresía, Pericarditis ó Peritonitis. Es con frecuencia resultado de calenturas particularmente la *Escarlatina*, y se presenta en los últimos

grados de esta ; esposicion á la húmedad y al frio, drogas irritantes, alcohol, etc.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TREINTA serán generalmente efectivos. Disuélvase doce glóbulos de cada uno, en seis cucharadas de agua, en vasos aparte y tómesese alternativamente de uno y otro una cucharada cada tres ó cuatro horas, segun la urgencia del caso.

La dieta debe limitarse á leche y particularmente á alimentos vegetales.

NEFRITIS CRÓNICA.—CONGESTION CRÓNICA DE LOS RIÑONES.

Los síntomas de esta enfermedad son los siguientes; debilidad, decaimiento de salud, palidez, dolor en la cintura, y frecuentes deseos de orinar, particularmente de noche, con aumento en la cantidad al principio. El rostro se pone pálido, pastoso y edematoso ó hinchado tanto que las facciones quedan como aplastadas, hay pérdida de apetito, eructos ácidos, nausea y malestar en el vientre, sin que la dieta pueda ofrecer explicacion alguna. La orina tendrá menos peso específico que de natural ; contendrá albumen, que se puede coagular con fuego ó con ácido nítrico. Al principio de la enfermedad hay mas albumen, pues la congestion de los riñones es entonces mayor ; al final la orina es mas espesa llegando su densidad á 1.004, y la cantidad muy corta, al principio la orina puede ser muy oscura como humo, á causa de los corpúsculos de sangre que contiene; despues toma un color mas pálido. Los riñones se dilatan y se ponen blancos.

Esta enfermedad es de progreso lento ; pero tarde ó temprano ocurre la ANEMIA á consecuencia de perder la sangre su albumen, y no poder por lo tanto, producir ó mantener los corpúsculos característicos de la sangre en estado normal. Se nota Edema ó hinchazon de los piés y tobillos, y mas adelante habrá Ascítes ó Hipropesía general. Sin embargo la Hidropesía no es siempre un síntoma decidido de esta enfermedad, y en algunos casos apenas se nota. La muerte sobreviene por URAMIA, ó sea la acumulacion de urea en la sangre, los riñones no pudiendo admitirla y arrojarla. La urea obra sobre el cerebro como un veneno produciendo Delirio, Convulsiones y Coma falleciendo el enfermo en esta última condicion. Al-

gunas veces por este veneno, sobreviene la inflamacion de alguna membrana serosa, particulatmente, Pericarditis ó Endocarditis, y á consecuencia afeccion de las válvulas del corazon, dando lugar á extrema Hidropesía, y á la muerte por la complicacion de las afecciones del corazon y de los riñones que producen Asfixia.

La Nefritis crónica á menudo sigue á la aguda; ó puede resultar de vida irregular, excesos, constante esposicion á la húmedad, go:ta etc.; los pintores, plomeros y todos los que trabajan en plomo estan muy espuestos á esta enfermedad. Los dos riñones estan generalmente afectados; probablemente á causa de falta de asimilacion, ú otro defecto en la nutricion.

TRATAMIENTO.—Los ESPECÍFICOS mas recomendables son los NO. VEINTE Y SIETE y NO. TREINTA. Pueden tomarse en dósis de seis glóbulos cada tres ó cuatro horas alternativamente, y serán mas efectivos si se toman disueltos en una cucharada de agua. Si la hidropesía fuese extrema, se puede emplear el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO en vez del NO. TREINTA, siguiendo con los NO. VEINTE Y CINCO y NO. VEINTE Y SIETE alternando. Si el paciente aun no hace cama, puede tomarlos en dosis de á seis glóbulos disolviendolos en la boca, cuatro veces al dia.

DIETA Y PRECAUCIONES.—Buenos resultados se han logrado con la dieta de leche cuando han fallido otros medios. Casos han ocurrido de tomar un adulto hasta nueve cuartillos; en las veinte y cuatro horas. Puede beberse fria ó templada y en cantidades de medio, hasta un cuartillo cada vez. Se recomienda igualmente una dieta vegetal; los baños templados y los de vapor son útiles pues disminuyen la Hidropesía, y activan las funciones naturales del cutis. Si hubiese mucha anemia, deben tomarse baños calientes con discrecion, usar ropa de lana y mucho abrigo pues facilitan la libre accion del cutis; debiendo por lo tanto evitarse el frio y toda corriente de aire frio. Con estas precauciones y el empleo de los Específicos indicados, puede conservarse la salud á los que padecen esta terrible enfermedad, prolongando sus vidas por muchos años.

INFLAMACION DE LA VEJIGA.—CISTITIS.

Esta enfermedad no es muy comun en su forma grave; pero no son pocas las veces que uno se encuentra con ella en alguna

de sus ligeras manifestaciones. Puede producirse por abuso de cantáridas ú otras drogas perniciosas, ó por la supresion de la menstruacion ó supresion de las hemorroides ; golpes, lesiones ó el abuso de bebidas alcohólicas. Se conoce por el dolor en la vejiga ó en dicha region, por la tension, hinchazon y calor de dicha parte ; severo dolor cuando se toca ó se comprime con la mano ; frecuentes ganas y dolor al orinar, orina escasa ó suprimida ; siendo muy dolorosos y aun inútiles los esfuerzos para hacerla pasar ; y generalmente calentura y vómitos. Cuando el cuello de la vejiga es la parte mas afectada, los espasmos son tan graves que con gran esfuerzo solo se consigue pasar la orina gota á gota, llenandose la vejiga tanto que se presenta como un bulto duro por encima del hueso púbico ; si se halla afectada en la parte inferior ó en la posterior, el dolor se aumenta con la presion sobre el perineo. La orina es ardiente, rojiza ó de color subido ; pero en algunos casos muy pálida. Es rara en la juventud, siendo por lo general una enfermedad de la vejez.

TRATAMIENTO. Si hay calentura puede tomarse el ESPECÍFICO NO. UNO alternativamente con el NO. TREINTA, pero por lo general este último será suficiente solo. Se disuelven doce glóbulos del NO. TREINTA en seis cucharadas de agua, tomando una cada media hora, si el dolor conato y malestar son considerables. Pero se hubiese mucha calentura, se prepara de igual manera el NO. UNO, y se toman los dos alternativamente cada media hora al principio, aumentando el intervalo hasta una hora ó dos, segun vaya cediendo la enfermedad. Si el deseo de orinar y el tenesmo fuesen muy severos, se puede hallar alivio con aplicaciones de paños empapados en agua caliente.

INFLAMACION CRÓNICA DE LA VEJIGA.

Esta enfermedad se halla generalmente en hombres de avanzada edad. Hay cierta diversidad en los síntomas ; pero los generales son los siguientes : excesiva irritacion en la vejiga ; frecuentes ganas de orinar, algunas veces cada hora ó cada media hora ; en muchos casos y con ligero motivo, sobrevienen los espasmos en el cuello de la vejiga, tanto que no obstante violentos esfuerzos apenas ó quizás no se puede descargar la vejiga ; en algunos casos las paredes de la vejiga aumentan de espesor, y por lo tanto disminuye considerablemente de capaci-

dad, y requiere frecuentes evacuaciones, y el órgano infartado y dilatado, abulta como una pelota por encima del hueso púbico, sintiendo el paciente en dicha region un dolor sordo ó presión. La orina con frecuencia tiene un olor ágrío y amoniacal, y á veces está cargada de mocos.

TRATAMIENTO.—Para aplacar la irritabilidad crónica de la vejiga, y restablecer el estado normal del órgano si fuese posible, se recomiendan los ESPECÍFICOS NO. VEINTE Y SIETE y NO. TREINTA, tomando seis glóbulos en alternacion, por la mañana y por la noche, ó aun cuatro veces al dia; esto es, seis glóbulos del NO. TREINTA antes del desayuno y antes de la cena y otros tantos del NO. VEINTE Y SIETE antes de la comida, á medio dia, y al acostarse.

Cuando la evacuacion de la orina es penosa ó dolorosa, se hallará alivio con el ESPECÍFICO NO. TREINTA; se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y se toma una á cada media hora ó á cada hora hasta que disminuya el dolor y el espasmo y la orina salga facilmente. Entonces se vuelve á los NO. VEINTE Y SIETE y NO. TREINTA para corregir la afeccion crónica. El ESPECÍFICO NO. DIEZ es algunas veces útil en estos casos, solo ó alternando con el NO. TREINTA.

CATARRO DE LA VEJIGA.

Las antiguas ó crónicas irritaciones y frecuentes inflamaciones de la vejiga, pueden dar lugar á una irritacion crónica é infarto de la membrana mucosa de la vejiga, de la uretra, y de los órganos adyacentes. Esto dá lugar á frecuentes ganas de orinar; el fluido es expelido con violencia ó espasmódicamente, en pequeñas cantidades, causando, ardor y dolor espasmódico (estanguria). El dolor puede limitarse á la vejiga ó extenderse hasta el extremo del penis, alrededor del pelvis y á las caderas. La orina puede ser natural ó no: pero cuando la enfermedad ha llegado á ser crónica, contiene mocos ó pus, constituyendo entonces el *Catarro de la Vejiga*. Las personas en buen estado de salud exoneran la vejiga cinco ó seis veces en las veinte y cuatro horas; pero cuando existe inflamacion ó algun grado de irritacion, la mas leve dilatacion de ella causa dolor y las ganas de orinar son frecuentes.

TRATAMIENTO.—LOS ESPECÍFICOS NO. VEINTE Y SIETE y

NO. TREINTA son los propios para este caso, tomándolos en casos ordinarios cuatro veces al día. El NO. TREINTA por la mañana y tarde y el NO. VEINTE Y SIETE á medio día y por la noche, dosis seis glóbulos. Si el caso es urgente, pueden tomarse las medicinas cada tres horas. Este tratamiento ha aliviado miles de casos de los mas rebeldes.

MAL DE PIEDRA—CÁLCULOS RENALES.

En ciertas condiciones mórbidas de los riñones, sus funciones pueden variar ó efectuarse con tal imperfeccion, que ciertas sustancias que en salud se emiten disueltas, se precipitan, y forman concreciones duras, llamadas *cálculos ó piedra*. Estos depósitos tienen lugar primero en los riñones, pasando mas tarde por el uréter á la vejiga. Estos cálculos son de variado cuerpo, forma y naturaleza, desde el tamaño de la cabeza de un alfiler hasta el de un guisante ó chícharo, ó aun del de un huevo; de superficie suave y redonda algunos, irregulares, con puntas y toscos otros, á veces como escamas; generalmente son rojizos ó de color de chocolate, pardos rojizos, ó color de ambar ó quizás blancos como la tiza; algunos se pueden desmoronar con los dedos, mientras que otros resisten un martillazo. En algunos casos un cálculo puede depositarse en la vejiga, y por sucesivas deposiciones y acumulaciones aumentar hasta el tamaño de una nuez ó de un huevo de gallina, requiriendo para su extraccion una operacion quirúrgica.

Estas acumulaciones pueden tener lugar en los riñones, vejiga y hasta en los conductos urinarios; pero sin duda se forman en los riñones y con mayor frecuencia se encuentran en ellos.

Cuando una piedra pasa por el uréter desde los riñones á la vejiga, da generalmente lugar á terribles dolores. El paciente siente mayor dolor en la region de uno de los riñones, extendiéndose hácia delante y hácia abajo en la direccion del uréter. El dolor se presenta en paroxismos con frecuentes pausas; se estiende algunas veces por el abdomen, y lo acompaña calentura, nausea, vómitos y frecuentes ganas de orinar, tan pronto como el cálculo ha pasado á la vejiga cesa el dolor. El pasaje del cálculo desde la vejiga á fuera es menos doloroso que el de los riñones á la vejiga

Cuando existe en la vejiga un cálculo demasiado grande para pasar por la uretra, se manifiesta por el frecuente deseo de orinar, y por sumo dolor hácia las últimas emisiones de la orina; el dolor se siente con frecuencia en la punta del penis, con mucho escosor ó irritación á lo largo de este miembro; la orina suele detenerse repentinamente, por la interposicion del cálculo que de este modo obstruye el paso, pero que se puede mudar variando de posicion el cuerpo ó acostandose. Si el cálculo es áspero é irritante, la orina con frecuencia está mezclada con sangre, y despues de algun tiempo podrán declararse hemorroides y prolapso del recto, á causa del esfuerzo necesario para exonerar la vejiga.

Las causas que dan lugar á la formacion de los cálculos, son algo oscuras; pero se nota esta enfermedad con mas frecuencia entre los dispépticos y los que viven en localidades húmedas y en climas frios ó variables. En algunas familias es muy general mientras que en otras es muy rara.

TRATAMIENTO.—*Para un ataque de piedra ó cálculos renales*, acompañado de dolor como ya se ha esplicado, deseo frecuente de orinar, etc., disuélvase doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA en seis cucharadas de agua, y tómese una cada media hora. Dense al enfermo baños calientes de asiento ó de piés, paños de agua caliente sobre la parte doliente, lavativas de agua templada, para relajar el sistema, arrestar los espasmos y así facilitar el paso del cálculo.

Para evitar la formacion del cálculo, se toma cada noche seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA y cada mañana seis del NO. VEINTE Y SIETE, continuando estas medicinas por algunos meses.

Las personas que sufren de esta enfermedad deben subsistir de una dieta puramente farinacea, y de bebidas mucilaginosas, en preferencia á alimentos mas pesados y de mas calor como las carnes.

SUPRESION DE LA ORINA, Ó DIFICULTAD Y DOLOR AL EMITIRLA.

Preferimos tratar de todas estas afecciones juntas, pues con frecuencia son producidas por las mismas causas, pasan de una á otra en el progreso del mal y generalmente se pueden combatir por los mismos medios.

Cuando hay retencion de orina, mientras que los riñones continúan produciendola, la vejiga despues de algunas horas se llena y dilata de tal manera que se eleva como una pelota ó hinchazon por encima del hueso púbico. La parte inferior del abdomen se pone tambien muy hinchada y dolorida. Se notará alguna calentura, y grandes ganas de emetir el agua aunque inútilmente. Si esta condition durase algun tiempo, podrá sobrevener la inflamacion, y subsecuente gangrena, ó podrá reventarse la vejiga, con resultado fatal.

La retencion puede ser producida por la inflamacion de la uretra, ó por la contraccion de dicho canal, ó puede igualmente resultar de hemorroides suprimidas; por abstenerse por mucho tiempo de orinar, causando excesiva dilatacion de la vejiga, lo que en algunos casos suele hacer que se cierre el orificio interno, ó puede ser ocasionada por espasmo del cuello de la vejiga. La Paralisis ó inflamacion del cuello de la vejiga puede tambien producir este mal, como igualmente tumores, cálculos, ó hinchazon de la glándula prostata. *

La dificultad de orinar, se manifiesta por el frecuente deseo de orinar, que despues de muchos esfuerzos, solo se consigue gota á gota, algunas veces mezclada con sangre, y con mucho calor ardor y dolor incomodidad y sensacion como de expansion en la vejiga.

Esta condicion puede producirse por la gonorrea ó inflamacion de la uretra, espasmo del cuello de la vejiga, abuso de la bebida, esposicion al frio en personas sensitivas, supresion de alguna emision habitual, cálculos en el cuello de la vejiga, ó en la uretra ó de la aplicacion de cantáridas ó cáusticos.

En algunos casos raros la secrecion de la orina puede *suprimirse*, por dejar los riñones de elaborarla de la sangre. Ocurre generalmente en personas de avanzada edad, ó en niños de edad tierna. Puede presentarse en el curso de alguna calentura, hidropesía, ó inflamacion de algun órgano. Los que padecen de la gota estan muy propensos á esta aficcion especialmente si se esponen al frio ó á la húmedad, ó si se suprime alguna emision acostumbrada como la de las hemorroides ó la menstruacion. En este caso no habiendo acumulacion de orina, no hay deseo de vaciar la vejiga; y tampoco hay hinchazon ó dilatacion de la vejiga que la indique. Otros síntomas son: nausea, debili-

dad y hundimiento del precordio, á veces vómitos, hipo, dolor de espalda, gran dolor de cabeza, y malestar general. El cutis presenta una condicion normal, pero algunas veces hay mucho sudor, á veces con olor de orines. Si no se restablece pronto la secrecion natural, el sistema sufre, la sangre no se purifica, se declaran síntomas cerebrales y sobreviene la muerte por coma.

TRATAMIENTO—Cuando hay retencion de la orina, frecuentes conatos y poca ó ninguna emision, deben tomarse dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA, disueltos en una cucharada de agua cada hora ó cada media hora en casos urgentes. Aplicaciones sobre la vejiga de paños de agua caliente y baños de asiento calientes son auxiliares muy eficaces.

Dolor y dificultad al orinar, en este caso el mismo tratamiento es propio solamente que los baños de asiento ó paños calientes no son tan necesarios. Seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA :obre la lengua, cada dos horas, serán por lo general suficientes. Si hubiese cálculos, tumores, ú otra obstruccion mecánica en el cuello de la vejiga ó en la uretra, el caso podrá ser mas rebelde ; pero las medicinas y las fomentaciones calientes darán buen resultado. Si hubiese inflamacion de la uretra, debe seguirse el mismo tratamiento que con la gonorrea.

Quando la secrecion de los riñones, parezca *escasa* ó esté *suprimida*, algunas dosis del ESPECÍFICO NO. ONCE, solo ó en alternacion con el NO. TREINTA, cada dos ó tres horas, será lo suficiente para restablecer la secrecion.

INCONTINENCIA URINARIA.—ORINAR EN LA CAMA.

Esta se manifiesta por el deseo frecuente de verter agua, y por la imposibilidad de retenerla por algun tiempo despues que se sienten las ganas. Esto ocurre algunas veces á cada hora, ó aun mas á menudo durante el dia, y con suma urgencia. Puede provenir de la debilidad ó relajamiento del cuello de la vejiga, ó por ser la orina muy ácre ó irritante ó por la presencia de cálculos ó por cualquier otra enfermedad de la misma vejiga. Este mal tiene un síntoma especial, cual es el derrame de la orina en la cama. Se nota mas en niños de diez ó doce años para abajo, pero ocasionalmente se han presentado casos en que esta debilidad ha continuado hasta la adolescencia. A veces se presenta en los niños, en apariencia sin relacion con

ninguna otra condicion mórbida de los órganos urinarios ; mientras está despierto, puede el niño contenerse, pero durante el sueño el sistema se relaja y la orina sale involuntariamente. Puede tener origen en la irritacion de lombrices, ó por ser demasiado acre la secrecion ; pero por lo general y en casos rebeldes, se descubrirá que proviene de una diatesis escrofulosa.

TRATAMIENTO.—Siempre que sienta uno frecuentes ganas de orinar ó imposibilidad de retener la secrecion, el ESPECÍFICO NO. TREINTA en dosis de tres glóbulos tres veces al dia corregirá pronto este defecto. Cuando se supone que proviene de lombrices, se puede administrar el ESPECÍFICO NO. DOS en alternacion con el NO. TREINTA cada uno dos veces al dia.

En casos rebeldes se darán tres glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS por la mañana al levantarse y tres del NO. TREINTA por la noche, continuando hasta efectuar la cura.

Los niños que estan propensos á esta debilidad, no deberán beber nada algun tiempo antes de acostarse ; ni comer durante la tarde y noche, manzanas, frutas ácidas, melones, sandías, ni nada que pueda estimular la secrecion de orines ; es buena precaucion hacerles orinar al momento de acostarse, y muy temprano por la mañana ; ademas bajo ningun concepto se deberá permitir que permanezcan en la cama con la ropa mojada.

DIABETES—EXCESIVA SECRECION DE ORINÉS.

Esta enfermedad es conocida como una caquexia constitucional, manifestada por excesiva evacuacion de orina pálida, pesada y azucarada, formandose el azúcar en el sistema, del almidon y materias sacarinas de los alimentos. Hay malestar, debilidad y emaciacion progresiva ; la lengua rojiza y con grietas la papila hinchada ; sed intensa y frecuente evacuacion de orines ; apetito voraz y hundimiento del estómago ; el vientre generalmente constipado, las feces duras y secas ; el cutis seco y áspero ; el aliento con un olor particular de violetas ó de cloroformo ; con frecuencia aparecen granos ó carbuncos ó hinchazon de las piernas ; la sed insaciable es uno de los síntomas mas característicos. La cantidad de orines es generalmente enorme, á veces de ocho á veinte cuartillos ó mas, en las veinte y cuatro horas. La orina es de color de paja claro, con un ligero olor de manzana, heno ó leche, y de considerable PESO ESPE-

cífico segun la cantidad de azúcar que contiene. La orina diabética, puede ensayarse de varios modos: si se mezcla con levadura fermentará, ó por evaporacion dejará un residuo como miel.

Hay otra forma de *Diabetes* caracterizada por la abundancia de la orina, sin color y sin azúcar. La acompañan, sed, cutis seco y áspero, y debilidad física y mental; esta forma no es tan fatal como la primera.

TRATAMIENTO.—En *Diabetes* el enfermo debe evitar toda forma de almidon ó azúcar, y los alimentos que los contienen; deben sin embargo tener una dieta generosa de alimentos nutritivos. Carnes grasas, pescado, ostras, huevos, leche, y caldos con afrecho fino ó salbado, evitando, el pan, papas, uvas, peras, granas ó bayas, melones y demas frutas dulces y jugosas. Como sustituto del pan se puede emplear, salbado fino mezclado con huevos y un poco de mantequilla y bien cocido en el horno. La sed puede aplacarse con agua, que mas bien es provechosa que perjudicial. El enfermo deberá tomar cuatro veces al dia cinco gotas del ESPECÍFICO HOMEOPÁTICO ESPECIAL PARA DIABETES, que á \$2.00 puede obtenerse de esta Sociedad, y se enviará por el correo. Este tratamiento ha dado excellentes resultados, aun en casos muy adelantados. El enfermo puede beber libremente, leche desnatada. Esta puede formar la dieta ordinaria tomando en forma líquida hasta siete ú ocho cuartillos al dia, ó dos ó tres cuartillos se pueden transformar en quesos y tomar la leche en esta forma.

HEMORRAGIA CON LA ORINA—HEMATURIA.

En algunas ocasiones tiene la orina un color mas ó menos rojizo, que examinada se descubre provenir de la sangre que ella contiene. La cantidad de sangre puede ser muy considerable ó muy corta. Puede dimanar de cualquiera causa que haga desprender algunos de los diminutos vesículos sanguíneos en el curso de la orina. Asi pues podran ocasionar este desprendimiento, caídas, golpes, contusiones, saltos, carreras, ó cualquier ejercicio violento, la obstruccion por algun cálculo, en el riñon, en la uretra, ó en la vejiga la inflamacion de los riñones. La menstruacion irregular, supresion de las hemorroides, excesos en las bebidas espirituosas, excesos sexuales, asparragos, ó cantárides podran á veces motivarla.

Cuando la sangre sale en filamentos ó en granos y al reposar deposita sedimentos oscuros como asientos de café, puede provenir de la irritación producida por algun cálculo en la vejiga, en cuyo caso la emisión de orines se efectúa con bastante esfuerzo. Si procede de los riñones, se sentirá dolor en dicha region, ansias, entumecimiento en uno ó ambos muslos, encojimiento de los testículos, y desarreglo del vientre.

La presencia de la sangre en la orina es siempre cosa seria y requiere pronta atención. En general se puede corregir, pero es menester no descuidarse.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. TREINTA será generalmente suficiente, y debe probarse primero, tomando seis glóbulos disueltos en una cucharada de agua, cada dos ó tres horas, aumentando el intervalo segun el mal vá cediendo.

Si el mal tiene su origen en los riñones y particularmente si se notase pus ó materia en la orina, será mejor alternar los ESPECÍFICOS NO. VEINTE Y SIETE y NO. TREINTA, tomando seis glóbulos cuatro veces al dia, continuando así por algunas semanas.

Es perjudicial beber agua fria pues puede aumentar la irritación que ya existe, la mejor bebida y en grandes cantidades es el agua de cebada.

Si con estos remedios no se logra dominar el mal y particularmente si la cantidad de sangre en la orina es grande, media cucharadita de la MARAVILLA CURATIVA cada una ó dos horas, surtirá efecto.



Enfermedades de las mugeres.

MENSTRUACION.

Los padecimientos que acompañan las varias formas de las enfermedades á que la muger está expuesta, comprenden la mayor parte de los males. La salud y la felicidad del sexo depende mucho de la regularidad de las varias funciones incidentes á su sistema peculiar. No puede existir por mucho tiempo ningun desarreglo considerable de estas funciones, sin arrastrar todo el cuerpo á padecimientos simpáticos. Como esta clase de enfermedades son tan importantes, ejercen una grande influencia sobre la salud y la felicidad de la muger, y su naturaleza es tal, que necesariamente las escluye hasta cierto grado de la observacion, y la víctima prefiere con frecuencia sufrir en silencio, los dolores, malestar é incomodidad que causan á revelarlos á su facultativo. Es por lo tanto muy importante, que las señoras y especialmente las madres, se informen del asunto, y que puedan en todo lo posible corregir estos desrreglos, en su origen ó principio, y antes que se hayan complicado y empeorado con el descuido.

La primera menstruacion se presenta en este clima hácia los quince años de edad; en paises cálidos antes, y en los frios mas tarde. Está sujeta á variaciones, segun la salud general, el vigor, y el desarrollo físico. Durante el primero y segundo año, puede ser escasa, y á veces sujeta á irregularidades, que no deben causar aprehension á menos de ser graves ó importantes. En las que gozan de buena salud, deberá tener lugar cada veinte y ocho dias, y durar cuatro ó cinco, variando como ya se ha dicho segun la salud y vigor de la persona. A la edad de cuarenta y cinco generalmente cesa por completo, aunque en algunos casos puede empezar á ser irregular algunos años antes, y en otros puede seguir funcionando hasta los cinco n a ó mas. Su cesacion es marcada por irregularidades y otras perturbaciones del sistema, durante meses ó aun años. Esta cesacion de la menstruacion y los desarreglos de este periodo se denomina "el cambio de la vida" ó el periodo crítico.

MENSTRUACION TARDÍA.—DILACION DEL
MENSTRUO.

Cuando en las niñas no se presenta la menstruacion á la edad de costumbre, no es siempre prudente acudir á medicamentos para acelerarla. Siempre que la salud general sea buena es mejor no hacer nada para promover esta secrecion, aparte de cuidarse del ejercicio propio, ropa adecuada y buena dieta. La ropa deberá ser de abrigo, variando segun el clima, la estacion y la temperatura, y la dieta ser saludable y generosa, evitando toda especia, café ó viandas sazonadas con exceso. Se debe tener mucho cuidado que la niña no se exceda en los estudios, que las lecciones no sean demasiado largas ó severas, y que los estudios de piano no sean muy prolongados, mientras que por la falta de apetito, ó por ser la dieta pobre ó escasa el sistema no deje de recibir durante este periodo suficiente nutricion. Estas medidas generalmente serán suficientes. Si no obstante no diesen resultado, ó se presentaren algunos síntomas de la menstruacion, como arrebatos de sangre á la cabeza, frecuentes mareos, pesadez en el estómago y en el lomo, ó si hay desanimacion, melancolía, tristeza, ó dilatacion del vientre, ó si la niña fuese delgada y débil; el caso requiere atencion pronta y deberá cuidarsele, á fin de evitar enfermidades posteriores, irregularidades y padecimientos.

TRATAMIENTO.—Seis glóbulos del ESPECÍFICO No. ONCE cada mañana y noche será lo suficiente y se continuarán hasta establecer la menstruacion. Aire puro, moderado ejercicio, y dieta simple y generosa son elementos importantes. Baños de esponja cada mañana y cada noche son buenos auxiliares, debiendose evitar el relente de la noche y humedad de los piés.

CLOROSIS.—OPILACION.

En algunos casos la menstruacion deja de presentarse á la edad propia, ó tiene lugar imperfectamente, pequeña en cantidad, de mal color, irregular en cuanto á tiempo, ó no se presenta, y además se notan mas ó menos los siguientes síntomas; fastidio y cansancio, falta de fuerzas ó vigor, languidez, debilidad, descaecimiento, palidez del rostro y labios, á veces enen-dimientos súbitos, apetito desordenado, autojo de artículos

ásperos, ácidos ó excitantes, ó de pizarra, greda, ó arcilla. El vientre irregular, estreñido ó relajado; el abdomen á veces hinchado, flatulencia, particularmente despues de comer ó por la tarde; las piernas frecuentemente hinchadas y frias; dolor de cabeza, respiracion corta, palpitation del corazon al mas leve ejercicio y á veces tos corta y seca. Estos síntomas en las jóvenes son siempre de la mayor importancia y exigen suma atencion para reprimirlos. No obstante no se debe apelar á medidas extremas. El tiempo necesario, paciencia y atencion, con el empleo de las medicinas adecuadas, corregirán todo entorpecimiento y proporcionarán al paciente una constitucion buena y robusta.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. ONCE en dosis de á seis glóbulos disueltos en agua tres veces al dia será generalmente eficaz, y mucho mas si se ejerce cuidado con respecto á la dieta y el régimen. Todo lo que se ha dicho al tratar de la *Menstruacion Tardía* se aplica igualmente aqui; aire puro, dieta generosa, ropa de abrigo, frotaciones diarias del cuerpo y baños, son medios conducentes á establecer y fortificar la salud general y son los ausiliars mas eficaces en la obra de la restauracion, consiguiendose con ellos restablecer al paciente en pocos meses y ayudarla á pasar por este periodo á veces tan crítico. Se pueden emplear otras medicinas como ausiliars si los síntomas lo requieren; para flatulencia, débil digestion y apetito pobre el ESPECÍFICO NO. DIEZ; para tos ó ronquera el NO. SIETE, para arrebatos de sangre, ó dolor de cabeza el NO. UNO, ó el NO. TREINTA Y CINCO. En cada caso las dosis serán de á seis glóbulos una ó dos veces al dia, continuando siempre con el NO. ONCE por la mañana ó bien por la noche.

MENSTRUACION ESCASA Ó INSUFICIENTE.

En algunos casos despues de establecida la menstruacion, sucede que no tiene lugar al propio tiempo y que tarda cinco, seis, ó mas semanas, ó que dura solamente uno ó dos dias, siendo de color pálido ó inusitado, ó que cesa y luego continua algunas horas ó que presenta indicios de irregularidad, que indican una menstruacion débil ó enfermiza. Estos casos son señales de la debilidad general del sistema ó de algun desarreglo de los órganos uterinos y requieren atencion. Deberiamos en tal caso

tratar de fortificar la salud general, por medio de alimentos nutritivos, estimulantes en casos raros, aire puro, ejercicio moderado, conservando los piés secos y calientes las piernas bien abrigadas y el ánimo distraído y alegre aparte de estas medidas higiénicas, se recomienda el ESPECÍFICO NO. ONCE en dosis de á seis glóbulos por la mañana y por la noche ó aun antes de cada comida y al acostarse, con lo que se conseguirá restablecer el sistema á sus funciones naturales y regulares.

SUPRESION DE LA MENSTRUACION.

Sucede algunas veces en mugeres que por lo general menstruan con regularidad, que la menstruacion se suprime y no se presenta á su debido tiempo. Esto es comunmente el resultado de algun resfriado, ó de frio húmedo y es por lo tanto lo que las mugeres deben constantemente evitar. Los piés frios, húmedos ó mal abrigados, las piernas ó el abdómen con poca proteccion, ó enfriamiento del cuerpo, al vencer el plazo mensual, y aun durante la emision son causas suficientes para arrear la menstruacion, y producir consecuencias graves. Las emociones mentales repentivas y poderosas, el pesar, la tristeza, pueden tambien arrearla, y á veces estas influencias poderosas teniendo lugar entre los periodos, pueden ser bastante motivo para que á su tiempo no se presenten. Los ácidos, el vinagre, los encurtidos ó cosas ásperas y de difícil digestion, pueden tener igual efecto. Si durante la menstruacion ó un poco antes de ocurrir tienen lugar estos entorpecimientos, pueden atraer consecuencias mucho mas severas y violentas que cuando ocurren entre los periodos.

Cuando las causas ya indicadas ocurren entre los periodos de la menstruacion, los males que resultan son tan serios aunque no sean repentinos y violentos. La enferma palidece, se debilita y languidece; pierde el apetito la energía y la actividad; los piés y los tobillos se hinchan; está nerviosa, sufre palpitacion del corazon, indigestion, flatulencia, tiene la respiracion corta, y generalmente se presenta la leucorrea. En personas débiles y predisuestas á la tisis ú otra enfermedad de los pulmones, esta supresion es sumamente perjudicial y siempre requiere seria atencion. Resulta pues, que la menstruacion puede cesar de repente, ó que no se presente en el periodo siguiente, ó que

tenga lugar escasamente, ó con dolor y padecimiento. En los peores casos hay ataques terribles de dolores espasmódicos en el vientre y en el estómago, con vómitos, dolor de cabeza, rostro encendido, delirio, convulsiones, histeria, palpitation del corazón, dificultad de respirar, etc.

TRATAMIENTO.—Disuélvase doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE en seis cucharadas medianas de agua, administrando una á cada hora, dando tambien baños calientes de piés y si el caso es suficientemente serio, acostandose la paciente y permaneciendo tranquila y bien arropada. Si esto no fuere suficiente, se prepara otra disolucion que se tomará cada dos ó tres horas, hasta lograr lo que se desea.

Si la menstruacion está bien establecida, no será tal vez necesario hacer nada en el intervalo; pero si este resultado no se ha conseguido por completo, se deben tomar seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE cada dos ó tres noches en el intervalo entre las menstruaciones, y hácia el tiempo cuando debiera presentarse, teniendo siempre cuidado de no esponerse al frio ó humedad por temor de detenerla.

Cuando vence el periodo y no se presenta, tómense seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE cada noche al acostarse, y dense baños calientes de piés, de diez ó quince minutos de duracion, dos ó tres noches seguidas si fuere necesario. Una ó dos dósís serán generalmente suficientes.

85. MENSTRUACION DOLOROSA.

Muchas mugeres, padecen en silencio grandes dolores durante el periodo de la menstruacion, no solo pesadez en el útero, sino dolores punzantes agudos de cólico, calambres y aun convulsiones. A veces son estos padecimientos tan severos que amargan la vida de la paciente, y le hacen tener horror de la mera idea de la menstruacion; apenas se ha restablecido de los padecimientos de un periodo cuando otro se presenta. Estos sufrimientos pueden tener lugar en todos los periodos de la vida, desde el principio hasta el final de la menstruacion, y ciertas personas ó constituciones estan particularmente predispuestas á ellos. El origen comun de estos padecimientos son la exposicion al frio y la falta de cuidado en los primeros años de la menstruacion. Los dolores se presentan generalmente algunas

horas ó aun dias antes de empezar la menstruacion ; en otros casos, empieza y continua algunas horas, luego disminuye ó cesa por completo dando lugar á dolores agudos. Los dolores pueden continuar por tiempo indefinido, cesando ó disminuyendo cuando por los medios establecidos se consigne restablecar la menstruacion, ó pueden continuar durante todo el periodo, sin acortarlo en duracion ó en cantidad. Los dolores pueden ser intermitentes ó expulsivos, ó permanentes y agudos en los lomos, caderas y espaldas, parecidos á los que generalmente preceden la menstruacion. En algunos casos se arrojan filamentos membranaceos, y en otros el flujo es natural. A veces los pechos estan hinchados, sensitivos ó muy doloridos.

Estos casos se hallan algunas veces en concecion con los de menstruacion escasa, tardía ó irregular ; y tambien con la menstruacion natural ó excesiva, siendo los indicios ó síntomas ; dolor violento, presion, peso, y aun calambres, y convulsiones al sobrevenir el periodo mensual. La pluma no es capaz de describir la angustia y los terribles padecimientos que algunas mugeres sufren á cada periodo mensual.

TRATAMIENTO.—Durante el intervalo entre los periodos, dese cada noche seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE. *Al presentarse el dolor*, se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y UNO, á cada hora, hasta que pase el dolor ó durante algunas horas despues. Si no hay completo alivio, se alternará el ESPECÍFICO NO. ONCE con el NO. TREINTA Y UNO á iguales intervalos. En algunos casos cuando hay mucha pesadez del útero ó cuando el flujo es muy abundante, el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO dará buen resultado, administrandolo del mismo modo, ya solo, ya alternando con el NO. TREINTA Y UNO. De este modo se corregirán los peores casos.

En caso de dolor de cabeza durante la menstruacion se hallará alivio con seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE tomado cada dos horas. Igualmente eficaz lo es en algunos casos el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS tomado de igual modo.

MENSTRUACION EXCESIVA Ó DEMASIADO FRECUENTE.

A menudo en mugeres que padecen de leucorrea ó flores blancas ó cuyo sistema está en una condicion igualmente relajada,

la menstruación suele ser demasiado profusa, volviendo á presentarse despues de diez, catorce ó diez y seis dias, y durando de cinco á diez. El flujo puede por lo tanto ser no solo demasiado profuso, sino tambien puede presentarse demasiado pronto, ó con demasiada frecuencia, pudiendo tambien presentarse muy pronto sin ser por el momento excesivo en cantidad. Sucede algunas veces que en los primeros dias el flujo es escaso, y de repente aumenta excesivamente y produce suma postracion, desfallecimiento y debilidad, de los que apenas se halla la paciente restablecida, cuando sobreviene otro periodo. Puede solo ser acompañada de poco dolor ó malestar consiguiente á la debilidad causada por el gasto extraordinario de las fuerzas vitales; pero en otros casos el dolor, malestar, y opresion son muy severos y debilitantes. A veces el flujo es tal que merece considerarse como una verdadera hemorragia, y por lo tanto, inducen una condicion de gran debilidad y postracion. Las mugeres que estan sujetas á esta dificultad, deben abstenerse completamente, de café, vino y otros estimulantes, como igualmente de toda bebida irritante y caliente, especias y condimentos, mientras hay peligro alguno. Todos estos excitantes ejercen directa influencia, manteniendo la irritacion del útero y promoviendo este excesivo flujo.

TRATAMIENTO.—Durante el intérvalo entre los periodos, se deben tomar por la mañana y por la noche dos glóbulos del ESPECÍFICO No. DOCE, modificando la dieta como se ha indicado. Despues que el flujo ha continuado dos ó tres dias, y si se desease arrestarlo se emplearán alternativamente los ESPECÍFICOS No. DIEZ y No. DOCE, en dósis de seis glóbulos cada seis horas. Si el flujo es muy abundante desde el principio, los dos Específicos citados deberán tomarse mas temprano cada cuatro horas, alternativamente. Cuando el flujo continua por algunos dias mas de lo regular, bastarán para arrestarlo seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ tomados por la noche.

Si por cualquiera causa se presenta un flujo profuso que equivalga á una hemorragia peligrosa, se prepararán diez ó doce glóbulos del ESPECÍFICO No. DOCE en seis cucharadas de agua, tomando una á cada hora, hasta alejar todo síntoma peligroso, á cuyo tiempo se puede aumentar el intérvalo entre las dósis. Es evidente que la paciente debe permanecer muy tránquila, y abstenerse de bebidas calientes y de toda excitacion.

CAMBIO DE LA VIDA.—CESACION DEL MENSTRUO.

Este cambio tiene lugar generalmente hácia los cuarenta y cinco años de edad. En algunos casos en que la menstruacion empezó temprano y la vida ha sido lujosa, puede terminar á los treinta y siete, cuarenta ó cuarenta y dos, mientras que en casos de personas fuertes y vigorosas pueden continuar hasta la edad de cuarenta y ocho, á cincuenta ó mas.

Su aproximacion se manifiesta generalmente por cierta irregularidad en la menstruacion. Esta puede anticiparse ó retardarse una, dos ó mas semanas, y el flujo puede manifestar algun cambio, siendo en algunos casos de color pálido, muy cargado de mocosidad, y en otros muy abundante, llegando á veces á tomar el caracter de hemorragias profusas y alarmantes. Algunas veces se presenta repentinamente, y en otras cesa sin aviso, y sin malos síntomas. En algunas mugeres el cambio suele tener lugar tan gradualmente y tan libre de desarreglos del sistema que antes que se aperciba de ello, puede cesar la menstruacion, habiendo pasado felizmente por tan grave periodo de la vida y entrado en una época serena y libre de las debilidades y padecimientos que en la anterior experimenta la muger.

Con mas frecuencia al aproximarse la muger á este periodo crítico, suelen experimentar, vértigo, dolor de cabeza, arrebatos de sangre de cuando en cuando, palpitacion del corazon, mas ó meuos nerviosidad, y alguna debilidad; algunas veces mucha orina de color pálido, ó escasa y subida de color; dolor en el vientre bajo, en la espalda y en las caderas, que á veces se extiende á los muslos; calor en la espalda y en el vientre bajo: las almorranas podran presentarse muy molestas y sangrar mucho: hinchazon de las piernas ó del abdomen, que desaparece sin manifestar los síntomas de flatulencia, con frecuencia hay pruritis ó violenta picazon de los órganos. Estos síntomas podran presentarse en todo ó en parte y con mocificaciones segun el carácter del caso.

TRATAMIENTO.—Mientras la salud sea buena y la menstruacion gradualmente disminuya de mes á mes, no hay necesidad de medicamentos; pero siempre la dieta y el régimen son factores importantes. La dieta debe ser simple, abandonando toda clase de estimulantes en bebida y comida, prefiriendo ali-

mentos vegetales y farinaceos; frecuente ejercicio al aire y cuando el tiempo lo permita, baños y frotaciones son de mucha ayuda. El traje deberá ser adecuado al clima, pero de suficiente proteccion; la cama debe ser fresca y en aposentos bien ventilados y de ningun modo calorosos. Seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS mañana y noche, serán suficientes para corregir casi todas las perturbaciones que ocurren en este periodo. Si el flujo llegase á tomar el carácter de hemorragia, el descanso, la tranquilidad y seis glóbulos por hora alternativamente de los ESPECÍFICOS NO. DOCE y NO. TREINTA Y DOS podrán con facilidad evitarlo. No se debe tener aprehension alguna del continuo uso del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS pues se puede seguir tomando meses ó años sin perjuicio.

LEUCORREA.—FLORES BLANCAS.

La muger está expuesta á pocas afecciones mas comunes que esta, y tal vez á ninguna que sea mas molesta. Consiste de una destilacion de los órganos genitales, generalmente blanquizca, pero algunas veces de color, y de variable naturaleza y consistencia. Ocurre con frecuencia entre la pubertad y el cambio de la vida, aunque suele presentarse en las juvenes y aun en las niñas, y ocasionalmente en la vejez. Algunas personas y algunas familias estan más propensas que otras; las que sufren catarros, y tienen el sistema generalmente relajado, son las mas expuestas. Las causas mas comunes son, partos difíciles ó laboriosos, abuso de los órganos, horas irregulares, demasiado té, café y especias, mesa generosa, y algunas veces la falta de baños. Cuando se presenta en niñas, la causa es generalmente, lombrices, falta de baños, ó la presencia de irritacion en las partes, producida por la ropa ó algun cuerpo extraño. Esta destilacion es muy profusa en el embarazo y tambien antes y despues de la menstruacion. Puede ser muy ligera ó muy profusa y su caracter puede variar, asi como su cantidad. Al principio puede ser solamente un ligero aumento de la transparente y natural mucosidad, pero pronto aumenta en densidad, es mas espesa y gelatinosa, ó puede ser acuosa, blanquizca, ó ácre y por lo tanto escoriar las partes; en muchos casos es amarillenta y purulenta; ó aun verdosa ú oscura. Esta destilacion no es siempre constante y sí irregular ó como

emisiones. Al principio y mientras es ligera el sistema apenas siente la pérdida; pero pasado algun tiempo, empiezan á notarse las consecuencias; dolor constante en la espalda y en la cintura; las caderas doloridas; peso ú opresion en el vientre bajo; palidéz; frialdad de las extremidades; abatimiento del espíritu; pérdida del apetito; repeticion de flatulencias ó de la comida; síntomas nerviosos, neuralgia y demás manifestaciones de este género. La leucorrea siempre exige atencion. Desde el momento en que dá indicios de su presencia, debe evitarse toda causa exitante, y aplicar los propios ESPECÍFICOS, con el objeto de arrestar en su principio lo que descuidada llegará á ser una aficcion intolerable, y precursora de alguna séria afeccion uterina. Con frecuencia es síntoma de alguna enfermedad del útero que requiere pronta y eficaz atencion, y por lo tanto su principio es el mejor tiempo de arrestarla.

TRATAMIENTO.—Las personas que estan sujetas á esta condicion, deben cuidar de proteger los piés y el vientre bajo contra los cambios repentinos de temperatura y frios, usando calzado fuerte y sólido, y ropa interior de abrigo, evitando el pararse sobre terreno frio ó húmedo; tomando ejercicio moderado al aire libre, huyendo de aposentos calorosos y absteniendose de café, bebidas excitantes ó viandas muy sazonadas. Como medicina deben tomarse seis glóbulos mañana y noche del ESPECÍFICO NO. DOCE. Si el vientre estuviese algo estreñido pueden tomarse seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche y seis del NO. DOCE por la mañana y al medio dia.

Cuando existe la leucorrea en union con escasa, ó irregular menstruacion se debe preferir el ESPECÍFICO NO. ONCE en dosis de seis glóbulos tres veces al dia.

Al notarla en jóvenes de corta edad ó en niñas se deben examinar cuidadosamente sus partes á fin de descubrir si han penetrado en ellas algunas lombrices diminutas que deberán desalojarse por medio de frecuentes baños, adoptando el tratamiento de lombrices; tres glóbulos por la mañana del ESPECÍFICO NO. DOS y tres por la noche del NO. DOCE.

PROLAPSUS UTERI.—CAIDA DEL ÚTERO.

Esta es otra enfermedad muy comun en las mugeres y que afecta mas ó menos á gran parte del sexo. Algunas veces no es

otra cosa que un malestar pasajero y comparativamente insignificante, de resultas de fatiga ó exceso de trabajo, y que desaparece con el descanso en cama mientras que en otras es una afeccion constante y crónica, que impide todo esfuerzo y que á veces produce desfalecimiento. Las causas inmediatas de este mal son varias y entre ellas se pueden citar como las principales : abandonar el lecho demasiado pronto despues de un parto; levantar pesos ó hacer esfuerzos parecidos; caidas; severa tos ó vómitos ; corsés y vestidos ajustados ; constitucion endeble y una condicion del útero de inflamacion ó congestion. Se conoce generalmente por cierta sensacion de peso ó pesadez en el fondo del abdomen ; dolor en la espalda y en las caderas ; sensacion de tirantéz en las ingles ; entumecimiento en los muslos y piernas y sensacion como si los órganos interiores estuvieran á punto de salir cuando está de pié, sensacion como si el vientre estuviera vacío, desfallecimiento en la boca del estómago ; y algunas veces dificultad de orinar y de exonerar el vientre. En casos severos es trabajoso ponerse de pié, y la paciente tiene que inclinarse hácia delante y soportar el peso aplicando las manos sobre los muslos. Todos estos padecimientos se agravan estando de pié ó andando y desaparecen ó se alivian en posicion horizontal. En muchos casos tiene lugar una constante emision de mucosidad, abundante y perjudicial, siendo profusa generalmente la menstruacion, todo lo que contribuye á aumentar la debilidad de los nervios y agotar las fuerzas de la enferma.

TRATAMIENTO.—En muchos casos y en los que aun no estan muy agravados, las medicinas en la forma de Específicos, bastarán para curar la dificultad, siempre que la enferma siga el tratamiento con perseverancia y se esquite de las causas excitantes. Casos ocurren sin embargo, en que es indispensable recurrir á medios mecánicos en forma de “ pesarios ” para sostener el útero en su sitio. Nuestro consejo es, que no se acuda á estos medios mecánicos hasta haber agotado todos los demás pues una vez que se introduzca un “ pesario ” no se podrá pesar sin él y habrá quizás que continuar usandolo toda la vida. Cuando se presentan síntomas indicando el *prolapsus* ó caída del útero, ó algunos de los ya descritos los ESPECÍFICOS No. TREINTA Y CINCO y No. DIEZ son los remedios mas efica-

ces, y deben ser administrados en dosis de á seis glóbulos del primero por la mañana y otros tantos del último por la noche, en todo caso leve. Si los síntomas fuesen mas severos y decididos, los glóbulos se disolverán en agua y se tomarán cada cuatro horas, cuidando al mismo tiempo de dar á la enferma todo el descanso y sosiego posible. Cuando el desprendimiento es severo y decidido, y particularmente cuando ha sido producido por algun esfuerzo, la paciente deberá acostarse de espaldas, con las piernas encogidas, y se tratará de reponer el órgano en su lugar, conservando esta posicion hasta que la matriz haya en cierto grado reasumido su posicion, y haya desaparecido el dolor y presion.

Quando tiene lugar en union con la leucorrea crónica se deben tomar seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DOCE por la mañana y por la tarde y otros tantos del NO. DIEZ al medio dia y por la noche, continuando hasta efectuar una cura radical.

HISTERIA.

Las mugeres de quince á treinta años de edad, particularmente si son solteras, estan sujetas á ataques de histeria, que en general dependen de alguna anomalía de la menstruacion, y comunmente ocurren en dicho periodo. La forma y sucesion de los síntomas son innumerables pues apenas hay enfermedad conocida, á la que la histeria no se asemeje. Los síntomas mas frecuentes sin embargo son, ansiedad, depresion, abatimiento, llanto; respiracion difícil ú oprimida; palpitacion ó nausea; sensacion como si un cuerpo extraño estuviera en la garganta que procede de un dolor en el lado izquierdo; algunas veces hay cierto torcimiento del cuerpo, piernas tiesas y rígidas y los dientes comprimidos. Ocurren entonces los arrebatos de risa, de llanto, de gritos, palabras incoherentes, espumarajos en la boca ó hípo. A veces empieza el ataque con violento dolor espasmódico en la espalda, que puede extenderse al pecho ó al estómago, sudor frío, palidéz y pulso muy débil. Un ataque puede durar desde algunos minutos hasta algunas horas, y pasa con eructos, suspiros, llanto, dejando todo el cuerpo dolorido. En algunas familias é individuos es muy general y puede producirse por emociones súbitas. La predisposicion á estos ataques aumenta con una vida ociosa, con el abuso de estimulantes ó por depresion mental.

TRATAMIENTO.—Dicha predisposicion debe vencerse corrijendo la condicion defectiva de la menstruacion, ó llevandq una vida activa y distraida. En ataques ordinarios de histeria será suficiente el ESPECÍFICO NO. TRES, en dósís de á seis glóbulos cada media hora ó á cada hora. Si está ligado con menstruacion escasa, se tomará de igual modo el ESPECÍFICO NO. ONCE. Si acompañasen calambres ó convulsiones se administrarán seis glóbulos cada hora del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y TRES.

INFLAMACION DE LOS LABIOS.

La inflamacion de los órganos exteriores de la muger suele tener lugar, durante la cual los labios se hinchan, se endurecen, se encienden, y con el movimiento del cuerpo causan mucho dolor. En algunos casos hay hinchazon y supuracion como si fuese un grano, lo que naturalmente es muy molesto y doloroso. Algunas personas sufren frecuentes repeticiones de dicho fenómeno. Puede ser ocasionado por la ruptura del himeneo, ó por alguna lesion en las recién casadas, ó á consecuencia de algun parto penoso ó por alguna condicion mórbida del sistema que se desarrolla en aqueella direccion.

TRATAMIENTO.—Cuando proviene de alguna violencia ó lesion en la localidad, se conseguirá pronto alivio aplicando un paño empapado en la MARAVILLA CURATIVA, mezclada en igual cantidad de agua, y tomando el ESPECÍFICO NO. UNO hasta que desaparezca la hinchazon calor y dolor, en dósís de á seis glóbulos, sobre la lengua, cada dos ó tres horas. Cuando se presenta en forma de un grano y tiene lugar la supuracion, puede recurrirse al ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS, tomando seis glóbulos cada cuatro ó seis horas. Una dosis de cuando en cuando impedirá que ocurra otra vez.

EMBARAZO.

Este periodo puede considerarse como la era mas importante en la vida de la muger. Ya no vive para sí sola, se halla investida de una responsabilidad nueva é importante, puesto que de la manera en que se porte en este periodo, depende la vida y la felicidad futura de otro ser, al cual le ligan las relaciones mas íntimas y amorosas. La esperiencia y la observacion de los doctos que han estudiado este asunto, demuestran claramente

que la constitucion física, mental y aun moral del futuro ser, es modificada y en algunos casos formada por la condicion de la madre en tan interesante periodo. Teniendo esto presente trataremos de indicar á las madres, la conducta general que tiene mayores probabilidades de facilitarles la seguridad y felicidad en tan crítica prueba, y á su fruto aquella condicion física y mental que lo preparará mejor para los deberes de la vida. Si estas ligeras restricciones, ofreciesen algunos sacrificios y privaciones pueden consolarse con la reflexion, de que mas adelante serán mas que recompensadas, en su bienestar y en la conviccion de haber tan efectivamente contribuido á la salud y felicidad de otro.

Las causas mas comunes que producen niños débiles y enfermizos son ; mala salud ó alguna mancha hereditaria en uno ó ambos padres ; casamientos muy tempranos ó tardíos ; excesiva desigualdad de edad en los cónyugues ; errores en el vestido, en la dieta y en las costumbres generales ; y finalmente violentas emociones mentales.

Afortunadamente, con nuestro benigno á la par que poderoso tratamiento, podemos corregir y aun eradicar enfermedades antiguas como tambien manchas hereditarias, de modo que hay menos que temer en cuanto á su transmision á la criatura que antiguamente. Podemos declarar en este lugar, que los casamientos entre parientes ó miembros de una misma familia, siempre agravan y perpetúan las faltas ó vicios de cualquiera de los padres, aunque en una generacion desaparezcan, vuelven á aparecer con mayor violencia en la siguiente, mientras que con casamientos prudentes, con personas de temperamento opuesto, la falta ó vicio siempre se vé disminuir.

En este pais no es prudente para la muger, entrar en el estado matrimonial antes de los veinte y uno ó veinte y dos, años, aunque no se puede negar que muchas han llegado á ser madres fuertes y saludables, han llegado á una edad avanzada, y criado familias crecidas de hijos robustos, apesar de haberse casado muy jóvenes ; no obstante estas excepciones, antes de la edad indicada, el organismo rara vez ha obtenido su máximo de desarrollo, y por lo tanto las que se casan á los diez y seis ó diez y ocho, corren riesgo de acarrear graves sufrimientos, y de dar á luz hijos débiles y enfermizos. Con frecuencia el fruto

de estos casamientos tempranos, parece en la infancia, ó despues de luchar con las enfermedades de esta época, continuan padeciendo y nueren prematuramente. Las que por el contrario se casan tarde en la vida, incurren considerable riesgo personal, y sus hijos rara vez son saludables. El fruto de padre anciano y madre jóven, son con mucha frecuencia delicados y muy susceptibles á enfermedades precediendo á veces al padre á la sepultura, ó continuan una existencia miserable y raquítica.

El embarazo no debería considerarse como enfermedad, sino como una funcion natural, en la que la naturaleza ha tenido gran cuidado de perfeccionar todas las condiciones tan libres de padecimientos como es posible. Mientras el embarazo sigue su uniforme y regular marcha, la madre futura, goza casi completa exempcion de las epidemias ó infecciones que puedan prevalecer, y se nota igualmente que en este periodo las afecciones crónicas con frecuencia se suspenden ó modifican. Con la excepcion de alguna ligera indisposicion por la mañana, ú otro ligero malestar, un organismo bien constituido debe gozar en este periodo de tan buena salud como en cualquier otro. Miles han pasado este estado con felicidad; y sin el menor padecimiento ó molestia han dado al mundo hijos saludables y vigorosos. Aunque la naturaleza tan bondadosa ha tenido cuidado de que la madre en este periodo se vea en lo posible libre de enfermedad, y de proveer la salud y bienestar del ser futuro, en muchos casos sus sabias disposiciones se ven frustradas por la directa infraccion de sus leyes. La madre debe por lo tanto imponerse del deber de llevar una vida muy regular y sistemática; pues cualquiera irregularidad puede recaer con terrible severidad sobre la indefensa criatura.

AIRE PURO Y EJERCICIO.—La conservacion y goce de la mas perfecta salud, no depende mas, que de estos dos elementos, y sin embargo, en ningun otro punto se cometen mas errores que en ellos. Individualmente ni el aire ni el ejercicio bastan. Las que por costumbre ó por moda, toman el aire en coche abandonando todo ejercicio físico, sea por falta de costumbre ó por indolencia, apenas pueden confiar en recibir durante el embarazo, los beneficios que la naturaleza otorga á la obediencia de sus preceptos á fin de librarlo de padecimientos y de producir fruto bien desarrollado y saludable.

Durante este periodo pues, el ejercicio pasivo en carruage no es suficiente; al contrario el continuo ejercicio pasivo en carruage, se ha notado que es particularmente perjudicial durante y hácia el segundo periodo del embarazo, y es con frecuencia la causa de partos prematuros. El ejercicio á caballo, aun sin considerar el riesgo que se corre de emociones mentales ó de accidentes y las terribles consecuencias que pueden resultar de ellos, es mas perjudicial por varias razones. Los paseos frecuentes al aire libre, llenan todas las condiciones, pues no solo pone en juego todo el organismo muscular y le dá entonacion y fuerza, sino que tambien comunica el aumento de vigor y energía de la madre á su hijo.

Otra clase de mugeres, las muy trabajadoras, hacen mucho ejercicio, pero sin el correspondiente beneficio, pues tiene lugar en su mayor parte en la casa, y en muchos casos estas mugeres, por actividad del temperamento ó por las aparentes exigencias de su posicion social, se exceden con frecuencia, se levantan temprano, trabajan constantemente, se acuestan tarde y por lo tanto el sueño no las invigora, y de este modo menoscaban su potencia orgánica en detrimento permanente propio, y en el de su hijo.

Hay otra clase que suele dañar su salud ó producir un aborto, por el amor á las diversiones y atolondramiento, no empleando moderacion alguna y entregandose á rienda suelta á actos violentos é imprudentes, como carreras, demasiado ejercicio, saltos, paseos á caballo, bailes etc. Estas deben recordar que un mal parto repetido suele producir otros por la mas leve provocacion, que cuando han tenido lugar varios, el mayor esmero y cuidado es necesario y aun entonces es dudoso el poderles hacer cumplir el periodo, y que frecuentes desgracias de esta índole, suelen menoscabar la constitucion ó terminar en cánceres en el útero, enfermedad terrible y fatal.

El mejor ejercicio para la que esté embarazada, es dar paseos moderados diarios, siempre que lo permita el tiempo. Para que sean benéficos y no intervengan con la digestion, el ejercicio debe tomarse dos ó tres horas despues de una comida moderada, hácia el medio dia ó hácia la tarde, excepto en tiempo de calor, cuando debe preferirse la mañana ó la caída de la tarde, evitando siempre la humedad ó relente de la noche.

ROPA.—El vestido de la muger embarazada debe por supuesto adaptarse á la estacion, y al pasar de una temperatura elevada á una fria, debe protegerse bien la garganta para evitar el resfriarse. Pero un punto de mucha mayor importancia es que el traje se adapte á su forma para impedir la presion innecesaria sobre cualquiera parte del cuerpo que pudiese violentar las funciones de los importantes órganos destinados al nacimiento y nutricion de la criatura; el tener la cintura ajustada es SIEMPRE pernicioso, particularmente en este periodo, puesto que impide la accion natural del cuerpo y comprime directamente los músculos del abdomen, los vesículos sanguíneos, los linfáticos y todo el sistema de los intestinos: produce estrechez del pecho, entorpecimiento de la circulacion, induracion ú otros desarreglos del hígado y ejerce la influencia mas perniciosa sobre los pechos y sobre el útero. Se debe siempre tener presente que la presion de estos órganos mientras tiene lugar el desarrollo de la criatura contraviene directamente las operaciones de la naturaleza. En el esfuerzo por conservar la elegancia del talle durante el embarazo, ignora la muger tal vez, que el constreñimiento de los músculos del abdomen destruye su elasticidad, impide su propia retraccion despues del parto, y es una de las causas mas comunes de la permanente deformidad abdominal. Ademas á la culpable vanidad de las madres en este y otros conceptos deben muchos hijos los piés zopos y demás malformaciones; además de estos males, esta costumbre casi siempre hace variar la posicion del feto, lo que en adiccion á la falta de energía de los músculos de las partes interesadas á menudo produce penosos y peligrosos partos. La compresion de la cintura puede producir partos prematuros. A esto tambien debe atribuirse la dificultad que muchas madres tienen en dar de mamar á sus hijos, puesto que la presion ejercida sobre el delicado y admirable mecanismo de los pechos ha impedido que se lleve á cabo el procedimiento incipiente necesario á la secrecion de la leche. De esto algunas veces dimanan los cánceres y otras afecciones de los pechos, y tambien la retraccion y disminucion del tamaño de los pezones, siendo por lo tanto difícil y á veces imposible que la criatura pueda mamar. Se encuentran con frecuencia jóvenes de diez y siete ó diez y ocho años con pechos pendientes ó colgantes, lo que se

debe á que soportes artificiales han usurpado la funcion de los músculos que la naturaleza ha destinado á este objeto, y que por lo tanto quedan ociosos. Las ligas muy apretadas son generalmente perniciosas, particularmente durante el embarazo, puesto que la presion de los vasos sanguineos tiende al desarrollo de venas varicosas en las extremidades inferiores (á lo que el sistema está ya predispuesto) las que en muchos casos pueden llegar á ser molestas y dolorosas.

DIETA.—La mayor sencillez debe observarse en cuanto á los alimentos. La cantidad debe ser tál que proporcione generosa nutricion al sistema, mientras que el exceso es perjudicial, produciendo dispepsia y malestar general, además que por sus efectos mecánicos puede dañar al feto, que tiempre participa de cualquier desarreglo que padezca la madre.

La *calidad* es muy importante; deberá desecharse todo lo que tenga propiedad medicinal y solo se tomará lo que es simplemente nutritivo. El café y el té verde, deberán abandonarse completamente, y si se usa, debe ser té negro en moderacion. El vino, licores espirituosos, cerveza y todo estimulante, es pernicioso. Si la muger ha estado acostumbrada á beberlos, un poco de vino podrá tomarse diariamente, pero lo mejor es abandonar completamente toda bebida estimulante.

OCUPACION MENTAL Y HÁBITOS GENERALES.—Al mismo tiempo que se mantiene al cuerpo en condicion de salud, hay que conservar la serenidad del espíritu. El ánimo alegre y contento, libre de cuidado y ansiedad es esencial al bienestar de la criatura que vá á nacer. Está bien probado por repetidas observaciones, que las ideas predominantes ó tono del espíritu de la madre se ha reflejado sobre la organizacion mental del hijo, y esto determina la importancia de mantener la imaginacion debidamente ocupada durante este periodo y de que sus meditaciones sean alegres y libres de toda influencia depresiva y presentimientos por un lado, y de ligereza, frivolidad y disipacion social por el otro. Nada es mas pernicioso al bienestar físico y moral de la criatura, que una vida disipada, bailes, saraos, horas desarregladas, unidas á la indolencia é inactividad física.

INFLUJO QUE EJERCEN LOS OBJETOS EXTERNOS SOBRE LA CRIATURA.—“El efecto producido por cualquier objeto desagra-

dable ó repugnante, sobre la imaginacion de la madre, y la transmision de este efecto al hijo, segun se manifiesta por las diversas peculiaridades mentales y físicas despues del nacimiento, es una teoría tan antigua como la tradicion. Sin entrar en los varios argumentos en pro y en contra, simplemente aconsejaremos á las embarazadas, que se alejen en todo lo posible de tales objetos y mantengan el cuerpo y el espíritu en estado saludable: asi disminuirán el peligro de ser afectadas por tales ocurrencias, y que traten de concentrar la atencion todo lo posible en cosas gratas, pues es evidente que *fijarse en impresiones desagradables* no puede menos de ser perjudicial física y moralmente."

EMOCIONES MENTALES. ABATIMIENTO.—En algunos casos particularmente, en mugeres delicadas y sensitivas y mas comunmente en las primerizas, hay épocas de abatimiento, temor del porvenir, y aprehension de la muerte. Algunas que por lo general son de genio alegre se ven en estas ocasiones acongojadas y tristes, mientras que otras experimentan esta depresion de ánimo cuando estan criando. Cuando tiene lugar al principio del embarazo, generalmente desaparece antes del parto, y en ningun caso deberá considerarse como indicio desfavorable, puesto que por lo general no es perjudicial á la salud.

TRATAMIENTO.—Nuestro tratamiento contribuirá mucho á mitigarlo ó hacerlo desaparecer. Cuando esta condicion se presenta con algun síntoma de calentura, pesadez de la cabeza, ó calor en las manos, seis glóbulos sobre la lengua, mañana y noche del ESPECÍFICO NO. UNO corregirá esta dificultad. Cuando hay nauseas por la mañana, el ESPECÍFICO NO. DIEZ se tomará por la noche, y el NO. VEINTE Y NUEVE por la mañana, seis glóbulos serán bastantes para corregir ambos desarreglos. Si hubiese excesiva depresion y lasitud pueden tomarse seis glóbulos á cada dosis del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, tres veces al dia. Estos medicamentos generalmente serán suficientes para corregir dificultades de este género.

MENSTRUACION DURANTE EL EMBARAZO.

Generalmente al principiar el embarazo, cesa la menstruacion. En algunos casos sin embargo, puede continuar hasta cierto

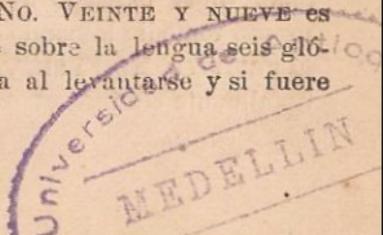
grado, durante el periodo de gestacion, particularmente durante los primeros dos ó tres meses. No debe considerarse como enfermedad real, aunque es una de esas condiciones escepcionales que requieren atencion y que debe ser corregida al momento.

TRATAMIENTO.—Seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche y otros tantos del NO. TREINTA Y CINCO por la mañana,, arrestarán generalmente la emision. Si esta vini re, acompañada de calambres, dolores ó presion, se debe dar preferencia al ESPECÍFICO NO. TREINTA Y UNO tomando seis glóbulos cada tres ó cuatro horas segun la urgencia, y hasta aliviarse. Si al mes siguiente se volviese á presentar, se recurre al mismo tratamiento continuando así mientras fuere necesario.

NAUSEAS MATUTINAS.

Las nauseas, vómitos, cardialgia ó acedías constituyen la afeccion ó malestar que presentandose por las mañanas es uno de los molestos acompañantès del embarazo. En algunos casos se presentan estos síntomas inmediatamente ó poco despues de la concepcion, pero generalmente no lo hacen hasta la sesta semana. Los síntomas mas decididos se experimentan al levantarse por la mañana y en muchos casos continuan todo el dia siendo muy marcados por la tarde. Los síntomas generales son nausea, desfallecimiento y vómitos; algunas veces solo conatos por vomitar; en otras severos y repetidos vómitos con pérdida constante del apetito, y cardialgia. En general estos síntomas desaparecen al vivificarse el feto hácia el cuarto mes pero suele á veces molestar durante todo el embarazo. Suelen ser á veces poco molestos apenas notables, pero tambien suelen formar parte de los mas penosos acompañantes de tan interesante estado. En algunos casos los padecimientos han sido tan crueles, y los medicamentos de la escuela alopática han sido tan inútiles para aliviar, que se ha tenido que recurrir á partos prematuros. Nuestro tratamiento, afortunadamente, no contempla tan estrechada alternativa, pues por regla general, todos estos síntomas, é incomodidades se aplacan prontamente.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. VEINTE Y NUEVE es generalmente muy eficaz. Tómensè sobre la lengua seis glóbulos al acostarse, seis por la mañana al levantarse y si fuere



necesario al medio día tambien. En casos severos será tal vez preferible disolver doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y tomar una cucharada cada dos horas, mientras esté la enferma despierta. En algunos casos muy graves cuando la nausea y vómitos son excesivos, se puede tomar del mismo modo el ESPECÍFICO NO. SEIS. Si hay estreñimiento del vientre se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la noche ; y por la mañana seis del NO. VEINTE Y NUEVE.

ESTREÑIMIENTO.

El estreñimiento del vientre, mas ó menos marcado acompaña comunmente al embarazo. Si la persona es de naturaleza algo constipada, llega á ser en este periodo mas decidida. Mucho se puede hacer para aliviar esta dificultad, por medio de ejercicio activo al aire libre, desechando todo alimento indigerible, café y demás estimulantes, y empleando los alimentos de carácter laxante. Si se necesitare medicina alguna seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ disueltos en agua y tomados cada mañana y noche serán suficientes. En algunos casos seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y NUEVE por la noche y del NO. DIEZ por la mañana surtirán mejor efecto. Si fuere necesario podrán darse lavativas de agua templada.

DÍARREA.

En algunos casos ocurren ataques mas ó menos pronunciados de diarrea, durante el embarazo, mas particularmente hácia el final, y merecen atencion. Los remedios mencionados en el capítulo que trata de esta enfermedad serán eficaces. Generalmente algunas dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CUATRO, sobre la lengua y repetidos despues de cada deposicion, bastarán para curarla. Si las feces son muy sueltas y acuosas, el ESPECÍFICO NO. SEIS será mas adecuado.

DISURIA.

Suele experimentarse durante la preñez, alguna dificultad en pasar la orina. Hay frecuentes ganas con ardor y picazon, ó frecuentes conatos, con emisiones escasas y acompañadas de dolor, muy parecido á los casos de estangurria. Se hallará pronto remedio tomando cada dos ó tres horas seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA. El NO. ONCE es algunas veces igualmente eficaz.

DESMAYOS É HISTERIA.

Las mugeres de temperamento nervioso, delicado ó sensitivo, se ven sugetas á desmayos durante el embarazo. Por lo general no tienen resultado y pasan con facilidad. Mucho ejercicio al aire libre, y atencion á la dieta y régimen, son los mejores preventivos; pero cuando estas precauciones no bastan, se debe investigar y quitar la causa. Corsés, trajes ajustados, aposentos calientes, el café y demás estimulantes pueden ser la causa excitante, y por lo tanto su supresion es suficiente. Si un ataque no pasase inmediatamente, aflójese el vestido, llévase la enferma al aire, y salpiquese el rostro con agua fria. El ESPECÍFICO NO. TRES aplacará al momento la excitabilidad del sistema nervioso, dando dos glóbulos cada hora, si el caso lo pide. Para evitar la repeticion de tales ataques, especialmente si la paciente es gruesa ó de sistema pletórico se darán seis glóbulos por la mañana y por la noche del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO. Estos remedios rara vez dejarán de prestar alivio.

DOLOR DE MUELAS.

Esta es una afeccion muy frecuente y molesta en los primeros meses del embarazo y á veces es una de sus primeras indicaciones. Se debe por lo general á alguna mancha constitucional del sistema, que se pone en actividad en esta direccion, por la nueva accion que tiene lugar en el organismo. Merece atencion, no solo á fin de aliviar la molestia, sino con el objeto de reprimir la discrasia original, y de este modo impedir sus mas serias manifestaciones. En tales circunstancias no es prudente acudir al dentista y perder muelas ó dientes buenos, para aliviar lo que no es otra cosa que una simple neurosis, excitada por la pasagera condicion del sistema. Con frecuencia tiene lugar en dientes sanos, y cuando se extraen, ataca ó parece atacar á otros, de modo que la pérdida asi como el dolor de la extraccion, pueden no aliviar el dolor. Paciencia y el empleo de medicinas adecuadas, no solo aliviarán el padecimiento sino que salvarán las muelas ó dientes.

TRATAMIENTO.—Como la afeccion es constitucional, muchos remedios son propios, siendo las aplicaciones locales generalmente inútiles; no obstante, si las muelas estan muy picadas, conviene llenar la cavidad con algodón empapado en la MARA-

VILLA CURATIVA, ó simplemente retener en la boca una cucharada de dicho liquido sobre la parte doliente y aplicar un paño mojado en el mismo, sobre el carillo, lo que disminuirá y á menudo aplacará el dolor.

Pueden probarse primero seis glóbulos sobre la lengua, á cada hora del ESPECÍFICO NO. OCHO. Si pasadas algunas horas no hubiese alivio se tomará de igual modo, el ESPECÍFICO NO. TRES. Si hubiere látidos en las muelas ó en la cara, el NO. UNO será eficaz. En personas sensitivas ó nerviosas, el ESPECÍFICO NO. ONCE pronto lo ha curado. En las de sistema plétórico ó sanguineo, el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO ha aliviado á menudo. Todos estos Especificos y aun otros pueden emplearse uno despues de otro, ó alternativamente con buen éxito.

HINCHAZON DE LA CARA.

La hinchazon de la cara ó tumefaccion del carrillo puede provenir de varias causas. A veces á consecuencia de dolor de muelas, se hincha la cara á medida que disminuye el dolor. En este caso se aplaca continuando los remedios que se han aplicado al dolor. En otros casos atando un vendaje sobre la cara mojado en la MARAVILLA y tomando seis glóbulos, cada dos horas alternativamente de los ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. ONCE se hará desaparecer.

VÁRICES.—VENAS VARICOSAS.

Acontece algunas veces en los últimos meses del embarazo, que algunas mugeres padecen de infarto ó dilatacion de las venas de las muslos, vientre bajo, y de otras partes. Las venas en éstas localidades, se ensanchan, adquieren un color azulado y son á veces dolorosas y molestas. En parte son ocasionadas por la presion que el útero ejerce sobre los vasos sanguineos, y que obstruye la circulacion y en parte de alguna debilidad constitucional, que se refleja en la circulacion venosa. Si no se acude á aliviarlas, las várices podrán continuar aun cuando haya cesado la causa, y producirán serias molestias mas adelante. Se aumentan con el uso de estimulantes que en tales circunstancias deberán evitarse, asi como todo hábito indolente.

TRATAMIENTO.—Debe hacerse ejercicio moderado y las partes afectadas deben bañarse por la mañana y por la noche

con la MARAVILLA CURATIVA,. Media cucharada de este preparacion deberá tomarse tres veces al día.

En casos severos de várices en las piernas, lo mejor es procurar una media elástica de la longitud y tamaño propio para comprimir la parte afectada. Elévase la pierna todo lo posible á fin de agotar la sangre de las venas ; aplíquese un paño empapado en la MARAVILLA y por encima se pone la media y vendaje renovando la aplicacion por la mañana y por la noche : de este modo no solo se evita toda molestia sino que puede conseguirse una cura permanente.

DOLOR DE ESPALDA.—DOLOR LUMBO—SACRAL.

Algunas mugeres durante el embarazo, tienen dolores en la parte inferior de la espalda, que algunas veces son muy molestos, particularmente si se presentan de noche é interrumpen el sueño. Se puede describir como un dolor sordo y lento, pesadez, presion, como si un peso descansase sobre la parte dolorida. Se hallará alivio generalmente tomando seis glóbulos tres ó cuatro veces al día, del ESPECÍFICO NO. QUINCE. Si viene asociado á las hemorroides el NO. DIEZ Y SIETE tal vez sea mas eficaz, y puede tomarse del mismo modo solo, ó en alternacion con el NO. QUINCE. Generalmente seis glóbulos por la noche del NO. DIEZ é igual número por la mañana del NO. QUINCE producirán alivio satisfactorio.

MAL PARTO.

Un mal parto puede tener lugar en cualquier tiempo entre el primero y el séptimo mes, pero la mayor parte ocurren en el tercero ó á principios del cuarto. Cuando tiene lugar *hacia* este tiempo ó *antes*, no se ven acompañados de mucho padecimiento ó peligro, aunque repetidos, á causa de los considerables flujos de sangre que tienen lugar, pueden llegar á destruir las fuerzas y la constitucion y á veces causar la esterilidad ó severas enfermedades crónicas.

Quando tiene lugar en periodo mas avanzado, toman un caracter mas serio y ponen á la paciente en considerable peligro. Las que una vez han tenido un mal parto estan muy espuestas á que vuelva á ocurrir, y esta propensidad aumenta cada vez, de modo que en poco tiempo, llega el estado en que

es muy difícil para el útero retener el feto el tiempo completo, resultando pues, una forma muy mala de esterilidad.

Los síntomas que preceden y acompañan un mal parto varían mucho; algunas veces tiene lugar un flujo de sangre muy profuso, y en otras ocasiones es moderado é inconsiderable; los dolores en ocasiones son severos y de larga duración en otros ligeros y de corta duración.

Las repentinas emociones mentales ó grandes esfuerzos físicos, lesiones mecánicas, sacudimiento á los nervios, golpes ó caídas; vida regalada, desenfrencs sociales, purgantes fuertes, falta de aire y de ejercicio, son algunas de las causas que pueden producir una desgracia semejante. á lo que debemos añadir que la predisposición es muy marcada en personas *muy pletóricas* y en las *delicadas y nerviosas*. Sin duda la causa es un estado excepcional del cuerpo.

Un mal parto trae generalmente la mayor parte de los siguientes síntomas; calofrios y despues calentura, con mas ó menos pesadez del útero, particularmente si el embarazo estaba adelantado; *dolores severos en el abdomen como tirones ó cortes en las caderas* ó dolores parecidos á los de un parto; emision de mucosidad y sangre, á veces de sangre pura de un *color muy vivo*, tal vez con cuajarones, otras veces de sangre cuajada y oscura seguida de una emision serosa. El aborto tiene lugar durante esta emision la que si no se arresta puede continuar algunas horas y poner la enferma en grave peligro. Cuando los dolores aumentan de intensidad y se establecen las contracciones de los músculos en sus esfuerzos por dilatar la boca de la matriz, el aborto es casi inevitable.

TRATAMIENTO.—En casos en que la muger haya ya tenido uno ó mas abortos, es evidente que existe cierta predisposición y por lo tanto se necesita muchísimo cuidado en impedir la repetición, evitando especialmente las causas excitantes que hemos indicado. Pero ademas de estas consideraciones de prudencia en hábitos, trabajo, ocupación, y ejercicio, pueden tomarse medicinas adecuados para quitar la irritabilidad mórbida del útero, que es la base de la dificultad. A este fin seis glóbulos tomados una noche si y otra no del ESPECÍFICO No. ONCE serán eficaces, si se toman en el periodo indicado, esto es desde el segundo al cuarto mes. Algunas veces la sexta

dilucion de *Sabina* ó de *Secale* á intervalos de seis ú ocho dias produziran igual resultado.

Cuando los síntomas del mal parto se han presentado cuales son: una *ligera emision de sangre*, sensacion de peso en la espalda y cintura, dolor sordo en el vientre bajo como de presion ó tirones, la paciente deberá retirarse á su cuarto al momento, y reclinarse, y en algunos casos acostarse y tratar de dormir con poca cubierta; el dormitorio deberá conservarse fresco, y por todos los medios posibles asegurar la completa tranquilidad del espíritu. La dieta deberá ser ligera, evitando toda bebida caliente ó estimulante. Si la desgracia no ha podido evitarse, ó por casualidad ha tenido lugar, antes de procurar auxilio, la enferma permanecerá tranquila por algunos dias, pues si se levanta pronto podrán tener lugar nuevas emisiones. Cuando se perciben por primera vez los indicios citados, deberán tomarse sobre la lengua seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE, conservando siempre la mayor tranquilidad. Si no hubiese mejoría pasada una hora, se tomará igual dosis del NO. TRES, siguiendo con los dos alternativamente, cada una, dos ó tres horas segun las circunstancias, aumentando los intervalos segun vayan disminuyendo ó cesando los síntomas.

Si el mal parto ha ocurrido, ó si fuese inevitable á causa de la gran pérdida de sangre, se tomarán cada media ó cada cuarto de hora seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO y se logrará casi siempre arrestar el flujo, y aliviar el desfallecimiento y la debilidad consiguiente á la hemorragia. La misma medicina NO. VEINTE Y CUATRO cuatro veces al dia es la mas propia para vencer la postracion y debilidad que resulta de tales hemorragias ó accidentes. En casos extremos cuando la excesiva hemorragia, teniendo lugar en los últimos meses del embarazo, producen debilidad, gran postracion ó amenazan la vida por su exceso ó continuacion, la MARAVILLA CURATIVA como por encanto arrestará el terrible flujo y conservará el aliento vital; debe tomarse en dosis de media cucharadita cada media hora al principio, y á mayor intervalo despues, segun el efecto que produzca.

TRATAMIENTO ANTES DEL PARTO.

PREPARACION DE LOS PECHOS.—Las primerizas con frecuencia tienen gran dificultad en dar de mamar á sus hijos, pro-

cedente ó de algun defecto orgánico, ó del imperfecto desarrollo del pezon. En muchos casos la estructura de los pechos ha sido desorganizada, por la ignorancia de las amas que á veces los comprimen ó estrujan en la infancia con la idea de que esto es necesario para la espulsion de alguna materia que se figuran tienen los pechos de la niña, error vulgar contra el cual la madre debe estar prevenida para evitarlo. Tambien puede provenir esta dificultad de la presion del corsé, el cual pone el cutis tan tierno y sensitivo que hace la lactancia imposible. En la mayor parte de los casos es menester preparar los pechos algunas semanas antes del parto para que puedan desempeñar su oficio.

Los primeros dos casos ; esto es, el defecto orgánico ó la falta de desarrollo del pezon pueden estar fuera del alcance facultativo. Si se trata de dar de mamar, resultará la induracion del pezon y de la mama, causando mucho padecimiento. Si solo existiese ternura de la epidérmis, se podrá aliviar mucho, bañando los pezones con "cognac," por la mañana y por la noche, durante algunas semanas antes del parto. Otra dificultad que con frecuencia se presenta es el encogimiento ó retraccion del pezon tan notable que la criatura no puede cojerlo, los frecuentes é inútiles esfuerzos que este hace para conseguirlo lastiman la parte y aumenta la retraccion. En estos casos, pezones falsos de madera ó de goma, son muy ventajosos, pues ofrecen al niño la suficiente proyeccion, y sus esfuerzos facilitan la estension del pezon. Los baños de "cognac" ya indicados, corregirán la ternura de la epidérmis é impedirán la consiguiente escoriacion.

REMEDIOS ANTES DEL PARTO.—Se han recomendado muchos remedios, entre ellos sangrías y purgantes, con el objeto de preparar al sistema á tan importante funcion. Pero el juicio y la esperiencia los ha abandonado, por no ser necesarios, y á menudo perjudiciales, pues contribuyen á mermar la energía del sistema, y á ponerlo en un estado abnormal de irritacion. Cuando existe un estado marcado de plétora, con la cabeza y el cuerpo cargados en general, cuatro glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO diariamente ó con mayor frecuencia si la ocasion lo exige, será lo suficiente al objeto, y producirá mejor resultado que las sangrías ó los purgantes.

Es de desear que el vientre tenga un movimiento antes del parto, y esto se consigue con una inyección de agua templada, á la que se puede añadir en la segunda si la primera no basta, una cucharada grande de aceite.

DOLORES FALSOS.—En algunos casos el verdadero parto viene precedido, algunas horas y aun días y semanas por los llamados *dolores falsos*. Son los resultados ó manifestaciones de la congestión de los órganos interesados, á consecuencia de enfriamiento del vientre, errores en el régimen, emociones mentales, ú otras causas excitantes.

Se diferencian de los dolores de parto, *en su irregularidad, en no tener conexión con las contracciones del útero, en limitarse principalmente al abdomen, suma sensibilidad al contacto y al movimiento y en no aumentar de intensidad al repetirse*. Ocasionalmente se parecen tanto á los verdaderos, que es muy difícil distinguirlos, y en tales casos, no hay mas que calcular el tiempo en que debe cumplirse el periodo del embarazo; y el modo propio y seguro será el tratar de dominarlos si ocurren una semana ó dos antes del parto, y mitigar los padecimientos de la enferma, porque si se permite que continuen, podrán prolongarse hasta la época del parto, haciendo este mas difícil, debilitante y penoso. Las medicinas adecuadas los aliviarán, ó los convertirán en verdaderos dolores de parto.

TRATAMIENTO.—Generalmente algunas dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO á intervalos de una ó dos horas serán suficientes. Si no obstante no surtiesen efecto, se tomará del mismo modo el ESPECÍFICO NO. ONCE ó el NO. TRES si la enferma estuviese muy nerviosa y excitada.

PARTO.

El parto natural tiene lugar al fin del noveno mes del embarazo, esto es á los doscientos setenta días desde la concepción. Si se cuentan seis semanas á los primeros síntomas de la náusea matutina, cuatro meses al período de la vivificación y nueve desde la última menstruación, se puede fijar la época del parto con bastante exactitud. Los dolores que acompañan las contracciones del útero, son regulares y efectivos, durando todo el proceso no mas de veinte y cuatro horas, rara vez mas de doce, y con mucha frecuencia no mas de cuatro ó seis. Si no fuese

por que las costumbres adquiridas, á menudo desarreglan las disposiciones ordenadas y simétricas de la naturaleza ; los hábitos heredados ó transmitidos que debilitan y enervan ; y las costumbres que perturban y descomponen ; el parto estaría comparativamente libre del dolor y peligro.

PARTOS PENOSOS.

Cuando un parto se prolonga ó tarda mas que los periodos indicados, ó llega acompañado de excesivos padecimientos, lo que es mas fácil de ocurrir si la muger es delgada ó sumamente nerviosa y sensitiva, es prudente aprovecharnos de todos los recursos del arte para aliviar sus sufrimientos. Así pues si los dolores son inefectivos, si el rostro está muy encendido, la paciente muy acongojada, todo sin proporcion con el efecto de los dolores, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO repitiendo la dosis á cada hora si la primera no alivia.

Si los dolores que se sienten en el vientre y en las piernas son de los que se llaman tumultuosos, ó de revolvimiento y no provienen de la espalda ni se dirijen hácia abajo ni hácia delante se dará del mismo modo el ESPECÍFICO NO. ONCE.

Si la enferma está muy nerviosa ó excitada y los dolores son ligeros ó sin efecto, aun con alguna tendencia á calambres en las extremidades, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TRES cada media hora, repitiendo las dosis hasta que los síntomas cedan y los dolores sean mas fuertes y expulsivos.

CALAMBRES Y CONVULSIONES.

En partos complicados tenemos algunas veces estas afecciones espasmódicas, que contribuyen poco al parto, y en casos raros, calambres y aun convulsiones de caracter sério. Estos accidentes son de grave importancia y en casos en que existiesen algunas indicaciones, deberán usarse precauciones para impedir que tengan lugar. Se darán cuatro glóbulos, sobre la lengua del ESPECÍFICO NO. TRES cada media hora repitiendo mientras dure el estado nervioso y excitabilidad de la enferma. Si este no surtiere efecto y continuase la agitacion, á pesar de haberlo usado y de haber establecido completo sosiego en el cuarto, excluyendo toda persona ó cosa que contribuya á perturbar la tranquilidad ó en caso de sobrevenir calambres ó convulsiones,

se darán al momento cuatro glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y TRES, repitiendolos cada hora hasta alejar el peligro.

TRATAMIENTO DESPUES DEL PARTO.

Inmediatamente despues del parto y del arreglo de la cama, la enferma se dejará al descanso y al sueño que son los grandes restaurativos de la naturaleza. Todo lo que tiende á excitar; el ruido, luz, conversacion, ó tumulto de cualquier género deberá impedirse, y se le dejará descansar algunas horas, pero es muy prudente cuidar que el flujo no sea excesivo y que el pulso no se debilite ó disminuya. Una ó dos horas de descanso contribuirán mas hácia la restauracion, que el té, estimulantes ó alimento alguno en este periodo. Si la excitabilidad fuese tanta que no pudiese dormir, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TRES el cual pronto la calmará, y al mismo tiempo estimulará la contraccion natural del útero. En caso de emision profusa ó flujo, se administrará cada media hora el ESPECÍFICO NO. TRES en dosis de á seis glóbulos y si hubiese desfallecimiento ó flujo de sangre muy profuso media cucharadita de la MARAVILLA CURATIVA puede darse en seguida, y repetir á cada media hora hasta dominarlo.

La enferma guardará cama durante los primeros ocho dias; si despues de cuatro ó seis, se siente fuerte y lo desea podrá levantarse y sentarse durante corto tiempo mientras se ventila y se arregla la cama. Es muy importante á fin de que la matriz, se reduzca y recobre su posicion natural, que la mujer permanezca en postura recostada y tranquila durante ocho ó catorce dias despues del parto, y si se tiene esta precaucion se conseguirá evitar muchas de las penalidades que á veces resultan del descuido. La dieta debe ser ligera y de fácil digestion, evitando toda clase de estimulantes ó bebidas excitantes, teniendo siempre por guia el deseo ó apetito de la enferma, teniendo presente que en los primeros dias, la naturaleza pide poco alimento, y que si se obliga á la recién parida á tomarlo cuando no lo apetece, suele ser mas pernicioso que provechoso. Toda clase de estimulantes, y alimentos muy nutritivos se omitirán en los primeros dias.

Para corregir la constipacion que es el resultado natural del

parto no se debe hacer nada al principio, pues es una condicion propia y saludable, y se necesita tiempo para que los órganos reasuman su tono y posicion natural, y no debe uno intervenir con aperitivos ó purgantes. Si pasados cuatro ó seis dias el vientre no se exonera espontáneamente, se podrá dar una lavatina de agua templada, y ayudar con seis glóbulos del ESPECÍFICO No. DIEZ, por la noche, que se podrán repetir si fuese necesario hasta establecer las evacuaciones regulares.

SUPRESION Ó ESCASEZ DE LA LECHE.—Es de mucha importancia que la naturaleza ejecute todas sus funciones con orden y regularidad, y por lo tanto es propio corregir en cuanto se pueda toda importante desviacion. A veces la secrecion de la leche se halla impedida por el calor, ó por la indebida dilatacion ó irritalidad de los pechos. En tales casos algunas dosis de á seis glóbulos del ESPECÍFICO No. UNO á intervalos de cuatro horas, aplacarán el calor y la dilatacion, y la secrecion procederá con regularidad. Si no obstante, falta por la aparente debilidad de la fuerza secretiva de la glándula, el ESPECÍFICO No. ONCE administrado de igual manera, promoverá la emision natural.

CALENTURA DE LA LACTANCIA.

La secrecion de la leche en considerable cantidad, es á menudo precedida ó acompañada de cierto movimiento fébril del sistema que llamamos calentura de la lactancia. Se reconoce por la sed, temblores, calor, terminando en un ligero sudor; el pulso se acelera y algunas veces es variable; á veces es rápido otras suave y regular. Suele notarse algun dolor y contraccion en la espalda, dirigiendose hácia los pechos, mal sabor en la boca, respiracion oprimida, ansiedad y dolor de cabeza, la exacerbacion tiene lugar hácia la noche, con sudor hácia la mañana, y alivio durante el dia, para tal vez repetirse al dia siguiente, pero rara vez con tal intensidad que pueda causar temor alguno. La naturaleza misma, si no se le contraría con algun tratamiento impropio, restablecerá las mas veces el equilibrio. Cuando la secrecion de la leche queda establecida, y la emision de los loquios asume su regularidad acostumbrada, el des-arreglo generalmente cesa. Si por el contrario la afeccion se estableciere, puede temerse que degenera en calentura puerperal.

Las indicaciones citadas piden el ESPECÍFICO NO. UNO que se tomará, disolviendo doce glóbulos en seis cucharadas de agua, y dando una á cada hora al principio, y despues cada dos, hasta desaparecer la calentura y establecerse las secreciones normales.

EMISION LOQUIAL.

Esta dura generalmente de nueve á catorce dias, variando considerablemente en diversas mugeres, siendo algunas veces, ligera, otras abundante y por mayor tiempo. Sus variaciones merecen atencion. Si se suprimen, ó si son claras, pálidas y prematuramente escasas, se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. ONCE cada dos ó tres horas. Si á la disminucion de la emision, ó á la supresion acompañan dolor y calentura, se disolverán doce glóbulos del NO. UNO en seis cucharadas de agua, dando una cada hora hasta corregir dicha condicion. Si es demasiado abundante, ó si pasados nueve dias aun es muy subida de color se darán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO tres veces al dia.

DIARREA DESPUES DEL PARTO.

La diarrea en este periodo puede considerarse como una condicion sumamente perjudicial, y exige atencion. Se puede corregir generalmente con seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CUATRO tomados despues de cada deposicion. De este modo la frecuencia de estas determinará la frecuencia de las dosis. Por supuesto que la dieta debe arreglarse, á fin de alejar toda causa en dicha direccion. *Vease Diarrea.*

CAIDA DEL CABELLO.

Con frecuencia y particularmente á las mugeres delicadas se les cae el cabello durante ó poco despues de la cuarentena. Si la enferma está débil á causa de las emisiones ó por consecuencia natural del parto, se podrá remediar el mal tomando tres veces al dia seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO. Si la causa no fuese tan aparente, y tiene que buscarse en alguna debilidad inherente al sistema, se tomarán seis glóbulos por la mañana del NO. TREINTA Y CINCO y otros tantos por la noche del NO. VEINTE Y NUEVE. Durante esta condicion de

la cabeza, debe tratarse con mucho cuidado, usando el peine ó el cepillo con suavidad, pues de otro modo se puede arrancar much cabello que con el propio manejo se hubiera conservado.

LEUCORREA DESPUES DEL PARTO.

Esta parece al principio no ser mas que una extension de las emisiones naturales, á consecuencia de la relajacion de la economía del útero; se presenta sencilla, pero gradualmente se convierte en corrosiva y ácre, produciendo por lo tanto mucha sensibilidad y escoriacion. A veces es muy pertinaz y dá mucho que hacer. Los ESPECÍFICOS NO. DOCE y NO. ONCE son los propios remedios. Del primero se tomarán seis glóbulos mañana y noche durante una semana. Si no se corrige, se tomará el último de igual modo. Si dependiese de alguna mancha escrofulosa del sistema, el NO. VEINTE Y DOS será muy útil. Las lavativas de la MARAVILLA CURATIVA diluida con dos veces igual cantidad de agua, por la mañana y por la noche, son de la mayor utilidad, para restringir estas emisiones, estimular las contracciones y entonar é invigorar los órganos.

HINCHAZON INTERIOR Y PROLAPSUS.

De un parto penoso resulta con frecuencia hinchazon de los órganos internos, que á veces se complica con la caída del útero ó con el prolapsus vaginal. La MARAVILLA CURATIVA como locion exterior ó como lavativa, preparada como acaba de decirse, (una parte de esta diluida en dos de agua) es el mejor remedio, en estos y parecidos casos, empleandola dos ó tres veces al dia. Al mismo tiempo podrán tomarse tres veces al dia seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO.

INFLAMACION DEL ÚTERO.—MITRITIS.

Los síntomas mas constantes de tan séria afeccion, son calentura, dolor continuo, ardiente ó latiente en el vientre bajo, con sensacion de peso; molestia y dolor en dicha region, al moverse y al contacto. El estómago se pone caliente, y gradualmente se entumece, la secrecion de los loquios y la de la leche, se disminuye ó se suprime, asi como la orina y las feces. Esto acontece generalmente, en los partos severos, artificiales ó prolongados, ó por alguna lesion causada por torpeza en el

parto, ó por retenerse parte de la placenta, ó cuajarones, ó por emociones mentales, frio, etc. En forma menos aguda puede ocurrir en mugeres que jamás han tenido hijos, de resultas de algun frio, piés húmedos ó frios, inflamacion de los órganos vecinos, lesiones externas, etc.

Se disolverán doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en seis cucharadas de agua, tomando una cada hora, continuando tomandolos, manteniendo el cuerpo descansado y tranquilo, hasta quebrantar el mal y restablecer las secreciones naturales.

ESCORIACION DE LOS PEZONES.

Si se han preparado los pezones con anticipacion bañandolos con cognac, la MARAVILLA CURATIVA ó cualquiera otra preparacion que los endurezca, estarán menos propensos á la escoriacion; no obstante estas precauciones se presenta dicha condicion á consecuencia de alguna discrasia del sistema. Los pezones se irritan, se escorían ó rajan, sangran y estan muy doloridos y naturalmente cada vez que el niño trata de mamar causan sumo dolor.

TRATAMIENTO.—Desde el principio y cada vez que el niño haya mamado, se lavarán los pezones con la MARAVILLA, diluida en igual cantidad de agua, y se secarán despues con cuidado, con paños suaves ó hilas. Esto se repetirá constantemente cada vez que acabe de mamar el niño. En algunos casos se podrá emplear con ventaja un protector ó pezon falso de goma, el que deberá ajustarse bien para surtir buen efecto. A fin de desviar lo que en el sistema pudiera prolongar la cura, se tomarán seis glóbulos tres veces al dia del ESPECÍFICO NO. TRES. En los casos en que estos remedios no surtiesen efecto se tomarán por la noche seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS; y por la mañana otros tantos del No. TRES, y tambien al medio dia continuando así por algunas dias.

INFLAMACION Ó SUPURACION DE LOS PECHOS.

Esta afeccion que por el sitio y el periodo en que ocurre es naturalmente muy penosa, se presenta con algun frio, y despues calentura, los pechos en parte ó en totalidad se entumescen, se encienden, se hinchan, se inflaman y causan mucho dolor. Si no se arresta pronto la inflamacion, y tiene lugar la formacion

de pus ó supuracion habrá que abrir los lugares hinchados y los abscesos, para vaciarlos de la materia, á no hacerse así, reventará mas tarde el absceso, produciendo mayor desorganizacion y supuracion y dejando una cicatriz muy visible.

TRATAMIENTO.—Se preparará el ESPECÍFICO NO. UNO, disolviendo doce glóbulos en seis cucharadas medianas de agua, y se tomará una cucharada grande cada hora durante doce horas, despues cada dos horas hasta aplacarse la inflamacion. Paños empapados en la MARAVILLA CURATIVA y aplicados á la parte afectada cubriendolos con franela y renovandolos cuando esten calientes ó secos, son muy provechosos.

Si la inflamacion ha progresado tanto que la supuracion no se puede impedir ó ya ha tenido lugar, se tomarán seis glóbulos cada tres horas del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS con el objeto de ayudarla y al mismo tiempo limitar su extension, y sanar la herida despues que haya sido abierto el absceso con la lanceta.

DEBILIDAD Ó SUDORES DURANTE LA CONVALECENCIA.

Despues del parto suele haber muchisima debilidad, que continua por algunas semanas mas del periodo regular, y por cuya causa la enferma suda con facilidad al hacer cualquier esfuerzo ó al dormir. Esta condicion indica que la vitalidad está debilitada ó agotada y se remedia con seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CUATRO, cuatro veces al dia ó simplemente por la noche si el sudor solo ocurre entonces.

TRATAMIENTO DEL RECIEN NACIDO.

Posee la Homeopatía muchas ventajas para el tratamiento de las enfermedades de los niños. Con este sistema se ataca toda accion mórbida en su origen, no solo se vence, sino que se impide su desarrollo, y se elimina completamente todo gérmen, que mas adelante pudiera dar que hacer. Por el contrario cuando las enfermedades de la infancia, se atacan con las drogas perniciosas que estan tan de moda en la escuela antigua no solo no se consigue eredicar el gérmen del mal, sino que se dá lugar á que la accion de la droga, falsa, pervertida ó mórbida, ocasioné enfermedades para toda la vida. Infinidad de personas mal

desarrolladas, misantrópicas y de desgraciado temperamento, deben todos sus achaques, al abuso de drogas administradas durante la infancia, con la mejor intencion.

TRATAMIENTO DESPUES DEL PARTO.

Inmediatamente despues de cortar la cuerda ombilical, se envuelve al niño en franela suave, calentada antes, y se acuesta sobre el costado izquierdo. Cuando la madre ha sido atendida, se lava al niño cuidadosamente en agua templada, con un paño suave, cuidando no continuar el primer lavatorio mucho tiempo, ni frotarle ni emplear jabon, pues el cútis es muy tierno y no está aun acostumbrado ni al frio ni á tratamiento brusco. Despues de lavarlo se le secará inmediatamente con un paño suave y caliente sin frotarle y cuidando que no se resfrie, y tampoco se le envolverá en demasiado abrigo, pues esto á veces produce deformidad y debilidad.

LA CABEZA MUY GENERALMENTE SE HINCHA y aun suele presentarse un tumor de aspecto formidable, que naturalmente inspira mucha aprehension. Esta hinchazon desaparecerá sin embargo por sí sola en pocos dias. Si fuese considerable se mojará con la MARAVILLA CURATIVA disuelta en igual cantidad de agua tibia, á fin de facilitar la absorcion del tumor. Si hubiere alguna hinchazon sobre el fontanel ó mollera ó sea la parte abierta de la cabeza, que pareciese contener algun fluido, se dará un glóbulo del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS para resolverla.

LA EXPULSION DEL ALHORRE Ó MECONIO se efectuará mejor sirviendose de la leche de la madre, que al presentarse despues del parto, contiene los elementos necesarios para dicho fin. Tan pronto como el niño demuestre tener hambre y la madre se haya restablecido lo suficiente, que será de ocho á doce horas despues del parto se le pondrá el niño al pecho. Aunque no chupe mas que con poquito de leche, será provechosa al niño, y el esfuerzo servirá para estimular la secrecion de la leche que despues de algunas veces quedará establecida. Es preferible que se presente gradualmente, que no de una vez, con calentura despues de dos ó mas dias. Pero para facilitar la expulsion del meconio de ninguna manera se darán al niño, medicinas caseras ó cocimientos de yerbas. Si acaso, una cucharada de

vez en cuando de agua azucarada ó una lavativa de la mitad aceite de olivo y la otra mitad de agua.

LA DIETA DE LA MADRE Ó AMA DE LECHE debe ser sencilla y de elementos vegetales y animales de fácil digestion. Si fuese demasiado concentrada ó estimulante puede perjudicar por producir leche demasiado rica para el débil estómago del recién nacido. En algunos casos con el objeto de sostener las fuerzas y promover la secrecion de la leche puede tomarse vino ó cerveza, pero por lo general el uso de estimulantes es perjudicial y debe evitarse, empleando para entonar el sistema, los medios naturales, la tranquilidad del cuerpo y del espíritu, buen alimento y bastante sueño.

DIETA SUPLEMENTARIA DEL NIÑO.—El mejor, así como el alimento mas natural es la leche de la madre. Aun cuando esta forme solo parte del alimento del niño, es conveniente seguir empleandola pues en caso de enfermedad tendrá el niño que depender de ella. *La leche de vaca* se emplea generalmente, pero como es muy pesada hay que diluirla con una tercera parte de agua, y echarle un poco de azúcar. La de cabra es preferible si la hay. En estacion calorosa es conveniente calentar la leche para que no se ágrie. La botella ó biberon naturalmente deberá estar siempre *perfectamente limpia*, y nunca dar la leche que haya estado en ella algun tiempo y pueda estar descompuesta. Pasadas algunas semanas puede darse la leche pura, y tan pronto como aparecen los dientes en el cuarto ó sexto mes, la dieta puede ser mas variada y generosa; puches bien hechos, leche aguada, con azúcar y mananta, sagú ó galletas, pueden ahora darse, así como agua de cebada, atol de harina bien cocido, caldo claro de gallina ó de carne, observando siempre aquello que le siente mejor. Poco á poco segun adelanta la denticion puede el niño comer como la familia, en la debida forma y cantidad.

DESTETE.

El periodo de la lactancia podrá durar mas ó menos, segun la salud del niño, de la madre, la época del año y la facilidad de sustituir la leche por alimento adecuado. Por lo general un niño debe amamantar de nueve á quince meses. Si se le dá gradualmente la dieta propia, de por sí se destetará antes de

este tiempo. Es preferible no destetarle repentinamente sino gradualmente y segun se presenta la denticion. Cuando esta se ha desarrollado por completo, el organismo del niño está mejor preparado y dispuesto á que se le quite el pecho. El verano es muy mala época para ello, por los males que trae consigo, especialmente las diarreas á que tan espuestos están en esta época del año.

ENFERMEDADES DE LOS RECIEN NACIDOS.

La inflamacion de los ojos en los recién nacidos suele resultar de esponerles repentinamente á la claridad del dia. Si se nota que los ojos estan inyectados de sangre y que no pueden resistir la luz ó que esta les hace lagrimear mucho, se disuelve un glóbulo del ESPECÍFICO No. UNO en una cucharada de agua, de la que se le darán algunas gotas una vez al dia por tres dias consecutivos. Si esto no surte efecto, se disuelve un glóbulo del ESPECÍFICO No. DIEZ Y OCHO en igual cantidad de agua administrandolo de la misma manera que el anterior, evitando á la vez exponerle á la irritacion que producirian los rajos brillantes de luz.

LOS RESFRIADOS DE CABEZA en los niños toman generalmente la forma de obstruccion de las narices que les impide mamar porque no pueden tomar el pecho por falta de respiracion lo que les pone irritables é impertinentes. Si los conductos nasales están secos se puede imitar la secrecion natural introduciendo en ellos un poco de crema ó de aceite de almendras con una pluma. De ordinario se cura facilmente esta afeccion con el ESPECÍFICO No. TRES, dando un glóbulo tres veces al dia. Si no produce efecto se sustituye el ESPECÍFICO No. DIEZ Y NUEVE administrado de la misma manera. Pueden darse disueltos en agua ó aun secos, si el niño tiene algunas semanas de edad.

EL LLANTO Y DESVELO EN LAS CRIATURAS, se obviará completamente cuidando de la dieta y régimen de la madre y del niño, y con el uso del ESPECÍFICO No. TRES. Se entiende que la ropa ó pañales deberán mudarse siempre que fuere necesario; proporcionarle la comodidad debida, y satisfacerle con alimentos; pero no deberá permitirse que junto con el que recibe de la madre participe de alimentos flatulentos, bebidas

excitantes, café, té fuerte, ú otros estimulantes que ella tome. Observando estos preceptos, el ESPECÍFICO No. TRES proporcionará tranquilidad, descanso y sueño sosegado, y preservará de los cólicos, llanto, y gritería tan comunes en las criaturas. Por supuesto que toda clase de "gotas" (amargas ó dulces), jarabes calmantes, ó anodinos deberán desterrarse.

REGURGITACIONES.—Los niños muy á menudo maman tanto que se llenan el estómago de leche y como provision saludable de la naturaleza, regurgitan ó arrojan una porcion de ella. En tales casos no es necesario intervenir; mas cuando sucede que arrojan todo ó la mayor parte del alimento, ó si la materia que vomitan es agria, y viene seguida de mocos ó de un fluido acuoso, ó si el niño está enfermo ó parece tener nauseas es bueno entonces intervenir con medicinas. En tales casos, un glóbulo del ESPECÍFICO No. TRES dado de vez en cuando corregirá las funciones del estómago. Si hubiere nausea, y vómitos, el ESPECÍFICO No. SEIS, administrado como el otro, será mejor. Puede disolverse en una cucharada de agua, ó darse seco si el niño es de mas edad.

COSTRAS.—ERUPCIONES.—Suele presentarse una erupcion costrosa entre el pelo de la cabeza, que en algunos puntos se vuelve de color pardo y se parece al salbado. Puede sanarse aplicandole una ó dos gotas de aceite superfino de olivo por medio de un pincelito blando, pasando despues un peine fino cuidando de no lastimar la superficie. Entre tanto, y para contrarrestar la tendencia á nuevas formaciones, se dará durante algunos dias, un glóbulo del ESPECÍFICO No. CATORCE todas las noches.

LAS COSTRAS se presentan como una erupcion, compuesta de ampollitas blanquizas, en grupos y sobre una base de color rojizo, mostrandose primero sobre la cara, las mejillas y la frente de donde se esparce á otras partes. El suero que contienen estas ampollitas pronto toma un color amarillo ó bien oscuro, y al reventar forma costras delgadas y amarillas. Se nota bastante encendimiento, hinchazon, irritacion y el niño siente tanta picazon que se pone inquieto y de mal humor, se rasca continuamente, aumentando así el derrame del suero, y el espesor de las costras, y su propagacion por toda la cara, quedando exentos solamente los ojos y las narices. A veces

tambien se interesan los ojos y los párpados, las glándulas de la cara y del pescuezo, y el abdomen, y quizás se produce el marásmo. Para estos casos puede darse el ESPECÍFICO No. CATORCE, por la mañana, á medio dia, y por la noche, en dosis de un glóbulo para las criaturas, y dos glóbulos para los niños de mas de un año, disolviéndolos en una cucharada de agua. Si la picazon es tan severa que causa inquietud y mal humor, disuélvase seis glóbulos del ESPECÍFICO No. UNO, en otras tantas cucharadas de agua y dese una cucharada á cada hora interpolando estas dosis entre las del NO. CATORCE y así el NO. UNO puede usarse como remedio intermediario mientras continúe la picazon y la irritacion. Las costras pueden hacerse desprender á cualquiera hora usando un poco de aceite de olivo; pero mejor será que caigan por sí solas, y recomiendo además que no se laven con agua y jabon sino lo necesario para mantener el aseo.

AFTAS.—Se manifiestan en forma de ampollitas redondas, blancas y aisladas, que si su desarrollo no se detiene pueden agruparse y ulcerarse, ó formar una costra blanca y delgada que se extenderá por todo el interior de la boca y en los casos graves interesará á la garganta y al tragadero por completo. Raras veces son peligrosas ó malignas; mas dan mucha incomodidad, además del dolor y padecimiento, impiden que la criatura mame; y pueden ser comunicadas á los pezones, causando irritacion, excoriacion, etc. Muchas veces dimana de la imperfecta ventilacion, abandono en cuanto al aseo, por no conservar perfectamente limpia la botella ó biberon donde se pone la leche, por alimentos impropios, etc. Es pues evidente que los niños que se crian por medios artificiales estan mas expuestos á este mal que los otros. Una disolucion clara de BORRAJ ó TINCA, aplicada á la boca con un pincel será muy útil. El ESPECÍFICO No. VEINTE Y NUEVE, seis glóbulos disueltos en otras tantas cucharadas cada cuatro horas será suficiente para curar el mal. Si su forma fuere benigna un solo glóbulo dado seco y disuelto en la boca, por las mañanas y noches será bastante.

El ESTREÑIMIENTO, pocas veces molestará á los niños bien criados y nutridos y que estén bajo el régimen Homeopático. Pero si las deposiciones son demasiado abundantes, tardías,

insuficientes, ó hubiere estreñimiento, se disolverán dos glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ, en dos cucharadas de agua las que se darán, la una por la mañana y la otra por la noche y puede continuarse así hasta que las evacuaciones sean naturales. Una lavativa de agua tibia de vez en cuando puede darse si fuere necesario, ó puede introducirse en el ano de vez en cuando, dándole un movimiento giratorio, una calilla ó supositorio hecho de una tira de papel ó de lienzo torcido espiralmente y bien untado con aceite, hasta que la medicina haya remediado la irregularidad.

DIARREA DE LAS CRIATURAS.—La diarrea lo mismo que el estreñimiento es solamente un síntoma y apenas puede llamarse enfermedad. Es una indicacion de que existe irritacion en las vias intestinales, la que puede ser ocasionada por varias causas, tales como, el mal alimento, el frio, algun susto, el uso de medicinas laxantes, etc. Lo primero que hay que hacer antes de emprender la cura de la diarrea en las criaturas es examinar con cuidado la calidad y cantidad de sus alimentos, la manera con que se cuida al niño, y cerciorarse de que no contienen nada que pueda producirla. Si de cuando en cuando se usa el ESPECÍFICO NO. TRES, para el cólico, llantos, desvelo ó insomnio, ó para la denticion, se logrará las mas veces impedir la predisposicion á la diarrea; administrando á las criaturas un glóbulo seco, en la boca, despues de cada deposicion suelta ó de diarrea. Si sucede que esto no es suficiente, puede darse el ESPECÍFICO NO. CUATRO de la misma manera, esto es, un glóbulo despues de cada evacuacion líquida; para que la urgencia de este síntoma sirva de regla ó medida á la repeticion de las dosis.

EXCORIACIONES.—DESOLLADURAS.—El aseo es el mejor preventivo; esto es, los baños, cuidando de que los pliegues del cutis como en el pescuezo, ingles, etc., despues de lavados queden *bien secos* enjugandolos con hilas ó un paño muy suave, pero sin irritar ni frotar. En este caso es tambien propio usar el ESPECÍFICO NO. TRES para hacer desaparecer la tendencia á estas excoriaciones y puede administrarse en dosis de un glóbulo tres veces al dia.

DESARREGLOS DURANTE LA DENTICION.—La salida de los dientes lo mismo que las demás evoluciones del sistema, trae

consigo cierto grado de perturbacion constitucional. En la mayor parte de los casos y cuando se someten al régimen Homeopático, son de poca significancia y se remedian facilmente ; pero los otros suelen ser de mas grave importancia. Si como generalmente ocurre, se presentasen síntomas de INQUIETUD, MAL HUMOR, desvelo y los dientes saliesen muy lentamente ó tardasen en presentarse, el NO. TRES será el Específico adecuado y puede darse un glóbulo seco, en la boca, á cada hora ó cada dos horas segun lo urgente del caso. Si sobreviene la diarrea en forma molesta (recordando que en este periodo no es perjudicial que el vientre esté algo suelto) podrá dominarse con el ESPECÍFICO NO. CUATRO, dando un glóbulo despues de cada deposicion. Si hubiere fiebre ó calentura en la cabeza ó si llora ó se impacienta y parece estúpido y soñoliento se dará en seguida el NO. UNO, disolviendo seis glóbulos en doce cucharadas de agua y de la disolucion se administrará una cucharadita á cada hora hasta que pase la calentura, la inquietud y el letargo.

CONVULSIONES DE LAS CRIATURAS.—Las criaturas estan particularmente propensas á las convulsiones. A su edad tan tierna, la cabeza es mas grande en proporcion ; el organismo de los nervios, mas delicado ; y las diversas evoluciones por las cuales está atravesando, lo exponen mas á los ataques espasmódicos ó convulsivos ; que en cualquier otro periodo mas avanzado de la vida. Ordinariamente dimanen de la irritacion de los intestinos que producen los alimentos impropios á su edad, la irritacion de la denticion á la que tambien hay que agregar la predisposicion hereditaria de algunas familias, en las que todos los niños estan sujetos á las convulsiones por la mas leve provocacion, mientras que en otros tal ocurrencia es completamente desconocida. Siempre que los niños tengan el cutis caliente ó esten calenturientos, ó si su sueño es muy pesado y profundo, ó por el contrario si estan muy inquietos y tienen *sobresaltos* al empezar á dormirse ó á otras horas, el ataque de convulsiones es inminente y debe uno atenderles. Primero hay que desviar la causa que los produce. Si el niño está estreñado, ó si hay motivo para sospechar que la irritacion proviène de alimentos malos, indigeribles ó irritantes, se le dará en seguida una lavativa de agua tibia. Si no alivia los síntomas ó deja de producir

una completa evacuacion de los intestinos, desele otra despues de media hora, y aun otra, hasta lograr el objeto. Entretanto, si hubiere calentura, calor en la cabeza y manos, disuélvanse seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en seis cucharadas de agua, y dese una cucharada cada media hora por dos ó tres veces, y luego segun vá declinando el calor ó calentura se dará á cada hora hasta que se apague por completo. Si la calentura no fuere mucha y la denticion fuere la causa, el ESPECÍFICO NO. TRES administrado como el otro será preferible. Si la convulsion ha tenido lugar, poco se puede hacer durante el paroxismo; pero tan pronto como fuere practicable, deberán sumergirse los piés y las piernas en agua caliente, durante algunos minutos y luego secarse con cuidado y envolverlas en un paño caliente, aplicandole á la cabeza un paño mojado en agua fria, y dandole la lavativa indicada antes. Hay casos en que es bueno dar los dos ESPECÍFICOS NO. UNO y NO. TRES preparados como antes, alternando, una cucharada á cada hora; particularmente cuando las convulsiones se hayan repetido ó cuando continuan los indicios premonitorios.

PARA DESTRUIR LA PREDISPOSICION á las convulsiones y evitar el desarrollo de la Epilepsia, puede darse el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y TRES, un glóbulo todas las noches, durante tres dias y la misma dosis del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, todas las mañanas; y despues, cada segunda noche el primero, dando el NO. TREINTA Y CINCO todas las mañanas.

ATRÓFIA.

Cuando los niños no crecen, se debilitan y enflaquecen por padecer de atrófia en los tejidos y de marasmo muy pronunciado, cualquiera de los Especificos adecuados á estas indicaciones, serán eficaces. En realidad, bajo el sistema Homeopático rarísimos son los casos que llegan á este extremo de descaecimiento; pero si alguno amenaza convertirse en tal, ó por casualidad se ha desenvuelto, debemos guiarnos en la eleccion de los Especificos por las indicaciones que nos ofrece, por ejemplo: para la dilatacion del abdomen, calor en la cabeza, endurecimiento lento ó tardía union de la mollera ó fontanel, crecimiento tardío ó lento, se dará el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO. Cuando se nota estreñimiento habitual evacuaciones tardías é

insuficientes, desarreglo del estómago ó deposiciones de color pálido, dese el ESPECÍFICO No. DIEZ. Si las glándulas del pes-
cuello y de los sobacos estan infartadas ó nudosas, y brotan
muchos granos, hinchazones ó tumores, dese el ESPECÍFICO
No. TREINTA Y TRES. Si hubiere Diarrea ó tendencia cons-
tante á la soltura del vientre, dese el ESPECÍFICO No. CUATRO
Estos remedios pueden darse en estos casos á las criaturas, un
glóbulo seco, en la boca, tres veces al dia.

ENFERMEDADES DE

Varios organos y localidades.

REUMATISMO.

Esta enfermedad tan comun y á veces tan obstinada, casi siempre se manifiesta en dos formas—la AGUDA ó INFLAMATORIA, y la CRÓNICA. El

REUMATISMO AGUDO Ó INFLAMATORIO

sobreviene á causa de la exposicion al frio, al tiempo borrascoso y húmedo, particularmente si á la sazón está uno fatigado y trabajando á la intemperie ; y tambien por sentarse ó permanecer parado en lugares frios y húmedos, ó por sentarse en una corriente de aire ; dormir en sabanas húmedas ; quedarse largo tiempo con la ropa puesta despues de haberse mojado ; descubrir alguna parte del cuerpo y exponerla al frio y húmedad cuando las demás estan abrigadas, ó salir al aire cuando está uno sudando. Tambien es probable que haya alguna diatesis ó tendencia reumática, que puede haberse heredado. Algunas veces parece que dimana de la supresion de alguna erupcion, ó de la retrocesion del sarampion, sarpullidos, ó viruelas locas ; ó de la supresion de alguna emision como la de la gonorrea ó la disentería.

Empieza generalmente con los indicios ordinarios de fiebre asociada con rigidez y entumecimiento, frio y calor alternativamente ; sed é inquietud ; frialdad de las extremidades, y comunmente, estreñimiento. Pasadas doce ó veinte y cuatro horas la fiebre se vuelve continua el cutis se pone caliente y seco ; pulso acelerado, con frecuencia de 110 á 120 por minuto. La rigidez y dolor en las coyunturas se hace mas decidido, acompañado de agudos padecimientos particularmente al hacer algun movimiento. Las partes afectadas por lo general estan encendidas hinchadas y muy doloridas. A veces se siente mucho dolor aun cuando no haya encendimiento ni hinchazon ; em-

peorando el dolor por la noche; y hay veces que á la enfermedad acompaña un sudor ágrío.

Las coyunturas principales de las extremidades son generalmente en donde se localiza el mal. Pocas son las veces en que solo se halla en una, y hay casos en que todas á la vez ó una tras otra llegan á afectarse de modo que el enfermo apenas puede mover un brazo ó una pierna. A menudo se observa que desaparece de un tobillo, rodilla, ó muñeca y se traslada á la otra, dejando la primera comparativamente sana. En el curso del mal pueden resultar complicaciones con el corazon por haberse interesado este órgano, cosa que es siempre desagradable y á veces peligrosa. La probabilidad de que esto ocurra es mayor cuando se hacen aplicaciones frias y violentas, tales como los cáusticos que se ponen sobre las coyunturas afectadas, que cuando se trata de curar por el sistema Homeopático. Cuando hay remision del dolor de las coyunturas seguida por el anhelo, aceleracion, debilidad é intermisiones en el pulso, y dolor ágrío en la region del corazon, es de temer que tendrá lugar tal transicion.

TRATAMIENTO.—Al presentarse los primeros síntomas de *reumatismo agudo*, esto es cuando la parte está dolorida, y entumida, deberán tomarse á cada hora, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. QUINCE disueltos en una cucharada de agua, y el enfermo deberá quedarse en casa tranquilo hasta aliviarse. Si se ha desarrollado ya la calentura, el encendimiento é hinchazon de la parte, (segun queda dicho) que indica la fiebre reumática, ó el ataque viene acompañado de frio seguido por calentura se disuelven del ESPECÍFICO NO. UNO doce glóbulos en medio vaso de agua y se dará una cucharada grande á cada hora durante un dia. El segundo dia se prepararán del ESPECÍFICO NO. QUINCE igual número de glóbulos y de la misma manera. Esta disolucion la tomará el paciente alternativamente con el ESPECÍFICO NO. UNO cada dos horas. De este modo debe continuar todos los dias hasta que la enfermedad haya desaparecido por completo, teniendo cuidado de preparar las medicinas todas las mañanas. Algunas veces suelen ser muy provechosos los paños humedecidos en agua tibia y aplicados á las partes afectadas. Los paños de agua fria, que muchos aplican, son á veces peligrosos, porque el reumatismo en este caso suele atacar al cora-

zon, terminando frecuentemente de una manera fatal. Los emplastos, unguentos etc. son del todo inútiles. La MARAVILLA CURATIVA de Humphreys es el remedio mas eficaz para las inflamaciones é hinchazones del reumatismo articular, aplicada segun las instrucciones que lleva cada botella. El arnica suele ser tambien bueno, pero sus resultados nunca son tan inmediatos como los del mencionado remedio.

Si en el curso del mal siente el enfermo dolor en la region del corazon, opresion, ansiedad, dolores punzantes á intervalos mas ó menos cortos, pulso rapido é irregular y otros síntomas que indiquen que la transicion del ataque se vá á verificar hácia la region del corazon, se disuelven inmediatamente doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS en seis cucharadas grandes de agua, de cuya disolucion se dará una cucharada cada dos horas, continuando de esta manera si el ataque ha cedido un tanto ; pero si aun hay fiebre debe tomarse alternativamente con el NO. UNO ; si no hay fiebre sino simplemente dolores y rigidez en la parte afectada, se alternará con el ESPECÍFICO NO. QUINCE. Todos estos Específicos se preparan en agua como se ha indicado mas arriba y se dán á intervalos de dos en dos horas.

REUMATISMO CRÓNICO.

La principal diferencia entre esta afeccion y la anterior consiste de que en el reumatismo crónico no hay fiebre, encendido, calor, ni hinchazon ; síntomas que caracterizan al reumatismo agudo. En muchos casos del reumatismo crónico, los miembros y articulaciones afectadas pierden parcial ó totalmente su movimiento y aun se encorvan y se contraen. Hay tambien casos en que se realiza la atrofia ó descaecimiento de los músculos. Las causas que producen esta afeccion son las mismas que las que ocasionan el reumatismo agudo, y los ataques repetidos de este, casi siempre dejan trasís el reumatismo crónico.

Los síntomas generalmente son : entumecimiento, rigidez, ó dolores en algun miembro ó articulacion, ó en varias articulaciones los que suelen manifestarse al hacer algun movimiento ó ejercicio, y aun hay ocasiones en que se sienten dolores punzantes sin hacer movimiento alguno. Por lo regular los dolores

y entumecimiento aumentan con los cambios atmosféricos cuando llueve, hay mucha humedad, ó cuando se acerca una tempestad.

TRATAMIENTO.—Del ESPECÍFICO NO. QUINCE se disuelven seis glóbulos en una cucharada de agua. Esta dosis se repite cuatro veces al día, las tres primeras antes de cada comida, y la última al acostarse. Este tratamiento es el mas apropiado para todas las formas del reumatismo crónico, ó para todos los dolores reumáticos en los hombros, caderas, espalda, pecho ó cualquier otra parte.

Si estos ataques vienen acompañados, como suele suceder, de dispepsia, debilidad de estómago, ó constipacion intestinal, se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. DIEZ todas las noches, y el ESPECÍFICO NO. QUINCE tres veces al día, antes de cada comida, segun se ha dicho.

La dieta de los que padecen de reumatismo debe consistir mayormente de legumbres y frutas, y poca carne comparativamente. Los ácidos de los vegetales en general son muy provechosos para esta clase de afecciones: las manzanas cocidas ó asadas y aun crudas, así como el limon, naranjas, uvas, ciruelas etc., son de reconocida utilidad.

REUMATISMO EN EL PESQUEZO.

Los músculos del pescuezo suelen con frecuencia afectarse con dolores reumáticos, causando al paciente gran molestia por la falta de movilidad y los dolores agudos que produce el mas pequeño movimiento. Por lo regular la cabeza queda ladeada y el paciente no puede moverla sino con mucha dificultad, muy despacio, y la simple compresion de los músculos del pescuezo produce dolor. Algunas veces viene está mal acompañado de fiebre mas ó menos violenta. Las causas son: el exponerse ó sentarse en una corriente de aire cuando está uno cansado y sudando, y tambien puede ser ocasionado por un movimiento rápido ó repentino de la cabeza.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. UNO es el mas eficaz para combatirlo. Se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua de cuya disolucion se dará una cucharada cada dos horas. En casos raros puede usarse el ESPECÍFICO NO. QUINCE; pero el NO. UNO generalmente dará pronto alivio. Es casi innecesario advertir que el cuello debe abrigarse muy bien de la humedad y del aire.

LUMBAGO, DOLORES EN LOS LOMOS, ESPALDA, CUELLO, ETC.

Esta forma de reumatismo se limita generalmente á la rabadilla y á los lomos; rara vez de estiende hácia el pescuezo; pero suelè con mas frecuencia descender hasta las caderas. Muy pocas son las veces, que viene acompañado de calentura, hinchazon ó de irritacion; pero el dolor y entumecimiento es muy severo, y casi impide los movimientos ó el cambio de postura, por que el mas leve esfuerzo reproduce los dolores.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. UNO es el remedio mas eficaz y rápido para combatirlo. Se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua y se dá una cucharada cada hora durante las primeras seis horas. Luego se continua dando de la misma manera á intervalos de dos en dos horas hasta el completo restablecimiento. Si el caso es algo rebelde y la rigidez y entumecimiento no ceden, úsese alternativamente de los ESPECÍFICOS NO. DIEZ Y QUINCE seis píldoras á cada dosis, cuatro veces al dia. Con esto desaparece pronto cualquier ataque por rebelde que se manifieste.

REUMATISMO CIÁTICO.

Esta forma de reumatismo suele venir acompañado de cierto grado de fiebre, y asume algunas veces el caracter de agudo; pero en sus mas comunes manifestaciones se presenta sin fiebre ni calor considerable, en la parte afectada, y por consiguiente es las mas veces crónico. Se caracteriza por dolores muy fuertes y punzantes, aun cuando á veces el dolor es sordo y continuo en la region de las caderas; suele estenderse hasta las rodillas y afectar á veces las extremidades inferiores, siguiendo el curso de los nervios del lado afectado. Hay ocasiones en que el dolor es sordo y solo afecta una pequeña parte de la extremidad, ó parte de los nervios. El dolor suele ser constante, ya esté uno quieto ó en movimiento. Estas afecciones suelen ser muy molestas por demasiado rebeldes y atormentan á los enfermos por largos años.

TRATAMIENTO.—El ESPECÍFICO NO. QUINCE es casi siempre eficaz. Cuando es de caracter indolente ó crónico se tomarán seis píldoras á cada dosis, antes de cada comida y al acostarse, ó sean cuatro veces al dia. Si hubiere violentos paroxismos de

dolor, especialmente cuando vienen acompañados de calentura, se administrará el ESPECÍFICO NO. UNO alternativamente con el anterior, para lo cual se disuelven doce glóbulos en seis cucharadas grandes de agua; é igual número de glóbulos del ESPECÍFICO NO. QUINCE preparados de la misma manera. De estos se dará una cucharada á cada hora alternando, durante seis y ocho horas; á cuyo tiempo puede prolongarse el intervalo á dos horas y continuar así hasta aliviarse, y entonces se adoptará el tratamiento indicado para los casos crónicos.

GOTA.—ARTRITIS.

La gota generalmente se considera como una discrasia ó propensidad peculiar del cuerpo, que le hace contraer ó asumir una enfermedad de forma especial, y cuando llega á desarrollarse se vuelve muy rebelde ú obstinada, tanto que le hacen muy poca impresion los métodos ordinarios que se emplean para su curacion. Sus manifestaciones son semejantes á las del reumatismo, y la mayor parte de los casos obstinados de esta última afeccion se supone que están relacionados con cierta diatesis ó constitucion gotosa. Puede muy bien ser hereditaria, y puede no serlo, pues se han visto algunos casos en que tal trasmision no es evidente y tampoco puede decirse con certeza que es el resultado de una vida lujosa, indolente y regalada, aun cuando sus mas violentas manifestaciones son debidas por lo general á este modo de vivir. Los síntomas son por lo regular, *dolores muy agudos* en las extremidades, que comienzan con frecuencia si no siempre, en el dedo mayor de uno de los piés; de allí suben al pié, al tobillo, y á la pierna del lado afectado. Los dolores son demasiado violentos, casi insoportables: con extrema sensibilidad de la parte afectada, que se hincha se enciende, y se inflama. Hay veces que pasa de una articulacion á otra y suele tambien afectar al cerebro, al estómago ú otro órgano interior, presentando síntomas muy graves. Cuando las manos ú otras articulaciones pequeñas han padecido repetidos ataques se forman depósitos en las coyunturas, que gradualmente se endurecen las, mas veces, causando infarto ó concreciones gotosas produciendo rigidez de las manos y dedos, inutilizandolas y aun desfigurandolas.

EL TRATAMIENTO para esta afeccion es idéntico al del reumatismo agudo ó el crónico. Pero como en la gota casi siempre

se hallan interesados el estómago y los riñones el uso del Específico No. DIEZ es muy apropiado ya interpolado ó bien alterandolo con el No. QUINCE. De ordinario los específicos No. UNO y No. QUINCE para los ataques agudos, y los Nos. DIEZ y QUINCE para las casos de *gota crónica*, harán tanto como es posible hacer bajo el tratamiento doméstico.

ESCRÓFULA.

La Escrófula se considera como una discrasia ó vicio constitucional de sistema, que se manifiesta comunmente por el infarto y endurecimiento de las glándulas, que despues suelen ablandarse y ulcerarse, dejando discoloraciones rojizas ó azuladas á lo largo de la abertura ó escara las cuales se vén generalmente en el cuello de las personas que la han padecido largo tiempo. Se supone tambien que esta afeccion suele dar lugar al reblandecimiento de los huesos, curvatura y hasta dilatacion de ellos, mas especialmente de los huesos largos como los de las rodillas, tobillos y caderas. Estos huesos ó uno de ellos suelen hincharse y ponerse tan doloridos que no pueden tocarse, y entonces suele ser probable que tenga lugar el reblandecimiento, ulceracion ó gangrena y que degeneren en la enfermedad llamada *humores frios*, ó *ciática* ó quizás la discrasia se manifestará en forma de erupciones rebeldes y hasta ulceracion de la superficie. La hinchazon de las glándulas se manifiesta con más frecuencia en el pescuezo, debajo de las orejas ó quijadas en forma de bultos duros, firmes y sin dolor. La escrófula muchas veces complica otras enfermedades y las convierte en obstinadas y de difícil curacion.

Para combatirla y hacerla desaparecer por completo del sistema, se requiere tiempo y perseverancia, pero puede desarraigarse por completo con el uso de remedios apropiados. Debe tenerse en cuenta que una constitucion mal humorada, saturada y envenenada requiere tiempo y los remedios adecuados para eliminar los malos humores que forman parte de la constitucion del individuo, que debe darse por muy satisfecho si en uno ó dos años logra purificarse. El antiguo sistema médico y el charlatanismo, muy poco pueden contribuir hácia la cura, á menos que no sea el administrar paliativos, mientras que con el sistema homeopático ó el uso de Específicos adecuados se han curado radicalmente un gran número de casos.

TRATAMIENTO.—Para el **INFARTO DE LAS GLÁNDULAS** del cuello ó de las ingles, sobacos ú otras partes del sistema, si estan muy doloridas ó en estado de supuracion, se tomarán seis glóbulos del **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y TRES**, cuatro veces al día; esto es, antes de cada comida, y la última al acostarse. Si no pasan de ser mas que hinchazones sin dolor será suficiente tomar la medicina solamente por la mañana y por la noche.

Cuando las glándulas se inflaman y duelen, y se cree mas acertado hacerlas reventar y supurar podrá lograrse esto y al mismo tiempo aliviar el dolor, aplicando cataplasmas calientes de linaza, ó de corteza de olmo, que pueden mudarse de cuando en cuando hasta que tenga lugar la supuracion, y continuar las aplicaciones para que sirvan de absorbentes despues y promuevan la cicatrizacion. Para resolver los tumores ó contener la supuracion se tomarán seis glóbulos del **ESPECÍFICO NO. VEINTE Y DOS**.

Para los **TUMORES ENVEJECIDOS**, se tomarán seis glóbulos por la mañana y por la noche; que aun cuando no se logra muy á menudo el hacerlos desaparecer, sin embargo, muchas veces la medicina impide su crecimiento.

Para las diversas formas de erupciones escrofulosas, se tomarán dos glóbulos por la mañana y otros tantos por la noche.

Las úlceras envejecidas, requieren el mismo tratamiento, teniendo cuidado de lavar y purificarlas, y de vendarlas si es posible.

HINCHAZON DE LAS AGALLAS.

Esta afeccion ocurre en los niños, y se desarrolla á causa de repetidos resfriados ó mal de garganta, ó de ataques de tonsilitis, se presenta como el residuo de la fiebre escarlatina, sarampion, y enfermedades semejantes. Las agallas se dilatan y endurecen llenando ú obstruyendo la faringe de tal manera que hace dificil la respiracion y la deglucion, y pone la voz bronca é indistinta. La respiracion particularmente de noche está sumamente oprimida, pareciendo á veces que el niño está á punto de ahogarse.

TRATAMIENTO.—Con frecuencia hay que cortarlas, pero no debe practicarse, á menos que no sea en aquellos casos extremos



en que las agallas se han puesto tan grandes y tan duras que haya muy poca esperanza de resolver la hinchazon por medio de las medicinas, ó cuando la incomodidad y padecimiento que ocasionan es tanto que no admita demora. En los casos ordinarios que suelen padecer los niños, los ESPECÍFICOS NO. TREINTA Y CUATRO y NO. TREINTA Y CINCO, serán suficientes despues de poco tiempo para resolver la hinchazon y aliviarlas, y finalmente curarlas hasta el grado de hacer desaparecer la obstrucion. Para lograrlo dese el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, seis glóbulos todas las mañanas y el NO. TREINTA Y CUATRO antes de la comida, de la cena ó merienda y al acostarse. Esto se hará cuando haya hinchazon despues de algun resfriado ó de alguna irritacion ó mal de garganta. En los casos antiguos se puede dar el NO. TREINTA Y CINCO por la mañana y el NO. VEINTE Y DOS, seis glóbulos á cada dosis.

TUMORES BLANCOS. MAL DE CADERAS.

Estas se consideran generalmente como especies de escrófula que se desarrolla en las coyunturas y partes tendinosas que las rodean. Al principio suele cojear el enfermo algunas veces y luego desaparecer la cojera; mas tarde hay entumecimiento, dolor mas constante, y sensibilidad al comprimir la parte, y en el Mal de Caderas se manifiesta á menudo á alguna distancia hácia abajo y á lo largo de la pierna. Gradualmente se encoje esta, duele al caminar, se nota calor, irritacion y á veces hinchazon al rededor de la coyuntura, y finalmente supuracion en algun punto mas abajo de la coyuntura afectada. Esta supuracion puede secarse y despues reaparecer en alguna otra articulacion y asi continuar por muchos años hasta que la estructura y utilidad de ella se arruina.

TRATAMIENTO.—Al principio, y siempre que se sienta algun entumecimiento ó contraccion que produzca cojera, será propio usar el ESPECÍFICO NO. TREINTA Y CINCO, dando seis glóbulos á cada dosis y tres veces al dia. Si la pierna estuviere dolorida en la coyuntura ó cerca de ella hubiese hinchazon y dolor mayor, ó aun despues que haya tenido lugar la supuracion, el NO. VEINTE Y DOS será el remedio adecuado, y puede administrarse en dosis de á seis glóbulos disueltos en agua, repitiendo cuatro veces al dia; ó se puede dar cada tres horas, si hubiere

mucho dolor, calor, encendimiento, hinchazon ó supuracion. Este tratamiento es tan propio para tumores blancos como para el mal de caderas.

DEBILIDAD GENERAL.

No pocas veces ocurre que algunas personas padecen ó se sienten indispuestas á causa de lo que se denomina debilidad general del sistema. Cuando al parecer no hay enfermedad que sea suficiente para explicar esta debilidad pueden encontrarse las causas, ya en la imperfecta asimilacion de los alimentos (cuyo remedio hay que buscar teniendo en cuenta este defecto) ó en alguna enfermedad aguda que produce esta condicion, agota las fuerzas vitales, debilita y enerva el organismo entero, de tal modo que no puede reponerse aun bajo la influencia de buenos alimentos y del aire puro; ó tambien puede ocurrir por causa de emisiones como la diarrea, leucorrea, sangrías, ó cosas semejantes, ó puede provenir de atareos mentales y físicos que agovian el cerebro y sistema nervioso, al tiempo en que la nutricion es insuficiente. Los síntomas varían pero generalmente son: debilidad; fatiga, al mas leve ejercicio; sudor al emprender alguna tarea, y tambien en cuanto uno se duerme; dolor, debilidad ó entumecimiento en la espalda y cintura; vértigo; zumbidos en los oidos; sobresaltos cuando está uno á punto de dormirse; sueño ligero y perturbado; ó quizás desvelo ó imposibilidad de dormir de noche á causa de estar pensando constantemente. Las indicadas son las mas frecuentes manifestaciones.

TRATAMIENTO.—Los elementos que constituirán la cura serán primeramente, contener el derrame ó emision que ha ocasionado la debilidad, y luego con los alimentos adecuados, (esto es, los nutritivos y de fácil digestion), el recreo, aire, y ejercicio, restaurar la substancia agotada y recobrar las fuerzas perdidas. Si dimana de alguna enfermedad severa y aguda, los restaurativos serán, el aire puro, alimentos propios y aun el uso de algun vino bueno y generoso todos los dias, además de la medicina. Si dimana en todo ó en parte de trabajos excesivos, atareos mentales, sinsabores, inquietud, ó ansiedad, en relacion (como muchas veces sucede) con la costumbre de comer muy deprisa y con la falta de nutricion; entonces el descanso

y el recreo, un viaje por mar ú otros medios de inteligente recuperacion, son á menudo indispensables. Si es el resultado de algun derrame ó agotamiento del sistema demasiado copioso para sus recursos, ó es resultado de la imperfecta asimilacion de los alimentos, entonces este derrame debe restringirse con los alimentos y medicacion correspondientes.

En estos casos y sus semejantes, el ESPECÍFICO No. VEINTE Y CUATRO es el remedio, y puede administrarse en dosis de á seis glóbulos cuatro veces al dia, siempre antes de las comidas y al acostarse. Se recomienda mas particularmente si la digestion fuere imperfecta, si falta el apetito, si la lengua está sucia y si se siente desfallecimiento y debilidad general del sistema.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Intimamente relacionada con la debilidad general se halla otra clase de debilidad que ha recibido el nombre de *Debilidad de los nervios*. Participa de algunos de los característicos de la otra, y principalmente difiere en su origen, y en que la debilidad se manifiesta prominentemente en lo que puede muy bien denominarse la esfera nerviosa del organismo. Casi invariablemente resulta de algun gasto ó desperdicio de las fuerzas vitales, como por ejemplo, los excesos de varias clases: indulgencia excesiva y mórbida, derrames involuntarios de los fluidos vitales, larga y constante excitacion del sistema sexual mas particularmente cuando tales indulgencias se permiten al tiempo en que está uno cargado de trabajo mental ó físico. Los jovenes se ven con frecuencia en este estado á causa del vicio solitario que practican persistentemente de cuando en cuando, y que trae consigo inevitablemente consecuencias inmediatas y remotas que son de un caracter muy formidable. Puede asegurarse que todos los años multitud de ellos entran en la mas deplorable condicion de debilidad de los nervios ocasionada solamente por este vicio pernicioso. Los padres y los maestros no pueden ejercer demasiada vigilancia en su beneficio y deberán tratar con ellos del asunto, con toda franqueza y cariño y hacer conocer su error á estos pecadores. Las manifestaciones mas comunes de esta condicion del sistema son: Depresion mental, pérdida de la vivacidad, del buen humor, y de la energía, ojos tristes y apagados, pérdida del color de las mejillas y labios, amor

á la soledad, y odio á la sociedad, á veces profundo desprecio y aversion á la vida que llega á tal grado que les incita al suicidio ; turbacion de la cabeza y confusion de ideas ; mala memoria ó dificultad en recordar nombres ó fechas cuando las necesita ; los órganos sexuales se debilitan, se relajan se encojen ; y en los casos estremos descaecen ; las erecciones son defectivas. de corta duracion y sin potencia, en la mayor parte de los casos tienen lugar de noche durante algunsueño las emisiones involuntarias, ó durante los pujos á cada deposicion, ó mientras estan orinando. Invariablemente hay mucha debilidad en la espalda, en la cintura y en los lomos, prostracion, abatimiento y depresion del ánimo ; con frecuencia dispepsia ó debilidad de los órganos de la digestion, apetito irregular ó caprichoso, opresion en el estómago despues de comer y estreñimiento del vientre ; estos y otros síntomas parecidos completan el cuadro de un cerebro debilitado por la pérdida del fosfato ; reflejando su debilidad sobre el sistema físico.

TRATAMIENTO.—Como en el caso de debilidad general, lo primero que hay que hacer, es aplacar la perniciosa irritacion de los órganos primeramente interesados ; proporcionar al enfermo el descanso necesario y distraccion, si la debilidad ha sido producida por excesivo trabajo físico ó mental ; restringir cuanto antes el derrame debilitante y por medio de adecuado nutrimento y medicinas, restaurar al organismo á su acostumbrado tono y vigor. Mas todos los alimentos nutritivos no son buenos, puesto que algunos que pudieran tomarse sin objecion por un lado, producirán una impresion marcada sobre los órganos interesados, y estimularían las emisiones involuntarias. Por ejemplo los huevos, otras, vino, toda bebida alcohólica, la cerveza, ó mucha carne, tienden á excitar los órganos y á promover estos derrames ; por lo tanto cuando estos tienen lugar á menudo, deberán abandonarse todos estos alimentos y bebidas. Pero en la condicion opuesta, cuando las emisiones son raras ó no tienen lugar, esta dieta es muy conveniente. Por regla general *la diet i de leche* es la mejor, en coneccion con bebidas refrigerantes, frutas de la estacion y las carnes blancas y de animales tiernos. El tabaco, el té y el café ó se abandonarán ó si se usan será con estremada moderacion. Los que padecen de emisiones nocturnas involuntarias deben dormir en

cama dura y en aposento fresco, con poca cubierta y sobre todo siempre *de costado*, NUNCA BOCA ARRIBA. Como medicamento se tomarán seis glóbulos mañana y noche del ESPECÍFICO No. VEINTE Y OCHO. Si es un caso tenaz y antiguo, se tomará por la mañana una porcion de los *polvos especiales* No. VEINTE Y OCHO y los glóbulos del mismo número al medio dia y por la noche.

EL SUEÑO Y EL INSOMNIO.

El número de horas al dia que cada individuo debe dedicar al sueño no puede estar sujeto á ninguna regla. Las necesidades del cuerpo varían con la edad, las costumbres, las ocupaciones, y la salud y nutricion del individuo. Algunos temperamentos necesitan mas sueño que otros; las mugeres casi siempre mas que los hombres y los niños mas que nadie. Las criaturas pueden dormir provechosamente diez y ocho horas de las veinte y cuatro; los niños diez ó doce horas por la noche ademas de la siesta durante al dia; y las personas que trabajan física ó mentalmente no pueden pasar con menos de nueve ó diez horas de descanso, mientras que los que solo ligeramente emplean sus fuerzas pueden tener suficiente con seis ó siete. Algunas personas de rara resistencia física y mental, en ocasiones de peligro ó gran excitacion parecen tener bastante con dos ó tres horas de las veinte y cuatro; pero estos casos son muy excepcionales. Cada persona mejor que nadie sabe por experiencia la cantidad de sueño que le es necesaria para recuperar sus fuerzas y reponerse del cansancio. Si á la naturaleza se le niega esto por mucho tiempo, tarde ó temprano impone la pena consiguiente, con la pérdida de salud, algun desarreglo del sistema nervioso ó afecciones del corazon. Eminentes literatos han sido víctimas de males del corazon que solo han podido atribuirse á la constante aplicacion mental prolongada hasta las horas en que debian estar descansando. En noches de vela, el té y el café son los mejores invigorantes, sostienen el sistema ó impiden el agotamiento de las fuerzas; el tabaco hasta cierto grado puede tener igual efecto; pero ninguno de ellos, ni todos juntos pueden hacer mas que paliar el efecto malisimo que produce la falta del sueño.

La noche es la mejor parte del dia para dormir y sin duda es verdad que dos horas de sueño antes de la media noche valen

tanto como cuatro despues. Mientras mas podamos dormir durante las horas de oscuridad, y mientras mas temprano se levante uno despues de amanecer, mejor. Desde las ocho ó nueve de la noche hasta las cuatro, cinco ó seis de la mañana son probablemente las mejores horas para el sueño, segun el temperamento, vocacion y circunstancias del individuo. En la época calorosa del verano una siesta de una hora por la tarde es tan agradable como permisible á los que tienen tiempo, y es indispensable á los niños.

INSOMNIO.—DESVELO.

Hay personas que no pueden dormir profundamente ó que tienen dificultad en dormirse, despertando facilmente despues de un corto sueño, ó si duermen, el sueño no es invigorante. A veces cuando hay vehemente deseo de dormir, se aglomeran las ideas de tal modo que producen inquietud y se pasa gran parte de la noche sin poder dormir, ó si al cabo se logra, el sueño es ligero, y no proporciona el descanso que requiere el sistema.

Esta condicion tiene siempre algo de enfermedad ó de excesiva excitacion en relacion con ella. Puede provenir del abuso del té ó del café. Intensa ó continua aplicacion mental, dispepsia ó algun desarreglo gástrico, enervacion del sistema por falta de nutricion, excitacion ó flujo de sangre á la cabeza, ó la tendencia crónica á estos flujos, tambien pueden producir el insomnio.

TRATAMIENTO.—El Específico NO. UNO por regla general será suficiente para proporcionar un sueño tranquilo é invigorante mas particularmente cuando el insomnio es producido por excitacion, ó viene acompañado de latidos de las venas ó calor en la cabeza. Se tomarán seis glóbulos al acostarse repitiendo á cada hora hasta quedarse dormido. Si proviene de nerviosidad, sin causa aparente, se tomará de igual modo el NO. TRES. Si la causa ha sido la excesiva aplicacion mental, ó si existiese alguna indigestion ú otro desarreglo gástrico, el NO. DIEZ seis glóbulos tres veces al dia y por la noche será eficaz.

PESADILLA.—ÍNCUBO.

Tan desagradable incidente, depende de alguna condicion mórbida de la circulacion, y es tan conocido que es inútil entrar

en descripción alguna. En algunas personas es muy común, y además de ser desagradable suele presentar algún peligro. Se notará por lo general que la causa inmediata ha sido algún manjar pesado ó indigerible; haberse acostado después de cenar demasiado sin hacer antes la digestión. Cuando uno está propenso á estos ataques ó cuando ocurren con frecuencia, debe estudiarse el caso y desviar todo lo que pueda producirlos, como el cenar tarde, viandas pesadas é indigeribles ó excesiva aplicación mental.

TRATAMIENTO.—Además de los preceptos higiénicos indicados se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO por la mañana y al acostarse si la pesadilla viene acompañada de calor, calentura, sed, latidos de las arterias ó calor y pesadez de la cabeza; y el NO. DIEZ seis glóbulos tres veces al día, (tomando la última dosis al acostarse), si el individuo lleva una vida sedentaria, si hay constipación y está adicto al uso de vino ú otros estimulantes. En casos crónicos, seis glóbulos por la mañana del NO. UNO y seis del NO. DIEZ por la noche.

PARALISIS.—PERLESÍA.

Se dice que un miembro ó parte del cuerpo está paralizada cuando no obedece á la voluntad. La parálisis puede ser parcial, ó puede ser completa, afectar solamente los nervios del movimiento, ó extenderse además á los de sensación. La enfermedad afecta á veces solo un miembro, otras, todo un lado y otras solamente las piernas.

Esta enfermedad se presenta generalmente de repente, de resultas de apoplejía, ó durante alguna severa y aguda enfermedad. Pero en algunos y tal vez la mayor parte de los casos, viene precedida de síntomas que aunque no se les hace caso deberían recibir atención. Estos son: *entumecimiento ú hormigueo* en una pierna ó en un costado, que con facilidad se adormese; frialdad ó palidez de la parte afectada, contracciones, temblores ó convulsiones en la parte ó pierna. Cuando estos síntomas se repiten con frecuencia sin causa aparente deben ser mirados con aprehensión. Además de las causas indicadas, lo son también el constante esfuerzo del sistema nervioso en los hombres de negocios, excesivo gasto del sistema, vida demasiado regalada, y demás causas que lo son también de apoplejía.

TRATAMIENTO.—Para los síntomas premonitorios : hormigueo entumecimiento ó adormecimiento de la pierna ú otras partes se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. CATORCE antes de cada comida y al acostarse.

Si hubiere pesadez de cabeza, encendimiento del rostro, y tendencia al sueño se tomarán en agua seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO cada dos horas durante diez ó doce horas, y despues se alternará con el NO. DIEZ preparado de igual manera á intervalos algo mas prolongados. En casos antiguos el NO. CATORCE por la mañana y el NO. DIEZ por la noche : ó si el caso es reciente, se tomarán seis glóbulos del NO. CATORCE por la mañana y por la tarde y otros tantos del NO. DIEZ al medio dia y por la noche.

HEMORRAGIA NASAL.

El echar sangre por las narices es en algunos casos no solo molesto sino peligroso. Si la hemorragia es ligera, y ocurre como es frecuente en los niños ó en personas plétóricas, y está acompañada de pesadez y calor en la cabeza que con ella se alivia, se puede considerar como casi saludable y no hay necesidad de restringirla. Pero cuando tiene lugar en el curso de algunas formas de calenturas bajas, tísis, ú otra enfermedad debilitante ó cuando se repite sin suficiente causa ó cuando es *severa* y *debilitante* merece atencion.

TRATAMIENTO.—Hay veces que para restringirla basta elevar sobre la cabeza, el brazo y mano del lado en que la hemorragia tiene lugar. Aun en los peores casos la MARAVILLA CURATIVA rara vez falla, para lo cual se empapará en ella un trapo doblado y se aplicará sobre la nariz desde las cejas para abajo, conservandolo mojado, y se tomarán además diez gotas en una cucharada de agua cada quince minutos hasta restringirla. En casos estremos se puede introducir el liquido en la nariz por medio de una geringuita ó tapar el lado ó abertura con hilas mojadas en él.

Si no se tiene ó mano la MARAVILLA se puede emplear agua fría, y se tomarán además seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO en una cucharada de agua, cada cuarto de hora, ó cada media hora.

Si la hemorragia ocurre con frecuencia particularmente en

niños y jóvenes, se podrá corregir esta tendencia permanente tomando mañana y noche seis glóbulos del ESPECÍFICO No. ONCE.

HINCHAZON Y ENCENDIMIENTO DE LA NARIZ.

Aunque estas afecciones varían de caracter y á veces no tienen coneccion, pueden por conveniencia considerarse juntas; la hinchazon y el encendimiento de la nariz particularmente en la punta, es general en personas adictas á bebidas alcohólicas y á mesa generosa. Tiene lugar sin embargo en personas de hábitos templados y frugales, siendo siempre afeccion molesta y desagradable á la vista. Puede hacerse crónica y aumentar de año en año si no se arresta por medio del propio régimen y medicinas.

TRATAMIENTO.—Cuando proviene del abuso de estimulantes ó una vida regalada, es evidente que habrá que empezar por moderar estas causas, adoptando una vida frugal libre de alimentos y bebidas estimulantes. Se tomarán además seis glóbulos del ESPECÍFICO No. TREINTA Y CINCO por la mañana y del No. CATORCE por la noche, continuando hasta desaparecer la hinchazon y encendimiento.

ÚLCERAS EN LA NARIZ.

Algunas veces se presentan úlceras particularmente en el interior de los caños de las narices. La membrana se inflama y se ulcera formando postillas que de cuando en cuando caen y suelen echar sangre.

TRATAMIENTO.—Se emplearán seis glóbulos mañana y noche alternativamente como en el caso anterior de los ESPECÍFICOS No. TREINTA Y CINCO y No. CATORCE.

SUDOR DE PIÉS.

Algunas personas estan sujetas á excesivo sudor de piés á veces de muy mal olor. Aunque el baño es muy importante para el aseo de la persona, no siempre se consigue por este medio remediar el mal que depende de una condicion mórbida de los tejidos de las glándulas y folículos sebaceos, y por lo tanto es menester tratamiento médico.

Se tomarán por la mañana y por la noche dos glóbulos del ESPECÍFICO No. VEINTE Y DOS, durante el tiempo que se crea

necesario. Es sorprendente el efecto que surten unas cuantas dosis aun en los casos muy inveterados.

HIDROPESÍA.

Se comprende por este término la condicion mórbida ó acumulacion de algun fluido en cierta cavidad ó parte del sistema. No es una enfermedad tanto como el producto de la condicion enferma de los órganos ó tejidos interesados. Por consecuencia, se deposita mas fluido del que pueden absorber, y resulta la acumulacion del sobrante. Los síntomas ó manifestaciones varían segun la condicion de dichos órganos, la localidad y la cantidad del líquido; invariablemente se notará que las funciones de los riñones y del cutis estan entorpecidas, y siendo estos los emunctorios generales del sistema se conseguirá la cura impulsando su actividad.

ANASARCA.—HIDROPESÍA GENERAL.

Los síntomas generales de esta condicion son: hinchazon edematosa de la superficie del cuerpo y piernas empezando por las extremidades y subiendo al abdomen, manos, cara y demás partes del cuerpo. La superficie es pálida y fria, la hinchazon es blanda y al apretar con el dedo *deja hoyos*. Las secreciones son escasas, la orina poca y de color encendido, el cútis seco y el vientre constipado, además de estos síntomas pueden presentarse los pertenecientes á la condicion de los órganos y tejidos primeramente afectados. Puede provenir de varias causas, siendo las principales; enfermedad ó accion defectiva de los riñones, localizacion del veneno de la escarlatina, afeccion del hígado ó del bazo ó el efecto de las varias drogas empleadas en el tratamiento de las CALENTURAS INTERMITENTES, el arsénico, la quinina, etc.

TRATAMIENTO.—En casos leves se tomarán tres veces al dia seis glóbulos disueltos en agua, del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO, en casos graves se tomarán cada dos horas.

Los pacientes hidrópicos necesitan una uniforme temperatura, seca y caliente, y si fuese posible una localidad elevada, con alimentos sencillos y de fácil digestion, manteniendo el vientre libre y hasta suelto si fuere necesario.

HIDROPESÍA DEL PECHO.—HIDROTORAX.

Esta es una de las formas mas obstinadas y difíciles de manejar de esta enfermedad ; ocurre principalmente en personas de edad y con frecuencia en union con afeccion del corazon ó inflamacion de la pleura ó de los pulmones. Los síntomas son, respiracion anhelante y penosa, particularmente al acostarse, por lo que hay que mantener la cabeza elevada, rostro y labios lívidos ó pálidos, despertando con alarma ó durmiendo con respiracion acelerada como temiendo asfixiarse, secreciones escasas, hinchazon gradual de los piés y abdomen.

El TRATAMIENTO es mas difícil é incierto el resultado. Podrá emplearse el ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO en dosis de seis glóbulos disueltos en agua cada tres horas. Si hubiere violentos paroxismos de opresion, se tomará de igual modo el NO. UNO cada hora entre las dosis del otro específico, hasta cesar los ataques.

Si estuviese complicada con afeccion del corazon, lo que se conoce por la accion irregular y penosa de este órgano se tomarán seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. TREINTA Y DOS cada tres horas, alternando con otros tantos del NO. VEINTE Y CINCO. La dieta y el régimen como se ha indicado al tratar de la HIDROPESÍA GENERAL.

HIDROPESÍA DEL ESTÓMAGO.—ASCITES.

Se presenta esta forma de hidropesía con la dilatacion del abdomen, á veces lenta é imperceptible y en otras rápidamente. La hinchazon empieza generalmente en la region del estómago, extendiendose luego por todo el abdomen. Hay al mismo tiempo dificultad de respirar al andar, rostro amarillento, cútis seco, secreciones escasas y orina encendida. Se nota igualmente cierta languidez y debilidad, con alguna rigidez al tratar se doblar el cuerpo. Puede ser producida por la inflamacion del peritoneo, ó por infarto y mal de hígado ó de algun desarreglo constitucional.

El TRATAMIENTO es el mismo que en la hidropesía general, esto es, seis glóbulos del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO cada dos ó tres horas segun la severidad del caso. La dieta y el régimen será el mismo.

HIDROPESÍA DE LOS OVARIOS.—TUMORES EN LOS OVARIOS.

Notamos esta afección en este lugar porque se presenta primero como ascites ó hidropesía del abdomen ; en este caso hay siempre un tumor ó crecimiento mórbido en uno de los ovarios, generalmente el de la izquierda, el que aumentando gradualmente, se hace notar por encima del hueso púbico, hácia un lado, estendiéndose hácia arriba sobre el abdomen ; esta hinchazón es al principio dura y firme, pero despues se le asocia la fluctuacion del fluido, que solo cuando el peso y volúmen del tumor han comprometido el abdomen tiene lugar la efusion. Cuando esto ha tenido lugar, los síntomas son parecidos á los de ascites, el estómago hinchado y entumecido, extremidades edematosas, escasa secrecion con menstruacion interrumpida.

TRATAMIENTO.—Seis glóbulos disueltos en agua del ESPECÍFICO NO. VEINTE Y CINCO, cada tres horas, como en la hidropesía general. Se ha efectuado una cura sorprendente, no solo de la efusion sino del tumor mismo, con la MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS que no vacilaría en recomendar si no diese resultado el NO. VEINTE Y CINCO.

LOMBRICES.

El cuerpo humano como todo el reino animal está sujeto á numerosos parasitos ó *entozia*. Estos viven ya en la superficie interior de los intestinos, en las cavidades ó aun en los músculos. Se hallan en los brutos lo mismo que en la raza humana, en los de aparente buena salud así como en los enfermos, siendo muy oscura la parte que desempeñan en la economía de la naturaleza. Se cree generalmente que solo en ciertas condiciones enfermizas, ó con cierta *dieta y régimen* pernicioso á la salud, llegan á multiplicarse hasta el punto de ser de por sí, origen de irritacion y enfermedad. Bajo estas condiciones es que se somete el caso al tratamiento médico.

Las variedades mas importantes son :

PRIMERO.—Las *lombrices del ano ó de hebra*, generalmente llamadas *acarus*. Este parasito es de una tercia á media pulgada de largo, blanco, delgado y muy activo. Habitan generalmente el intestino inferior y el recto. Son mas comunes en los

niños que en los adultos, aunque estos no se ven siempre libres de ellos. No se sabe de donde provienen, puesto que se hallan en los criaturas al nacer. Pero se ha notado una circunstancia, y es que los niños cuya dieta es principalmente farinacea son los mas propensos á ellas.

SÍNTOMAS.—Con sus constantes y activos movimientos producen mucha picazon é irritacion en el ano, que obligan al paciente ó rascarse y frotarse, y en consecuencia de lo cual con frecuencia resulta inflamacion catarral de la membrana mucosa del ano, ó aun destilacion mucosa de dicha membrana, tambien hinchazon de las venas de dicha localidad y á veces pujos ó tenesmo.

Por su tendencia á variar de localidad á fin de depositar sus huevos ó larvæ, suelen á veces introducirse en la vagina de la muger ó en los plieques del prepucio en el hombre, causando intolerable comezon é irritacion y ocasionalmente induciendo el vicio asqueroso de la masturbacion.

Aparte de los preceptos que mas adelante se darán, al descubrir las en los niños ó al sospechar su existencia por las acciones de la criatura, se tratará de removerlas ó al menos de evitar su aumento. Limpieza, frecuentes baños y lavativas de agua fria, son generalmente suficientes para desalojar los parásitos y aliviar la irritacion. Si fuese necesario desalojarlos del recto, se conseguirá introduciendo con una lavativa, una onza de *aceite de olivo* saliendo con esto las lombrices en masa.

Si el niño estuviese de noche inquieto ó calenturiento por la irritacion que producen, se conseguirá tranquilizarlo con dos ó tres glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO.

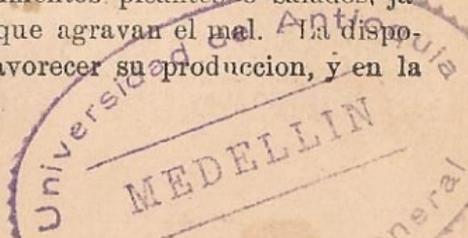
Para eradicar completamente estas lombrices se darán por la mañana y al medio dia, tres glóbulos del ESPECÍFICO NO. DOS é igual número por la noche del NO. DIEZ hasta conseguir el objeto: si el paciente es un adulto se duplicará el número de glóbulos.

SEGUNDO.—La *lombriz redonda* (ASCARIS LUMBRICOIDES) es la que despues de la que precede se halla mas comunmente. Es redonda, con punta en ambos extremos, seis, nueve ó aun doce pulgades de largo y del grueso de una pluma de ganso, pareciendose pues á una lombriz de tierra. Su color es semi-transparente, blanquizco, amarillento ó aun pardo. Son de ambos sexos, predominando las hembras.

Este parasito habita principalmente los pequeños intestinos, pero aun suelen hallarse en el estómago, y de allí suelen subir por el esófago, á la garganta, á la boca ó á la nariz. Al tratar de pasar á la faringe, producen violentos ataques de tos espasmódica, y sin duda se producen otros graves desórdenes ó condiciones mórbidas en las partes vecinas, por la presencia de estos animales.

SÍNTOMAS.—Estos parasitos pueden existir en considerable número sin causar gran molestia. Pero en la mayoría de casos ocasionan retortijones *en el abdomen, hinchazon dura de dicha parte, diarrea con mucosidad*, á veces vómitos y apetito irregular ó caprichoso. De cuando en cuando se presentan síntomas simpatéticos, como picazon en las *narices*, en el *ano* ó *partes genitales*, *aumento de la saliva*, *sueño inquieto*, con frecuentes sobresaltos, y *rechinamiento de los dientes*. Además de estos síntomas decididos se han enumerado las siguientes manifestaciones que indican la existencia de lombrices: palidez y aspecto enfermizo del semblante con color en las mejillas de vez en cuando, semicírculos azulados debajo de los ojos ú ojeras; pupilas dilatadas; dolor de cabeza ó vértigo; apetito voraz ó irregular; aliento hediondo; eructos ágricos; algunas veces nausea ó vómitos; lengua sucia; tension y dilatacion del abdomen; ardor ó comezon en algunas partes de los intestinos, abdomen duro y dolorido; mucha sed; evacuacion de mucha mucosidad, de la vejiga, del recto, y de la vagina; ligera calentura que á veces puede ser intermitente; insomnio; abatimiento é irritabilidad ó mal humor. Ocasionalmente se nota algun encendimiento inflamatorio en las narices, que induce á los niños á pellizcarse, y escarbarla con los dedos; despiertan de repente con gritos ó rozan los dientes mientras duermen; emision involuntaria de saliva durante el sueño; y á veces, en personas sensitivas, ataques espasmódicos y aun convulsivos.

Estos síntomas que indican la presencia de lombrices, dependen en mucho de la dieta y régimen de la persona y aun de la estacion y edad de la luna. La leche, el azúcar conservas, dulces, repostería, y á veces alimentos picantes ó salados, jamon, queso, etc., son artículos que agravan el mal. La disposicion leucoflegmática parece favorecer su produccion, y en la hembra mas que en el varon.



TERCERO.—La *lombriz solitaria* (TENIA SOLIUM). Rara vez se encuentra en este país. Tiene la cabeza del tamaño de la de un alfiler, con cuatro bocas y sus armaduras; el pescuezo de una pulgada ó mas de largo, muy delgado y sin articulaciones; y el cuerpo se compone de una serie de segmentos parecidos á una cinta, cada uno de forma rectangular, aumentando su tamaño hácia la cola. Estos segmentos tienen cada uno los órganos de ambos sexos, y en la cola los huevos perfeccionados. Puede haber algunos centenares de estos segmentos cada uno de media ó de tres cuartos de pulgada de largo y el animal entero podrá tener algunas varas de longitud. De cuando en cuando los segmentos de la cola, maduran, se desprenden y salen con las evacuaciones, los huevos son tomados por algun otro organismo, por ejemplo el cerdo, que los convierte en gusanillos y vuelven á introducirse en el cuerpo humano y por subsiguiente metamórfosis se convierten otra vez en la primitiva *Tenia*. Rara vez se halla mas de una á un tiempo, aunque han ocurrido casos de dos ó mas. Por lo general se encuentran en países y localidades donde se come jamon crudo, ó carne de puerco poco cocida.

Los síntomas de la *Solitaria* son equívocos y no puede asegurarse que existe á menos de hallarse en las feces algunos de los segmentos. Algunas personas no sienten malestar alguno; otras se quejan de dolor de estómago severo, nausea, vómito, apetito voraz, y aun desmayos. El abdomen algunas veces se hincha y otras se encoje. En algunos casos hay diarrea, en otros estreñimiento. Entre los síntomas simpatéticos se hallan: picazon en las narices, vértigo ó desvanecimiento, oscurecimiento de la vista, zumbidos en los oidos y palpitation del corazón. Estos síntomas se aplacan generalmente con ciertos alimentos, como la leche, huevos, sopas ligeras y carnes sin especias, mientras que se incitan ó agravan, con artículos ácidos ó ágríos, particularmente encurtidos y todo lo que contiene vinagre ó especias, harenques, rábanos picantes, peras y demas fruta ácida, etc. A veces despues de comer de estos artículos, se desprenden segmentos de la lombriz y por lo tanto se tiene la prueba de su existencia.

Para el tratamiento y destruccion de tan asqueroso parasito el aficionado puede hacer muy poco. Afortunadamente en este

pais y donde se vive con precaucion, y se emplean constantemente las Medicinas Homeopáticas adecuadas siempre que sean necesarias, la solitaria no molestará. Los médicos emplean con buen resultado el *Kouso* ó las flores de la *Brayera Anthelmintica* preparando una infusion de dos dracmas de la flor en un vaso de agua, dejandola reposar durante la noche, pasandola por un tamiz, y despues de beber una taza de café á fin de impedir la nausea, bebiendo la mitad, y el resto media hora despues. En pocas horas se arrojará el parasito. Igualmente ventajoso para dicho objeto es beber en abundancia la infusion de las *semillas de calabaza*, ó de la corteza del *Ulmus fava* ó simplemente mascar dicha corteza.

TRATAMIENTO GENERAL.—La calentura es uno de los mas comunes y mas urgentes síntomas de la irritacion producida por las lombrices, siendo mas violenta mientras mas alto se hallen en las vias de los intestinos. Se caracteriza la calentura por ser muy irregular, á veces muy violenta, con los carrillos encendidos, ó uno encendido y el otro pálido; los labios y alrededor de la boca pálidos; pulso acelerado; calor de la superficie; con mucha inquietud y malestar; sobresaltos al dormirse que indican tendencia á convulsiones ó quizás tienen lugar. Por lo general se podrá probar que la calentura ha sido provocada por algun error en la dieta, ó exposicion á la intemperie ó por ambas causas, generalmente por comer dulces, pasas, pasteles etc. que han desarreglado el estómago, y ha producido la irritacion de las lombrices.

Para el *ataque de calentura*, se prepararán en seguida doce glóbulos del ESPECÍFICO NO. UNO, disolviendo en otras tantas cucharaditas de agua, dando una á cada hora, hasta haber dado cuatro ó cinco; entonces se preparará de igual modo el ESPECÍFICO NO. DOS y dense los dos alternativamente á cada hora, hasta declinar la calentura á cuyo tiempo se aumentarán los intervalos á dos ó tres horas hasta efectuar la cura.

Si la calentura fuese muy fuerte, acompañada de contracciones de los nervios, sobresaltos ó excitacion nerviosa, amenazando resultar en convulsiones, se dará sin perder tiempo una lavativa de agua templada para lograr un movimiento libre del vientre y si fuese necesario se repetirá.

Pasada la crisis y aplacada la calentura se conseguirá esta-

blecer la digestion normal con algunas dosis de á dos glóbulos (á los niños) del ESPECÍFICO NO. DIEZ por la mañana y por la noche.

Para malestar ó dolores de cólico en los intestinos, debidos á la presencia de las lombrices, se darán dos ó tres glóbulos (á los niños) del ESPECÍFICO NO. DOS cuatro veces al dia. Si empeorase ó hubiese alguna complicacion, á causa de alimentos indigestos, se empleará el ESPECÍFICO NO. CINCO en lugar del NO. DOS, de la misma manera.

Para eradicar permanentemente las lombrices se tomarán cuatro veces al dia, antes de las comidas y al acostarse tres glóbulos del ESPECÍFICO NO. DOS. Si como sucede en muchos casos la digestion es imperfecta ó hubiese dispepsia, se conseguirá el objeto fácilmente con tres glóbulos del ESPECÍFICO NO. DOS antes de las comidas, y del NO. DIEZ al acostarse.

La dieta de los niños que padecen de lombrices es importante: no deberán estar siempre comiendo. Las comidas á horas regulares, á fin de que los órganos de digestion puedan descansar. La dieta debe ser saludable y sencilla, carne solo una vez al dia, evitando en todo lo posible, los dulces, pasas, confites y repostería. Bajo este régimen y tratamiento no causarán mucha molestia.

CÓLERA INFANTUM.

Pocas enfermedades causan mas estragos entre los niños que el *cólera infantum*. Prevalece principalmente en las grandes poblaciones, durante la estacion de calor y por lo general limita sus ataques á niños de menos de dos años para abajo. Con mas facilidad ataca á los que se han criado con el biberon ó botella que á los que maman, y es mucho mas fatal en los que estan mal alimentados ó viven en cuartos, casas ó calles reducidas y de poca ventilacion, que en los que gozan de cuartos mas amplios y abundancia de aire fresco. A veces el cambio de localidad, al campo, ó á la orilla del mar, y abundante leche pura y fresca, es lo suficiente para efectuar la cura. Los que no se pueden llevar al campo ó á la playa, deberán darseles paseos en los rios ó bahías vecinas en embarcaciones con toldo. Alimentos puros y saludables y el aire fresco del campo ó del mar son á veces indispensables para curar casos agravados.

SÍNTOMAS.—Esta enfermedad se presenta generalmente en forma de *diarrea* con frecuentes deposiciones acuosas, de color blanquizo, amarillento ó ceniciento, á veces verdoso, y de olor agudo y penetrante ó en ocasiones de olor fresco, dulce ó ágrío. Pasados algunos dias y algunas veces desde el principio acompañan náuseas y vómitos. El estómago se pone muy irritado, vómíta al poco tiempo todo lo que se toma y no parece poder retener nada. Las deposiciones aumentan en frecuencia y en cantidad, progresando igualmente la emaciacion. Hay generalmente mucha sed, á los pocos dias ó desde el principio; pero no puede retener la bebida á menos de tomarla en muy pequeñas cantidades. Si no se trata de aliviarle las evacuaciones se hacen mas frecuentes ó solamente tienen lugar de cuando en cuando, pero son excesivas en cantidad, y de muy mal olor; la inquietud, la sed y el vómito aumentan; continúa la emaciacion; se forman arrugas al rededor de las nalgas; el pescuezo se adelgaza; el cútis cae en dobleces ó arrugas en las piernas y brazos; el rostro encojido pálido y amarillento; las facciones se asemejan á las de un anciano; los ojos pierden el brillo y el paciente cae en un sueño aletargado ó pasa á una condicion de “*encefaloide*” que en uno ó dos dias concluye la escena.

Algunas veces el ataque es mucho mas repentino, el niño desde el principio tiene vómitos y frecuentes deposiciones acuosas, con descaecimiento rápido y colapso del sistema. En el primer caso la enfermedad puede durar de tres á doce semanas, hasta reducir al niño á un esqueleto; en el segundo ó ataque rápido concluye con él en tres ó cuatro dias.

TRATAMIENTO.—En el tratamiento de esta enfermedad la dieta y la atmosfera son de la mayor importancia. Los niños que toman el pecho tienen mas ventajas que los que se crían artificialmente y para estos la leche de cabra es mejor que la de vaca, particularmente para niños muy débiles. El aire puro y saludable del campo, de terreno elevado, del mar, y leche recién ordeñada, son los mejores elementos para restaurar el sistema y permitirle sacar el mejor partido de las medicinas.

A la primera indicacion de DIARREA se darán dos glóbulos secos ó disueltos en una cucharada de agua, del ESPECÍFICO NO. CUATRO repitiendolos cada dos horas, y continuando dichas dosis durante la enfermedad aumentando el intervalo segun la

mejoría, ó bien dandolos á cada hora si las deposiciones son tanto ó mas frecuentes que antes. Naturalmente durante la diarrea, se desechara toda cosa ácida, frutas, café, té, huevos, ostras, pollos ó ternera, ó la sopa ó caldo de estas carnes, y en su lugar se dará leche, ó sencilla ó para darle espesor cocida con harina, ó agua de arroz ó sémola. Si el niño mama, debe limitarse al pecho en todo lo posible, solo recurriendo á los alimentos indicados como auxiliares.

Si el estómago estuviese *irritado*, produciendo *nausea ó vómitos* se disolverán *doce glóbulos* del ESPECÍFICO No. SEIS en seis cucharadas de agua fria, y se dará una cucharada á cada hora, hasta aplacar dichos síntomas. Si continua la diarrea aplacandose un tanto la nausea y los vómitos, particularmente si las deposiciones son abundantes, líquidas y acuosas, se darán á cada hora ó cada dos horas una cucharada del ESPECÍFICO No. CUATRO en disolucion y una del No. SEIS alternativamente segun la urgencia de los síntomas. Hay que tener la precaucion durante la irritacion del estómago de no dar al enfermito *ni mucho alimento ó bebida á un tiempo ni con demasiada frecuencia*. Désele unas pocas cucharadas, ó el pecho durante algunos instantes, volviendo á repetir en una ó dos horas puesto que el estómago retendrá unas cuantas cucharadas de alimento, mientras que arrojaría una cantidad mayor, aumentando con esto la irritabilidad.

Si el niño se queja, está muy inquieto y sin poder dormir, puede interpolarse provechosamente de cuando en cuando como remedio intercorriente unos cuantos glóbulos del ESPECÍFICO No. TRES.

LISTA DE LOS
ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS,
Y
AFECCIONES MAS COMUNES É IMPORTANTES QUE
CON ELLOS SE CURAN.

No. 1 }
CURA }

FIEBRES, CONGESTIONES,
INFLAMACIONES, CALOR, DOLORES.

Este Específico se usa para todas las enfermedades cuyas manifestaciones sean, *calor de la superficie, pulso acelerado, inquietud antes de dormir, sueño perturbado, dolores muy graves ó con latidos.* Para las FIEBRES INFLAMATORIAS que vienen con *aceleracion y latidos fuertes del pulso, calor de la piel,* encendimiento de la cara, sed, y agitacion ó inquietud.—FIEBRE BILIOSA Ó GÁSTRICA, con pulso acelerado y fuerte, piel caliente; lengua cargada de sarro blanco ó amarillo, mal gusto en la boca, sed, nausea, vómitos de materia mucosa, amarga ó amarilla, estreñimiento, inquietud, y aun delirio.—FIEBRE ESCARLATINA, con nauseas, vómitos, pulso acelerado, *irritacion de la garganta,* cutis caliente, encendido, ó manchado; orina escasa.—FIEBRE ENTÉRICA Ó TIFOIDEA con, calentura, pulso fuerte y pronunciado, calor en el cutis, sed, confusion de ideas, y delirio por la noche, abdomen abultado y terso como el parche de un tambor, con dolor en el lado derecho mas abajo del ombligo, deposiciones líquidas de color claro, pardo ó parecidas al ocre, mejillas encendidas ó rosadas, sarro en los labios y dientes, lengua seca, parda, ó lisa y lustrosa como cuero viejo; mas tarde, palpa ó agarra la ropa de cama mecánicamente, sordera, letargo, y erupcion de puntitos color de rosa sobre el esternon y el epigástrico: NO. UNO alternando con el NO. CATORCE.—FIEBRE TIFUS, con dolor de cabeza, semblante desaminado y como causado, color

algo oscuro en las mejillas, ruidos en la cabeza ó sordera ojos encendidos que la luz lastima, mal humor, ó delirio acompañado de murmurio ó conversacion incoherente, pasando á menudo á un letargo profundo, lengua y manos trémulas, contracciones de los músculos; á veces, diarrea; pero por lo regular estreñimiento, sequedad de la boca, sarro en los labios y dientes, lengua seca y temblorosa, fiebre, calor y sequedad del cutis, sed, y gran desfallecimiento; alternando con el No. CATORCE.—FIEBRE AMARILLA con depresion de ánimo al principio, inapetencia, langor, dolor de cabeza; luego, frio y fiebre intensa, pulso acelerado, gran calor en la superficie, dolor de cabeza y de espaldas, dolor en las estremidades, vómitos, supresion de la orina, obstruccion de los intestinos; alternando con el No. DIEZ.—FIEBRE REUMÁTICA; con pulso acelerado y pronunciado, piel caliente, sueño perturbado, piernas doloridas, *hinchazon, calor, lustre y encendimiento* de la parte afectada, orina escasa y rojiza: solo ó alternando con el No. QUINCE.—Violentos dolores de cabeza.—Congestion ó flujo de sangre á la cabeza.—Para impedir ataques de apoplejía.—Sobresaltos al dormirse.—INSOMNIO, cuando se siente pesadez, latidos ó calor en la cabeza.—INFLAMACION DEL CEREBRO y sus cubiertas.—*Hidrocéfalo*.—Oftalmia aguda.—*Dolor de nuclas* con latidos: solo ó alternando con el No. OCHO.—ANGINA ó mal de garganta, alternando con el No. TREINTA Y CUATRO.—CRUP, sea de *caracter inflamatorio ó espasmódico*: solo ó alternando con el No. TRECE.—CONGESTION AL PECHO.—TOS VIOLENTA con *ronquera y carraspera*, fiebre, dolores agudos en el pecho ó en los costados.—INFLAMACION DE LOS PULMONES, con calentura, pulso acelerado, opresion, dificultad de respirar, pesadez, ahogos, dolores agudos en el pecho, tos con expectoracion mucosa, escasa ó sanguinolenta: solo al principio, despues alternando con el No. SIETE.—PLEURESÍA con fiebre fuerte, pulso acelerado, respiracion dificil y dolor punzante y agudo en el costado.—INFLAMACION DEL HÍGADO; se alterna con el No. DIEZ.—INFLAMACION DE LOS INTESTINOS ó del peritoneo.—INFLAMACION DE LOS RIÑONES ó de la VEJIGA: alternando con el No. TREINTA.

No. 2 }
CURA }

AFECCIONES VERMINOSAS.

FIEBRES Y CÓLICO VERMINOSO, APETITO VORAZ.

Se emplea en todas las enfermedades que se supone resultan de la presencia de las lombrices ó de una *Diatesis verminosa*, cuyos síntomas son: palidéz, labios descoloridos, dilatacion del abdomen, apetito voraz ó caprichoso, picazon en las narices y en el ano, orinacion demasiado frecuente, *orinarse en la cama*, aliento ofensivo, salivacion frecuente.—FIEBRES CAPRICHOSAS que provienen de las lombrices.—CONTRACCIONES de los nervios de la *cara* y piernas, ó quizás CONVULSIONES GENERALES, VIOLENTAS; echan la cabeza hácia atrás, rigidez de las piernas, contracciones de la cara, etc.—Para los *síntomas hidrocefálicos* con dilatacion de las pupilas, guiñadas de los ojos, etc. PICA-ZON del *ano* y toda clase de lombrices.

No. 3 }
CURA }

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

CÓLICO, LLANTO, DESVELO Y AFECCIONES INCIDENTES
Á LA DENTICION.

Está especialmente adaptado á todas las enfermedades de las *criaturas* y *niños*.—CÓLICO DE LAS CRIATURAS.—LLANTO sin causa aparente.—DESVELO producido por algun dolor, excitacion ó deseo no satisfecho.—DENTICION DIFICIL con irritacion é inflamacion de los encias y congestion cerebral.—*Erupciones*, caspa, ó *tiña*.—Dilatacion y dureza del abdomen.—*Escoriaciones* ó desolladuras.—DIARREA de las criaturas y niños.—*Contracciones* de las *piernas* al punto de dormirse.—*Convulsiones* de las criaturas. *Orecimiento lento, tardanza en aprender á caminar*, tardanza én cerrarse la mollera, deficiencia ó falta de vigor muscular.—Tardanza en la salida de los dientes, é irregularidad cuando empiezan á brotar.—DESVELO en los ADULTOS cuando es ocasionado por exceso de trabajo ó excitabilidad nerviosa.—Para los dolores despues del parto.

No. 4 }
CURA }

DIARREA.

SOLTURA DEL VIENTRE, CÓLERA INFANTUM.

Eficaz para las DIARREAS en la época de los grandes calores, con deposiciones sueltas, de color verdoso, amari-

lento, acompañadas de dolores de vientre y retortijones.—DIARREAS de los niños enfermizos; con cólico, náusea y debilidad.—COLERA INFANTUM, alternado con el No. SEIS, si hay náusea constante y vómitos frecuentes y si las deposiciones son abundantes y acuosas ó por el contrario muy escasas. DIARREA en los niños ó adultos por indigestion causada por recargar mucho el estómago, comer grasas ó sustancias de difícil digestion.—DIARREA que proviene del uso de frutas, del cambio de aguas ó dieta; durante algun viaje.—DIARREA CRÓNICA solo ó alternando con el No. CINCO.—*Diarrea de caracter disentérico ó diarrea con pujos*, deposiciones sanguinolentas.—*Indigestion* de vientre ó tendencia á diarrea.

No. 5 }
CURA }

DISENTERÍA.

CÓLICO, PUJOS, CÓLICO BILIOSO.

Es especialmente propio para el cólico en sus varias formas.—FLATULENTO, INFLAMATORIO con dolores agudos, insoportables y violentos, acompañados de extrema sensibilidad á la simple compresion, ó peso de la ropa de cama.—CÓLICO GÁSTRICO ó INTESTINAL que proviene de indigestion: solo ó alternando con el No. DIEZ.—*Cólico bilioso*, alternando con el No. DIEZ.—DISENTERÍA DE OTOÑO, con cólico, pujos y deposiciones sanguinolentas, viscosas mezcladas de humores biliosos, con conatos ó pujos constantes.—*Diarrea con dolor*.—*Diarrea crónica*: alternando con el No. CUATRO, algunas veces.

No. 6 }
CURA }

CÓLERA MORBUS.

CÓLERA, NAUSEAS, VÓMITOS, POSTRACION.

Este específico cura prontamente el cólera morbus, con náusea, vómitos, calofrios y aun con calambres.—Preservativo del Cólera Asiático.—Cólera con frialdad, vómitos, cutis azulado, diarreas repentinas, abundantes y líquidas como el agua de arroz, calambres, y respiracion oprimida.—Náusea, ó náusea y vómitos.—Náusea matutina de las mugeres en cinta.—Gran postracion con frialdad.—Respiracion asmática, dificultosa y oprimida.

No. 7 }
CURA }

TOS Y RESFRIADOS.

BRONQUITIS, FLUXION, MAL DE GARGANTA.

Adecuado y curativo de todas las irritaciones BRONQUIALES y PULMONARES, y aun para las inflamaciones.—RONQUERA tan pronunciada que solo se puede hablar en voz muy baja, ó aun con pérdida total de la voz.—Sensacion de aspereza en la garganta y faringe.—Dolor y sensacion de escoriacion en el pecho.—Tos, á causa de picazon en la garganta.—Tos á causa de la irritacion en los bronquios y pulmones.—Tos con severo y agudo dolor en el pecho ó costado, y expectoracion mucosa y sanguinolenta.—NEUMONIA, con respiracion oprimida, dolor en el pecho ó costado, tos y expectoracion sanguinolenta: solo ó alternando con el NO. UNO.—PLEURITIS con *dolor agudo* en el costado, respiracion entrecortada y calentura fuerte, alternando con el NO. UNO.—*Dolores agudos ó punzantes* en el pecho ó costado.—LARINGUITIS, con aspereza en la garganta, ronquera, *tos seca* ó suelta é irritacion de la garganta y bronquios: solo ó alternando con el NO. TRECE.—BRONQUITIS aguda ó crónica, con *tos seca* é irritante, ronquera, aspereza y dolor en el pecho, ó aun con extenuacion y calentura hética hácia la noche: algunas veces en alternacion con el NO. UNO.—TÍISIS PULMONAR INCIPIENTE, con emaciacion, tos sospechosa, expectoracion escasa ó espumosa, dolor en el pecho ó costado, debilidad, manos frias por la mañana, y ligera calentura hácia la noche, ó aun con sudor en la noche: solo ó alternando con el NO. TREINTA Y CINCO.

No. 8 }
CURA }

NEURALGIA.

DOLOR DE MUELAS, DE CARA, Y DOLORES NERVIOSOS.

Este Específico es especial para toda clase de DOLORES NERVIOSOS, dolor en la dirección de un nervio, ó en localidad limitada, *agudo, punzante, latiente, ó variable* ó con pausas, ó exacerbaciones, con suma inquietud y sufrimiento, y sin el encendimiento, hinchazon ó calor de inflamacion.—DOLOR DE MUELAS en dientes sanos ó picados, punzante, sordo, latiente, ya sea en las raices ó en la quijada, ó en la cara.—DOLOR DE MUELAS en parte sana.—

Picadura rápida de los dientes ó muelas.—PRESOPALGIA ó dolor en la cara, dientes, muelas, mandíbulas á veces estendiéndose al cuello y hombros.—NEURALGIAS antiguas ó inveteradas, alternando con el No. TREINTA Y CINCO.—*Dolores nerviosos*, que producen *insomnio*.—*Hinchazon* de la cara despues del dolor de muelas.

No. 9 }
CURA }

DOLOR DE CABEZA.

VÉRTIGO, JAQUECA, CONGESTION Á LA CABEZA.

Este Específico es propio para las varias clases de *dolor de cabeza* ó de vértigo y para lo que se llama *flujo de sangre á la cabeza*.—Vértigo ó mareo al levantarse, al andar, ó al volverse.—Vértigo, estando acostado.—Mareo, como de embriaguez.—flujo de sangre á la cabeza, con rostro ardiente y encendido, plenitud y calor en la cabeza, á veces alternando con el NO. UNO ó con el NO. TREINTA Y CINCO.—Pesadez crónica de la cabeza.—DOLOR DE CABEZA con latidos y pesadez, y rostro pálido ó encendido,—DOLOR DE CABEZA, *nausea*, *vómitos*, *temblores*, y deseo de acostarse.—DOLOR DE CABEZA, con pesadez, estupidez y sueño.—DOLOR DE CABEZA habituales, que se repiten con pocos dias de intermision, producidos por excitacion, cansancio ó indigestion, y acompañados de *nauseas*, *vómitos*, *temblores* y postracion: las mas veces, alternando con el No. DIEZ.

No. 10 }
CURA }

DISPEPSIA.

DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO, CONSTIPACION, AFECIONES BILIOSAS.

Este Específico está adaptado especialmente á los DESARREGLOS GÁSTRICOS ó BILIOSOS con mal gusto en la boca, lengua sucia, aliento hediondo, falta de apetito, vientre constipado, y sensacion de pesadez, tristeza y estupidez.—*Consecuencias de abusos*, en la bebida, en el trabajo, ó de desvelo.—Malestar, debilidad, tremulosidad.—DOLOR DE CABEZA producido por desarreglo del estómago, indigestion ó constipacion.—CARDIALGIA.—REGURGITACIONES de *agua* ó de la *comida*.—DISPEPSIA, ó INDIGESTION CRÓNICA, con lengua sucia, mal sabor en la boca, aliento hediondo

repetición del estómago, eructos, expectoración de los alimentos, ó de mucosidad, sensación despues de comer como si en el estómago se hallase una piedra ó peso, plenitud y dilatación del estómago, vientre constipado y torpe.—La boca del estómago muy dolorida al tocarla.—La ropa aunque sea ligera, muy incómoda.—Gastralgia con dolor parecido á calambres, y sumo malestar en la boca del estómago.—CONSTIPACION CRÓNICA, deposiciones, lentas, duras, en pelotas, escasas é infrecuentes.—MENSTRUACION de mucha duracion ó demasiado profusa.—LEUCORREA en la muger: á veces alternando con el No. DOCE.—LUMBAGO, ó dolor en la espalda, ó en la cintura.—Pesadez de la matriz en las mugeres.

No. 11 }
CURA } IRREGULARIDADES DE LA MENSTRUACION.
MENSTRUACION TARDÍA, ESCASA Ó DOLOROSA.

Este Específico es á propósito para la época del desarrollo de las jóvenes.—MENSTRUACION TARDÍA en las muchachas, con calofrios, arrebatos de calor, palidez, languidez, apetito caprichoso, etc.—MENSTRUACION ESCASA durando corto tiempo é interrumpiendose luego, ó clara de color bajo, ó acuosa.—MENSTRUACION SUPRIMIDA por el frio, susto, causancio, ó humedad de piés.—CLOROSIS con palidéz del rostro, labios descoloridos, cortas fuerzas, malas noches, apetito escaso ó caprichoso, aliento hediondo y menstruacion, suprimida, escasa ó pálida.—*Emision del caracter de leucorrea*, blanquiza ó mucosa, en lugar de la menstruacion natural.—*Leucorrea* en lugar de la menstruacion, ó con menstruacion escasa.—*Enfermedad de los ovarios*, hinchazon del abdomen, sensibilidad en la region de los ovarios, orina escasa, y menstruacion irregular.—Dolor de muelas, de las embarazadas.—Dolores prolongados ó severos despues del parto.

No. 12 }
CURA } LEUCORREA Ó FLORES BLANCAS.
MENSTRUACION PROFUSA Y PROLAPSUS UTERI.

Este Específico es particularmente eficaz en casos de LEUCORREA Ó FLORES BLANCAS, emisiones *espesas, amarillentas, como crema*, ú oscuras, que empeoran antes y



despues de la menstruacion, *suaves ó ácridas*, con mucha debilidad.—Pesadez del útero, como si las partes estuvieran á punto de salirse ó desprenderse.—PROLAPSUS UTERUS.—MENSTRUACION EXCESIVA Ó DÉMASIADO FRECUENTE, produciendo debilidad y postracion: á veces alternando con el No. DIEZ ó el No. VEINTE Y CUATRO.—Ulceracion del útero.

No. 13 }
CURA }

CRUP.

TOS RONCA, RESPIRACION OPRIMIDA.

Es especial este Específico para toda enfermedad ó condicion mórbida de la Laringe y de la Traquea. Tos ronca tos de perro, disposicion constante á toser, dolor ó irritacion en la garganta y laringe.—TOS DE CRUP y RONQUERA en los niños.—*Voz ronca* ó apagada, descaecimiento, dolor é irritacion en la garganta y laringe.—LARINGITIS CRÓNICA, voz ronca apagada ó desigual, tos frecuente, expectoracion escasa, amarillenta, espumosa, ó sanguinolenta, dolor en la laringe aspereza ó carraspera como si se hallase escoriada, emaciacion y calentura por la noche.—CRUP con tos ronca y mucha calentura y respiracion difícil, oprimida ó estridente.—Opresion espasmódica del pecho (vease el No. VEINTE Y UNO.

No. 14 }
CURA }

ERUPCIONES CUTANEAS.

ERISIPELAS, HERPES, SARPULLIDOS, TIÑA.

Cura este Específico todas las erupciones cutaneas AGUDAS y aun las CRÓNICAS, particularmente las ERISIPELAS, hinchazones calientes y encendidas, picazon y ardor, superficie inflamada ó con ampollas con mucha calentura, pulso acelerado y postracion: algunas veces en alternacion con el No. UNO.—Ronchas ó manchas rojizas ó blancas é hinchadas como picaduras de mosquitos, con picazon y ardor.—ACNE barros ó granitos en la frente y en la cara de los jóvenes.—Reuma salada en las manos, asperas y con escamas á veces con sangre.—CRUSTA LACTA ó erupciones del periodo de la lactancia, de granitos encarnados, que revientan y forman postillas amarillas algunas veces gruesas,

y pardas en la cara, frente ó mejillas.—Erupciones antiguas y rebeldes en el cuerpo y piernas.—Erupcion en la *parte belluda de la cara*, en la barba y patillas á veces con portillas gruesas.—La llamada *Sarna de Barbero*.—TIÑA, erupcion de vesiculos húmedos en la cabeza, que supurando materia amarillenta, forman costras espesas que escorian la superficie y hacen caer el pelo.—Cútis grueso, oscuro, y manchado.—*Ulceras crónicas* en las piernas, con borde azulado y fondo mantecoso, ó rojizas como las erisipelas.—(Vease igualmente el NO. VEINTE Y DOS y el NO. VEINTE Y TRES.)—Erupciones costrosas ó escamosas que salen en parches, con escamitas parecidas al salbado, ó formando postilla. FIEBRES TIFUS y TIFOIDEA, alternando con ó despues de tomar el No. UNO.—Vease el No. UNO.

No. 15 }
CURA }

REUMATISMO.

DOLORES, COJERA, ENTUMECIMIENTO.

Cura particularmente toda clase de REUMATISMO ó *dolores reumáticos* errantes.—Igualmente algunas formas de *Neuralgia* ó dolores de los nervios.—REUMATISMO AGUDO, con cojera, rigidez, calor y encendimiento, ó hinchazon pálida de la parte afectada, dolor intolerable al moverse, calentura y secreciones escasas.—LUMBAGO, dolor y entumecimiento al travez de los riñones ó de la espalda, que se agrava al tratar de andar y que á veces imposibilita tenerse derecho al caminar.—Dolor sordo y pesado en la cintura y en la espalda noche y dia.—*Dolor en el costado* ó en el pecho en los músculos de entre las costillas, que se agrava con el movimiento ó con la presion.—Dolor en el hombro, extendiendose hácia abajo aun hasta el codo y mano.—Rigidez dolorosa del pescuezo.—REUMATISMO CIÁTICO con dolor agudo en la cadera, á veces extendiendose hásta el muslo, pantorilla ó pié.—REUMATISMO CRÓNICO con cojera, rigidez, dolor, entumecimiento y aun curvatura de la parte afectada, invadiendo principalmente los tendones y las articulaciones.—Infarto ó *Dilatacion*, ANTIGUA, GOTOSA ó REUMÁTICA de las articulaciones, con paroxismos de dolor, de vez en cuando hinchazon y sensibilidad.—Rigi-

dez crónica de las articulaciones.—Dolor en las coyunturas.—Dolor y entumecimiento de los tegumentos como si estuvieran contundidos.

No. 16 }
CURA }

CALENTURAS.

INTERMITENTES, TERCIANAS, MALARIAS.

Cura prontamente las calenturas INTERMITENTES y de ACLIMATACION.—*Preventivo de las calenturas intermitentes*, cuando se reside en localidades donde hay malarías. SÍNTOMAS BILIOSOS; con lengua sucia, aliento hediondo, sabor amargo y desagradable en la boca, inapetencia, tristeza y pesadez, fatiga al menor ejercicio, frío, temblores y estreñimiento son á menudo los presagios de las calenturas intermitentes.—CALENTURAS, con frío, sed, dolor en la espalda y en las piernas, calor, dolor de cabeza, y aun delirio, seguidos, por el sudor. CALENTURAS con frío, uñas azuladas, rechinamiento de dientes, sed, dolor en la espalda ó piernas, calor con dolor de cabeza, insomnio, y á continuacion sudor profuso y prolongado.—CALENTURA *diaria con calofrios*.—CALENTURA de frío un dia sí y otro no, *tercianas*.—CALENTURAS antiguas y mal curadas, con frío, que vuelven á intervalos irregulares, digestion débil, constante debilidad muscular, hinchazon, mal sabor en la boca, apetito desarreglado, deposiciones irregulares, orines encendidos y escasos, y postracion general del sistema. CALENTURAS antiguas, mal tratadas por quinina, arsénico, cholagogue y otros “nostrums.”—Hinchazon, con dilatacion y endurecimiento del bazo, de resultas de las calenturas.—Hinchazon del abdomen, ó aun de todo el cuerpo á consecuencia del abuso de la quinina.—Igualmente se ha empleado en calenturas bajas cuyo caracter se aproxima al Tifus ó á la Tifoidea.

No. 17 }
CURA }

LAS ALMORRANAS Ó HEMORROIDES.

EXTERNAS Ó INTERNAS, SIMPLES Ó SANGRANTES.

Cura especialmente toda aglomeracion de sangre en las venas y las condiciones mórbidas que de ello resultan.—ALMORRANAS, con sensacion como si hubiera una sustancia

dura en el recto.—ALMORRANAS con tumores encendidos ó azules que bajan á cada deposicion, se internan con dificultad, y echan sangre ocasionalmente, aliviandose temporariamente.—*Tumores grandes* azulados ó encarnados en el borde del ano muy doloridos particularmente al tocarlos.—ALMORRANAS sangrantes que echan sangre casi siempre á cada deposicion, y aun en otras ocasiones, produciendo mucha debilidad y dolor como si la espalda estuviese quebrada.—ALMORRANAS con *prolapso* del recto, á cada deposicion.—Almorranas mucosas.—*Picazon en el ano* con destilaciones mucosas de cuando en cuando.—ALMORRANAS INTERNAS con dolor y entumecimiento en la region sacral, y deposiciones sanguinolentas, estreñimiento y dolor.—*Cólico hemorroidal*.—CONSTIPACION con *almorranas*.

No. 18 }
CURA }

OFTALMIA.

INFLAMACION DE LOS OJOS Ó PÁRPADOS, VISTA DÉBIL.

Especialmente adaptado á las condiciones mórbidas de los órganos visuales.—*Prematura debilidad de los ojos* ó consecuencias de haber abusado de los ojos en la lectura, trabajo minucioso ó cuando el sistema se hallaba debilitado.—Presagio de amaurosis.—*Vista que facilmente se cansa* con la lectura ó cosa semejante.—Intolerancia de la luz.—INFLAMACION AGUDA DE LOS OJOS, con los vesículos de la conjuntiva inyectados intolerancia de la luz, destilacion de lágrimas ardientes y excoriantes.—OFTALMIAS ANTIGUAS, con inyeccion y aun ulceracion de la conjuntiva, opacidad ó nube en la córnea, vista oscura, párpados encendidos, y frecuente aglutinacion.—INFLAMACION, ENCENDIMIENTO, HINCHAZON Ó INFARTO de los párpados.—INFLAMACION É INFARTO de las orillas de los párpados, que hace caer las pestañas.—ORZUELOS.—Tumorcitos en los párpados, pequeños y sin dolor.—Destilacion abundante de lágrimas cuando se expone uno al aire libre ó al viento.

No. 19 }
CURA }

CATARRO.

FLUXION AGUDA Ó CRONICA.

Este Específico es apropósito para las afecciones de las membranas mucosas, y de la cubierta periosteal de los

huesos, de las vias nasales. FLUXION, con estornudos, destilacion mucosa caliente y ardiente de los ojos y de las narices, tos con irritacion de la garganta, y sensacion de ronquera, aspereza ó carraspera en los bronquios ó en el pecho, el cuerpo calenturiento y postracion.—CATARRO con destilacion profusa, de mocos espesos, amarillentos y á veces sanguinolentos, nariz obstruida, y olfato ó escaso ó enteramente perdido.—CATARRO, afectando el paladar y el oido.—CATARRO, con masas espesas de mocos que salen de la nariz ó garganta.—CATARRO, con irritacion en las narices, formandose en ellas costras ó postillas, que suelen sangrar.—OZENAS ANTIGUAS con los ollares *escoriados* DESTILACION OFENSIVA espesa, amarillenta ú oscura, mal aliento, pérdida del olfato y aun del paladar, nariz obstruida, y á veces voz nasal.—ALIENTO HEDIONDO con el catarro.—Tos con destilacion profusa de la nariz y copiosa expectoracion.—CATARRO SUELTO ó tos, en los niños.—AFECCIONES SIFILÍTICAS ANTIGUAS en los huesos de la nariz y garganta, con escoriacion, y destilacion ofensiva, abundante, amarillenta ó parda.

No. 20 }
CURA }

TOS FERINA.

TOS CONVULSIVA, TOS ESPASMÓDICA.

Cura particularmente la tos espasmódica y las toses irritantes.—*Tos espasmódica* que viene con frecuentes paroxismos producida por la sensacion de picazon ó de ahogo en la laringe ó garganta.—TOS SECA, ESPASMÓDICA, con inclinacion á vomitar.—VÓMITOS durante y despues de toser. Sensacion como si hubiere pelusa ó plumas en la garganta, que obliga á uno á toser.—TOS FERINA con frecuentes paroxismos que consisten de una sucesion de sacudimientos ó ademanes por toser, seguidos de una aspiracion profunda ó *aullido*, falta de resuello, rostro amoratado, vómitos, expectoracion mucosa, y á veces rigidéz convulsiva de las piernas ó inclinacion de la cabeza hácia atrás.—*Convulsiones con tos*.—*Tos espasmódica antigua* que parece paralizar la respiracion.—Tos con sangre por las narices, ó con expectoracion sanguinolenta.—*Ahogo* durante la tos.

No. 21 }
CURA }

ASMA.

RESPIRACION DIFICIL. TOS Y EXPECTORACION.

Este Específico es muy eficaz en casos de respiracion *oprimida*, ó penosa, pesadez, replecion y peso en el pecho. ATAQUES DE ASMA con respiracion penosa, tos, al principio seca, irritante, con expectoracion escasa que gradualmente aumenta en cantidad y proporciona alivio.—ASMA HÚMEDA con abundante expectoracion.—Respiracion oprimida con latidos ó palpitacion del corazon.—*Palpitacion del corazon* con opresion del pecho.—Tos, con opresion del pecho.—TOS SECA É IRRITANTE, como si algun objeto produjese cosquilla en la garganta.—ASMA CRÓNICA, con frecuentes ataques, á consecuencia de exposicion á la intemperie, cansancio, ó emociones mentales.

No. 22 }
CURA }

SUPURACION DEL OIDO.

DOLOR DE OIDO, RUIDOS EN LA CABEZA, SORDERA.

Se emplea particularmente en todas las *afecciones de los ojos*, así como en muchas condiciones mórbidas ó enfermedades de los *huesos* y de las *superficies mucosas*.—DOLOR DE OIDO.—INFLAMACION DEL OIDO, con hinchazon, encendimiento y suma sensibilidad de dicha parte, y dolor en todo el lado de la cabeza. Ruidos, zumbidos, murmullo, ó chirridos en el oido.—SORDERA y ruidos en la cabeza.—SUPURACION DEL OIDO de resultas de la escarlatina, sarampion, ó de frecuentes inflamaciones.—SUPURACION CRÓNICA HEDIONDA, con sordera.—Infarto de las glándulos del pescuezo en niños ó en sugetos escrofulosos.—ÚLCERAS ESCROFULOSAS en el pescuezo, ó úlceras antiguas en las piernas de personas escrofulosas.—ÚLCERAS ó LLAGAS rebeldes ó dificiles de curar.—*Caries* ó *necrosis* de los huesos.—DERRÁME DE ORINES en niños escrofulosos.

No. 23 }

AFECCIONES ESCROFULOSAS.

CURA } INFARTO DE LAS GLÁNDULAS Y DE LAS AGALLAS.
ÚLCERAS INVETERADAS.

Curativo especial para una variedad de los desarrollos escrofulosos como: INFARTO DE LAS AGALLAS, obstruyendo

las conductos é impediendo la respiracion y aun la deglucion.—INFARTO ESCROFULOSO DE LAS GLÁNDULAS de debajo de la quijada ó de la oreja, y del pescuezo.—INFARTO de las glándulas de los sobacos, á veces con inflamacion, dolor y supuracion.—*Infarto duro* de las glándulas del pescuezo que forman nudos.—HINCHAZONES ó TUMORES FRIOS.—Tendencia á obesidad.—Aliento hediondo en los juvenes.—*Sudor hediondo de los piés.*—*Granos.*—CARBÚNCOS ó TUMORES, con inflamacion pronunciada, dura y lívida, y supuracion icorosa, con mucho malestar y postracion.—PANADIZO.—UÑEROS inflamacion y ulceracion de la raiz de los uñas con latidos y supuracion.—*Erupciones antiguas y escamosas* en las piernas de personas escrofulosas.

No. 24 }
CURA }

DEBILIDAD GENERAL.

DEBIDAD FÍSICA Y DE LOS NERVIOS.

Es especial este Específico para la DEBILIDAD producida por *enfermedades severas y agudas* ó por emisiones debilitantes, *perdida de sangre* ó á consecuencia de excitacion mental ó causancio.—*Temblores del cuerpo y demas miembros.*—*Debilidad* é inestabilidad al andar.—*Disposicion* á exitarse ó á ataques de nervios en las ocupaciones ordinarias.—Sudor en cuanto queda uno dormido.—*Postracion general* con débil digestion, lengua sucia, mal gusto en la boca y poco apetito.—Languidez al levantarse por la mañana como si no se hubiese dormido bastante.—Labios y rostro pálidos.—Constipacion del vientre.—Ascarides ó lombrices con picazon del ano.—Comparese con el No. VEINTE Y OCHO.

No. 25)

HIDROPESÍA.

CURA) ACUMULACIONES DE FLUIDOS CON ESCASAS SECRE-
CIONES.

Este Específico es á propósito para la *Anasarca* ó hidropesía general, con hinchazon blanda del cuerpo y piernas que deja hoyos al comprimir con el dedo, particularmente en las partes mas bajas.—*Hinchazon hidrópica* de las piernas y piés, con hoyos á la simple compresion.—HIDROPESÍA DEL PECHO, con ataques de penosa respiracion, inabilidad

de acostarse, hinchazon de los piés y piernas, y orina escasa.—HIDROPESÍA producida por variacion orgánica en la estructura de los riñones, hinchazones fugitivas en varias partes del cuerpo ó bien hinchazon permanente y blanda en los piés y piernas, con orina escasa, espesa de color pálido, albuminosa, ó con sedimento. Hidrocéfalo en los niños.—ASCITES ó hidropesía del abdomen, con inmensa hinchazon, edema en los piés y piernas, y escasa orina.—Hidropesía del ovario.—Supresion ó escasez de la orina.—Orina abundante, pálida, albuminosa.

No. 26 }
CURA }

MAREO.

VÉRTIGO, NAUSEA, VÓMITOS.

Es propio para : *desvanecimiento de la cabeza* ó vértigo, nausea, vómitos con desfallecimiento, postracion y malestar.—MAREO, con constante *nausea, vómitos* y suma postracion.—NAUSEA y *vómitos* al *viajar en coche ó en ferro-carril*.—NAUSEAS matutinas durante el embarazo.—*Lumbago, dolor y debilidad* en los lomos que impide tenerse en pié.—Parálisis de las extremidades bajas.—Debilidad paralítica del lomo y espalda.

No. 27 }
CURA }

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES.

CÁLCULO RENAL, ARENA, ORINACION DOLOROSA.

Es á propósito para varias condiciones mórbidas de los riñones, cuyos síntomas son : Dolor, malestar ó rigidéz en la region de los riñones, orina copiosa, turbia, ó con asientos, en ocasiones, depósitos de arena, ó sedimento como polvo de ladrillo, ó materia blanca.—*Cólico Renal* con dolor violento en la espalda, extendiendose por delante y hácia abajo ó interesando todo el abdomen, á veces con retraccion del testículo y orina escasa ó sanguinolenta.—CÁLCULOS RENALES, orinacion difícil, en chorro lento ó interrumpido.—Orinacion demasiado frecuente particularmente de noche.—ENURÉSIS EN LA VEGEZ.—Desorganizaciones antiguas de los riñones.—*Estangurria* con frecuente deseo, emisiones de mucosidad, y asientos blancos y espesos.—Orina ardiente.—ORINES SANGUINOLENTOS.—ALBU-

MINARIA, cuando viene despues de la fiebre e carlatina requiere el NO VEINTE Y CINCO. Si dimana de enfermenades inflamatorias, ó de bañarse en agua fria se cura con el NO. UNO, si de Indigestion, con el NO. DIEZ. Pero si el mal se ha convertido en crónico, requiere el NO. VEINTE Y SIETE.—MAL DE RIÑONES CRÓNICO llamado de BRIGHT, manifestado por hinchazon pálida y blanca de la cara, semejante á la masa de harina, hinchazon de las manos, piernas y piés. Malestar frecuente y debilidad general del sistema. Orinacion frecuente que al principio es copiosa, clara, espumosa, albuminosa que se cuaja con el calor ó con algun ácido, cargada de hilachas ó despojos ; y en los periodos avanzados con hidropesía de las piernas y piés. ó del abdomen. Se tomará el NO. VEINTE Y SIETE y el NO. TREINTA alternando.

No. 28 }
CURA }

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

EMISIONES INVOLUNTARIAS. FALTA DE ENERGÍA.

Es Específico para toda condicion que provenga del *descascimiento de la potencia vital, derrame de los fluidos vitales* gasto excesivo y tareas excesivas.—CONSECUENCIA DE VICIOS DE LA JUVENTUD, indiscreciones ó abusos, cuyas manifestaciones son : olvido, irresolucion, cortedad, timidez, alejamiento de la sociedad, amor á la soledad, palidéz, depresion, tristeza, taciturnidad, aborrecimiento á la vida, debilidad física, *repugnancia al ejercicio* y á cualquier esfuerzo físico ó mental.—EMISIONES DE SÉMEN, FRECUENTES ó INVOLUNTARIAS, con sueños lascivos, seguidos por aumento de postracion.—POLUCIONES *por relajacion de los órganos*.—EMISION *demasiado pronta, ó demasiado rápida*.—DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS SEXUALES, que permanecen lacios y con escasa potencia erectil. —*Debilidad de los órganos á causa de excesos ó abuso*.—*Alienacion mental, causada por la masturbacion*.

No. 29 }
CURA }

AFTAS Ó LLAGAS EN LA BOCA.

CANCRO, ULCERACION DE LOS LABIOS.

Cura la IRRITACION DE LA BOCA de las *criaturas* que consiste de granitos ó puntos encarnados, que se ablandan

y producen parches blancos de ulceracion que con frecuencia se extienden y ocupan mayor superficie, acompañados de irritacion, dolor, y ardor.—Sensacion en la boca como si se hubiere quemado con algun líquido caliente.—Afta en los adultos, ó parches de ulceracion sobre la lengua, labios, ó parte interior de los carrillos, con destilacion acuosa, dolor y ardor.—IRRITACION DE LA BOCA EN LAS QUE ESTAN CRIANDO.—LLAGAS EN LA BOCA PRODUCIDAS POR EL MERCURIO ó SÍFILIS, estando casi todo el interior de la boca, escoriado, con mucho calor, ardor y sufrimiento.—CALENTURAS INTERMITENTES REBELDES con dolor de cabeza durante el ataque.—*Boqueras*, ulceracion de la comisura de los labios. Labios irritados rajados ó ulcerados.—Erupcion herpética alrededor de la boca.—Tardanza de los niños en hablar, por dificultad en usar la lengua.

No. 30 }
CURA }

INCONTINENCIA DE LA ORINA.

ORINACION FRECUENTE, PENOSA Ó ARDIENTE.

Cura particularmente este Específico la *Inflamacion ó sub-inflamacion de los órganos de la orina*.—INFLAMACION DE LOS RIÑONES, con calentura, dolor de cintura, frecuente evacuacion de orina ardiente, rojiza y aun con sangre, acompañada de dolor y ardor, que á veces se estiende por el interior de la pierna.—Deseo constante de vaciar la vejiga ó imposibilidad de retener la orina.—MAL DE RIÑONES de Bright, con hinchazon de la cara, manos, ú otras partes del cuerpo, síntomas febriles, orinacion frecuente, escasa, encendida, ó turbia, albuminosa; NO. UNO y NO. TREINTA alternando.—INFLAMACION de la VEJIGA con dolor por delante y encima del pubes, deseo constante de orinar, y emision penosa de orina escasa, subida de color, ó con sangre.—Esfuerzos inútiles, logrando emitir solo algunas gotas.—*Orina cargada* de mucosidad ó pus.—CATARRO CRÓNICO DE LA VEJIGA, con conatos frecuentes por orinar, con ardor, dolor sordo, é imposibilidad de retener los orines, que á menudo estan cargados de mocos espesos NO. TREINTA y NO. VEINTE Y SIETE, alternando.—INFLAMACION DE LA URETRA (GONORREA), con orinacion frecuente, y ardiente, siendo imposible retenerla, destilacion de materia

amarillenta y espesa é hinchazon del prepucio.—*Destilacion* espesa, amarillenta ó blanquizca de la uretra, con ligera irritacion y ardor.—DERRAME DE ORINES EN LA CAMA por la noche. INCONTINENCIA DE LA ORINA en los niños y aun en adultos, los casos rebeldes de lombrices podran necesitar tambien el No. Dos y los sujetos escrofulosos el No. VEINTE Y DOS además.

No. 31 }
CURA }

MENSTRUACION DOLOROSA.

HISTERIA, PRURITIS, ESPASMOS.

Este Específico es curativo de una variedad de formas de *Dismenorrea ó penosa menstruacion é Histeria*.—PRESION DOLOROS y PESADEZ del útero *antes y durante la menstruacion* con gran sensibilidad de las partes.—CALAMBRES ó aun ESPASMOS GENERALES al *principio del periodo*.—*Dolores agudos*, antes de la menstruacion, parecidos á los de parto.—IRRITACION y PICAZON VOLUPTUOSA, excesivamente molesta.—*Menstruacion tardía ó suprimida*, acompañada de cólico ó calambres, nausea, espasmos del pecho, y calambres ó movimientos convulsivos en las piernas.—Risa, llanto, movimientos ó calambres histéricos, al presentarse la menstruacion.—MENSTRUACION DEMASIADO ABUNDANTE ó muy PROLONGADA, con picazon é irritacion de las partes.—MENSTRUACION MUY PROLONGADA, con *leucorrea* entre los periodos.—MENSTRUACION ANTICIPADA ó DEMASIADO PROLONGADA.—*Leucorrea* como clara de huevo.—Leucorrea descolorida y oscura.

No. 32 }
CURA }

LOS INCIDENTES CLIMATÉRICOS.

IRREGULARIDADES, ENCENDIMIENTOS, PALPITACIONES.

Es indispensable este Específico en las irregularidades y accidentes que tienen relacion con el cambio climatérico de la muger.—Á saber: Dolor de cabeza durante la menstruacion.—*Menstruacion irregular* unas veces temprano y muy abundante otras tardía y escasa.—MENSTRUACION DEMASIADO COPIOSA, que casi equivale á una hemorragia continuada por varios dias, produciendo gran debilidad.—

Menstruacion dilatatoria ó suprimida, con vértigo, replecion y calor en la cabeza, y pesadez general en todo el cuerpo.—ENCENDIMIENTOS REPENTINOS ó calor en todo el cuerpo con rostro ardiente, encarnado ó quizás pálido que al pasar producen desfallecimiento y sudor.—PALPITACION, ó *latidos violentos del corazon*, cuando estan relacionados con estas irregularidades.—Opresion y peso en el pecho.—Opresion paralítica del pecho como si uno no pudiese resollar. PALPITACION *del corazon*.—ACCION TUMULTUOSA y latidos irregulares *del corazon*.—*Espasmos dolorosos* en el *pecho* y en el *corazon* con sensacion de desfallecimiento.—REUMATISMO del CORAZON.—*Palpitacion crónica* ó antigua, ó *Mal de corazon*.

EPILEPSIA.

No. 33 }
CURA }

ESPASMOS, CALAMBRES, CONVULSIONES.

Este Específico es curativo especial de varias condiciones mórbidas del sistema *nervioso y cerebro-espinal*.—Contracciones ó movimientos involuntarios de algun músculo ó miembro.—Contorciones nerviosas de la cara.—COREA ó BAILE DE SAN VITO, con contorciones del rostro, brazos ó piernas: movimientos involuntarios, contracciones, sacudimientos, paso incierto, imposibilidad de tener objetos en las manos sin dejarlos caer y excitabilidad nerviosa.—CONVULSIONES EN LOS NIÑOS por causa de la denticion, de alimentos irritantes, sustos, ó excitacion mental, echando la cabeza hácia atras, rigidez de piernas y brazos y despues contracciones convulsivas, rostro lívido, espumaragos en la boca y evacuaciones involuntarias.—*Calambres* en una de las extremidades.—Facil entumecimiento ó *adormecimiento de las extremidades*.—*Rigidez cataléptica* del *cuerpo* ó de los *miembros*.—EPILEPSIA, con gritos, caidas, espumarajos en la boca, convulsion del rostro y extremidades, retraccion del dedo pulgar, y evacuaciones involuntarias.—*Entumecimiento ó amortecimiento paralítico de un lado del cuerpo*.

No. 34 }
CURA }

DIFTERIA.

ANGINAS Y MAL DE GARGANTA CON ULCERACION.

Es especial este Específico para la TONSILITIS, ó inflamacion, hinchazon y dolor punzante en las agallas, y

demas partes cercanas, deglucion dificil y dolorosa, calentura y sed.—Dolor al tragar.—Inabilidad de abrir la boca á causa de la hinchazon, y obstruccion de la garganta.—ANGINA, con encendimiento hinchazon é inflamacion de toda la garganta y fauces, deglucion penosa ó aun impedida, volviendo á arrojarse los líquidos por la nariz, dolor de cabeza, calentura y lengua muy sucia.—GARGANTA ULCE-RADA con deglucion dolorosa ó impedida, aliento hediondo y supuracion de la garganta, lengua muy sucia hinchazon de las glándulas del pescuezo, fiebre y postracion. MAL DE GARGANTA DIFTÉRICO, con mucha calentura, rostro encendido *hinchazon* de las glándulas del pescuezo, gran postracion, dolor de cabeza, calentura, HINCHAZON DE LAS AGALLAS UVULA, ó CAMPANILLA y PARTES BLANDAS que se ven *cubiertas de manchas sucias de ulceracion*.—MAL DE GARGANTA CRÓNICO que se vá y vuelve á menudo. Infarto crónico é induracion de las agallas, igualmente el NO. TREINTA Y CINCO.

No. 35 }
CURA }

CONGESTIONES CRÓNICAS.

DOLORES DE CABEZA Y ERUPCIONES.

Es especial para la congestion crónica, calor, pesadez, y presion de la cabeza.—Mareo, vértigo.—*Constantes dolores de cabeza*.—Dolor, con pesadez, presion, ó latidos en la frente ó en un lado de la cabeza.—*Latidos violentos* de la cabeza.—DOLOR DE CABEZA, producido por la demasiada aplicacion el estudio ó al trabajo ó por cualquier esfuerzo mental.—INDISPOSICION ó inabilidad de *estudiar*. ó de hacer ningun esfuerzo *mental* considerable, en los niños.—INFLAMACION de los OJOS á causa de abuso en la lectura y demás —ERUPCIONES COSTROSAS ó SARNA en la cabeza de los niños.—ERUPCIONES HÚMEDAS con escamas, ó herpes, en varias partes del cuerpo, con mucho ardor.—Hinchazon ó induracion de las glándulas, á veces acompañada de calor y dolor.—Debilidad muscular.—DIFICULTAD DE LOS NIÑOS en APRENDER á andar.—Tardanza del fontanel ó mollera en *cerrarse*.—Denticion irregular ó tardía.—Insomnio en los niños ó en los adultos, por agitacion mental, y con causancio al levantarse como si no se hubiese

dormido.—*Menstruacion demasiado temprana ó demasiado prolongada* en la muger.—*Menstruacion excesiva* ó demasiado copiosa.—*Prolapsus uteri*, constante presion del útero.—LEUCORREA.—*Tos con dolor de costado*.—*Tos con dolor y opresion del pecho, y copiosa expectoracion*.—*Tos sospechosas*, en personas jóvenes delicadas ó tísicas.—Constante facilidad en resfriarse por la mas ligera causa.

LISTA DE LOS

ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS.

PARA USO DOMÉSTICO.

Precios de los frasquitos sueltos, con direcciones.

	FRASCOS.
No. 1 CURA, Fiebres, Congestiones, Inflamaciones calor, dolores, inquietud, desvelo	\$.50
No. 2 “ Lombrices, fiebre de, Cólico Verminoso, apetito voraz	0.50
No. 3 “ Cólico, Denticion, Llantos y Desvelo en las criaturas	0.50
No. 4 “ Diarrea, en niños y adultos, Cólera infan- tum	0.50
No. 5 “ Disentería, ó flujo de sangre, Retortijones, cólico bilioso	0.50
No. 6 “ Cólera, Cólera morbus, Nausea, Vómitos .	0.50
No. 7 “ Tos, Resfriados, Ronquera, Bronquitis, Flu- xion	0.50
No. 8 “ Dolor de muelas, id en la cara, Neuralgia, Tic-Douloureux	0.50
No. 9 “ Dolor de cabeza, Jaqueca, Vértigo, Con- gestion	0.50
No. 10 “ Dispepsia, Estreñimiento, debilidad, acidéz y desarreglos del estómago	0.50
No. 11 “ Menstruacion suprimida, escasa, doloro- sa, ó dilatatoria	0.50
No. 12 “ Leucorrea ó flores blancas, presion en el útero, menstruacion profusa	0.50

No. 13	CURA Crup , tos ronca ó de crup, respiracion difi- cultosa	0.50
No. 14	“ Sarna , Erupciones, Erisipelas, Tiña, Herpes	0.50
No. 15	“ Reumatismo , Dolor de pecho, espalda cin- tura, caderas ó piernas	0.50
No. 16	“ Fiebres intermitentes , Calenturas de frio, Tercianas y Malariales	0.50
No. 17	“ Almorranas , internas ó externas, simples ó sangrantes	0.50
No. 18	“ Oftalmia , debilidad ó inflamacion de los ojos y párpados	0.50
No. 19	“ Catarro , agudo ó crónico, seco ó con desti- lacion	0.50
No. 20	“ Tos ferina , la acorta y alivia	0.50
No. 21	“ Asma , respiracion oprimida, dificil, y peno- sa, ahogos	0.50
No. 22	“ Oidos , Supuracion de, ruido en la cabeza, sordera	0.50
No. 23	“ Escrófula , infarto de las glándulas, hin- chazones, y úlceras	0.50
No. 24	“ Debilidad general , debilidad física	0.50
No. 25	“ Hidropesía , acumulaciones de líquido, hin- chazones frias ó túmidas	0.50
No. 26	“ Mareo , en el mar, desfallecimiento, vértigo, nausea, vómitos	0.50
No. 27	“ Enfermedades Urinarias , depósitos, cál- culos renales	0.50
No. 28	“ Debilidad de los nervios , derrames in- voluntarios, debilidad seminal, resultados de excesos ó de malos hábitos	1.00
	Un paquete que contiene cinco frasquitos de glóbulos de á \$1.00 cada uno, y un frasquito de á \$2.00 con polvos (necesarios en los casos graves) por	5.00
No. 29	“ Llagas en la boca , ó canero en los adultos, y niños	0.50
No. 30	“ Incontinencia de la orina , orinarse en la cama, orinacion demasiado frecuente, con ardor y dolor	0.50

No. 31	CURA Menstruacion dolorosa, presion ó espasmos, pruritis ó picazon	0.50
No. 32	“ Cesacion del Menstruo, irregularidades, encendimientos súbitos, palpitaciones y mal de corazon	1.00
No. 33	“ Epilepsia y Espasmos, Corea ó Baile de San Vito	1.00
No. 34	“ Difteria, Mal de garganta maligno ó con ulceracion	0.50
No. 35	“ Congestiones Crónicas, Dolor de cabeza periodico ó habitual	0.50

 Los que usen los Específicos Homeopáticos de Humphreys en cantidad crecida, hallarán que es mas económico pedirlos en frascos de una onza pues contienen tres veces mas que el frasquito comun, y cuestan \$1.00 cado uno; y \$2.00 la onza por aquellos números que son de precio doble, (á saber: Nos. 28, 32 y 33).

AVISO.

ACONSEJAMOS Á NUESTROS FAVORECEDORES que no acepten como nuestros los específicos en frasquitos que carezcan de nuestra envoltura y que no esten lacrados; así como de dar los frasquitos vacíos á los vendedores para que los rellenen, pues ya no se venden nuestros específicos para este objeto.

LISTA DE BOTIQUINES CASEROS.

No.		
1.	Con 35 frascos de tres dracmas estuche de nogal, que contiene los 35 específicos numerados, y el Mentor Homeopático de Humphreys. Libro grande	\$12.00
2.	Con 35 frascos de tres dracmas, estuche de taflete y Manual de instrucciones	10.00
3.	Con 28 frascos de tres dracmas, estuche de taflete y Manual	8.00
4.	Con 20 frascos de tres dracmas, estuche de taflete y el Manual	6.00
5.	Con 20 frascos de tres dracmas, estuche de carton y el Manual	5.00

BOTIQUINES DE BOLSILLO.

6.	Con 16 frascos de cuatro dracmas, cuero de Rusia (doble hilera) y el MENTOR HOMEOPATICO DE HUMPHREYS. Libro grande	\$10.00
7.	Con 20 frascos de tres dracmas, taflete de Turquía ó cuero de Rusia (doble hilera) forro de terciopelo y el Manual	8.00
8.	Con 10 frascos de tres dracmas, y el Manual	3.50
9.	Con 6 frascos de tres dracmas, y el Manual	2.50
10.	Con 8 frasquitos, y el Manual	1.75

BOTIQUINES EXTRAORDINARIOS.

11.	Con 40 botellas de una onza, tapon de cristal, estuche de nogal, y el MENTOR HOMEOPATICO DE HUMPHREYS. Libro grande	\$30.00
12.	Con 35 botellas de una onza, tapon de cristal, estuche de nogal y Mentor, libro grande	25.00
13.	Con 35 botellas de una onza, estuche de nogal y Mentor, libro grande	20.00
14.	Con 12 botellas de una onza, estuche de nogal ó taflete y Mentor	9.00
	EL MISMO con el Manual	8.00
	MENTOR HOMEOPÁTICO de Humphreys	\$1.50

Medicinas por el correo ó expreso.

HA SIDO COSTUMBRE DEL DR. HUMPHREY, desde el principio, el enviar los ESPECÍFICOS en cualquier cantidad DESDE UN FRASQUITO hasta UN BOTIQUIN Ó UN CAJON, á cualquier punto, al recibir su valor. De esta manera cualquiera puede obtenerlos, si no de las boticas entonces por el correo, dirigidos los paquetes á la administracion mas cercana al comprador. Al pedir botiquines debe esperarse que irán envasados con los números arreglados consecutivamente; pero si uno ó dos de ellos no fueren necesarios, pueden omitirse y poner en su lugar otros del mismo precio. Escribese el pedido con claridad é incluyase un *giro postal*, ó bien certifíquese la carta para mayor seguridad. Diríjanse las comunicaciones á

**Humphreys' Specific Homeopathic Medicine Co.,
109 Fulton Street, New York.**

Biblioteca
Medicina de Antioquia
MEDELLIN
General



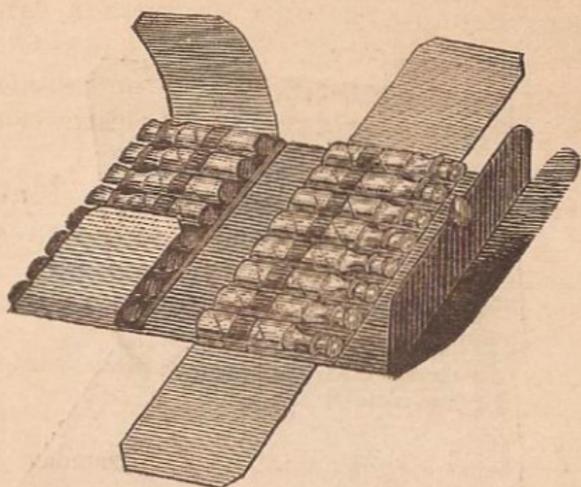
No. 11.



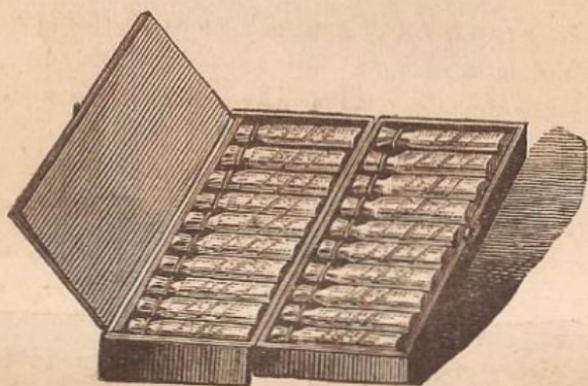
No. 2.



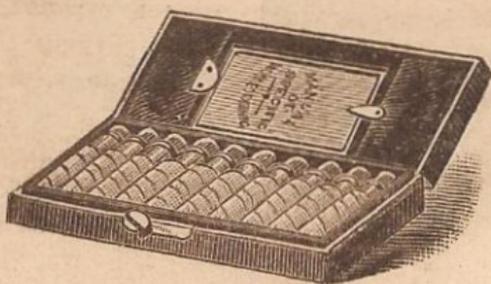
No. 1.



No. 6.



No. 7.



No. 8.

ESPECÍFICOS PARA EL CATARRO.

ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS PARA CURAR TODA CLASE DE CATARROS Y RESFRIADOS, que resultan de las variaciones atmosféricas y transiciones de una estación á otra.

BOTIQUIN CON TRES BOTELLAS y amplias instrucciones para usarlas \$3.00

Específicos para el Cólera Asiático. (Fluido.)

BOTIQUIN DE FAMILIA (CON 3 FRASCOS DE UNA ONZA), forrado de taflete con Manual de instrucciones que contiene la descripción del Cólera, tratamiento preservativo y curativo, así como su estadística 3.00

BOTIQUINES DE BOLSILLO, forro de taflete, para viajeros etc. (con 3 frascos de 3 dracmas) 2.00

FRASCOS SUELTOS—

para remplazar los consumidos de á 3 dracmas 0.75

“ “ “ “ de á 1 onza 1.25

Sifiloides Homeopaticos (fluidos.)



EL SIFILOIDE “ANCLA” *cura la Gonorrea, blenorragia ó gota militar, estrechez de la uretra, afecciones antiguas de los rinoñes y de la vejiga, orinacion dolorosa con ardor.*

PRECIO.—Botella de una onza con instrucciones 2.00



EL SIFOLOIDE “ESTRELLA” *cura la sífilis primaria ó reciente, los chancros y ulceraciones venereas, inflamacion de las ingles ó incordios, llagas sifilíticas en la garganta, etc.*

PRECIO.—Cajita con tres botellas, (de polvos y fluido), forrada de taflete con un Manual completo de instrucciones 5.00



EL SIFILOIDE “CRECIENTE” *cura la sífilis secundaria y terciaria, erupciones, ronchas, manchas cobrizas, enfermedades de la garganta, boca, y narices; ulceracion; caries de los huesos; dolores*

de huesos.

PRECIO.—Cajita con tres botellas forro de taflete, con Manual de instrucciones, descripción y tratamiento de la enfermedad 5.00

FRASCOS para remplazar los consumidos 1.50

Estos remedios están en estado líquido ó fluido y solo se pueden enviar por expreso, cuyo costo debe pagarlo el comprador; excepto cuando el pedido sea de \$5.00 para arriba.

Glosario de los Términos de Medicina

USADOS EN ESTE TRATADO.

A.

- ABORTUS.**—Aborto, mal parto.
ACETUM.—Vinagre.
ACNE.—Barros ó erupcion de pequeños granitos en la cara.
ACNE ROSEA.—Encendimiento de la nariz y mejillas; que con frecuencia tiene lugar en personas adictas á las bebidas alcohólicas.
ADENITIS.—Inflamacion de las glándulas.
ADIPSIA.—Falta de sed.
AGALACTIA.—Un defecto de la leche, despues del parto.
AGLUTINACION.—La adhesion de unas partes á otras.
AGRIPNIA.—Insomnio; desvelo.
ALOPECIA.—Calvicie; caída del cabello.
AMBLIOPIA.—Oscuridad de la vista.
AMENORREA.—Supresion de la menstruacion.
AMIGDALITIS.—Inflamacion de las agallas.
ANEURISMA.—Tumor preternatural, formado por la dilatacion de una arteria.
ANASARCA.—Especie de hidropesía entre el cutis y la carne.
ANOREGIA.—Falta de apetito aunque sin repugnarlo.
ANGINA.—Mal de Garganta, dificultad en tragar.
ANOSMIA.—Pérdida del olfato.
ANTROPOFOBIA.—Aversion á la sociedad.
AFTAS.—Ulceras en la Garganta que suelen salir en otras partes del cuerpo.
AFONIA.—Pérdida de la voz.
ARTHRITIS.—Gota.
ARTROCAE.—Ulceras en la cavidad del hueso de la cadera.
ASCITES.—Hidropesía general.
ASTENICA.—INFLAMACION Inflamacion pasiva.
- ### B.
- BALANITIS.**—Inflamacion del glans penis.
BALANOBLÉNORREA.—Seudo gonorrea.

- BLEFAROPTALMIA.**—Inflamacion de los párpados.
BLEFAROSPASMA.—Espasmos de los párpados.
BOBORIGMI.—Ruido, borbollones, viento en los intestinos.
BRONQUITIS.—Inflamacion de las vias respiratorias.

C.

- CAQUEXIA.**—Mala disposicion ó estado del cuerpo.
CARDITIS.—Inflamacion del corazon.
CÁLCULOS.—Piedras, en la vejiga por ejemplo.
CARPOLOGIA.—Palpar la ropa de la cama, en delirio.
CARIES.—Podredumbre, mortificacion de los huesos.
CATALEPSIA.—Supresion repentina del movimiento y de la sensibilidad.
CEFALGIA.—Dolor de cabeza.
CERUMEN.—Cerilla de los oídos, materia cerosa.
CIANOSIS.—“Enfermedad azul.”
CIÁTICA.—Dolor en el nervio ciático.
CINANCHE.—Angina esquinencia, mal de garganta.
CLOROSIS.—Enfermedad particular de las jóvenes.
COLODRILLO.—Parte trasera de la cabeza.
COMA.—Inclinacion al sueño, letargo.
COMA VIGIL.—Inclinacion al sueño é imposibilidad de dormir.
CORIZA.—Resfriado en la cabeza.
COXALGIA.—Dolor en la articulacion de la cadera.
COXARTROCAE.—Mal de la cadera.
CUTIS ANSERINA.—Erizamiento de los bellos, y consecuente aspereza del cutis.
CRUSTA LACTEA.—Erupcion en la cara y cabeza de los niños de pecho.
CALENTURA TRAUMÁTICA.—La calentura que acompaña á cualquiera herida.
CONVULSIONES TRAUMÁTICAS.—Convulsiones producidas por alguna herida
CÓLICO SATURNINO.—Cólico producido por plomo.

D.

- DECÚRBITO.**—Dolores en el cuerpo por haber guardado cama mucho tiempo sin variar de posición.
- DIABETES.**—Flujo de orines.
- DIATESIS.**—Predisposición al desenvolvimiento de alguna enfermedad particular.
- DIAPHRAGMATIS.**—Inflamación del diafragma.
- DISCRASIA.**—Cierta condición enfermiza del cuerpo.
- DISECOIA.**—Dificultad de oír.
- DISFAGIA.**—Dificultad de tragar.
- DISMENORREA.**—Menstruación penosa ó dolorosa.
- DISPNEA.**—Dificultad de respirar.
- DISURIA.**—Supresión de la orina ó dificultad de orinar.
- DIPLOPIA.**—Vista doble.
- DIURESIS.**—Aumento en la secreción de orina.

E.

- ECTROPIUM.**—Eversión de los párpados.
- ECLAMPSIA.**—Encandilación de los ojos de las personas epilépticas.
- ECHIMOSIS.**—Cardenales, resultando de golpes ó de extravasación de sangre.
- ECEMA.**—Erupción húmeda, herpes.
- EDEMA.**—Hinchazón hidrópica de parte del cuerpo.
- EMPROSTÓTONOS.**—Espasmo crónico de varios músculos que mantiene el cuerpo rígido y doblado hacia delante.
- ENTERALGIA.**—Dolor en los intestinos.
- ENURÉSIS.**—Incontinencia de la orina.
- ENCEFALITIS.**—Inflamación del cerebro.
- ENTERITIS.**—Inflamación de los intestinos.
- ERUPCIÓN MILIARIA.**—Erupción de pequeños granitos parecidos á grana de millo.
- EFELIS.**—Pecas, manchas de sol.
- EPISTAXIS.**—Sangre por las narices.
- ESOFAGITIS.**—Inflamación del esófago.
- EXOSTOSIS.**—Dilatación mórbida ó tumor en un hueso.
- ESCABIES.**—Sarna.
- ESPLENALGIA.**—Dolor en el bazo.
- ESPLENITIS.**—Inflamación del bazo

ESFACELO.—Mortificación de alguna parte.

ESTEATOMA.—Tumor enquistado y de naturaleza negra como hollín.

ESTOMACACE.—Parecido á escorbuto.

ESTRABISMO.—Guiñar, bisquear.

ESTANGURRIA.—Dificultad de orinar.

ESTROFULONES.—Erupción particular de los niños.

F.

FONTANEL.—Mollera el espacio ocupado por una membrana cartilaginosa, en la unión de los huesos del cráneo en las criaturas.

FORMICACION.—Hormigueo, sensación como de hormigas andando sobre el cutis.

FUNGUS-HEMÁTODES.—Tumor sangrante

FURÚNCULOS.—Granos, postemas.

FAGLEDÉMICA.—Ulceración que se estiende con rapidez.

FLEGMÁTIS.—Hinchazón blanca; afección de las piernas durante el embarazo ó después del parto.

FOTOFOBIA.—Intolerancia de la luz.

G.

GALACTORREA.—Derrame de la leche.

GANGRENA.—Mortificación.

GASTRALGIA.—Dolor de estómago.

GÁSTRITIS.—Inflamación del estómago

GLÁUCOMA.—Opacidad de la parte vídrea del ojo.

GLÓSETIS.—Inflamación de la lengua.

GLOSEPEGIA.—Parálisis de la lengua.

GONITIS.—Inflamación de la rodilla.

H.

HEMATOCELE.—Hinchazón del escroto, causada por la sangre.

HEMATÉMESIS.—Vómito de sangre.

HEMATURIA.—Emisiones de sangre con la orina.

HELOPTÍDIS.—Espectroscopía sangui-nolenta.

HELMINTIÁSIS.—Enfermedad que produce gusanos debajo del cutis.

HEMERALOPIA.—Defecto en la vista, á consecuencia del cual, se vé solamente durante el día.

HEMICRÁNEA.—Jaqueca.

HEMIÓPIA.—Defecto de la vista, cuando solo se vé la mitad y no todo un objeto.

HEMIPLEGIA.—Afección parálitica de un lado del cuerpo.

HEPATÍDIS.—Inflamación del hígado.

HERNIA.—Salida de los intestinos
HERNIA INQUINAL.—Quebrazon ó bajada de los intestinos á la ingle.
HERPES.—Especie de erupcion.
HIDRARTA.—Hidropesía en las articulaciones.
HIDRO. ÓRAX.—Agua en el pecho.
HIDRARGIRÓISIS.—Enfermedad producida por mercurio.
HORRIPILACION.—Temblores.
HORDEOLO.—Granito sobre el párpado parecido á un grano de cebada. Orzuelo.

I.

ICTERUS.—Ictericia.
ICTIÓISIS.—Especies de erupcion.
IMPÉTIGO.—Afeccion del cutis.
INTÉRTRIGO.—Escoriacion del ano, ingles y otras partes del cuerpo.
ISCHURIA.—(Espasmódica) Retencion de la orina.

L.

LARINGITIS.—Inflamacion de la laringe
LIEUTERIA.—Diarrea en que se depone el alimento sin digerirlo.
LIPITUDO.—Exudacion de humor puriforme por el borde de los párpados
LITIÁISIS.—Formacion de piedra ó de arena.

M.

MARASMO.—Emaciacion, Marasmo Seniles, descacimamiento de los ancianos.
MELENA.—El vómito negro.
MENOQUEDIA.—Menstruacion escasa.
MENOPOSIA.—Epoca crítica de la muger.
MENOSTÁISIS.—Cesacion de la menstruacion.
METRALGIA.—Espasmos del útero.
MENTAGRA.—Erupcion en la barba.
METRRORRAGIA.—Excesiva menstruacion.
MORBILLO.—Sarampion.
MIDÍTIS.—Inflamacion del tuetano espinal.
MIOPIA.—Cortedad de la vista.
MITRÍTIS.—Inflamacion del útero.

N.

NAÉVUS.—Alguna señal ó marca natural.
NARCOTISMO.—Estupor.
NECRÓISIS.—Mortificacion de los huesos
NEFRALGIA.—Dolor en los riñones.

NEFRÍTIS.—Inflamacion de los riñones
NEUMONIA.—Inflamacion de los pulmones.
NEURALGIA.—Dolor en algun nervio.
NICTALOPÍA.—Imposibilidad de ver de día.
NODUS.—Tumor procedente de algun hueso.
NOSTALGIA.—Nostalgia, anhelo por volver á la patria.

O.

OBESIDAD.—Corpulencia.
OCCIPUT.—Parte trasera del craneo.
ODONTALGIA.—Dolor de muelas.
OFORÍTIS.—Inflamacion de los ovarios
OFTALMIA.—Inflamacion de los ojos.
OPISTOTÓMIS.—Pasmio muscular quedando el cuerpo doblado hácia atrás.
ORQUÍTIS.—Hinchazon de los testículos.
ORTOPNEA.—Respiracion penosa que obliga al paciente á permanecer sentado.
OTALGIA.—Dolor de oido.
OTITIS.—Inflamacion interior del oido.
OTORREA.—Supuracion del oido.
OTORRAGIA.—Destilacion de los oidos.
OZENA.—Destilacion peculiar y fétida por las narices.

P.

PALPITALIS CARDIS.—Palpitacion del corazon.
PANÁRIS.—Panadizo, uñero, doncella.
PARÓTIS.—Glándula, (parotida) debajo del oido.
PAROTETIS.—Inflamacion de la glándula parótida.
PEMFIGO.—Calentura acompañada de sucesivas erupciones de ampollitas
PERITONÍTIS.—Inflamacion de la membrana interior del abdomen.
PERITONÍTIS PUERPERAL DEL ABDOMEN.—Inflamacion de dicha membrana despues del parto.
PETEQUIA.—Manchas encendidas, parecidas á picaduras de pulga.
PITUITA.—Flema ó mucosidad viscosa.
PLÉTORA.—Abundancia de sangre.
PLÉURA.—La membrana interior del pecho.
PLEURÍTIS.—Pleuresía, inflamacion de la pleura.
PLEURODINIA.—Dolor en la pleura. ó costado.

PLICA POLÓNICA.—Cabello apelmasado, peculiar á polonia.
PODAGRA.—Gota.
POTIFAGIA.—Gran apetito.
PÓLIPO.—Tumor colgante con cuello pequeño y sin sensibilidad.
POLISARCIA.—Corpulencia molesta.
PÓRRIGO.—Enfermedad de la piel del craneo.
PRESEBIOPIA.—Oscuridad de la vista.
PROLÁPSUS RECTI.— Protrusion del recto.
PROLÁPSUS UTERI.—Caída del útero.
PROSOPALGIA.—Dolor en la cara.
PROSTATÍTIS.—Inflamacion de la glándula prostata.
PRURIGO.—Erupcion cutanea.
PSEUDOPIA.—Vista falsa.
PSOITIS.—Inflamacion de la vaina ó funda de los músculos psocos.
PSORA.—Sarna.
PSORIASIS.—Especie de Sarna.
PTIALISMO.—Salivacion.
PTIRIASIS.—Caspa.
PURPURA.—Erupcion purpurea, acompañada de gran debilidad.
PITOSIS.—Eructos acuosos.

Q.

QUISTE.—(tumor en) Tumor sinovial dentro de una bolsa.

R.

RAQUITIS.—Descaecimiento.
ROSTRO HIPOCRÁTICO.—Cierta disposicion de las facciones poco antes de la muerte.
RUBEOLA.—Sarampion.
RUBEOLA.—Erupcion de ampollas, poco elevadas.

S.

SABURES.—Sarro, suciedad.
SARPULLIDO FURFURACEO.—Erupcion casposa.
SCIATICA.—Afeccion del nervio ciático.

SCIRRO.—Tumor duro y casi insensible
SINCIPUT.—La frente.
SÍNCOPE.—Desmayo.
SCABIES.—Sarna.
SPLENALGIA.—Dolor en el bazo.
SPLENITIS.—Inflamacion del bazo.
SPACELO.—Mortificacion de alguna parte.
STEATOMA.—Tumor enquistado y de naturaleza negra como hollin.
STOMACACE.—Parecido á escorbuto.
STRABISMO.—Guiñar, bisquear.
STANGURRIA.—Dificultad de orinar.
STROFULONES.—Erupcion particular de los niños.

T.

TABES DORSALIS.—Descaecimiento del cuerpo.
TABES MESENTÉRICA.—Enfermedad de ciertas glándulas del estómago.
TENIA.—Lombriz de cinta, sol taria.
TENESMO.—Continuo deseo ó inclinacion de evacuar.
TÉTANO.—Espasmo con rigidez.
TENIA CAPITIS.—Tiña, erupcion de pequeñas úlceras en las raíces del cabello.
TRAQUITIS.—Inflamacion de la traquea
TRIQUIASIS.—Enfermedad en la cual las pestañas se vuelven hácia adentro.
TRISMO.—Espasmo con rigidez de las mandíbulas.
TIMPANITIS.—Elástica hinchazon del abdomen.

U.

URTICARIA.—Ronchas como de ortigas

V.

VARICELA.—Viruelas locas.
VARICES.—Dilatacion de las venas.
VARIOLA.—Viruelas.
VÉRTIGO.—Desvanecimiento de cabeza

Z.

ZONA.—Culebrilla

INDICE.

A.

Abatimiento de ánimo	222, 258, 290
Abdomen, hidropesia del	266
" hinchazón del	277, 281, 284
" dolorido	278
Abscesos	91
Accidentes	103
Acedias	159, 280
Acne	282
Aftas, llagas	243
Agallas, hinchazon de las	255, 287, 294
" excision de las	255
Albuminaria	191
Aguardiente alcanforado	176
Alcanfor, espíritu de	176
Alhorre, expulsion del	239
Aliento hediondo	156, 277, 280, 286
Alimentos	38
" antipatías á las varias	
clases de	8, 9
" para los niños	38
" para los que trabajan	
mentalmente	39
Alimento para los flacos	40
" para los corpulentos	39
Alimentos, para trabajadores	39
" para el verano	40
" para el invierno	40
" regurgitación de los	159, 242, 280
" para los ancianos	41
Almorranas	183, 284
Alternacion de los remedios	44
Alferecía	104
Anasarca	265, 288
Ano, picazon del	277, 288
Angina	148, 275, 293
" membranacea	122
" pectoris	143
Apetito, falta de	156
" caprichoso	277
" voraz	96, 275, 277
Apoplejía	96
Artritis	253
Ascarides	288
Ascites	266, 288
Asistencia y cuidado de los enfer-	
mos	31
Asma	135, 287
Aspargos, uso excesivo de	202
Atareos y su resultado	257
Atonía, Agotamiento	81
Atrófia	246

B.

Baños de asiento	86
" " pies	36
Baile de San Vito	106
Bilis	156, 280, 284
Bazo, hinchazon del	284
Boca exoriada	155, 290
" Llagas en la	155, 290
Boqueras	290
Bronquitis aguda	126, 279
" " en los niños	129

C.

Cabeza, dolor de, bilioso	94, 280
" " latiente	275
" " catarral	94
" " congestivo	94, 280
" " crónico	95, 294
" " en las mu-	
geres	95, 280
" flujo de sangre á la	97, 275, 280, 292
" hinchazon de la	239
" desvanecimiento de	280, 289, 294
" ruidos en la	116
" resfriado en la	117, 126, 241
Caderas, Mal de	256
Café, uso del	109, 145, 157, 184
Calambres en el estómago	160, 278, 292, 293
" durante el parto	232
Cálculos renales	197, 289
Calenturas antiguas suprimidas	71
" de frio	71, 284
Calofrios	284
Callos	92
Cambio de la vida	211, 292
Cáncer	155, 290
Cantárides, abuso de las	195
Cara amarillenta	189
" amoratada	177, 293
" pálida	277, 288, 290
" encendimiento de la	100, 263, 275
" hinchazon de la	110, 226, 279
" dolor de	279
Carencia	29
Carbuncos	90, 287
Carditis	144
Caries	287
Cardalgia	159, 280
Catarro agudo	117, 285, 286
" crónico	118, 285, 286
" en el pecho	129
" de otoño	118
" de la vejiga	196
Cataplasmas, como se hacen	132
Cerebro, Hidropesia en el	98
" inflamacion del	98, 275
Cítico, reumatismo	252
Cistitis	194
Clave de los específicos	275
Clorosis	205, 281
Cólera asiático	166, 218
" diarrea de	167, 278
" infantum	272, 277
" morbus	165, 278
" precauciones contra el	170, 277
Cólico bilioso	161, 278
" de los pintores	162, 278
" ventoso, ó flatulento	162, 278
" renal	289
Compresion del corsé	220
Congestion cerebral	97, 275, 294
" del pecho	134, 275
" de los riñones	192
" crónica de los Riñones	193

Constipacion del vientre	182, 280	Desinfectantes	32
Consumcion de los pulmones	138, 279	Dolor agudos	275
Convulsiones	103, 293	“ de cabeza	94, 284
“ con tos	286	“ en la cara	279
“ durante el parto	232	“ de espalda	227, 252
“ de las criaturas	245	“ de costado	275, 279, 283
“ á causa de lombrices	277	“ de estómago	160, 280
“ “ de la denti-		“ lumbó-sacral	227, 283, 290
“ cion	144, 293	“ en los lomos	252, 289, 291
Corazon, Inflamacion del	144	“ de muelas	109, 225
“ Mal de	146, 292	“ en un nervio	108, 279
“ Palpitacion del	145, 287, 292	“ en el útero	280
Cors's apretados	220	“ de oídos	115
Corpulencia, prevencion de la	39	“ de pecho	131, 143
Costado, dolor de	131, 190	“ en el pescuezo	252
“ punzadas en el	133	Dolores reumáticos	283
Coto	29	Dosis, repeticion de las	44
Coyunturas, depósitos sobre las			
“ doloridas	254, 283	E.	
“ rigidez de las	256, 283	Ejercicio	43, 218
Criaturas, tratamiento de las	250, 251, 283	Encendimiento de la cara	263
“ convulsiones de las	238	“ “ nariz	264
“ cólico de	245	Endocarditis	144
“ denticion de las	244, 277, 294	Embarazo	216
“ desvelo de las	241, 277	“ alimento durante el	222
“ diarrea de las	244	“ dieta durante el	221
“ enfermedades de las	241	“ diarrea durante el	224
“ erupciones de las	242	“ estreñimiento duran-	
“ estreñimiento de las	243	“ te el	224
“ excoriaciones de las	244	“ hábitos y ocupaciones	221
“ llanto de las	241, 277	“ menstruacion durante	
“ resfriados de las	241	“ el	222
“ regurgitaciones de las	242	Emision loquial	235
Crup	121, 282	Emisiones nocturnas	250, 290
“ inflamatorio	275, 276	Encefalitis	98
Crusta serpeginosa	88	Enfermedades	16
Culebrilla, zona	84	“ genesis ú origen de	
Cutis, erupciones de las	282	“ las	18
Curvatura de los huesos	254	“ causas de las	27
		“ causas endémicas	
		“ de las	28
		“ de la via alimenti-	
		“ cia	148
		“ del cutis	82
		“ del sistema circu-	
		“ lario	143
		“ de las criaturas	241
		“ de los órganos ge-	
		“ niales	190
		“ de las mugeres	204
		“ del sistema nervi-	
		“ oso	94
		“ de los ojos	111
		“ de los conductos	
		“ respiratorios	121
		“ transmision here-	
		“ ditaria de las	77
		“ de los órganos urinar-	
		“ los	190
		Enfermos, asistencia y cuidado	
		“ de los	81
		“ cama ropa etc.	35, 46
		“ dieta de los	41, 42, 46
		“ habitacion de los	32, 34
		“ restablecimiento de los	26
		“ su tratamiento y ocu-	
		“ paclon	33
		“ Enfermeros, empleo de	35
		Entumecimiento	263, 283
		“ apopléjico	97
		“ reumático	250, 252
		“ á causa de le-	
		“ siones	108
		Epilepsia	104, 282
		Erisipela	82, 282

Eructos de viento	- 160, 280	Gástrica, fiebre	- 48
" " agua	- 159, 280	Genitales, enfermedades de los	190
Erupciones cutáneas	- 242, 294	órganos	190
" " escrofulosas	82, 242, 282	Glándulas, hinchazon diftérica	153
Escarlata	- 255	" " escrofulosa	255, 287
Escorbuto	- 73	Glándula parótida, infarto de la	79
Escrófula	- 155	Glosario	301
Escrofulosas, erupciones	- 254	Glotis ulceracion de la	- 128
Escrofulosos, niños	- 255	Gonorrea	- 199, 291
Escrofuloso, temperamento	- 100	Gota coral	- 106, 293
Estangurria	199, 200, 289	Gota	- 253
Estómago calambres del	- 280	Granos	- 89, 282, 287
" " débil	- 157, 280		
" " dolor de	- 280	II.	
Esterilidad	- 227	Hæmoptysis	- 136
Espalda, dolor de	- 227, 252	Heladuras	- 86
Espasmos	- 103, 293	Hematemesis	- 164
" " del estómago	- 160	Hematuria	- 202
Especias, uso de las	- 42	Hemorragia del estómago	- 164
Específica, homeopatía	- 24	" " con la orina	- 202
Espúscos de sangre	- 275	" " pulmonar	- 136
" " espumosos	- 279	" " nasal	- 262
Estómago, dolor ó espasmo	- 160	" " uterina	- 229
" " hemorragia del	- 164	Hemorroides	- 183, 284
Estrabismo, ojos bizcos	- 114	Hepatitis	- 186
Estreñimiento de vientre	- 182	Herpes	86, 282, 294
" " durante el embarazo	- 224	Heridas tratamiento de las	- 198
" " despues del parto	- 233	Hijos, débiles y enfermizos	- 217
" " de las criaturas	- 243	Higado, inflamacion del	- 186, 275
Excision de las agallas	- 255	" " mal de	- 186, 188
Excoriaciones	- 244	Hidrocefalo	- 100, 275, 288
		Hidroposia cerebral	- 100
F.		" " crónica cerebral	- 102
Faringe, inflamacion de la	- 127	" " general	- 206, 288
Feto, influjo de los objetos externos sobre el	- 221	" " de los ovarios	- 267
Fiebre amarilla	- 66	" " del pecho	- 266
" " biliosa	- 48, 279	Hidrotorax	- 266
" " entérica	- 57	Hinchazon de las agallas	- 255
" " escarlata	- 73, 275	Hinchazones blancas, ó frias	- 254, 256
" " con frio	- 71, 284	Hinchazon de la cara	- 110, 226
" " gástrica	- 48, 275	" " " cabeza	- 259
" " inflamatoria	- 47, 275	" " escrofulosa de las glándulas	- 255, 287
" " intermitentes	70, 284, 290	" " interna	- 236
" " de la lactancia	- 234	" " de la nariz	- 264
" " de los niños	- 72	" " sin dolor	- 255
" " de lombrices	- 277	" " de las venas	- 226
" " remitente	- 48, 284	Histeria	- 215, 225, 292
" " reumática	- 275	Homeopatía accion de los remedios	- 21
" " obstinada	- 291	Homeopatía específica	- 24
" " simple	- 47	Hormigueo en las piernas	- 263
" " Fífus	- 50, 284	Huesos, ablandamiento de los	- 254
" " Tifoidea	- 57	" " curvatura de los	- 254
" " de los pulmones	- 129		
" " versátil de lombrices	- 277	I.	
Fiebres, tratamiento de las	- 46	Incontinencia de la orina	- 200, 291
Flatulencia	- 162	Ictericia	- 188
Flores blancas	- 212, 281	Idiotismo, á causa de epilepsia	- 105
Flujo de sangre á la cabeza	97, 275, 280, 292	Inapetencia	- 156
Fluxion	- 117	Indigestion	- 156, 157, 280
" " periódica	- 118	" " con diarrea	- 277
Frenitis	- 98	Inflamacion cerebral	- 98
Fomentaciones calientes, como se hacen	- 182	" " del corazon	- 144
		" " de la faringe	- 127
G.		" " del higado	- 186, 275
Garganta, mal de	148, 275, 279, 282, 293	" " de la laringe	- 127
(maligno)	149, 275, 279, 282, 293	" " de los labios (vaginales)	- 216
" " falsa membrana en la	- 153	" " del oido	- 115
Gastralgia	- 160	" " de los ojos	- 112, 241
Gástrico, desarreglo	- 156	" " de los parpados	- 113
		" " de los pechos	- 237
		" " de los pulmones	- 133
		" " de los riñones	- 190

Opio, uso del	181
Orchitis	292
Orina, enfermedades de la	190, 289
" hemorragia con la	202, 289
" escasa	275, 288
" incontinencia de la	200, 291
" secrecion excesiva de	201, 277, 289
" supresion de la	198, 288, 291
" pálida	268
" encendida	275
Orinar, dificultad y dolor al	199, 289, 291
Orinarse en la cama	200, 277, 291
Orinacion dificil durante el emba- razo	224
Orzuelos	114, 285
Otalgia	115
Otorrea	116
Ovarios, hidropesia de los	267, 288
" tumores de los	267, 281

P.

Palpitacion del corazon	145
Panadizo	91, 267
Paralisis	262, 289
Papera	79, 153
Párpados inflamacion de los	113, 285
Parto	231
" mal	227
" tratamiento antes del	229
" dolores falsos de	231
" penoso	232
" convulsiones durante el	232
" calambres durante el	232
" tratamiento despues del	233
" estreñimiento despues del	233
" diarrea despues del	235
" dolores despues del	277
" leucorrea despues del	236
" debilidad despues del	238
Pasmo	107
Peeho, congesti:n del	134, 275, 276
" dolor en el	131, 143, 275, 279
" opresion del	282, 287
" hidropesia del	266
Pechos pendulosos	230
" preparacion de los	229
" inflamacion de los	237
" supuracion de los	237
Pelo, caida del	235
Pericarditis	144
Peritoneo, inflamacion del	275
Perlesia	262, 289
Pesadilla	261
Pesarios, uso de los	214
Pescuezo, dolor de	252
" hinchazon difterica de	153
" las glándulas	153
" hinchazon escrofulosa	255, 287
" de las glándulas	251
" reumatismo en el	251
Lesadez del útero	292
Pezones, retraccion de los	220, 230
" excoxiacion de los	237
Piedra en la vejiga	197
Piernas, hormigueo en las	262
Plés, baños de	36
" hinchazon de los	265
" sudor de	264
Picazon del ano	277, 284
" de la nariz	277
Pleurisia	131, 279
" con fiebre	275
" falsa	133
Pleurodinia	133

Plica polonica	29
Porrijo	86
Postemas, granos	89
Postracion	257, 259, 288
Precordio dolorido	158
Preñez	216
" habitos y ocupaciones	221
Prolapsus	236
" ani	185
" uteri	213, 281, 294
Pruritis	211
Pubes, dolor sobre los	291
Pulmones, consuncion de los	138
" fiebre de los	129
" hemorragia de los	136
Pulmonía	183, 275
Punzadas en el costado	183, 275
Pulso acelerado	275
Pupilas dilatadas	277
Purgantes	164, 172, 182

Q.

Quijadas, trabadas	107, 215
------------------------------	----------

R.

Regurgitaciones del alimento	159, 242, 280
Relajacion de los intestinos	178
Remedios, alternacion de	44
Renales, cálculos	197, 289
Retencion de la orina	199
Resfriado en la cabeza	117, 241, 294
Resfriado ordinario	126
Respiracion trabajosa ó dificil	122, 135, 275, 280, 282, 287
Reumatismo agudo	248, 283
" crónico	250, 283
" ciático	252, 283
" inflamatorio	248
" en los lomos, lumba- " go	252
" del pescuezo	251
Rigidez de las piernas	293
Rinones, congesti:n de los	192
" congesti:n crónica de	193
" los	193
" inflamacion de los	190, 275, 291
" mal de, crónico	191, 289
Ronchas	84, 282
Ronquera	121, 279
Ropa	220
Ruidos en la cabeza	116
Ruptura de la vejiga	199

S.

Sabañones	85
Salivacion	277
Salud	14
Sangre, vomitos de	164
" por las narices	263
" con la orina	202
Saramplon	74
Sarna	89, 282
" de las criaturas	242
Sarpullidos	84
Sed	275
Sarracenia purpurea	77
Seminales emisiones	290
Sensualidad	31
" malos efectos de la	280
Sieso, salida del	185
Sífilis	19, 111
Sobacos, hinchazon de la glándu- " las de los	88
" Solitaria	270

FARMACIA.

Además de nuestras especialidades que consisten de los
Específicos Homeopáticos de Humphreys,
Maravilla Curativa de Humphreys,
Aceite de Hamamelis de Humphreys. etc.

se hallará entre los artículos de nuestro establecimiento un abundante y completo surtido de todo lo *perteneciente á la Homeopatía*; *Medicinas, Libros, Botiquines, Azúcar de Leche, Glóbulos, Rótulos, Cacao, etc.*

Como la casa cuenta con mayores recursos y ventajas que ninguna de su clase en el mundo, las compras del material crudo son tan extensas que facilmente podemos desempeñar los pedidos de todo lo concerniente al ramo á precios tan bajos que nadie puede competir con ellòs. A continuacion damos la descripcion y precios de algunos de nuestros botiquines, elejidos de entre los ciento ó mas que contiene nuestro catálogo general.

☞ Siempre que se pidan enviaremos á cualquiera parte del mundo el Catálogo, lista de precios, y presupuestos del costo de un equipo homeopático completo, gratis.

BOTIQUINES.

No. 15. Estuche de á peso, (de bolsillo) con 12 frasquitos de 1 dracma llenos de medicinas,—de una hilera chatos—forro de tela y direcciones . . . uno, \$1.00

Botiquines sencillos chatos de taflete, forro de terciopelo.

No. 18. 18 frasquitos de 1 dracma, llenos de medicinas, 2.75
No. 20. 24 “ “ 1 1-2 “ “ “ 4.00

Botiquines dobles, chatos, taflete y forro de terciopelo.

No. 23.	36	frasquitos de 1 dracma, llenos de medicinas,	\$4.50
No. 27.	20	“ “ 3 “ { taflete y “ “ } dorado	6.50

Botiquines. Porta-moneda, armazon de acero, taflete, forro de cuero colorado (con bolsas).

No. 29.	16	frasquitos de 1 1-2 drac. llenos de medicinas,	3.75
No. 32.	36	“ { 12 “ 2 “ } “ “ “ } 24 “ 1 “ }	6.50

Botiquines de bolsillo, plegadizos, con pestillo ó correa, forro de seda o de cuero (con bolsas).

No. 36.	16	frasquitos de 1 1-2 dracmas, taflete, llenos,	2.75
No. 38.	24	“ “ 3-4 “ “ dorados “	3.75
No. 40.	24	“ “ 1 “ “ “	3.75
No. 51.	24	“ “ 1 1-2 “ 2 pliegues, cuero rojo forro de seda “	5.75
No. 52.	52	“ { 10-1 1-2 } “ 3 pliegues cuero } 14-2 } “ rojo, muy fuerte “ } 28- 1-2 }	10.00

Botiquines Caseros, de Nogal, barnizados, con cerradura, frascos parados.

No. 56.	30	frasquitos de 1 1-2 drac. y 3 frascos grandes,	4.25
No. 60.	52	“ “ 1 1-2 “	6.00
No. 63.	78	“ { 72-1 1-2 “ } } 5-4 “ } 1-2 onz. }	8.50
No. 65.	104	“ { 96-1 1-2 drac. } } 7-4 “ } 1-2 onz }	12.00

Botiquines de bolsillo, para médicos.

No. 80.	45	frasquitos { 15 de á 2 drac. } llenos de } 30 “ 1 1 2 “ } medicina,	6.50
No. 81.	45	frasquitos de 2 drac. largos, llenos de medicina,	8.50

Botiquines de maleta para médicos

No. 89. Tamaño 10x6 1-2 pulgs., 4 1-2 pulgs de ancho, con 114 frascos—24 grandes y 90 chicos ; con local para papeles de polvos, sobres, é instrumentos. Las divisiones de los costados pueden quitarse, forro exterior de cuero fino, cantoneras niqueladas, bolsa por fuera. Llenos de medicinas, . \$22.00

No. 90. Tamaño 1 1-4x7 pulgs., 4 1-4 pulgs. de ancho con 122 frascos ; 26 grandes y 96 chicos. A un lado está el lugar para los instrumentos de cirugía, en el otro el de los polvos, sobres, etc. Las divisiones pueden quitarse. Forro exterior de de cuero fino negro ó rojo, cantoneras niqueladas. Llenos de medicinas, 27.00

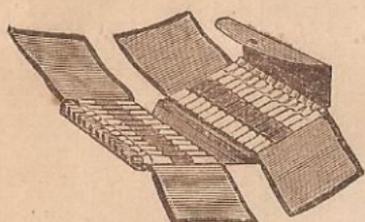
Botiquines de Oficina, para médicos.

No. 91. Botiquin de Baul con tapa y dos cajones ; contiene 80 frascos de 1 onz. tapon de cristal, por encima y
 132 “ “ 1-2 onz. en los cajones ; hechos de nogal barnizado, con cerradura y llave, forro de terciopelo, muy fuerte.
 PRECIO. Botiquin con los frascos vacios, 15.00
 “ “ “ “ “ llenos, 50.00

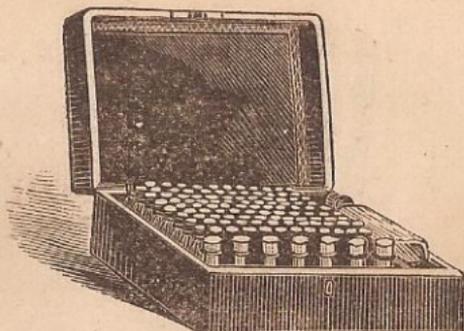
No. 92. Botiquin doble de hojas plegadizas, hechos de nogal barnizado, con cuatro cajones grandes y cuatro pequeños, conteniendo
 12 frascos de á 2 onz. tapon de cristal
 216 “ “ “ 1-2 id. “ “ “
 78 “ “ “ 3 dracmas “ “ v
 81 “ “ “ 1-2 id
 PRECIO, frascos vacios, 28.50
 “ “ llenos, 60.00

☞ Sírvase pedir el Catálogo general y lista de precios de todo lo concerniente á la Homeopatía.

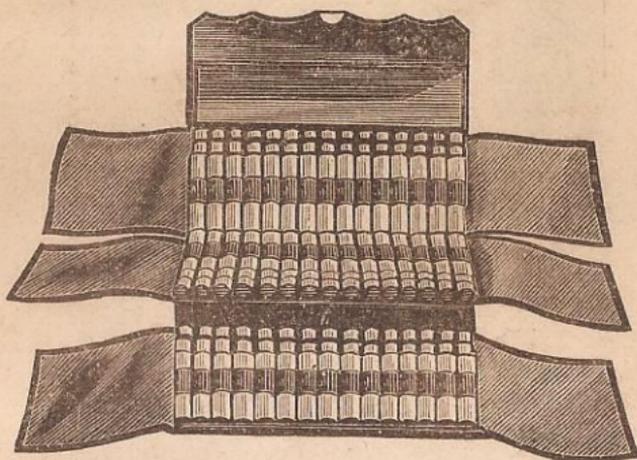
☞ Veanse los grabados de los botiquines en las páginas que siguen.



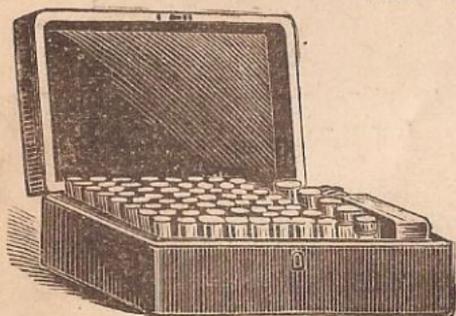
No. 51.



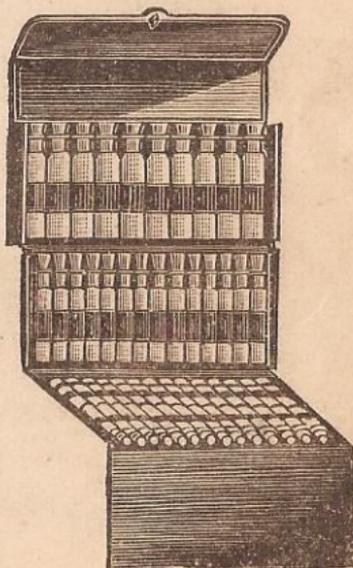
No. 65.



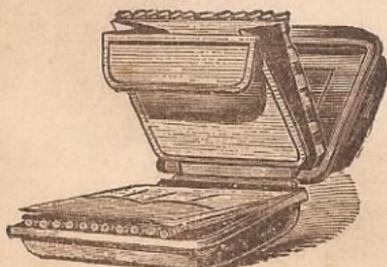
No. 81.



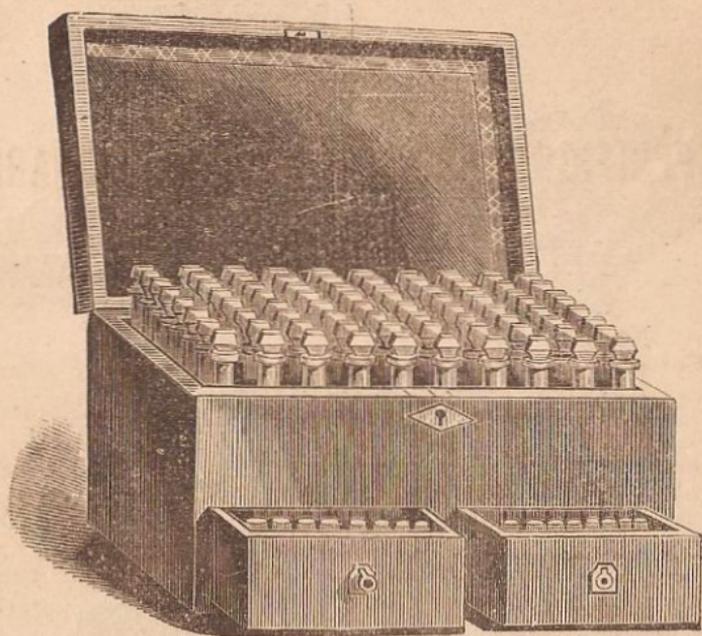
No. 63.



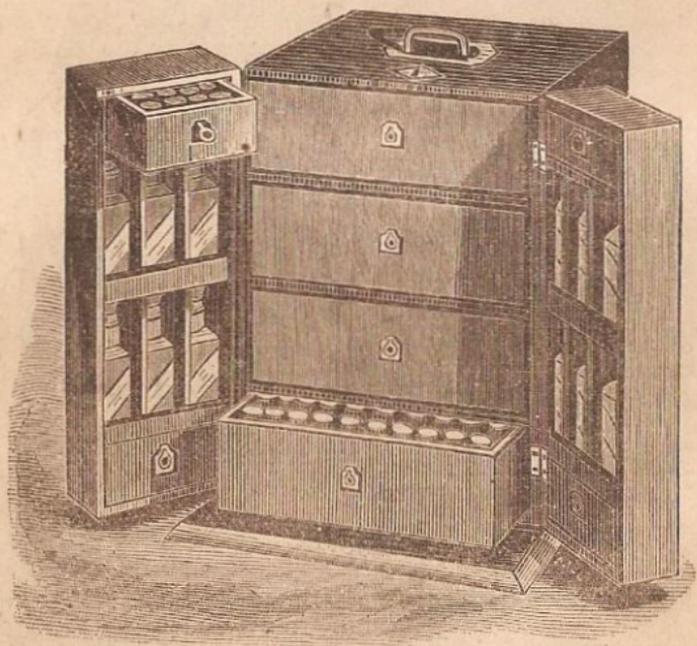
No. 52.



No. 32.



No. 91.



No. 92.

ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO-VETERINARIOS

DE

HUMPHREYS.

PARA CURAR Á LOS

Caballos, Vacas, Carneros, Perros, Cerdos y Aves.

Es un hecho tan positivo el que las enfermedades de los animales domésticos se curan con los simples remedios homeopáticos, como el que las personas viajan en el día por ferrocarriles, envían despachos por telégrafo ó cosen con máquinas, y es tan irracional el cargarles el estómago de drogas, y el sangrarles para curarlos, como el embarcarse en un balandro para ir de Nueva York á Albany ó enviar una carta por una diligencia de Bufalo á Boston.

Veinte años hace, que los *Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys* se usan con el éxito mas brillante y satisfactorio por los Hacendados, Ganaderos, Lecheros, Fabricantes, Albitares, en los Establos públicos y privados, en los tramvias, en los circos ecuestres, en los Hipódromos ambulantes, en los Jardines de aclimatación y por los domadores de fieras, así como por todos los que negocian en ganado caballar, mular, vacuno, lanar, de cerda y en aves de cria.

Es natural que existan ciertas preocupaciones contra el uso de los *Remedios Homeopáticos* aplicados á la curacion de los animales domésticos; puesto que desde tiempo inmemorial se acostumbra administrarles grandes dosis de drogas venenosas que con frecuencia sirven únicamente para arruinarles ó destruirles en el acto; así es que se necesita alguna resolucion para adoptar un sistema, que á la vez de ser tan benigno, es sin embargo, harto eficaz.

Mientras que el sistema Homeopático es seguro y eficaz para las personas de ambos sexos y de todas edades, lo es aun más para los animales por muchas razones. En primer lugar, estos viven más sometidos á los leyes naturales, son más sóbrios y

moderados, no abusan de bebidas alcohólicas, ni narcóticas, ni hacen uso del tabaco ni otras sustancias perjudiciales á la salud; por consiguiente, se curan con dosis suaves y más pronto aun que las personas. Este es, á lo menos, el testimonio de más de veinte años de experiencia en los que se han empleado los *Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys* con el éxito mas completo, al tratamiento de todas las enfermedades de los animales y por toda clase de personas.

Los específicos son muchísimo mejores que los remedios homeopáticos ó tinturas en su forma ordinaria por que son mucho mas *simples, seguros y eficaces*. *Centenares de animales perecen* todos los años por administrarles medicinas homeopáticas en su estado *crudo* y segun las *dosis de la escuela antigua*.

Los Específicos Veterinarios de Humphreys se preparan en la justa proporción en que deben usarse, dosis bastante fuertes para curar pero jamás para hacer daño. Aun cuando, las tinturas Homeopáticas parecen á primera vista mas baratas que los Específicos, son en realidad mas caras porque hay que usar un gran número de remedios, mientras que usando los Específicos solo se compra *lo absolutamente necesario, lo mas simple, lo mas fácil de administrar y á la vez son los remedios mas eficaces que se han ofrecido al público*.

Un estuche ó botiquin de los *Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys* se compone de una hermosa caja de nogal negro de 8 pulgadas de longitud por 6 de ancho y 4 1-2 de espesor, con su correspondiente cerradura y llave, de un *Manual ó libro de Instrucciones y diez frascos achatados con una onza del remedio*, continiendo cada uno de ellos *cincuenta dosis*, con sus respectivas etiquetas ó rótulos marcados con letras que corresponden á las instrucciones del *Manual*, y el *Medicator*; todo segun queda descrito se puede ver en el grabado de la primera página del interior de la cubierta.

El Manual ó libro de instrucciones contiene un resumen amplio y completo de todas las enfermedades del ganado caballar, mular, lanar, de cerda, de la raza canina y de las aves de cria, en capítulos separados y por su orden. Se describe cada enfermedad circunstanciadamente, con todos sus síntomas y periodos y el tratamiento que se debe adoptar todo lo cual

está explicado en un lenguaje *claro, sencillo y facil de comprender* por cualquier persona de mediana inteligencia, la que con algun cuidado puede aplicar todos los remedios seguro de no equivocarse. Mr. Geo. E. Waring, que es una gran autoridad en esta materia dice : que

“Considera EL MANUAL DE VETERINARIA DEL DR. HUMPHREYS como el libro más *simple, claro é instructivo* para el uso de los hacendados y de todos en general.”

El Medicator es un tubo de cristal, pequeño y encorvado, inventado por el *Dr. Humphreys*; uno de sus extremos es un embudo con un gorrito de goma elástica; por medio del cual se absorbe de la botella la cantidad necesaria del remedio que se debe dar á cualquier animal : se coloca el tubo en la boca del caballo, vaca etc., y se comprime el gorrito de goma, que arroja el remedio, como si fuese una inyeccion, es un instrumento en extremo sencillo y con él se administran los remedios facilmente, sin peligro, ni dilatacion.

Un botiquin de los *Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys*, tal como se ha descrito anteriormente vale *ocho pesos* y se envia por expreso á cualquier parte sin recargo de conduccion al recibo del valor indicado.

Las ventajas de los *Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys* sobre los demás remedios que se emplean en la curacion de los animales, son las siguientes :

I. *Se administra el remedio de una vez, sin pérdida de tiempo, sin necesidad de prepararlo ni mezclarlo. Está tal como se necesita.*

II. *Se aplica el remedio sin dificultad ni molestia, no es necesario atar ni meterles la botella en la boca, ni ninguna otra especie de trato brusco, que solo irrita al animal y pone al dueño en peligro. No hay tampoco necesidad de quitarle los arreos ni de sacarle fuera de la cuadra, ni á una vaca tener que sujetarla por las astas. A una manada de vacas ó un rebaño de ovejas pueden darse las medicinas con muy poca dificultad.*

III. *No hay peligro de envenenar á los animales administrandoles dosis excesivas que causen su muerte, como suele ocurrir con frecuencia empleando otros sistemas de tratamiento.*

IV. *La cura es mucho más rápida.* El remedio obra en seguida. Se cura en la mitad ó cuarta parte del tiempo que se requiere siguiendo otros métodos de tratamiento.

V. *El animal se restablece más pronto y en mejores condiciones* porque no tiene que recuperar las fuerzas perdidas que ocasionan las sangrias y las drogas venenosas, con las que suelen arruinarse tantos animales.

VI. *El tratamiento es mucho más económico* que usando las drogas y otras preparaciones ordinarias y aún los remedios homeopáticos simples porque una botella de los Específicos equivale á varias de los simples. Un botiquin de los de Humphreys, que solo vale \$8 sirve para muchos años.

VII. *Con este sistema de tratamiento se salvan muchos animales que perecerían empleando otros métodos de curacion.*

QUIENES LOS USAN.

Los Específicos Homeopático-Veterinarios de Humphreys se emplean por todos los ganaderos y negociantes en animales domésticos de cualquier especie: con particularidad por los Hacendados y Lecheros. Los que se dedican á la crianza de animales y á la produccion de leche sufren anualmente pérdidas más ó menos considerables ocasionadas por accidentes y enfermedades, á las que es necesario combatir para evitar dichas pérdidas. En una manada de cincuenta vacas ocurre una pérdida anual de una ó dos cabezas á causa de la *fiebre, fiebre puerperal* y otras, sin hacer mencion de la *Pleuro-Pneumonia* y otros males más destructores y comunes, los que en la actualidad se combaten ventajosamente salvando las nueve décimas partes con el simple uso de remedios tan sencillos y eficaces, segun lo aseguran verdaderas autoridades en la materia, tales como Mr. Geo. E. Waring, de Newport, y Peter W. Jones, de Amherst, N. H.

Los dueños de Establos, los que negocian en caballos y los aficionados á la cria de buenas razas, no pueden pasarse sin estos Específicos, con los que la curacion es mucho mas rápida y su administracion mucho menos molesta, siendo los resultados mucho mas satisfactorios hasta el extremo de llegar á ser

indispensables, segun la autorizada opinion de los Sres. I. y Sol. Meherbach, de la calle 24^a de esta ciudad y de otros muchos que hacen uso de dichos Específicos.

Los importadores y ganaderos que crían animales de raza pura, y que conocen las ventajas é inconvenientes de los diversos sistemas de tratamiento y medios de curacion, (pues la pérdida de un solo animal les cuesta centenares y aun millares de pesos), certifican al inapreciable valor de los Específicos Homeopáticos Veterinarios.

Los dueños de colecciones de fieras, los de Hipódromos y circos ambulantes conocen tambien las ventajas de este sistema, uno de ellos, dijo un dia al Dr. Humphreys, "que antiguamente, " cuando un caballo se enfermaba, para curarlo segun el sistema ordinario, tenia que separarlo del trabajo y ponerle dos " hombres que lo cuidaran, y si se salvaba, habia llegado á " costar más de lo que valia, mientras que con los Específicos " Veterinarios los cura dandoles simplemente algunas gotas de " medicina los manda cuidar un dia quedando buenos y sanos" y á este respecto basta ver lo que dicen, Mr. Lewis, del circo de Howe de Londres y Mr. Coop del Hipodromo de Barnum."

Los empresarios de los ferrocarriles urbanos, que sostienen muchos caballos para el tiro, que han empleado todos los sistemas imaginables en el tratamiento de los animales y toda clase de remedios, unánimemente prefieren hoy el sistema de los *Específicos Veterinarios* por su simplicidad, economía y eficacia, segun lo aseguran Mr. James H. Wallace y Sam. Whepley, de Nueva York; S. L. Smith y P. W. Strader, de Cincinnati; S. W. Munn, de Newark, N. J. Testimonios como estos son de un valor irrefutable.

Los que se dedican á la cria de caballos de carrera pueden leer lo que el Dr. Welden y otros dicen sobre el particular.

Los dueños de un caballo de mucho valor ó de una pareja ó de una vaca lechera ú otro animal de estimacion deben tener siempre estos Específicos por su propio interés y conveniencia.



Los Específicos Homeopático-Veterinarios

DE HUMPHREYS

Comprenden una lista de *Diez Específicos*; cada uno de los cuales está adaptado al tratamiento y curacion de cierta clase de enfermedades.

INSTRUCCIONES PARA USARLOS

Y LAS ENFERMEDADES Y CONDICIONES QUE CON ELLOS SE CURAN.

Uitado y asistencia de los animales enfermos. Sepárense los animales gravemente enfermos de los sanos, pónganse en establos ó pesebres secos y abrigados, donde no penetre la humedad ni el frío ni haya malos olores. Colóquense las vacas enfermas echadas sobre uno de sus costados de manera que descansen sobre sus piés en una posicion natural. A los caballos se les tapaná el cuerpo y cuello, con mantas, si tienen neumonia se les cubrirá las piernas con vendajes de franela y si es necesario se les suspenderá. No se les debe dar á los caballos ó vacas ninguna clase de grano, ni harina de maiz, ni alimentos fuertes, sino salvado con agua, cocimiento de heno, raíces picadas, grano salcochado ó alimentos verdes en pequeñas cantidades.

☞ Si se usan los *Específicos Homeopáticos* no se les debe administrar *ninguna otra medicina* por que destruirá el efecto de los remedios empleados.

DOSIS.—De diez á quince gotas para los caballos; de quince á veinte y cinco para las vacas y cerdos; de cinco á diez para los perros y ovejas, y proporcionalmente menos para los animales mas tiernos.

Cuántas veces. En las enfermedades agudas se darán á cada hora, hasta cada tres horas; y en las crónicas y antiguas de una á tres veces al dia. Solo es menester echar la medicina sobre la lengua, pura, con azúcar ó mezclada con agua.

A. A. }
CURA } CONGESTIONES, INFLAMACIONES,
FIEBRES, &C.

Este Específico cura toda clase de *Congestiones, Inflamaciones, Fiebres* y condicion febríl; y todas las que vienen acompañadas

de *aceleracion y fuertes latidos del pulso, calor y excitacion* del sistema; y tambien para la frialdad, temblores ó jadeo que precede á toda inflamacion. Por consiguiente es bueno para:

Frialdad, Encendimiento de la piel, Temblores, ó jadeo—dése el A. A. cada media hora.

Calor en la cabeza, ojos colorados ó inyectados,—se dára A. A., tres veces al dia.

Inflamacion de los ojos, causada por la denticion, congestion, ó por algun cuerpo extraño en el ojo, ó por alguna lesion,—se dará A. A., tres veces al dia.

Inflamacion de la garganta ó angina, con dificultad al tragar, irritacion de la garganta, y fiebre,—dese el A. A. primero, y despues altérnese con el C. C., cada tres horas.

Inflamacion de la laringe, con calor, respiracion ruidosa y silbidos, con peligro de ahogarse,—dese el A. A. á cada hora al principio, luego altérnese con el E. E. cada dos horas, para la tos.

Inflamacion de los pulmones, ó pleura, (Pleuro-Neumonia) con calor en todo el cuerpo, frialdad en las orejas y estremidades,—dese el A. A. cada dos horas el primer dia, luego altérnese con el E. E. una vez cada tres horas.

Palpitacion del corazon, ó latidos ruidosos, irregulares y acelerados del corazon,—dése el A. A. tres veces al dia.

Cólico inflamatorio, con muchisimo dolor, ó cuando el cólico termina ó amenaza terminar en *inflamacion de los intestinos*,—dese el A. A. cada media hora; si la barriga está inflada altérnese con el F. F.

Inflamacion del hígado en las vacas,—dese el A. A. cuatro veces al dia.

Inflamacion de los riñones ó de la vejiga,—dese alternativamente el A. A. y el H. H. cada dos horas.

Hinchazon caliente ó reumática, de las extremidades y cascós,—dese primero el A. A.; altérnese despues con el B. B. cada tres horas.

Inflamacion de los piés (despeadura), con calor, dolor y sensibilidad, dificultad de caminar, ó de estar parado,—dese como antes el A. A. y el B. B.

Fiebre Lactea, en las vacas, despues del parto, ó en las yeguas, (Fiebre puerperal) dese A. A. cada tres horas.

Accidentes, Convulsiones ó vahidos.—El animal suele pararse repentinamente, caer sentado, ó de lado, salir corriendo ó caerse al suelo,—dése el A.A. en seguida, luego en dos horas, y despues por las mañanas y por las noches.

Para los efectos del miedo, espanto, ira ó excitacion dese el A.A. inmediatamente.

Inflamacion del cerebro, con calor, excitacion, y frenesí,—dese el A.A. cada dos horas.

Congestion de la cabeza, cuando el animal está triste, estúpido, aletargado y deja caer la cabeza; y tambien para la condicion opuesta de excitacion y frenesí,—dese el A.A. cada tres horas.

Encendimiento de los ojos, con calor en la cabeza, ojos inyectados de sangre, acuosos y colorados, hinchazon de las extremidades, y por debajo de las quijadas, semblante estúpido,—dese el A.A. cada tres horas por uno ó dos dias, luego altérnese el A.A. y C.C. á los mismos intervalos; ó si hay mucha hidropesía dese el H.H.; ó altérnese el C.C. con el H.H. *Vease el C.C.*

Meningitis espinal, en los caballos, que empieza con tristeza, indisposicion á moverse, rigidez y dolores al hacer algun movimiento, principalmente al dar vuelta; dolor á lo largo del espinazo; pasos vacilantes ó tambaleo al caminar ó aun parado; pudiendo empujarle y derribarle facilmente; luego completa debilidad del espinazo; imposibilidad de levantarse: fiebre; calor superficial, ojos colorados ó inyectados, semblante que indica sus padecimientos, orina escasa, y sequedad del excremento,—dese el A.A. al principio cada dos horas, y aun á cada hora en los casos graves, luego altérnese con el H.H. si la orina indica invasion de los órganos; ó con el J.J., á mayores intervalos si hubiere parálisis ó perlesía.

Cólera de los cerdos, que comienza con tristeza, soñolencia, inapetencia, cabeza caída ó echada á un lado; mas tarde, vienen los temblores de frio, fiebre debilitante, se esconde debajo de la paja que le sirve de cama; descansa sobre la barriga; las orejas se hinchan; se presentan en la piel manchas rojizas amoratadas; (erisipelas;) el dorso arqueado: tos y palpitacion de los hijares; sed intensa; barriga dolorida; debilidad de las extremidades posteriores y mas tarde de las anteriores tambien;

deposiciones sueltas y mezcladas con sangre,—dese primero el A. A., una vez cada cuatro horas, y alternese con el I. I. si se presenta la erisipela, ó con el E. E. si hay tos y jadeo ó palpitacion de los hijares.

B. B. } RELAJACIONES, COJERA, LESIONES, ETC., ETC.
CURA }

Este Específico es curativo especial de todas las enfermedades ó afecciones de los *Músculos, Tendones, y Coyunturas*, particularmente para la

Rigidez Reumática, ó entumecimiento de todo el cuerpo del animal, ó de las estremidades anteriores, espalda, dorso ó lomos, ó de una sola pierna,—resultados de alguna relajacion, trabajos excesivos ó de algun resfriado ó encalmadura. Si hubiere fiebre ó calor superficial dese primero el A. A. y luego el B. B. cuatro veces al dia.

Afecciones del Corvejon, rodilla, ó menudillo con calor, rigidez, cojera, resultando en Esparaban, Sobrecaña, Sobrehueso, Sobrejunta, vejigas, ú otros defectos semejantes.

Entumecimiento Reumático de la paletilla (relajamiento) se darán los A. A. y B. B. como antes.

Esparaban incipiente, esparaban boyuno, esparaban huesoso, con alguna calentura, dolor en la parte, ligera ó grave cojera,—dese B. B. tres veces al dia : en casos antiguos, por la mañana y por la noche.

Debilidad ó entumecimiento de los tendones que resulta en dislocacion de la chueca ó patella,—se volverá á su lugar, se dejará descansar al animal unos cuantos dias, y se le dará al mismo tiempo el B. B. tres veces al dia.

Sequedad de las Coyunturas ó escaséz de sinovia ó de aceite en ellas (que al moverse crujen) dese el B. B. mañana y noche.

Resultados de fatiga, ó faenas excesivas, encalmadura,—dese el B. B. tres veces al dia.

Rigidez ó entumecimiento de cualquier naturaleza, cuyo origen ó localidad es incierta, dese el mismo específico como antes.

Despeadura crónica y antigua ó cojera y rigidez al tiempo de comenzar á caminar, (arpeo)—dese B. B. mañana y noche.

C.C. } MAL DE GARGANTA, ANGINA, LAMPARONES,
CURA } CATARRO, FLUXION, ETC.

Este específico es un curativo especial de todas las enfermedades de las *membranas mucosas* y de las *glándulas*; por lo tanto cura

La Influenza ó fluxion (Epizootic Canadense) con erizamiento del pelo, ojos inyectados ó acuosos, *mal de garganta*, *destilacion profusa de la nariz*, con fiebre, gran debilidad, infarto de las glándulas del cuello, cabeza, garganta, verga, ó de las extremidades, ó hidropesía general,—dese A.A. y C.C. alternativamente, una dosis cada tres horas: si los pulmones están afectados, dese E.E., y si la orina está afectada ó si sobreviene la hidropesía, adminístrese H.H. alternado con C.C.

Destemple ó Muermo comun, con hinchazon y aun con supuracion de las glándulas del cuello, ó quijadas, destilacion copiosa de materia espesa por la nariz, enflaquecimiento,—dese C.C. tres veces al dia.

Angina, ó mal de garganta; con calor, fiebre, dolor é hinchazon en la garganta, dificultad ó imposibilidad de tragar, de manera que el fluido sale por las narices,—dese primero A.A. cada dos horas; luego se alternará con C.C. cada tres ó cuatro horas.

Mal de garganta, cuando el animal apesar de mascar el alimento no puede tragarlo sino que lo embucha y sopla el agua con las narices,—dese A.A. y C.C. del mismo modo que en el caso anterior.

Muermo, con supuracion venenosa de olor fétido, ulceracion, etc.,—dese C.C. cuatro veces al dia.

Lamparones con tumores duros y calientes formando úlceras, piernas hinchadas, etc.:—alternese C.C. con I.I., una dosis cuatro veces al dia.

Aftas en el ganado lanar,—dese C.C. mañana y noche.

D.D. } LOMBRICES, TÁBANOS, REZNOS.
CURA }

Este específico cura todas las afecciones que resultan de las *lombrices ó tábanos* en los animales, así como de las causas mórbidas que los producen. Especialmente para

Lombrices ó tábanos cuya presencia se indica por la extenuacion ó enflaquecimiento sin causa aparente, por la dilatacion del vientre, retortijones y cólicos, apetito voraz,—dese D.D. tres veces al dia.

Apariencia de lombrices ó tábanos en la region del ano ó en el estiercol,—dese D.D. noche y mañana.

Apetito mórbido, comer cal, greda ó roer las paredes,—dese D.D. mañana y noche.

Cólicos frecuentes sin causa aparente,—dese D.D. noche y mañana; y en un ataque, alternese este específico con F.F. cada media hora.

Decaimiento general, erizamiento del pelo, falta de animacion, condicion enfermiza,—dese D.D. por las mañanas y J.J. por las noches.

E.E. }
CURA {

LA TOS, BRONQUITIS, RESPIRACION
ENTRECORTADA, INFLAMACION PULMONAR, PLEURO-
NEUMONIA.

Este específico cura todas las afecciones de los *conductos respiratorios* y de los *pulmones*, especialmente despues de que los síntomas más agudos se han combatido con el específico A.A.; por lo tanto cura

La Tos, sin otros síntomas,—dese E.E. mañana y noche. Vease tambien A.A.

Tos con respiracion ruidosa ó dificultosa, ronquera, etc.,—dese E.E. tres veces al dia.

Inflamacion de la laringe (tubo respiratorio) con tos y respiracion ruidosa,—vease el tratamiento en A.A.

Inflamacion de los pulmones ó pleura, (Pleuro-neumonia,) con respiracion dolorosa y dificil, tos acompañada de quejidos y no muy continuada, calor en el cuerpo, frialdad en las orejas ó piernas,—dese E.E. (despues de A.A. ó bien alternativamente los dos :) vease el tratamiento en A.A.

Respiracion dificil ó dolorosa,—dese E.E. alternando con A.A. cada dos horas.

Jadeo, estertor ó silbidos fuertes cuando se les apura á los animales ó caminan ligero.—*Jadeo ó respiracion entrecortada en los caballos*,—dese E.E. tres veces al dia.

Afecciones que resultan de Bronquitis, de la Neumonía ú otras enfermedades del pecho ó de los pulmones que han sido mal curadas.—dese E.E. tres veces al dia.

Pleuro-neumonía en el ganado vacuno y caballar, cuando el periodo está ya avanzado.—después de haber administrado el A.A. ó alternando con el mismo. Vease el tratamiento en A.A.

F.F. }
CURA }

CÓLICOS, DOLORES DE BARRIGA,
TIMPANIZACION, DIARREA, DISENTERÍA.

Este específico es un curativo especial para toda clase de *cólicos ó enteralgia*, desarreglos que provienen de la mala calidad de alimentos, indigestion ó del hartazgo, por lo tanto es siempre eficaz para

El cólico espasmódico ó flatulento, con retortijones, dolores fuertes de vientre, que rinden al animal, le hacen escarbar, revolcarse en el suelo y pujar para arrojar el viento, especialmente cuando estos males provienen de frio, mala digestion ó alimentos impropios.—dese F.F. cada cuarto ó media hora; si no se alivia pronto, ó se teme que sobrevenga la inflamacion, altérnese con A.A.; ó con H.H., si dimana de los riñones; ó con D.D. si los síntomas son de lombrices.

Cólico ventoso ó timpanización por haber comido mucho trebol, ó alimentos muy viejos á principios del verano. En cuyo caso el vientre de los animales se infla considerablemente causandoles gran malestar y estupidez, sin poder exonerar el vientre y cesan de pastar,—dese F.F. cada cuarto de hora, luego se alterna con J.J.

Dilatacion ó inflacion del vientre por exceso de alimentacion con granos ú otros alimentos impropios,—dese F.F. cada 15 minutos, luego altérnese con J.J.

Diarrrea ó evacuaciones en los becerros, carneros, vacas, y aun caballos, ó deposiciones muy frecuentes de excremento acuoso de mal color é innatural, acompañadas frecuentemente de debilidad y extenuacion,—dese F.F. dos ó tres veces al dia con alimentos buenos y secos.

Disentería con evacuaciones frecuentes, sanguinolentas y viscosas, ó descoloridas con debilidad creciente y enflaquecimiento,—dese F.F. cada tres horas.

G.G. }
CURA }HEMORRAGIAS, ABORTOS,
PURIFICACION IMPERFECTA.

Este específico es eficaz para todas las enfermedades de los órganos de la generacion, siendo especialmente útil como preventivo de los *abortos ó mal parto de las vacas*, cuando esto ha ocurrido en ellas, ó cuando se han observado *síntomas precursores* en las vacas ó yeguas,—para los síntomas dese G.G. cada seis horas.

Retencion de la placenta, ó purificacion imperfecta en las vacas y otros animales,—dese G.G. cada cuatro horas.

Hemorragia ó flujo de sangre que suele ocurrir, antes, durante el parto, ó despues del parto,—dese G.G. cada una ó media hora: estimula la contraccion natural del útero despues del parto, y aun durante el parto, cuando son, penosos ó dilatatorios.

Locura ó histéria en las yeguas juvenes en ciertos periodos,—dese G.G. dos ó tres veces al dia.

H.H. }
CURA }LAS AFECCIONES URINARIAS
Y DE LOS RIÑONES Y LA HIDROPEŚIA.

Este específico es eficaz en las afecciones urinarias, *de los riñones, vejiga* y sus adherentes, particularmente para

La inflamacion de los riñones, con orina frecuente escasa, de color súbido y aun sanguinolenta ó con conates por orinar, arrojando solo unas cuantas gotas, ó quizás nada, calor en los lomos y dolor cuando se les comprime esta parte, dolor al dar vuelta, espalda arqueada, piernas abiertas cuando caminan, calor y pulso acelerado con semblante estúpido,—dese H.H. cada dos horas, si hay fiebre se alterna con A. A.

Inflamacion de la vejiga, con frecuentes, dolorosos é inútiles esfuerzos por orinar, que solo producen algunas gotas de orina caliente, que puede ser más ó menos clara ó mezclada con mocos y más comunmente con sangre: esta afeccion requiere el mismo tratamiento que la anterior.

Cólico renal ó de los riñones, en esta afeccion los caballos se tiran al suelo y se vuelven á levantar desesperados haciendo frecuentes esfuerzos por orinar, sin poder conseguir su objeto,

como no sea arrojar algunas gotas de orina,—dese H.H. cada media hora ó alternese con A.A.

Retencion de orina, en esta afeccion los animales solo pueden arrojar algunas gotas de orina ó se les suprime enteramente,—dese H.H. cada dos horas.

Frecuentes ademanos por orinar con pujos ó esfuerzos que solo producen algunas gotas,—dese H.H. cada hora ó dos.

Orinacion demasiado frecuente ó demasiado abundante,—dese H.H. tres veces al dia.

Hidropesía general, *Anasarca*, con hinchazon de todo el cuerpo, verga y extremidades,—dese H.H. cuatro veces al dia.

Hidropesía de las piernas, verga ó por debajo de la barriga con secrecion escasa de orinas,—dese H.H. cuatro veces al dia.

Hidropesía general con hinchazon de la cara, labios, vientre, verga, piernas y todas las partes pendientes del cuerpo, dificultad y rigidéz en los movimientos y escasa secrecion de la orina : requiere idéntico tratamiento que la anterior.

I.I. }
CURA } ERUPCIONES, ÚLCERAS, SARNA, ARESTIN,
LAMPARONES, ABSCESOS, FÍSTOLAS, ERIZAMIENTO DEL
PELO, ETC., ETC.

Este específico es un excelente curativo de todas las enfermedades de la *piel y de los tejidos subyacentes*, asi como de toda clase de *abscesos y ulceraciones* y de la condicion enfermiza que las precede ó acompaña : por lo tanto cura

La sarna de los caballos y perros con picazon fuerte y caída del pelo, con erupciones casposas ó de granitos rojizos,—dese I.I. mañana y noche, aplicando además la locion arseniosa ó baños sulfurosos. Vease el *Manual de Veterinaria*.

Erisipela, con piel encendida, inflamada, caliente y dolorida,—dese I.I. cuatro veces al dia.

Lamparones, ó bultos que salen en el curso de los vasos linfáticos, con ulceracion ó sin ella, dureza, é hinchazon, dolor y sensibilidad en la parte interior de los muslos, hinchazon de las extremidades, ulceraciones, tos, debilidad, extenuacion, etc.—dese I.I. alternativamente con C.C., una dosis cuatro veces al dia. Vease tambien C.C.

Arestin y Alcances, con calor, grietas profundas, supuracion de materia espesa ó formacion de tumores,—dese I.I. tres veces al dia, aplicando tambien el *Accite de Hamamelis* á las partes afectadas.

Abscesos ó hinchazones calientes con formacion de materia,—ábranse con la lanceta, si están maduros y dese I.I. mañana y noche.

Ulceraciones, rozaduras, llagas profundas ó fístolas que penetran más ó menos en la piel con aberturas pequeñas,—dese I.I. mañana y noche, aplicando á la vez, el *Accite de Hamamelis*.

Fístolas, con aberturas angostas y ulceraciones profundas y tortuosas,—el mismo tratamiento que en el caso anterior.

Verrugas, ó excrescencias de naturaleza córnea; infarto ó engrosamiento de la piel; piel roñosa:—dese I.I. noche y mañana.

Afecciones de la piel, piel enferma fácil de irritarse por cualquier lesion, con tendencia á supurar formando llagas, requiere idéntico tratamiento que el caso anterior.

Caida del pelo, requiere tambien el mismo tratamiento que los anteriormente indicados.

Pelo áspero, erizado y roñoso,—dese I.I. por las mañanas y J.J. por las noches.

Pleuro-neumonia en los caballos, ó vacas, en el periodo avanzado ó en casos extremos,—altérnese E.E. con I.I. cada dos horas.

J.J. } LA MALA CONDICION, INDIGESTIONES,
CURA } HARTAZGO, FRENESÍ POR TOROZON, PARÁLISIS, ESTREÑIMIENTO Y EMPACHO POR EXCESO
DE ALIMENTOS.

Este específico es un curativo especial para todas las *condiciones mórbidas ó desarreglos del sistema digestivo*, ó de las afecciones del sistema cerebro-espinal que está relacionado con él: por lo tanto cura

Pérdida de apetito, apetito irregular,—requiere el mismo tratamiento que el caso anterior.

La indigestion, con boca babosa, lengua sucia, excremento seco ó mezclado con cierta parte del alimento sin digerir, debilidad, extenuacion, transpiracion facil, pelo erizado y tirante,—dese J.J. tres veces al dia.

Tiro al pesebre,—pruébese J.J. tres veces al día.

Resultado de un hartazgo, los animales se ponen tristes, atolondrados y estúpidos, con boca babosa y lengua sucia; excremento escaso y seco; orina, poca,—dese J.J. cuatro veces al día.

Mala condicion, erizamiento del pelo, apetito irregular, estreñimiento, decaimiento, tristeza, extenuacion, piel tirante,—dese J.J. tres veces al día.

Erizamiento del pelo en coneccion con indigestion,—dese J.J. por la mañana y por la noche.

Frenesi por torozon, con tristeza, estupor, soñolencia, quietud y poca gana de comer, con la cabeza baja, respiracion pausada, ojos entreabiertos y amarillentos, convulsiones ligeras ó accesos de inquietud; como si sintiese algun dolor,—dese primero J.J., cada hora, si no se alivia altérnese con A.A. á intervalos de una ó dos horas. Vease tambien A.A.

Parálisis de las extremidades posteriores con debilidad en las ancas, paso vacilante, tambaleo ó caidas sin poder despues levantarse: en los casos recientes y con fiebre,—dese A.A. cada dos horas, despues de un dia, altérnese A.A. con J.J. cada tres ó cuatro horas.

Parálisis incipiente, con movimientos vacilantes y tendencia á caerse,—dese J.J. cuatro veces al dia.

Crecimiento defectuoso de los cascos, vidriosos, débiles y cortos;—dese J.J. por la mañana y por la noche.

Deficiencia de acumulacion cornea en las tapas de los cascos, que dá lugar á las razas, cuartos, ceños, galapagos y hormiguillo:—tratamiento como el anterior.

Enfermedades de las Aves.

Para el *resfriado ó llagas en la boca*,—dese primero A.A., luego C.C. Para *apoplejía ó parálisis*,—dese A.A. Para *viruelas*,—dese C.C. Para la *bronquitis*,—dese A.A. Para el *escaldamiento*,—dese I.I., y si hay inflamacion,—dese A.A. Para el *canero*,—dese C.C. Para el *cólera*,—dese F.F. Para el *catarro*,—dese A.A. Para la *consuncion*,—dese E.E. Para los *calambres*, si provienen de resfriado, dese A.A., si son obstinados, dese I.I. Para el *empacho*,—dese I.I. Para *debilidad ó decaimiento*,—dese A.A. ó I.I. Para *diarrea ó evacuaciones*,—dese F.F. Para erupciones, escamas en las piernas,—dese I.I. Para *gusanillos ó lombrices* en la garganta,—dese D.D. Para *gota y reumatismo*,—administrese B.B. Para *debilidad de las piernas*,—dese J.J. Para *vértigos*, dese A.A. Para *indigestion* y el *higadillo*,—dese J.J. Para la *debilidad cuando mudan las plumas*,—dese J.J. Para la *pepita*,—dese A.A. Para el *moquillo*,—dese A.A. durante el periodo inflamatorio y C.C. en el catarral. Para el *culillo ó culero*,—dese J.J.

MODOS DE PREPARAR LOS ESPECÍFICOS Y LAS DOSIS QUE SE DEBEN ADMINISTRAR.

Una gota de cualquiera de los específicos puesta en una cucharadita de agua ó leche y bien mezclada en una tasa es una dosis suficiente para cinco aves grandes ó diez pollos.

Si hay que medicar varias, se ponen diez gotas del específico requerido en una tasa, á las que se agregarán diez cucharaditas de agua ó leche, fresca ó cortada y despues de revolver bien con una cuchara limpia se mezclará con la harina, pan, grano ú otro alimento que se les acostumbre á dar. Esto es suficiente para cincuenta aves.

El pan remojado en leche ó agua, el trigo cocido ó tostado ó bien la leche cuajada son por lo general los alimentos más sanos y mejores para las aves cuando estan enfermas.

Para más por menores é instrucciones, vease el MANUAL DE VETERINARIA DE HUMPHREYS.

LISTA DE LOS
ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICO-VETERINARIOS
 DE
HUMPHREYS

con los precios de los Botiquines y de las Botellas
 sueltas.

PRECIO POR
 BOTELLA.

-
- A.A. Cura Fiebres, Congestionés é Inflammaciones,**
 como de los pulmones ó la Pleura (Pleuro-neumonia). Inflammacion de la Cabeza ó Cerebro, Ojos; Intestinos, Vientre, Hígado, Mal de Garganta ó Angina, Frenesí verdadero, Frenesí por empacho, Convulsiones, Piel caliente, Pulso acelerado, Frio ó Jadeo, Fiebre lactea en las vacas, Fiebre puerperal, Meningitis espinal en los caballos y el Cólera en los cerdos \$0.75
- B.B. Cura las afecciones de los Tendones, Ligamentos ó Coyunturas,** Despeadura, Corbaza, Esparaban, Relajaciones, Entumecimiento, Contusiones, Rigidez, Cojera, Reumatismo, Sobrecaña y Sobrehueso, Dislocacion de la patella 0.75
- C.C. Cura las enfermedades de las glándulas, Epizootic canadense,** Destemplanza ó muermo comun en los caballos ó en los carneros, Destilacion nasal, Lamparones y Muermo verdadero, Tumores, Hinchazon de las glándulas, Morriña en los carneros, Destemplanza en los perros 0.75
- D.D. Cura las enfermedades que provienen de las lombrices,** y desarraiga las **Lombrices** del sistema; ya sean tábanos, reznos, lombrices largas, redondas, chicas ó solitarias; Cólicos y la extenuacion que resulta de ellas 0.75

- E.E. Cura las Afecciones de los conductos respiratorios** como la Tos, Fluxion, Jadeo, Asma, respiracion entrecortada y con silbidos, Constriccion, Inflamacion de los pulmones ó Pleura (Pleuro-neumonia) con respiracion acelerada, anhelosa, vehementemente ó trabajosa 0.75
- F.F. Cura el Cólico, el espasmódico, el flatulento ó el inflamatorio,** Dolor de barriga, Retortijones, Timpanizacion, Cólico ventoso, Diarrea, Disentería, Evacuaciones sanguinolentas ó líquidas 0.75
- G.G. Evita los abortos, los partos extemporaneos ó prematuros** en yeguas, vacas, etc. Restriñe las Hemorragias ó el flujo de sangre, arroja las parias si por casualidad se retienen 0.75
- H.H. Cura las enfermedades de los Riñones, Vejiga,** vias urinarias, como inflamacion, Retencion de la orina, sangre ó dificultad de orinar, Cólico renal, etc. 0.75
- I.I. Cura toda clase de afecciones cutaneas, Erupciones,** Lamparones, Sarna, Arestin Escaldamiento, Erisipelas, Hinchazones, Abscesos, Fístolas, Úlceras, Erizamiento del pelo y aspereza
- J.J. Cura las afecciones del aparato de la digestion,** Pérdida de apetito, Repugnancia á la comida; resultados del hartazgo, Ictericia, Mala condicion, Erizamiento del pelo, Parálisis, Frenesí por causa de torozon, Cascos quebradizos 0.75

Precios.—Botiquin de nogal negro conteniendo los ESPECÍFICOS DE VETERINARIA con el libro ó MANUAL DE VETERINARIA, diez botellas de medicina y el Medicator, todo completo \$8.00

Botellas sueltas con cincuenta dosis de medicina 0.75

Manual de Veterinaria, 50 cts. Medicator 0.35

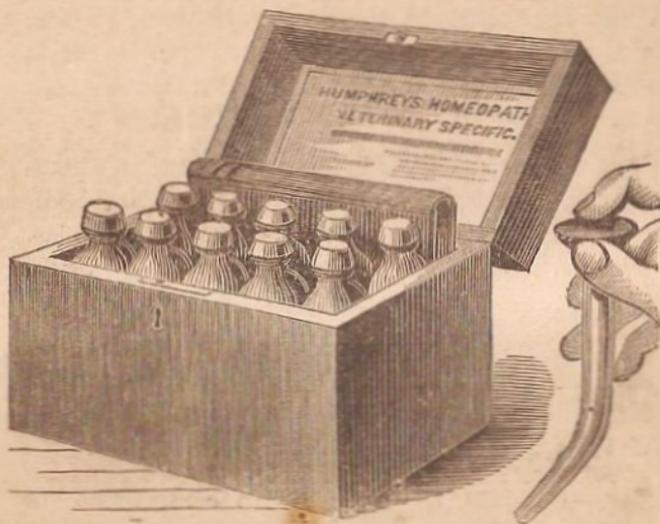
Se envia por express libre de porte, á cualquier punto de los Estados Unidos, toda órden que no baje de \$5.00, al recibir su importe.



LISTA Y PRECIOS DE LOS
ESPECIFICOS
Homeopatico-Veterinarios
DE HUMPHREYS.

PRECIOS.

Botiquin de Veterinaria, en cajita de nogal con el libro ó Manual de Veterinaria, diez frascos de medicinas y el Medicador, todo completo.....	\$8 00
Frascos Sueltos, con 50 dosis de medicina.....	75
Manual de Veterinaria,.....	50
Medicador,.....	35



Botiquin de los Especificos Homeopático Veterinarios de Humphreys con los DIEZ FRASCOS, MANUAL, y MEDICADOR en posicion segun debe usarse.

Estos Botiquines de Veterinaria, completos se envian á cualquiera parte sin ningun gasto aditivo, al recibir su valor, asi como todo pedido de Medicinas Veterinarias que ascienda á \$5 ó mas.

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, Nueva York, E. U. de A.

LA
MARAVILLA CURATIVA
DE HUMPHREYS

es destilacion pura del muy conocido arbusto el HAMAMELIS
ó AVELLANO DE LA BRUJA, preparada cuidadosamente
segun las recetas que el DR. HUMPHREYS ha usado
durante mas de VEINTE AÑOS, y se garantiza
que es SUPERIOR á todas las demas prepa-
raciones de esta medicina que hay
en el mercado.

F. HUMPHREYS, DOCTOR EN MEDICINA,

Ex-Profesor de los Institutos de Homeopatía, Patología y Medicina Práctica
del Colegio de Medicina Homeopática de Pennsylvania, en Philadelphia;
autor de las obras, "La Disentería y su Tratamiento Homeopático,"
"El Cólera y su Tratamiento Homeopático," "El Mentor Homeo-
pático;" y Prover of Apis Mellifica, Plantago Magor, etc., etc.

INSTRUCCIONES PARA USARLA.

 **LA MARAVILLA CURATIVA DE HUMPHREYS** es el
triunfo de los remedios caseros. Es útil eficaz y
segura para todas las afecciones, no contiene ninguna
sustancia venenosa, irritante, dañina ó perjudicial al sistema y
puede tomarla cualquiera sin temor y seguro de su eficacia.

La Maravilla Curativa se usa de ambas maneras INTERIOR
y EXTERIORMENTE, como REMEDIO EXTERNO APLICADO EN
LOCIONES y como INTERNO TOMÁNDOLO, y en muchos casos se
hace uso de ella DE UNO Y OTRO MODO, á la vez.

USADA INTERIORMENTE, se debe dar en dosis de una cucharadita á los adultos ; y la mitad ó la cuarta parte de esta á los niños y á los ancianos ó personas debilitadas y se puede repetir cada hora ó dos ó cuatro, segun la urgencia del caso, pero generalmente tres veces al dia.

APLICADA EXTERIORMENTE como locion ó linimento es inestimable para IRRITACIONES, PARTES DOLORIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, TORCEDURAS, HERIDAS, CORTADURAS, QUEMADURAS, ESCORIACIONES, ESCALDADURAS, HINCHAZONES, etc., y cuando hay DOLORS, CALOR Ó INFLAMACION su efecto inmediato es REFRESCAR, ALIVIAR, CALMAR Y RESTAURAR, sin ocasionar irritacion, manchas, erupciones ó ronchas.

La **Maravilla Curativa** es el remedio soberano y eficaz para todas las LESIONES Ó HERIDAS tanto de las PERSONAS como de los ANIMALES, especialmente para GOLPES, CONTUSIONES, TORCEDURAS, LACERACIONES, CORTADURAS, ESCALDADURAS, QUEMADURAS, FRACTURAS, DISLOCACIONES, etc.

Para estos males y para todos los que de ellos resulten no existe remedio tan eficaz como **La Maravilla Curativa** porque OBRA PRONTAMENTE REANIMANDO LA ACCION VITAL DEPRIMIDA, RESTAURANDO la CIRCULACION LOCAL Y GENERAL, ALIVIANDO LOS DOLORS, DISIPANDO las CONGESTIONES y CONTENIENDO É IMPIDIENDO las INFLAMACIONES. En infinidad de casos su pronta y acertada aplicacion ha estancado la HEMORRAGIA Ó FLUJO de SANGRE, ha aliviado los dolores ha disipado las congestiones, reducido las inflamaciones y promovido la curacion de las lesiones y heridas mas peligrosos con una prontitud admirable, por lo que se le ha dado el nombre de **Maravilla Curativa**.

MODO DE USARLA PARA LESIONES Ó HERIDAS.

Para las CAIDAS GRAVES, SACUDIMIENTO Á LOS NERVIOS GOLPES, CONTUSIONES Ó LESIONES SEMEJANTES, se dará INMEDIATAMENTE media cucharadita, repitiendo, dos ó tres veces hasta que el paciente se reanime. Se harán APLICACIONES ABUNDANTES de **La Maravilla Curativa** sin diluir á la parte afectada á no ser que esté muy lacerada, en cuyo caso puede mezclarse con agua ; luego se pondrá un paño empapado en la **Maravilla** atandolo con un vendaje, siempre que

fuere posible teniendo cuidado de humedecerlo constantemente sin desatar el vendaje, que podrá permanecer así por algunos días pues la cicatrización por PRIMERA INTENCION, seguirá, y se calmará al mismo tiempo la inflamación.

Para los COLPES, TORCEDURAS, ESTIRONES, LAXACIONES y MAGULLAMIENTOS. Si se siente desvanecimiento, y la lesión es muy grave y sangra, dese media cucharadita y lávese la parte afectada con la **Maravilla**, sin diluir; luego se pone un paño empapado y atado con un vendaje, y se humedece con frecuencia hasta efectuar la cura. Con este tratamiento se impide la HINCHAZON, el CALOR, la INFLAMACION y el DOLOR y se ACELERA la cicatrización.

CORTADURAS ó HERIDAS LACERADAS. Se bañarán bien con la **Maravilla** para restañar la sangre, si es necesario: despues se cerrará la herida uniendo los labios con cuidado, atando luego con un vendaje y teniendo cuidado de humedecerlo frecuentemente sin desatarlo.

En las FRACTURAS y DISLOCACIONES son muy beneficiosos los baños con la **Maravilla** y los paños mojados en ella, pues actúan la cura considerablemente.

QUEMADURAS y ESCALDADURAS. Si son leves, aplíquese enseguida la **Maravilla**, y luego se pondrá encima un paño delgado mojado en ella atado con un vendaje humedeciendolo á menudo, hasta curarse. Si la quemadura es profunda y ha destruido el cutis, se seguirá el mismo tratamiento, conservando el paño y vendaje humedeciendo bien sin quitarlo. ALIVIA EL DOLOR Y ARDOR INSTANTANEAMENTE Y CURA RÁPIDAMENTE. SI ALGUNA ULCERACION PROFUNDA Y EXTENSA OCURRE, ó ha OCURRIDO, ó si la PARTE se ha CONTRAIDO se aplicará el ACEITE DE HAMAMELIS QUE ES EL MEJOR REMEDIO QUE SE CONOCE.

Las QUEMADURAS DEL SOL, se curan como por encanto mojando la cara con frecuencia con la **Maravilla**.

Para las LESIONES ó LASTIMADURAS DE LOS ANIMALES, por graves y extensas que sean, basta lavar y aplicar con frecuencia á las partes afectadas paños bien empapados en la **Maravilla**. Es remedio infalible. Para las LASTIMADURAS ó MATADURAS formadas por los arrees, aplíquese la **Maravilla** tres ó cuatro veces al día. Para las TORCEDURAS, ESTIRONES, COJERA, HE-

RIDAS Ó GOLPES EN LAS ARTICULACIONES, CUARTO, RAZA, Ó GABARRO, se bañarán frecuentemente las partes afectadas con la **Maravilla**, y siempre que se pueda se pondrá un paño y vendaje mojado en ella y se dará al animal todo el descanso posible.

Para el FLUJO Ó HEMORRAGIA este remedio es el mejor estíptico ó restañador de la sangre que se conoce. Su incuestionable poder para contener toda HEMORRAGIA es verdaderamente maravilloso. CALMA LA ACCION DEL CORAZON, LA FUERZA DE LA CIRCULACION, Y AUMENTA LA COAGULABILIDAD DE LA SANGRE, asi es que su efecto es sorprendente ya se aplique interior ya exteriormenete, en todos los casos en que haya FLUJO Ó HEMORRAGIA, ya proceda de HERIDAS Ó LACERACIONES ya de ALGUN ÓRGANO INTERNO DEL CUERPO, ó de las almorranas.

Para el FLUJO DE SANGRE POR LA NARIZ, se bañará esta y la frente, repetidas veces, con la **Maravilla**. Mójese un paño y colóquese sobre la nariz conservandolo empapado. En los casos graves ó cuando es difícil restañar la sangre, se inyectará la **Maravilla** ó se tatará la abertura de la nariz con hilas mojas en ella.

CUANDO SANGRAN LAS ENCIAS, basta enjuagarse la boca con la **Maravilla** tres ó cuatro veces al dia. Despues de la extraccion de algun diente ó muela, enjuáguese la boca con ella para aliviar el dolor y acelerar la cicatrizacion de las encias.

FLUJO Ó HEMORRAGIA DE LOS PULMONES.

En este periodo ya desesperado de una TISIS TUBERCULOSA, no hay ningun remedio, cuya accion sea tan enérgica é infalible para contener las hemorragias, como la **Maravilla**. Ha curado y salvado á centenares de personas, á quienes toda experanza de vida parecia engañosa. Para los esputos de sangre se tomará media cucharadita, repitiendo la dosis dos ó tres veces á intervalos de una ó dos horas.

Cuando la HEMORRAGIA ES ABUNDANTE se mezclará una cucharada de la **Maravilla** en medio vaso de agua, de la que se tomará cada diez ó quince minutos una cucharada de las medianas ó de postre hasta restañarse la sangre, y despues á intervalos más prolongados durante unos dias para impedir que se

repita. Si se sienten dolores, calor ú opresion en el pecho se pondrá sobre él un paño doblado dos ó tres veces bien empapado en la **Maravilla** cubriendolo por encima con una franela para proteger la ropa. Repitiendo la operacion todas las noches el efecto del remedio es maravilloso.

VÓMITOS DE SANGRE, HEMORRAGIA DEL ESTÓMAGO É INTES-
TINOS. Para los VÓMITOS DE SANGRE se tomará una cucharadita de la **MARAVILLA** cada media hora hasta aliviarse. Para las EVACUACIONES NEGRAS Ó SANGUINOLENTAS se tomará una cucharada cuatro veces al dia. Para la orina sanguinolenta se tomará una cucharadita cuatro veces al dia. Para el flujo ó hemorragia del útero se dará media cucharada repitiendo, cada media hora, si el caso es grave. Si el menstruo continua mas tiempo del ordinario, ó si fuera muy abundante, tó-mese una cucharada tres veces al dia.

ALMORRANAS SIMPLES, Ó SANGRANTES, HEMORROIDES. NINGUN OTRO REMEDIO DOMINA TAN COMPLETA Y PERMANENTEMENTE esta condicion del sistema, como lo efectua **La Maravilla Curativa**. Tomada internamente, ó aplicada á las almorranas (si son externas) en forma de una locion, ó como lavativa si son internas, alivia el dolor y el malestar, restaña la sangre, ablanda los tumores, los encoje y hace desaparecer por grados efectuando asi una cura permanente. Puede si se quiere, usarse el ACEITE DE HAMAMELIS en lugar de la **Maravilla**. Es casi inestimable el número de casos que se relatan en las revistas médicas y que han llegado á oidos del público que han sido curados por esta medicina en sus diversas formas.

CENTENARES DE CASOS DE ALMORRANAS, que han resistido todos los demás métodos de curacion y medicinas, privando al enfermo de atender á sus ocupaciones durante algunos años, han sido curados con este remedio permanentemente. DIRECCIONES. Se tomará simplemente una cucharadita tres veces al dia. Si son EXTERNAS, se lavarán con la **Maravilla** por la mañana y por la noche, ó se untarán con el ACEITE DE HAMAMELIS. Si son INTERNAS, se inyectará la **Maravilla** ó el ACEITE. Se aliviarán pronto y la cura será cierta.

REUMATISMO, DOLORS REUMÁTICOS, COJERA, DOLOR EN LAS MUÑECAS, BRAZOS, ú HOMBROS, DOLOR Ó RIGIDEZ DEL PESCUZO, CADERAS, TOBILLOS, ó de los PIES todos se curan con

este remedio, ya dimane la afeccion de algun resfriado ó exposicion á la intemperie, ya de trabajos fuertes, ó de esfuerzos violentos. En todos estos casos báñese simplemente la parte con **La Maravilla Curativa** dos ó tres veces al dia y tómesese una cucharadita cuatro veces al dia.

REUMATISMO INFLAMATORIO ó AGUDO. Si viene acompañado de CALOR, HINCHAZON, DOLOR y ENTUMECIMIENTO se aplicará la **Maravilla** con abundancia á la parte afectada, por medio de un paño empapado en la medicina. La irritacion, entumecimiento y dolor, se aliviará pronto y se promoverá la cura.

LUMBAGO ó DOLOR EN EL LOMO. Tómesese media cucharada de la **Maravilla**, repitiendo á cada hora, y báñese al mismo tiempo la parte ó aplíquese un paño empapado en la medicina con otro seco de franela por encima para proteger la ropa; el alivio será pronto y permanente.

NEURALGIA. — Los DOLORES EN LA CARA, á un lado de la cabeza, ó en el pescuezo, se curan prontamente, mojando la parte afectada ó aplicandole un paño mojado en la **Maravilla**.

DOLOR DE CABEZA, particularmente si es ocasionado por la CONGESTION y acompañado de CALENTURA y PESADEZ de la cabeza, con frecuencia se alivian inmediatamente y se ataja el ataque tomando una cucharadita de la **Maravilla**, y mojando la frente y aun la cabeza con la medicina. Las JAQUECAS se curan, y sus ataques se evitan de la misma manera.

DOLOR DE MUELAS, ya sean de origen NEURALGICO ó REUMATICO ya de algun RESFRIADO ó INFLAMACION DE MUELAS CARIADAS, se curan pronto con este remedio. Báñese la cara por encima de la muela, con la **Maravilla** y se toma un poco en la boca echandola hácia el lado en que está la muela que duele, repitiendo de cuando en cuando y pronto se aliviará. Sucede muchas veces que poniendo un paño mojado en la medicina sobre la cara, se logra quitar el dolor por completo y dormir tranquilamente toda la noche.

☞ **HINCHAZON DE LA CARA.** Las mas veces dimana de las mismas causas anteriores, y requiere tratamiento idéntico.

MAL DE GARGANTA ó ESQUINENCIA. Frecuentemente se impide su desarrollo en seguida, y pronto se cura con la **Maravilla**, haciendo gárgaras de cuando en cuando y aplicando á la garganta un paño empapado en ella, renovando en cuanto

se caliente ó se seque. Así se logra disipar la inflamacion y reducir la hinchazon, sin que supure, proporcionando alivio prontamente cualquiera que sea el grado de su progreso. Despues de curarlo así, algunas veces se impide que vuelva el mal.

MAL DE OJOS. Inflamacion de los ojos y de los párpados. Bañense los ojos con la **Maravilla** diluida en igual cantidad de agua de lluvia ó destilada, y de noche se pondrá sobre ellos un paño mojado en esta locion, empapando de cuando en cuando al calentarse ó secarse. El alivio será inmediato y la cura satisfactoria.

El **DOLOR DE OIDOS** se cura poniendo en el oido una mota de hilas ó algodón empapado en la **Maravilla** renovandolo de cuando en cuando. Tambien puede aplicarse un paño mojado en ella sobre la oreja atandolo con un vendaje.

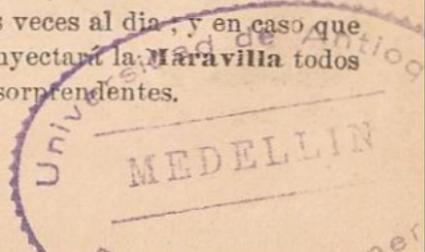
CATARRO. — Es uno de los mejores remedios para el catarro. En los casos crónicos y obstinados usado como inyeccion en las narices no tiene igual. Puede diluirse en igual cantidad de agua ó inyectarse con una jeringuita nasal, ó absorberse echando un poco en la palma de la mano—dos, tres y hasta cuatro veces al dia. Lavará la secrecion, cura la ulceracion, y á veces hará desaparecer instantaneamente el mal olor. En todos los casos de catarro se absorberá por las narices ó se inyectará.

Para la **FLUXION, CONSTIPADO** y **ASMA** se ha notado que es un específico. Se inyectará simplemente la **Maravilla** unas cuantas veces al dia por la abertura de la nariz y el alivio será sorprendente. Aun la influenza y el asma se alivian con ella y su curso pasa con bastante comodidad para el paciente.

DOLORES, PUNZADAS, ENTUMECIMIENTO Y OPRESION DEL PECHO. Se alivian prontamente con la **Maravilla** tomando media cucharadita tres ó cuatro veces al dia

GRANOS, DIVIESOS, POSTEMAS, CARBUNCOS, é HINCHAZONES CALIENTES, se curan poniendoles un paño empapado en la **Maravilla**, renovando cuando se caliente ó se seque.

TUMORES, ó HINCHAZONES FRIAS, se tratan poniendoles encima un paño mojado en la Medicina, atandolo con un vendaje, y tomando una cucharada tres veces al dia, y en caso que fueren tumores en los ovarios se inyectará la **Maravilla** todos los dias. Se han efectuado curas sorprendentes.



LAS ENFERMEDADES DE LOS OVARIOS se tratan de una manera semejante. Tómese una cucharada tres veces al día, é inyectese otras tantas veces. Siempre alivia.

ULCERACION, y LEUCORREA Ó FLORES BLANCAS. Requieren el mismo tratamiento, excepto la inyeccion que solo es necesario que consista de una parte de la **Maravilla** con tres partes de agua, y solo una ó dos veces al día se empleará. Es un soberano remedio. Los **PERIODOS Ó MENSTRUACION DOLOROSA** con frecuencia se alivian como por encanto tomando una cucharada cada una ó dos horas.

PECHOS INFLAMADOS. En cuanto se sienta dolor en los Pechos, ó algun calofrio, ó se note encendimiento (como el de la erisipela) aplíquese un paño mojado en la **Maravilla**, empapandolo tan pronto como se caliente ó se seque poniendo encima un pedazo de franela para no mojar la ropa. Esto con frecuencia ataja el progreso de la inflamacion, y de todos modos aliviará el calor y dolor, y limitará á esta parte el procedimiento de la supuracion.

PEZONES IRRITADOS Ó EXCORIADOS. Se curan bañandolos con la **Maravilla** antes y despues de que haya mamado el niño. Puede diluirse en igual cantidad de agua de lluvia ó destilada.

EXCORIACIONES, IRRITACIONES, Ó ROZADURAS en los niños se curan aplicando la **Maravilla** á la parte. Puede agregarse una onza de la **Maravilla** al agua en que se ha de bañar al niño, ó bien puede darsele primero el baño y aplicarle la **Maravilla**, diluida en igual cantidad de agua, á la parte excoriada secandola despues con una toalla suave.

PICADAS DE INSECTOS, DE MOSQUITOS, ABEJAS Ó ARAÑAS se alivian en seguida mojando simplemente con la **Maravilla**, repitiendo de cuando en cuando hasta que el dolor é hinchazon se aplaquen.

MAL DE RIÑONES. Dolor en la region de los riñones, ó sea entre la cintura y la rabadilla, y *dolor*, ardor, y frecuentes ganas de orinar, pronto se curan con esta medicina. Es tambien muy útil en casos de **ESTRANGURRIA**, y hasta para el **MAL DE PIEDRA Ó CÁLCULOS RENALES**. Una cucharada tres veces al día ha curado algunos casos muy obstinados y antiguos.

INFLAMACION DE LAS VENAS. é HINCHAZON DE LAS PIERNAS se curan aplicando un paño empapado en la **Maravilla** atandolo con un vendaje, y tomando una cucharada cada tres ó cuatro horas segun la severidad del mal.

VÁRICES. Es el único remedio que cura las venas varicosas. Centenares de casos se han curado poniendo un paño saturado en la **Maravilla** al rededor de la pierna por encima de las venas y poniendo una media elástica ó un vendaje enrollado, renovando todas las mañanas. Tómese al mismo tiempo una cucharadita tres veces al dia.

ÚLCERAS, LLAGAS ENVEJECIDAS. Generalmente se diluye la **Maravilla** en igual cantidad de agua de lluvia ó agua pura y se aplica por medio de un paño y vendaje mudandolo por la mañana y por la noche. Si estan doloridas se aplicará una cataplasma de salvado, ó de pan mojado en la medicina que se renovará en cuanto se endurezca ó se seque.

PIÉS DOLORIDOS, y GRIETAS EN LAS MANOS. Aplíquese la **Maravilla** por la mañana y por la noche despues de lavarlos con agua.

ESCORIACIONES, IRRITACION ó AMPOLLAS, que resultan de remar, manejar las riendas, ó trabajos fuertes, se alivian y se curan pronto aplicando simplemente la **Maravilla**.

Los **CALLOS** se curan rebajandolos y quitandoles el núcleo, previo el remojo de los piés y luego se bañan con la **Maravilla**.

Los **SABAÑONES** se alivian mojandolos con la **Maravilla** dos ó tres veces al dia, ó mejor será untarles el **ACEITE DE HAMAMELIS**.

DIARREA y CÓLICO. Media cucharadita tomada en agua, por lo regular alivia pronto la diarrea, y muchos casos de diarrea crónica se han curado tomando una cucharadita tres veces al dia.

PARA UN RESFRIADO ó Tos, tómese media cucharadita cuatro veces al dia y antes de acostarse.

PARA LA TÓS FERINA, se dará al niño la cuarta parte y aún la mitad de una cucharadita, cuatro veces al dia, en agua pura, agua con goma, ó en cualquier otra bebida. El alivio es inmediato y la cura sorprendente

PARA LA RONQUERA, TOS, RESFRIADO ó IRRITACION DE LA GARGANTA, se tomará media cucharadita de la **Maravilla** cuatro veces al dia.

COMO ARTÍCULO DE TOCADOR, para LAVARSE, para el BAÑO, y para despues de Afeitarse es un lujo esta medicina. Agregandola al agua, ó haciendo la jabonadura con ella, quita la irritacion, aspereza ó excoriaciones de la navaja, y suaviza y embellece el cutis.

PRECIOS.—BOTELLAS DE Á 6 ONZAS, 30 CTS.

PINTAS, 60c.

CUARTO DE GALON. \$1.00

MEDIDA COMPLETA.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y DROGUERÍAS

Y POR

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.

109 FULTON STREET, NUEVA YORK

Garantizamos que esta preparacion del **HAMAMELIS** es SUPERIOR á las demas que hay en el mercado, y segun se verá cuesta SOLO LA MITAD DEL PRECIO á que generalmente se expenden aquellas.

 La marca de fábrica que se observa en la primera página de la cubierta debe tambien ir en el envoltorio de cada botella.

Aceite de Hamamelis de Humphreys

Ó UNGÜENTO PARA ALMORRANAS.

Este unguento es, sin disputa, un verdadero triunfo de la Medicina Científica. Aun no se ha descubierto agente medicinal tan eficaz é infalible, y cuyas propiedades curativas sean iguales ó comparables siquiera á las de este remedio. De tiempo inmemorial se conoce y celebra la eficacia del Hamamelis simple, como calmante y remedio poderoso, propiedades que adquieren un efecto maravilloso, cuando se usa combinado y en forma de aceite.

Como remedio para las almorranas ó hemorroides simples ó sangrantes, interiores ó externas está sin rival y es superior ó todos. Es tan eficaz que una sola aplicacion basta para calmar y aliviar los dolores. Usado continuamente, quita el ardor, la picazon, la fiebre, contiene la hemorragia, hace desaparecer por completo los tumores y la cura es enteramente radical. Tales han sido los resultados en infinidad de casos.

Grietas, ulceraciones, erupciones, picazon, ó derrames de sangre por el recto. Para estos males ó cualquiera de ellos es infalible el Aceite, y la curacion es radical.

Quemaduras, Escaldaduras, Ulceraciones y la Contraccion proveniente de estas causas. El alivio es instantaneo, asombrosa y admirable la cicatrizacion de las úlceras, así como la relajacion de las contracciones.

Cancer, Llagas malignas, dolorosas y corrosivas, Carbuncos y Postemas, se alivian prontamente de los dolores punzantes, ardor ó latidos.

Llagas envejecidas, Ulceras indolentes, Fístulas, Heridas laceradas, rasgadas ó cortadas y las ulceraciones que resultan de ellas se curan y sanan prontamente

Reuma, Herpes, Empeine, Erupciones escamosas, Grietas en las manos, Ampollas de calentura, Labios rajados, Callos y Sabañones. se alivian con rapidez y á menudo se curan como por encanto.

Lastimaduras, Rasguños, Rozaduras, Mataduras, Magulladuras causadas por las monturas ó arreos en los animales, Cortaduras, Fracturas y toda clase de heridas y contusiones se curan con el Aceite de Hamamelis de una manera tan asombrosa, que no hay remedio cuya eficacia sea tan infalible.

Preparado únicamente por el DR. F. HUMPHREYS & SONS. Precio 50 cents la botella. Se vende en todas las boticas.

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.

109 Fulton Street, New York.

Debilidad de los Nervios.

Estado irritable y deprimido del ánimo ; debilidad, agitacion de los nervios, langor; falta de animacion ó energía, á menudo con mente confusa, memoria débil, ó derrames involuntarios debilitantes, que son resultados de indiscreciones ó de trabajo mental excesivo. Esta es la *debilidad de los nervios* y el remedio soberano es el

ESPECÍFICO HOMEOPATICO DE HUMPHREYS

NÚMERO VEINTE Y OCHO.

Fortalece el sistema, restrine las emisiones, despeja la imaginacion, restaura la vitalidad y rejuvenece todo el sistema. Es perfectamente sano, se ha usado veinte años, ha restaurado la salud de miles de personas, y es siempre eficaz. Especialmente para los jovenes é indiscretos y los que estan agoviados por los quehaceres ó sinsabores durante la vida activa ó en la vejez.

PRECIO: \$5.00 por un paquete de cinco frascos y un frasco de polvos que vale \$2.00, y que es de importancia en los casos graves ó antiguos ; ó bien \$1.00 por cada frasco suelto.

Se vende por todos los boticarios ; y se envia sin gasto aditivo al recibir su valor. Dirijirse á

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, New York.

MENTOR HOMEOPÁTICO DE HUMPHREYS

Ó SEA

EL CONSEJERO DE LA FAMILIA

EN CUANTO Á

LA SALUD, HIGIENE Y MEDICINAS.

EN ESPAÑOL Ó EN INGLÉS.



Esta obra fué dada á luz hace cinco años y por todas partes ha recibido las mayores recomendaciones tanto del público como de la prensa. Forma un libro de 300 páginas, octavo real, impreso en papel coloreado, y hermosamente encuadrado. Contiene un largo prólogo que trata de la *Vida, Salud, y Enfermedades*, y el MÉTODO DE SU CURACION, mas una completa discusion, y direcciones claras y sencillas para la diagnosis y el tratamiento de TODAS LAS ENFERMEDADES Ó CONDICIONES DEL SISTEMA *que en la familia sea provechoso y necesario curar.*

La excelencia de esta obra y del SISTEMA HOMEOPÁTICO sobre todos los demás, es la CLARIDAD y SENCILLEZ con que señala el TRATAMIENTO que se debe adoptar, y que conduce á resultados curativos con mucha mas certidumbre.

A las innumerables personas que por mucho tiempo han usado las MEDICINAS ESPECÍFICO-HOMEOPÁTICAS del Autor, esta obra será de mucha utilidad.

Precio, \$1.50. Se enviará por el correo, al recibir su valor, dirijiendo las comunicaciones á

HUMPHREYS' HOMEOPATHIC MEDICINE COMPANY,

109 Fulton Street, Nueva York.

AVISO.

Aconsejamos á nuestros clientes que no compren nuestros Específicos sin envoltorio, sin estar lacrados, y careciendo de nuestras contraseñas ó marcas de fábrica ni tampoco que manden rellenar en la botica los frasquitos despues de usados, porque nuestros específicos jamás se venden en bruto.

HUMPHREYS'
Homeopathic Medicine Company,

No. 109 FULTON STREET, NUEVA YORK,

IMPORTADORES, FABRICANTES Y NEGOCIANTES

AL POR MAYOR DE TODAS CLASES DE

50
50
c

DROGAS HOMEOPÁTICAS

El surtido abraza todo lo perteneciente á la Homeopatía.

LIBROS, MEDICINAS, BOTIQUINES,

Azúcar de Leche, Glóbulos, Rótulos, Frascos, Tapones,

CACAO HOMEOPÁTICO DE BELL. ETC.

LAS ESPECIALIDADES SON:

Los Específicos Homeopáticos de Humphreys,

Los Específicos de Veterinaria de Humphreys,

El Aceite de Hamamelis de Humphreys,

La Maravilla Curativa de Humphreys,

El Mentor Homeopático de Humphreys,

EN ESPAÑOL--(LIBRO NUEVO.)

El Catálogo y precios de todos los artículos de Homeopatía se
enviará gratis siempre que se pida.

ES EL ESTABLECIMIENTO MAYOR DE SU CLASE QUE HAY EN EL MUNDO

ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS DE HUMPHREYS.



Son los remedios caseros soberanos, hechos expresamente para satisfacer esta necesidad particular. Remedios que la madre, el padre, el enfermero ó el paciente pueda dar ó tomar al momento que se necesiten; medicinas que curen el Dolor de Cabeza ó de Muelas, la Diarrea ó Cólico, el Crup, ó la Angina, ó cualquiera otra dolencia ó enfermedad á que pueda estar espuesta la familia. Estas ocurren constantemente y pueden curarse en seguida, sin peligro ni dilacion, por medio de estas INOCENTES PILDORITAS AZUCARADAS y mejor que tomando infusiones ó decocciones de yerbas, drogas ó píldoras,

ó "cura-todos" y aun en muchos casos mejor que mandando á buscar al médico. Con ellas además se logran curar pequeños padecimientos ó impedir que se conviertan en enfermedades graves.

Que tales enfermedades pueden curarse con INOCENTES GLOBULILLOS AZUCARADOS, es tan cierto como que en el día se cose á Máquina, se envían mensajes por el Telegrafo Eléctrico, y se viaja en Ferrocarril. Millares de familias durante los últimos veinte años han usado y continúan usando los ESPECÍFICOS DE HUMPHREYS. Con ellos han curado todas las enfermedades que de cuando en cuando han ocurrido en la familia, rara vez han padecido enfermedades serias ó tenido necesidad de ir en busca del médico. No solo gozan de mejor salud y se enferman menos, sino que se ahorran MILES DE PESOS en drogas y en visitas del médico.

HAY MILES DE ENFERMOS, ó de personas por naturaleza débiles, que padecen de Dolores de Cabeza, Reumatismo, Insomnio, Tos, I ebilidad general, Mal de Hígado, Dispepsia, Mal de Riñones, y otras dolencias que requieren el uso de medicinas de cuando en cuando y durante años. Con un Botiquín de los ESPECÍFICOS DE HUMPHREYS que solo cuesta una friolera estas personas pueden tener á mano una fuente que les dará alivio y les ayudará en cualquier apuro, y no solo les proporcionará la comodidad y sosiego sino que en miles de casos lograrán al fin curarse.

Ningun otro sistema ó método promete ni efectúa tanto. NINGUN OTRO ES TAN ECONÓMICO. Un frasquito de Específicos de á 50 centavos contiene mas de cincuenta dosis; mientras que un botiquín de á diez pesos contiene cerca de dos mil dosis. Es incalculable el ahorro de drogas, de tiempo, de enfermedades y de padecimientos que ellos próporcionan. (Vease la lista en la paginas igui. n.º.)

Específicos Homeopáticos de Humphreys,

PRECIOS DE LOS FRASQUITOS SUELTOS Y DE BOTIQUINES.

NO.	C U R A .	FRASQUITOS.
1.	Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2.	Lombrices, Cólico y fiebre de	50
3.	Cólico, Llanto y desvelo de las criaturas	50
4.	Diarrea, en los niños y adultos	50
5.	Disentería, Retortijones, Cólico bilioso	50
6.	Cólera, Cólera morbus, Nausea, Vómitos	50
7.	Tos, Resfriados, Ronquera, Bronquitis	50
8.	Dolor de muelas, Dolor de cara, Neuralgia	50
9.	Dolor de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	50
10.	Dispepsia, Constipación, Desarreglos del estómago	50
11.	Supresion de la menstruacion, escasa ó dilatatoria	50
12.	Leucorrea, presion en el útero, menstruo profuso	50
13.	Crup, Tos ronca, dificultad de respirar	50
14.	Reuma salada, Erisipelas, erupciones	50
15.	Reumatismo, dolor de espalda costado y piernas,	50
16.	Calenturas de frio, Fiebre intermitente	50
17.	Almorranas, internas ó externas, simples ó san- grantes	50
18.	Oftalmia, Ojos débiles, ó inflamados	50
19.	Catarro, agudo ó crónico, seco ó húmedo	50
20.	Tos ferina, Tos espasmódica	50
21.	Asma, respiracion difícil y oprimida	50
22.	Oidos, supuracion de los, Sordera	50
23.	Escrofula, Hinchazones y Ulceras	50
24.	Debilidad general, ó debilidad física	50
25.	Hidropesía, acumulaciones de líquido	50
26.	Mareo, Nauseas, Vómitos	50
27.	Enfermedades Urinarias, depósitos, cálculos re- nales	50
28.	Debilidad de los nervios, debilidad seminal, der- rames involuntarios	1.00
29.	Llagas en la boca, ó cancro	50
30.	Incontinencia de orina, Orinarse en la cama	50
31.	Menstruacion dolorosa, pruritus, picazon,	50
32.	Cesacion del menstruo, Mal de corazon	1.00
33.	Epilepsia y Espasmos, Baile de San Vito	1.00
34.	Difteria, Mal de garganta maligno	50
35.	Congestiones crónicas, Dolor de cabeza	50

BOTIQUINES CASEROS Y DE VIAJE.

No. 1	con. 35 frascos de á 3 drac.	Tafite, Libro, completo,	\$10.00
" 2	" 23 " "	" " "	8.00
" 3	" 20 " "	" " "	6.00
" 4	" 20 " "	Carton " "	5.00

El Manual de Homeopatía Específica del Dr. Humphreys en español ó en inglés (144 páginas) como también el catálogo y precios, se enviarán gratis siempre que se pidan á **Humphreys' Homeopathic Medicine Co.**

No. 109 Fulton Street, Nueva York.